

LUCHA ARMADA

BUENOS AIRES - ARGENTINA
AÑO 3 - NÚMERO 8 - 2007 \$ 20

EN LA ARGENTINA

- » **Las Ejecuciones del PRT-ERP**
VERA CARNOVALE
- » **El errático rumbo de la vanguardia montonera**
ERNESTO SALAS
- » **La guerrilla argentina**
El final de una épica impura
SERGIO BUFANO
- » **Experiencia obrera y lucha armada**
FEDERICO LORENZ
- » **De la Resistencia a Taco Ralo**
Entrevista a DAVID RAMOS
- » **La Juventud Peronista en Luján**
LUNA - GOMEZ - VERDUN - BERENZAN
- » **Muerte premeditada**
JUAN GASPARINI
- » **Embriaguez y control social en la guerrilla guatemalteca**
JOSE DOMINGO CARRILLO

Documentos

Montoneros: Código Penal Revolucionario
ERP 22 de Agosto: El Partido Armado

8

LUCHA ARMADA EN LA ARGENTINA

Dirección
Sergio Bufano
Gabriel Rot

Edición y producción
Luciana Anapios

Colaboran en este número
Javier Berenzan
Vera Carnovale
José Domingo Carrillo
Diego Galante
Juan Gasparini
Analía Gómez
Federico Lorenz
Nicolás Joaquín Luna
Ricardo Nudelman
David Ramos
Ernesto Salas
Carlos Verdun
Juanjo Vitiello
Eduardo Weisz

Corrección
Marta Kordon

Diseño
Juan José Olivieri

Imprenta
Nuevo Offset
Viel 1444 - Capital Federal

Editor Responsable: Lavalleja 253 (C1414DTE)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ejercitarlamemoria70@yahoo.com.ar

Distribución en kioscos
Librería Sinfin
Pichincha 180 - Buenos Aires

Distribución en Interior
Prometeo Distribuidora
Pringles 523 - Buenos Aires
distribuidora@prometeolibros.com

Los números atrasados se comercializan al precio de tapa del último ejemplar.
Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción parcial o total. ISSN 1669-7855

Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no reflejan necesariamente la de la revista.

Año 3 - Nº 8 - Buenos Aires - 2007

Editorial

Con este primer número del año queremos compartir con nuestros lectores un pequeño balance. La recepción de la revista se mantiene en un nivel que ha superado nuestras más optimistas aspiraciones. De los 1.000 ejemplares del número 1, pasamos a 1.800 en los números 4, 5 y 6, y a 2.200 en el número 7. Los primeros seis números se agotaron rápidamente –incluida la reimpresión de 1.200 ejemplares del número 1–, lo que nos permite encarar una tirada actual de 3.000 ejemplares. A la vez, hemos reimpresso una edición limitada de los primeros seis números que está teniendo una especial demanda en el interior del país, donde la revista comenzó a llegar regularmente recién en los últimos meses. Lamentablemente, el aumento del 27% del papel y de los costos de impresión nos obliga a incrementar el precio. Más allá de la satisfacción de encarar exitosamente un proyecto de esta naturaleza, creemos que *Lucha Armada en la Argentina* se ha convertido en un pequeño pero persistente campo de contribución al análisis crítico de la experiencia guerrillera local.

En este número presentamos investigaciones de alto contenido polémico, que enfatizan algunos de los aspectos más controvertidos de la práctica armada.

Vera Carnovale analiza las ejecuciones realizadas por el ERP y Sergio Bufano la incidencia de la profesionalización del militante y la identificación con algunas de las características del “enemigo”, como deformaciones que precedieron la derrota política y militar. Ernesto Salas y Federico Lorenz se ocupan desde diferentes miras del desarrollo del concepto de vanguardia en Montoneros, subrayando sus contradicciones teóricas y prácticas. El desarrollo de la Juventud Peronista de Luján, analizado por cuatro investigadores de aquella localidad, permite introducirnos en las particularidades de la práctica armada en pequeñas ciudades, con sus significativas diferencias respecto a la de los grandes centros urbanos. David Ramos, uno de los sobrevivientes de las Fuerzas Armadas Peronistas en Taco Ralo, repasa las alternativas de aquella experiencia pionera, y Juan Gasparini se introduce en la vida de quien fuera considerado el “banquero” de los montoneros. Finalmente, el guatemalteco Juan Domingo Carrillo, da cuenta de algunas de las problemáticas culturales que tienen que ver con la identidad de los guerrilleros de su país.

En la sección Documentos, publicamos dos textos fundamentales y poco conocidos: el *Código de Justicia Penal Revolucionario* de Montoneros, y el artículo *El Partido Armado*, un intento de reflexión sobre las características organizativas propuestas por el ERP 22 de Agosto presentado por Eduardo Weisz.

Los editores

Sumario



04 En la mira perretista Las ejecuciones del "largo brazo de la justicia popular"

Vera Carnovale

La autora aborda uno de los temas más difíciles y controvertidos de la práctica guerrillera: el de las ejecuciones. El trabajo se basa en un conjunto de 58 casos de personas muertas entre marzo de 1972 y febrero de 1977 por el Ejército Revolucionario del Pueblo, examinadas con rigor analítico en el contexto de formación de una organización viciada de militarismo.

32 El errático rumbo de la vanguardia montonera

Ernesto Salas

El autor analiza el concepto de vanguardia que la organización Montoneros utilizó desde sus orígenes hasta la declaración de Roma, en abril de 1977, estableciendo diferentes etapas en las que el concepto inicial fue puesto en tensión debido a la adopción de políticas que contradecían los presupuestos originarios.

42 La guerrilla argentina. El final de una épica impura

Sergio Bufano

Fueron numerosas las deformaciones durante el proceso de militarización de los grupos armados. La profesionalización del militante y cierta identificación con el enemigo al que se pretendía combatir, contribuyeron para que la experiencia culminara con su derrota.

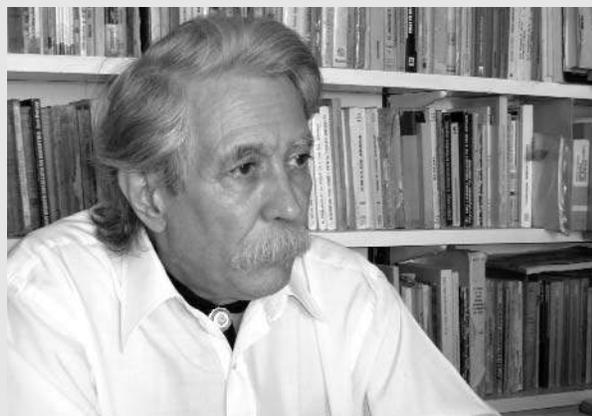
54 No nos subestimen tanto. Experiencia obrera, lucha armada y lecturas de clase

Federico Guillermo Lorenz

Las contradicciones que se produjeron durante la lucha política de los trabajadores en sus lugares de trabajo, y las propuestas de clandestinización de las organizaciones armadas, son abordadas por el autor según la experiencia de los obreros del astillero Astarsa.

66 Entrevista a DAVID RAMOS

Protagonista de la pionera experiencia guerrillera de Taco Ralo, llevada adelante por las Fuerzas Armadas Peronistas, repasa las alternativas de aquel episodio, como así también diversos aspectos de la militancia setentista.





84 La Juventud Peronista en Luján

Nicolás Luna - Analía Gómez - Carlos Verdun - Javier Berenzan

El estudio de las prácticas sociales realizadas en pequeñas localidades permite analizar particulares estrategias y comportamientos de individuos y grupos. Este es el caso de la Juventud Peronista de Luján, analizada por investigadores de la zona.

108 Muerte premeditada

Juan Gasparini

Presentamos un fragmento del libro de Juan Gasparini, *El crimen de Gravier*, de próxima publicación. En él, el autor se introduce en la vida de quien fuera señalado como uno de los tesoreros de Montoneros.

118 Fiesta, embriaguez y control social de las guerrillas guatemaltecas*

Dr. José Domingo Carrillo

La fiesta, los bailes y la embriaguez fueron criticadas por la dirección de la guerrilla guatemalteca porque supuestamente introducían distorsiones en el tipo de vida que debían llevar los combatientes. No obstante, el autor cuestiona estos presupuestos al estar abstraídos de las identidades culturales propias de quienes conformaban las organizaciones armadas.

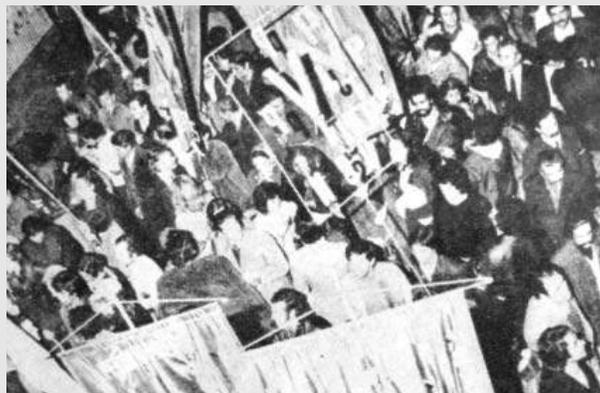
124 DOCUMENTOS CÓDIGO DE JUSTICIA PENAL REVOLUCIONARIO

Montoneros - Consejo Nacional

128 "El Partido Armado" Orígenes y contexto político

Eduardo Weisz

132 EL PARTIDO ARMADO



114 Carta de lectores

En la mira perretista

Las ejecuciones del “largo brazo de la justicia popular” *

VERA CARNOVALE

Historiadora, UBA

“...el arma de un combatiente es su humanidad. Porque, en los primeros momentos de la rebelión, hay que matar: matar a un europeo es matar dos pájaros de un tiro, suprimir a la vez a un opresor y a un oprimido: quedan un hombre muerto y un hombre libre”. Jean-Paul Sartre¹

A modo de introducción

A partir de la década de 1950, la experiencia de distintos procesos revolucionarios y emancipatorios del Tercer Mundo abrieron y ofrecieron al mundo de las izquierdas nuevas significaciones en relación con el uso de la violencia en la prosecución del cambio revolucionario. Quedaba claro, en principio, que dicho cambio era posible aun en sociedades donde el capitalismo industrial no había alcanzado su madurez; pero más importante aún, tras el aporte del guevarismo, el tiempo de espera de las llamadas “condiciones subjetivas” quedaba arrasado por la urgencia de las voluntades, puesto que la acción de los revolucionarios podía crearlas. Y esa acción, se entendía, llevaba el signo de la violencia; de una violencia nueva, necesaria: “ninguna dulzura borraré las señales de la violencia; sólo la violencia puede destruirlas”.² Se trataba de una violencia emancipadora (“el hombre colonizado se libera en y por la violencia”),³ destructora de la opresión y creadora de un nuevo orden y de “hombres nuevos”; el oprimido “hijo de la violencia, en ella encuentra a cada instante su humanidad...”, advertía Sartre.⁴ Una violencia que, para muchos, llevaba el sello del sacrificio de sangre.

Diversas experiencias de insurgencia armada –que se habían evidenciado exitosas– alimentaron debates y constituyeron modelos ejemplares para distintas organizaciones revolucionarias que, en nombre de los aplastados por el hambre y el poder, se lanzaban al comba-

te. En los imaginarios en conformación, las tradicionales representaciones insurreccionales de la revolución fueron acompañadas en algunos casos, desplazadas en otros, por palabras y símbolos del foco y de la guerra.

Este nuevo escenario se conjugó muy bien en Latinoamérica con un cristianismo postconciliar radicalizado que proponía, como parte de un compromiso ineludible con los pobres y la humanidad, oponer a la “violencia institucionalizada” de la opresión una de nuevo tipo, revolucionaria y liberadora. Y como ejemplo e icono de ese compromiso, se erigía la figura de Camilo Torres, el “cura guerrillero”.

En Argentina, desde la cárcel de Villa Devoto en 1969, Juan García Elorrio, director de la revista *Cristianismo y Revolución* de gran influencia en los círculos militantes, exclamaba: “¿Es necesario repetir que estamos en tiempo de guerra? El combate liberador se libra en todos los frentes, en todas las naciones, en toda la humanidad [...] Nuestro deber como cristianos y revolucionarios es asumir nuestro compromiso total con esta lucha de liberación [...] ¡Porque ya llega *el día de la matanza!*”⁵

Los grupos armados locales surgidos a partir de la dictadura encabezada por el general Onganía, entre ellos el PRT-ERP, se nutrieron, en gran medida, de estos torrentes que invitaban a asistir con nuevas prácticas y sentidos a la partera de la historia. En su imaginario, en las connotaciones y sentidos más profundos de sus formulaciones político-ideológicas quedaron anudados con lazo indisoluble, violencia e historia,

sacrificio y hombre nuevo, guerra y revolución. Y en ese lazo que fundía la sangre con el porvenir, morir y matar remitían al tiempo nuevo de la emancipación definitiva del hombre. Y en consecuencia, quienes se integraron a sus filas en prosecución de la consagración histórica, ofrendaron sus vidas y, también, mataron.

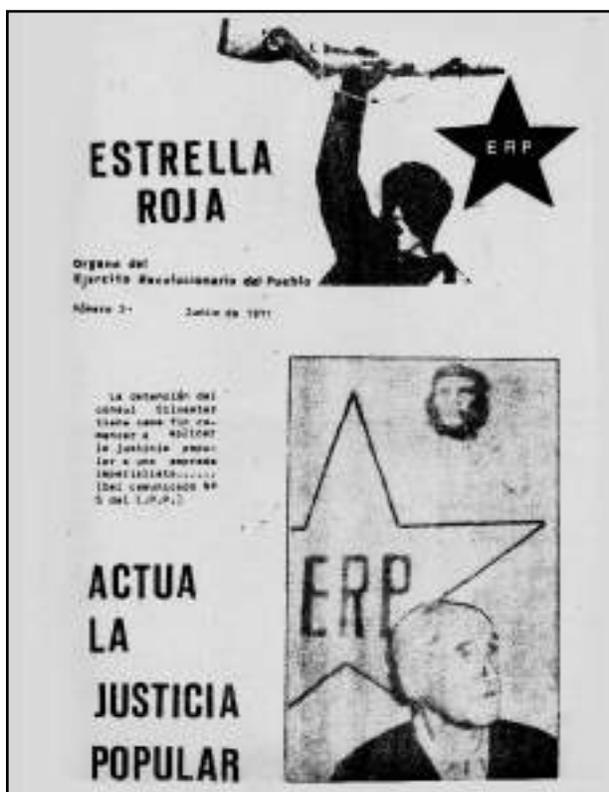
El escenario de esa revolución ha caído en el mundo; y con él los sentidos e intensidades que lo sostuvieron y signaron. Quedaron tan sólo allí “los hechos” descarnados, reacios a ser inscriptos en un relato “fidedigno”. El fracaso y la derrota de los revolucionarios y, más aún, el abismo instalado entre expectativas y resultados parecen volver errático todo intento de abordar la reclamada dimensión de las responsabilidades colectivas en el saldo de la tragedia.

El reciente debate originado a partir de la carta del filósofo Oscar del Barco, publicada en la revista cordobesa *La Intemperie*, aborda, precisamente, el tema más silenciado en las memorias militantes: el de las muertes perpetradas voluntaria y selectivamente por las organizaciones armadas. El dolor, la indignación y la virulencia que se dejan leer en las intervenciones dan cuenta de la pesada dificultad de adentrarse —a la hora de los balances y los legados en un nuevo siglo que ya no “cree” en las promesas de la revolución— en los sentidos que sostuvieron el acto terrible de matar.

En el amplio abanico de sus prácticas políticas y militares el PRT-ERP incluyó la ejecución selectiva de personas. Motivado por el debate mencionado, el presente trabajo intenta tan sólo echar algo de luz sobre las circunstancias, nociones y sentidos epocales que sustentaron las ejecuciones perretistas.

I. Aclaraciones metodológicas

La confección de un listado de las personas ejecutadas por el ERP es, por lo menos, una tarea compleja y no libre de eventuales contradicciones. La radicalidad y naturaleza de los enfrentamientos políticos (e ideológicos) que signaron la década del setenta ha dejado, entre otras muchas cosas, un saldo de muertos que asciende a los cuatro dígitos⁶ (sin considerar el caso de las personas detenidas-desaparecidas). Sin mayores sorpresas se advierte que no todas estas muertes han sido debidamente documentadas: nombres, fechas y circunstancias permanecen, en gran medida, inhallables o confusas para el investigador. No obstante, es posible acceder a determinados datos a partir del entre-



cruzamiento de fuentes primarias y secundarias, entrecruzamiento que, dada la disparidad de la información, la subjetividad y politicidad contenida en cada registro o recuento, exige rigurosos recaudos. Una mínima explicitación de las fuentes consideradas y los criterios utilizados se vuelve, entonces, imprescindible.

El presente trabajo se basa en un conjunto inicial de 58 casos de personas ejecutadas entre marzo de 1972 y febrero de 1977 (entre la escritura del presente trabajo y su publicación se han identificado cuatro casos más de ejecuciones selectivas —es decir, 62 en total—. Por razones de edición, estos cuatro casos no han sido incluidos en el listado reproducido en ANEXO. Por el mismo motivo en el cuerpo del texto se han mantenido las cifras originales). La mayoría de estos casos constituyen muertes que la documentación disponible permite reconocer como perpetradas por el ERP y que, a su vez, dan cuenta de algún grado de selectividad (volveremos sobre este punto más adelante).

Han quedado excluidas de ese conjunto las muertes producidas en combates abiertos (por ejemplo, en el monte tucumano), en asalto a cuarteles, guarniciones militares o comisarías, aquellas que resultaran de enfrentamientos armados inesperados y/o no buscados (desarmes a policías, fuga de prisioneros, “pinzas” o “enceñonas”, etc.). Tampoco se han considerado aquellas ejecuciones llevadas a cabo por otras organi-

zaciones político-militares (incluyendo fracciones del PRT-ERP, como ERP 22 de Agosto) aunque el PRT-ERP las haya reivindicado a través de sus órganos de propaganda. Asimismo, no se han tenido en cuenta para el presente trabajo aquellos atentados perpetrados por el ERP en los que las víctimas resultaron ilesas o heridas.

El conjunto de los casos que aquí se considera ha sido confeccionado a partir de la recopilación de información contenida en las siguientes fuentes:

-*El terrorismo en Argentina*, libro producido en 1979 por el Poder Ejecutivo Nacional. El mismo incluye fuentes **originales** del PRT-ERP en las que dicha organización se autoadjudica determinadas ejecuciones. Es esa documentación en particular la que se ha considerado aquí, puesto que los listados ofrecidos en el cuerpo del texto ofrecen varios "errores" identificados (por ejemplo, se le atribuye al PRT-ERP el asesinato de Rucci).

-*In Memoriam* (tres tomos). Obra editada entre 1998 y 2000 por el Centro de Estudios del Círculo Militar Argentino. La misma consiste, fundamentalmente, en un listado exhaustivo y una pequeña biografía de todas aquellas personas muertas (miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad, así como civiles) por el accionar de las organizaciones político-militares que actuaron en la década del setenta. La obra incluye, además, un breve relato de las circunstancias de cada muerte y, la mayoría de las veces, se cita o se reproducen fragmentos de declaraciones o documentos de la organización responsable del hecho. En algunos casos, las fuentes citadas o reproducidas se han podido contrastar o bien con los originales o bien con las ofrecidas por otras publicaciones (obteniéndose siempre resultados absolutamente coincidentes). En otros, esta tarea ha sido imposible por no hallarse el material consignado. El conjunto de casos que aquí se considera fue confeccionado principalmente a partir del ofrecido por *In Memoriam* y "completado" con aquellos casos consignados por otras fuentes y no contemplados por esta obra.

-Documentos del PRT-ERP. Éstos están conformados por la prensa partidaria, especialmente *Estrella Roja* (órgano de difusión y propaganda del ERP), y declaraciones públicas emitidas por la organización. Gran parte de esta documentación ha sido compilada y publicada por Daniel de Santis en *A vencer o morir. PRT-ERP Documentos*, dos tomos, 1998-2000. Otra cantidad importante de fuentes partidarias ha sido publicada por Infobae, en su Colección Documentos Históricos. Se trata de una reproducción **editada** de *Estrella Roja*, que no puede ser considerada **facsimilar**, en tanto los

números publicados no se corresponden completamente con los ejemplares originales: en los de Infobae hay cuatro páginas menos por número y, a veces, incluyen editoriales, declaraciones o artículos sobre acontecimientos que tuvieron lugar en fechas posteriores al número que se está reproduciendo. De todos modos, una cantidad importante de los textos allí contenidos se corresponden textualmente bien con los originales o bien con los compilados por De Santis. Se puede decir, entonces, que las diferencias entre las *Estrella Roja* de la colección de Infobae y las originales obedecen, básicamente, a criterios editoriales de diagramación. Finalmente, se ha tomado como referencia privilegiada una cantidad nada desdeñable de *Estrella Roja* originales que se encuentra disponible en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierda (Cedinci).

El entrecruzamiento de estas fuentes no resulta una tarea del todo inequívoca. Nos encontramos muchas veces con relatos distintos sobre un mismo hecho, fuentes mencionadas en *In Memoriam* (y a partir de las cuales una determinada ejecución es atribuida al ERP) que no se han podido localizar y contrastar ni con el original ni con los publicados por De Santis o por Infobae. Más aun, hay casos cuya autoría resulta dudosa aún en las propias fuentes partidarias. Por ejemplo, *Estrella Roja* contaba con una sección denominada "Crónica de la Guerra Revolucionaria"; allí se consignaban todas las acciones llevadas a cabo en la quincena o mes correspondiente al número (o, en los casos en que la salida de la revista se hubiera retrasado, de los meses comprendidos desde la última edición). Estas acciones eran de la más variada índole: desarmes a policías, ataques a comisarías, "expropiaciones" de autos, dinero o armas, "expropiación" y reparto de alimentos y otros bienes en barrios pobres, "ajusticiamientos" de represores o empresarios, secuestros, atentados con explosivos, tomas de fábrica, etc. Algunas de estas acciones merecían, además, un artículo más extenso en otra sección de la revista. Lo que interesa destacar a los fines del presente escrito es que en "Crónica de la Guerra Revolucionaria" se consignaba no sólo las acciones emprendidas por el ERP sino, también, la de las "otras organizaciones hermanas". Generalmente se identificaba con precisión la organización que había protagonizado la acción (inclusive, a veces, el nombre del comando) ya fuera ésta el propio ERP u otra. La fórmula más usual era, por ejemplo:

"Un comando Montonero despoja a un policía en Martínez..."; y "En la ciudad de

Tucumán [...] el Comando 'Paso Ibáñez' del ERP coloca una bomba en el auto de..."⁷

Otras veces, sin embargo, se da noticia de la acción sin especificar la organización que la llevó a cabo. Por ejemplo:

"Abril 14. Santos Lugares. Un comando procedió a ajusticiar a dos custodios de un ejecutivo de la empresa imperialista Good Year..."⁸

En estos casos podría suponerse que: o bien el comando aludido no pertenecía a las filas perretistas y por eso se desconoce su nombre; o bien que dado lo artesanal de la publicación haya lugar a omisiones involuntarias y simplemente se diera por sobreentendido que se trataba de un comando propio. De cualquier manera, estos son casos que encierran un nivel por lo menos atendible de duda en cuanto a su autoría.

Por todo esto y, más aún, por la delicada y lábil tarea que implica el establecimiento de criterios para determinar la índole de una muerte, se advierte sobre cierto grado de arbitrariedad inevitable y, por tanto, sobre la cautela necesaria al momento de considerar las cifras aquí presentadas. Con el objetivo de ofrecer indicadores que echen luz sobre los criterios utilizados en esta selección, los 58 casos reunidos se han reagrupado en tres (el listado completo se reproduce en el APÉNDICE):

-CASO A: son aquellos que evidencian un alto grado de selectividad. Se trata de personas ejecutadas o bien en acciones que tenían como principal objetivo, precisamente, dicha ejecución (por ejemplo, el general Juan C. Sánchez); o bien de personas secuestradas por el PRT-ERP cuya ejecución estaba prevista en caso de fracaso de la negociación correspondiente o de un eventual enfrentamiento inesperado con las fuerzas represivas (por ejemplo, el empresario Oberdan Sallustro). Se ha tenido en cuenta, además, que en la documentación partidaria consultada –o citada por las fuentes secundarias– el PRT-ERP se autoatribuyera claramente la acción. Los casos tipo "A" suman un total de 37. Para más información sobre cada uno de ellos ver ANEXO.

-CASO B: he incluido aquí aquellas muertes por las que el ERP asume cierta responsabilidad pero que no estaban particularmente planificadas; es decir, que la ejecución de la persona no constituía el objetivo de la acción. Estos casos evidencian un nivel ínfimo –o nulo– de selectividad. Se trata, en general, de eventos en los que la víctima opone "resistencia" ante un desarme o cualquier otra acción del ERP, resistencia que "obliga a los combatientes a disparar". En algunos de estos casos el colectivo partidario, tras anunciar la no intencionalidad del hecho, lo jus-

tifica o reivindica; en otros, "advierte" a partir de ellos que esa será la actitud ante eventuales y nuevas resistencias. Los casos tipo "B" suman un total de 6. Para más información sobre cada uno de ellos ver el ANEXO.

-CASOS DUDOSOS: he agrupado bajo este rótulo a aquellas muertes que dan lugar a serias dudas o bien en cuanto a su autoría (por ejemplo, aquellas ejecuciones anunciadas en *Estrella Roja* sin mayores explicitaciones de la organización que las llevó a cabo) o bien en cuanto a su naturaleza (por ejemplo, aquellos casos en los que se encontraron distintos relatos de los hechos y que, según qué relato se considere se trataría de ejecuciones sumarias –casos tipo A–, muertes en combate, muertes ante "resistencias" –casos tipo B– o suicidios). Los casos "DUDOSOS" suman un total de 15. Para más información sobre cada uno de ellos y sobre los motivos por los cuales han sido considerados dudosos, ver el ANEXO.

II. Los ejecutados

¡NINGUNA TREGUA A LAS EMPRESAS
EXPLOTADORAS!
¡NINGUNA TREGUA AL EJÉRCITO
OPRESOR!
¡A VENCER O MORIR POR LA
ARGENTINA!"⁹

Sobre el anterior reagrupamiento resulta fecundo delinear otro a partir de categorías que identifican a las personas ejecutadas en tanto que actores sociopolíticos específicos. En este segundo reagrupamiento, del total inicial de 58 casos:

-34 corresponden a integrantes de las fuerzas represivas legales o ilegales: miembros de las Fuerzas Armadas, miembros de la Policía Federal y de las policías provinciales, integrantes de grupos paraestatales e infiltrados de los servicios de inteligencia;

-15 corresponden a empresarios y personal jerárquico de diversas empresas, tanto de origen nacional como extranjero;

-4 corresponden a un conjunto heterogéneo conformado por: un militante del PRT-ERP condenado por "traidor" y tres "delatores" y/o "colaboradores" del Ejército en Tucumán;

-3 corresponden a sindicalistas; 2 corresponden a casos "dudosos" de personas que, además, no pertenecen a ninguna de las anteriores categorías (un docente universitario y la esposa de un general del Ejército).

Cruzando los dos tipos de reagrupamientos, obtenemos el siguiente cuadro (de los cua-

tro nuevos casos identificados, 2 corresponden a infiltrados de los servicios de inteligencia y 2 a empresarios. Por lo tanto aunque la cifra sufra una pequeña alteración se mantiene la proporción entre las mismas):

	Casos A	Casos B	Casos dudosos	Totales
Fuerzas represivas	20	5	9	34
Sectores empresariales	10	1	4	15
Traidores y colaboradores	4	-	-	4
Sindicalistas	3	-	-	3
Otros	-	-	2	2
Totales	37	6	15	58

Una primera mirada sobre estos datos nos permite afirmar que el blanco privilegiado de las ejecuciones del ERP estuvo compuesto por integrantes de las fuerzas represivas y, en segundo término, por empresarios o ejecutivos de empresas.

Teniendo en cuenta que uno de los componentes del universo de referencia al que apeló la agrupación guerrillera en su proceso de construcción identitaria fue la figura del "enemigo", resulta pertinente apuntar que las ejecuciones se correspondían con las acepciones del concepto de "enemigo" presentes en la discursividad partidaria. En efecto, en ella convivían dos acepciones. Una se vinculaba con definiciones teórico-ideológicas: "el enemigo" aparecía asociado a la estructura de poder económico; era, en definitiva, un enemigo de clase, la burguesía. En la otra acepción el, "enemigo" aparecía directamente identificado con los agentes represores del Estado, especialmente con las Fuerzas Armadas. Es esta última acepción la que terminaría imponiéndose sobre la primera.¹⁰ Ahora bien, en tanto dentro de ese vasto conjunto no todo "enemigo" se constituyó en blanco de una ejecución, resulta fructífero atender a los motivos esgrimidos ante las mismas a la hora de dar cuenta del esquema de valores y sentidos sobre los éstas que se sustentaron.

A diferencia de Montoneros, cuya carta de presentación pública y primera acción de envergadura fue el secuestro y fusilamiento de Pedro E. Aramburu, no hubo, en el caso del PRT-ERP una ejecución fundante de su identidad,¹¹

aunque la modalidad que asumieron las distintas ejecuciones, la retórica y el imaginario en ellas implicadas, fueron parte del proceso de construcción identitaria perretista.

Las primeras ejecuciones selectivas del PRT-ERP datan de los meses de marzo y abril del año 1972.¹² Como ya ha sido señalado, entre esa fecha y febrero de 1977 se registraron un total de 37 ejecuciones con un alto índice de selectividad. Tomando únicamente los casos de integrantes de las fuerzas represivas y empresarios se advierte que dichas ejecuciones se sustentaron sobre el móvil de la represalia. Ésta conjugaba componentes propios de una cultura de la venganza con nociones y valores de una justicia *sustantiva*, "popular" o "revolucionaria" que, se advertía, iría reemplazando poco a poco a la del régimen. De ahí, la palabra "ajusticiamiento" con que la organización denominó estas acciones (volveremos sobre estas nociones en los apartados siguientes).

En reemplazo del término *venganza*, que puede o suele connotar una idea de "justicia por mano propia" y que remite a la dimensión de lo privado, se me ha sugerido para el presente trabajo el término *retaliación*. Aunque en muchas ocasiones uno y otro término se utilizan como sinónimos, hay quienes consideran que la *retaliación* tiene jerarquía jurídica en el derecho internacional (por ejemplo, cuando se trata de combatientes organizados en una guerra civil que intentan hacer valer los derechos de los prisioneros de guerra) lo cual la aleja de la "vendetta", individual o familiar. Como se verá más adelante, aunque en el presente texto se emplea el término *venganza*, la misma se entiende, precisamente, como un intento de rectificación y normativización de la confrontación política militar. De ahí, que su equiparación con el término *retaliación* resulte completamente pertinente.

A partir de las declaraciones públicas formuladas tras las ejecuciones de empresarios y de integrantes de las fuerzas represivas, se puede constatar que los considerados delitos o crímenes en respuesta de los cuales el PRT-ERP condenó y ejecutó la sentencia de pena de muerte pueden ser agrupados en dos:

1) responsabilidad o culpabilidad directa respecto de situaciones específicas de injusticia social (explotación, despidos, bajos salarios, etc.) e instigamiento y/o complicidad con la actividad represiva en el movimiento obrero;

2) responsabilidad o culpabilidad directa en torturas y asesinatos de militantes "del campo popular" en general y combatientes del ERP en particular.

II. a. Empresarios

De los 10 empresarios ejecutados selectivamente, al menos 6 lo fueron en virtud del primer tipo de delitos.¹³ Estos fueron los casos de: Oberdan Sallustro, director general de la FIAT (10-04-72); Ramón Samaniego, jefe de personal de La Cantábrica S.A. (04-12-74); Héctor B. Minetti, presidente de la Cámara de Cemento Pórtland Sudamericana y de la Compañía Juan Minetti e Hijos S. A. (28-02-76); Miguel Salizotsky, jefe de seguridad industrial del Frigorífico Swift (28-05-76); Adolfo Valis, vicecomodoro retirado y gerente de personal de La Cantábrica (09-11-76) y Pedro A. Lombardero, gerente de relaciones laborales de TAMET (10-02-77).

Resulta particularmente difícil deshilar la trama de sentidos y circunstancias que determinaron la ejecución de estos empresarios, y corresponda atenderlos separadamente. En principio, sería apresurado considerar estas ejecuciones como derivaciones necesarias de nociones de justicia revolucionaria preestablecidas y/o esgrimidas por el PRT-ERP. En ellas, encontramos que la pena de muerte se correspondía más con la figura del represor que con la del empresario, cuyos delitos podían ser “pagados” mediante otros medios: “es justicia popular la acción de ajusticiar a un torturador, de secuestrar a un explotador y sacarle aunque más no sea una parte de las riquezas que día a día nos roba”¹⁴; “así se irán enterando quienes se hacen los desentendidos, porque ejecutaremos a los asesinos del pueblo, llevaremos a la cárcel a quienes lo explotan y persiguen”.¹⁵

Conviene señalar al mismo tiempo, en relación con lo anterior, que no parece haber sido la ejecución sino el secuestro extorsivo la práctica más frecuente del PRT-ERP en relación con el sector empresarial.¹⁶ Estos secuestros, pueden ser inscriptos en el orden de un imaginario justiciero (al igual que la expropiación y repartos de alimentos) puesto que ofrecían la posibilidad de hacer efectiva la reparación al menos parcial –y en gran medida particularizada– del daño cometido, al tiempo que le permitían a la organización erigirse ante las masas y ante sí misma como autora y referente de pequeños actos de reversión de injusticias. De ahí que gran parte de las exigencias ante cada secuestro incluyera el reparto de bienes de primera necesidad a los trabajadores de la empresa en cuestión, reincorporación de cesanteados, mejoras en sus condiciones laborales y, por supuesto, una suma importante de dinero (producto del sudor de los trabajadores) que, de esa manera, le era “restituida” al pueblo a través de

su vanguardia. Había, además, un componente al menos retóricamente presente en esa escena justiciera y que la organización no dejaba de resaltar: la realización, con pocos recursos, de una hazaña “limpia”, esto es, sin hechos de sangre. Y en eso radicaba el carácter ejemplar de estas acciones: los revolucionarios venían a demostrar a través de pequeños actos en qué consistía un orden socialmente justo.

El secuestro de Oberdan Sallustro podría haber sido una más de aquellas acciones “exitosas” y espectaculares (como había sido un año antes el secuestro del gerente del Frigorífico Swift en Rosario, Stanley Silvester).¹⁷ Sin embargo, no lo fue.

Secuestrado el 21 de marzo de 1972 en la provincia de Buenos Aires, la justicia perretista declaró a Sallustro “culpable y autor responsable de maniobras monopolistas perpetuadas por Fiat en perjuicio de la república Argentina, culpable e instigador responsable de la represión efectuada [...] a la planta industrial de Córdoba en septiembre de 1971 y culpable y autor responsable de la desocupación y miseria ocasionada por los despidos de más de 500 trabajadores de la planta Fiat Córdoba [...] La pena que le corresponde en razón de su culpa es la pena de muerte”.¹⁸ Pero esta pena de muerte, a diferencia de la que pesó sobre reconocidos torturadores (que, según las propias advertencias perretistas, serían ejecutados “en el lugar donde se los encontrara”¹⁹ sin mediar negociación alguna), podía quedar sin efecto. Para ello y para dejar en libertad al empresario, el PRT-ERP exponía siete condiciones entre las que se destacaban: la liberación de los obreros detenidos en el mencionado conflicto y la reincorporación de los cesanteados, una indemnización “al pueblo” (en forma de repartos de víveres y útiles escolares), una al ERP (que se pactó en un millón de dólares) y aquella que finalmente obstaculizaría las negociaciones: la liberación y el traslado al exterior de 50 guerrilleros presos, varios de ellos miembros de la dirección partidaria, entre otros, Santucho.²⁰

Si el cumplimiento de gran parte de estas exigencias estaba en manos de la empresa –que aparentemente se mostró dispuesta a concederlas– la liberación de los presos políticos era una decisión que sólo la dictadura de Lanusse podía tomar pero que en ese punto se mostró inflexible.²¹ Por su parte, era precisamente ésa la condición primordial para el PRT-ERP que, pasando por alto la disparidad de intereses, posiciones y eventuales costos de unos y otros, aguardó a que Estado y capital respondieran

conjuntamente ante la "justicia popular". No lo hicieron. Fracasadas las negociaciones y en momentos en que las fuerzas represivas detectaron y rodearon la "cárcel del pueblo" donde permanecía secuestrado, Sallustro fue ejecutado el 10 de abril de 1972.

Su ejecución, aunque probablemente prevista en determinadas circunstancias como las que finalmente se precipitaron, fue presentada por la prensa partidaria como responsabilidad de la "dictadura militar [que] poniendo una vez más en evidencia, que nada le importa la vida humana con tal de salvaguardar sus intereses económicos, prefirió sacrificarlo; no negoció, siguió su insensata política represiva y obligó a nuestros combatientes a ajusticiar a Sallustro, tal como lo habíamos advertido".²²

Esta suerte de autoexculpación pública por la ejecución del empresario, el tono y las palabras escogidas (*ellos, en su desprecio de la vida humana lo sacrificaron, nosotros nos vimos obligados a ajusticiarlo*), tan distintas de las declaraciones a través de las cuales se solían anunciar y reivindicar los "ajusticiamientos", permiten pensar en cierta incomodidad ante esta muerte. Es plausible postular que ésta haya sido un acto de precipitación ante circunstancias no deseadas pero en absoluto ajenas al error de cálculo propio en la medición de fuerzas en la negociación, a la voluntad de demostrarle a una dictadura en creciente crisis de legitimidad el poder de una guerrilla que se sabe en ascenso y, en consecuencia, al intento obstinado y errático por imponer las reglas del juego. La insistencia retórica en una ética militante inquebrantable que impedía *dar marcha atrás* sobre los propios actos y palabras (aun en una "negociación"), hizo el resto.

En refuerzo de lo anterior se constata que tras la de Sallustro no se registraron otras ejecuciones (de empresarios) hasta más de dos años y medio después.

En diciembre de 1974 –en el contexto de una crisis política e institucional que comenzaba a evidenciarse insalvable signada, entre otras cosas, por las luchas intestinas del peronismo, la persistencia de la protesta obrera, la intensificación del accionar represivo de la Triple A y una también creciente actividad guerrillera–²³ el ERP "ajustició" a cuatro empresarios.

Exceptuando el caso del empresario pesquero Antonio do Santos Larangueira, para el que no contamos con la declaración perretista, se observa que sólo la ejecución de Ramón Samaniego, jefe de personal de La Cantábrica S.A., obedece al primer tipo de delitos menciona-

dos anteriormente, en tanto que las de Alberto Abeigon y Manuel Martínez, gerente general y gerente de personal respectivamente de la firma MILUZ, ejecutados el 30 de diciembre, corresponden al segundo grupo (su postulada responsabilidad en la muerte de militantes obreros). No obstante lo anterior, las tres ejecuciones responden a una misma voluntad rectificadora.

El "ajusticiamiento" de Samaniego (4 de diciembre de 1974) se presentó públicamente "como respuesta a la política represiva que viene llevando adelante la patronal explotadora, tratando de intimidar a sus obreros por medio de matones que los amenazan o como ocurrió con el compañero Leal, delegado de Sección que fue víctima de un atentado con una bomba".²⁴ El énfasis en la actividad represiva de la patronal y el hecho de que esta ejecución haya tenido lugar en medio de una represalia "indiscriminada" contra las Fuerzas Armadas (declarada por el ERP en septiembre de 1974 como respuesta al fusilamiento de un grupo de guerrilleros en Catamarca) permiten suponer que el punto neurálgico de la sensibilidad perretista que daba origen a la "respuesta" remitía menos al lugar y responsabilidad de la víctima en un orden social que se percibía como injusto que a las prácticas represivas desatadas en el seno de las empresas en complicidad con las fuerzas estatales y paraestatales. Es porque "las bandas fascistas (militares y policías) están apoyadas y patrocinadas por las patronales explotadoras que en su desesperación de frenar las justas luchas obreras no vacilan en perseguir y atentar contra la vida de los trabajadores [que] recaerá sobre ellas todo el peso de la justicia revolucionaria".²⁵

La ejecución en represalia busca un efecto ejemplificador y rectificador. La ofensa por la que responde ha roto alguna regla o norma establecida real o imaginariamente. Desde la óptica perretista, que el burgués, en el transcurso de la lucha de clases, defendiera con todos los medios a su alcance sus propios intereses era tan esperable como inevitable. La condición de la explotación, se sabía, no radica en la existencia del burgués en sí sino en la perpetuación del orden capitalista. El endurecimiento de esta defensa en el transcurso de la "agudización" del conflicto de clases (como entendía el PRT-ERP que tenía lugar en el país, principalmente a partir del *Cordobazo*) manifestada, por ejemplo, a través de despidos y represión de huelgas o tomas de fábrica, constituía una conducta previsible. Formaba parte, por decirlo de otro modo, de las reglas del juego y de ahí que aquellas manifestaciones hayan sido percibidas como materia de "negociación". Pero lo que a los ojos de los revolucionarios había roto aquella nor-

matividad tácita era la irrupción en escena de “bandas de matones” o “bandas fascistas” que, desde la ilegalidad de un orden ya de por sí injusto y violento, se cobraban en vidas el desafío obrero, sobre todo a partir de 1974.

Las ejecuciones de los ejecutivos de la empresa MILUZ, Alberto Abeigon y Manuel Martínez, fueron la respuesta perretista “a los asesinatos de dos obreros de esa fábrica, Jorge Fisher y Miguel Ángel Bufano,²⁶ muertos en este mes por las ya tristemente célebres “Tres A”, brazo armado de las patronales y del gobierno de Isabelita”.²⁷ Y para que no quedaran dudas de la responsabilidad empresaria en el accionar de la organización parapolicial, el PRT-ERP la denunciaba en la explicación de su represalia: “¿Por qué el brazo de la justicia popular se abatió sobre dos miembros de la clase explotadora? [...] Son ellos, los patrones, quienes pagan a los mercenarios que alquilan su brazo y su conciencia”.²⁸

Un estudio detallado de la conflictividad gremial en las empresas donde se registraron ejecuciones perretistas resultaría iluminador en cuanto a los pormenores que seguramente confluyeron en la determinación de ellas. Por lo pronto, parecería claro que los “ajusticiamientos” del PRT-ERP buscaban, a través del castigo ejemplar, la *rectificación* de esa modalidad represiva que involucraba la vida de los activistas. De ahí que las declaraciones públicas sobre las ejecuciones realizadas no sólo refirieran al tiempo pasado del crimen sino que incluyeran la advertencia sobre el accionar futuro: “La justicia revolucionaria, el **terror revolucionario**, que nace y se aumenta en el odio de clase contra nuestros explotadores y sus lacayos, [...] alcanzará implacablemente no sólo a quienes apuntan el arma y oprimen el gatillo, sino también –y principalmente– a quienes eligen el blanco y proporcionan los fondos para la cruzada contrarrevolucionaria [...]”.²⁹

En la joven cultura perretista los delitos de explotación propios de la condición de clase del burgués podían “negociarse”, la *sangre derramada*, no. Ante el crimen del asesinato sólo había lugar para un castigo equivalente. Al terror de la Triple A, el PRT-ERP buscó responder, entonces, con el “terror revolucionario”; a la muerte de dos militantes populares, con la de dos miembros de la patronal. Terror por terror, muerte por muerte.

El año siguiente a los “ajusticiamientos” de Larangueira, Samaniego, Abeigón y Martínez estuvo determinado, en sentido exactamente opuesto a las expectativas y certezas perretistas, por un sensible “reflujo” o repliegue de la



movilización de masas (en el sector industrial, principalmente después de las protestas que siguieron al “rodrigazo”) y un acelerado recrudescimiento de la actividad represiva legal e ilegal. Para el PRT-ERP en particular, fue el período que determinó su derrota militar, no sólo por las desventuras de la Compañía del Monte en Tucumán y el trágico fracaso del asalto al cuartel de Monte Chingolo, sino además por el desbaratamiento cotidiano de gran parte de sus estructuras operativas y el consecuente saldo de prisioneros, muertos y desaparecidos.

Fue también el período que selló su propio fracaso político –que en rigor precedió al militar– algunos de cuyos componentes fueron de una completa ceguera y/o negación del mencionado repliegue (y sus motivos) y una pobreza creciente tanto en sus estrategias de activación de masas como en sus respuestas ante el avance de la represión.

En las diezmadas y desarticuladas estructuras de la organización perduraron, sin embargo, como antecedentes de referencia (y quizás, también, como formas del “sentir” la justicia revolucionaria), la práctica de las ejecuciones sumarias. Y aquellos componentes asimilables a una cultura de la venganza, en el contexto de una sensible retracción de acciones colectivas, contribuyeron finalmente a la solidificación definitiva

de una "guerra de aparatos" en la que el PRT-ERP quedó entrampado y sólo podía perder.³⁰

Es precisamente en el marco de esa obstinada –y desesperada– guerra de aparatos que tienen lugar las ejecuciones de: Luis León Doménech, ejecutivo de la compañía Isaura, secuestrado el 12 de agosto de 1975 y ejecutado el 12 de septiembre de ese mismo año; Héctor B. Minetti, presidente de la Cámara de Cemento Portland Sudamericana y de la Compañía Juan Minetti e Hijos S. A., ejecutado el 28 de febrero de 1976; Miguel Salizotsky, jefe de Seguridad Industrial del Frigorífico Swift, ejecutado el 28 de mayo del mismo año en Saladillo; Adolfo Valis, vicecomodoro retirado y gerente de personal de La Cantábrica, ejecutado el 9 de noviembre en Ituzaingó, y Pedro A. Lombardero, gerente de relaciones laborales de TAMET, ejecutado el 10 de febrero de 1977 en Florida, provincia de Buenos Aires.

A excepción del caso de Héctor Minetti, no se lee en las declaraciones partidarias mención alguna a crímenes de sangre por el que el ERP estuviera "ajusticiando" en represalia.³¹ Se encuentran, más bien, fórmulas repetidas de la retórica partidaria, vinculadas, todas ellas, a la propia condición de clase de las víctimas.

Salizotsky, fue ejecutado, "*por ser fiel defensor de la patronal del frigorífico*";³² Valis, porque "cumplió hasta el final su misión de defender los intereses de la patronal explotadora, a costo [sic] del hambre y miseria de nuestro pueblo trabajador"; y, casi como un reflejo mecánico, se advertía en este caso "a la patronal y a sus perros guardianes, las Fuerzas Armadas Contrarrevolucionarias, que de continuar sus atropellos y arbitrariedades, caerá sobre sus espaldas el largo brazo de la justicia popular...".³³

Finalmente, en el caso de Lombardero, el último empresario ejecutado por el ERP, se dejan oír los ecos de aquel punto neurálgico de la sensibilidad perretista que mencionáramos anteriormente: "...*uno de los más fieles ejecutores de los planes represivos implementados por los explotadores de TAMET y responsable directo del despido de 26 compañeros*".³⁴

Suponiendo un grado importante de autonomía de los comandos perretistas que decidieron y llevaron a cabo estas acciones (y esto por el ya mencionado proceso de desarticulación organizativa) y aun en el marco de una "guerra de aparatos", resulta pertinente atender a la dimensión emotiva involucrada en las mismas. Clausurados los canales de la acción colectiva, ante la aceleración de las "caídas" (con el consiguiente sentimiento de pérdida y derrota) y la

constatación cotidiana de la complicidad de las empresas en prácticas represivas hasta entonces inéditas, se erigió la acción directa radical como uno de los únicos antecedentes de las prácticas partidarias que habían sido parte de una identidad y a los que aún era posible apelar. Gesto final, quizás, de una impotencia y, también, del cumplimiento de un compromiso de sangre "con los compañeros caídos", tan propio de la militancia revolucionaria. Es probable, entonces, que estos sentimientos, sumados a un "odio de clase" en el que la retórica partidaria no había cesado nunca de insistir, hayan constituido el motor de este último impulso "ajusticiador".

II. b. Represores

Entre marzo de 1972 y enero de 1977 el PRT-ERP ejecutó entre 20 y 34 integrantes de las fuerzas represivas.³⁵ La mayoría de esas ejecuciones constituyó la represalia perretista a la tortura, asesinato y desaparición de militantes y combatientes por parte de las fuerzas armadas y de las policías provinciales y federal (y un caso de un infiltrado del servicio de inteligencia del Ejército). Por su número y su regularidad y, desde la óptica del PRT-ERP, por representar la determinación implacable de *no negociar la sangre* de los caídos (figura central del imaginario guerrillero) éstas fueron las ejecuciones **por excelencia** de la justicia perretista.

Si bien la tortura a prisioneros no era una práctica nueva en Argentina (y en el caso de los prisioneros políticos se constata su uso por lo menos desde 1930 con la creación de Orden Político, más tarde, Sección Especial) lo cierto es que durante la dictadura instaurada por el general Onganía la tortura a prisioneros políticos y especialmente el uso de la picana eléctrica se generalizó al punto de quedar prácticamente institucionalizada. Lo mismo puede decirse del tercer gobierno peronista, principalmente a partir de 1974, cuando comenzó a intensificarse el accionar represivo ilegal. Los esfuerzos de los familiares de presos políticos y de sus abogados defensores (en uno y otro período) se concentraron, precisamente, en aquellas estrategias que pudieran no ya impedir pero al menos detener y limitar la tortura. Antecedentes similares se registran en el caso de asesinatos y fusilamientos de opositores y prisioneros políticos (entre los que se destacan por su escandalosa alevosía los del 22 de agosto de 1972 en Trelew) que, sin ser novedosos, alcanzaron en este período índices sin precedentes.

En el universo de sentidos implicados en el imaginario guerrillero, el del militante fue un

cuerpo destinado al servicio de la revolución ("una persona entregada de cuerpo y alma a la revolución", alentaba el mandato partidario). Pero era la imagen de una muerte bélica, la del arrojo en el fulgor de una batalla o la de una valiente resistencia, en fin, *la caída en combate*, aquella convocada tanto por la retórica colectiva como por ese mundo íntimo de valores, expectativas y temores que conformaban la subjetividad del militante.

Los vejámenes y el deshonor de la tortura, el asesinato a sangre fría que robaba para siempre la posibilidad de aquella otra muerte, aunque en parte reparados luego por la glorificación de héroes y mártires de la iconicidad partidaria, constituían las más graves de las ofensas a la dignidad revolucionaria; y por lo tanto sólo podían admitir, en nombre de otra moral, el máximo de los castigos: la pena de muerte.

La represalia del PRT-ERP hacia los integrantes de las fuerzas represivas por la tortura, asesinato y desaparición de militantes asumió dos modalidades distintas: una *personalizada* y otra *indiscriminada*. La primera fue aquella por la cual se individualizó y ejecutó a los responsables y/o culpables directos de los crímenes mencionados. La segunda, en cambio, recayó indistintamente sobre miembros de una determinada fuerza, en tanto tales: a través de estas ejecuciones no se castigaba al individuo en sí sino a la institución de la que formaba parte.

Las personas "ajusticiadas" en virtud de su responsabilidad o culpabilidad directa en la tortura y/o asesinato de militantes fueron:

-Comandante principal Abel Pedro Agarotti, ex jefe de la Policía de Tucumán al momento de su ejecución, ocurrida el 17 de marzo de 1972 en Quilmes. La justicia perretista lo condenó por tener "a su cargo directo la más salvaje represión y tortura contra nuestros hermanos tucumanos, encarceló obreros, estudiantes y todos aquellos que levantaban su voz de protesta contra el régimen y su política de hambre y miseria".³⁶

-General Juan Carlos Sánchez, jefe del II cuerpo de Ejército, ejecutado el 10 de abril de 1972 en Rosario en un operativo conjunto con las FAR. Sánchez fue declarado culpable por haber propiciado "en Rosario y toda la zona bajo su influencia, la instalación del más bárbaro régimen de tortura contra los combatientes populares de que se tenga noticia [...]. Él se sentía seguro. ¿Quién se atrevería a tocar a un "General de la Patria". Pero la justicia del pueblo se atrevió".³⁷

-Hugo Guillermo Tamganini, inspector

general de la Policía de Tucumán (sin fecha de ejecución). Tamagnini fue considerado por la justicia perretista "responsable de crímenes y de la tortura de numerosos militantes de nuestra organización, de organizaciones hermanas y de estudiantes y obreros [...] Responsable también de la represión al pueblo durante las movilizaciones [...] No habrá perdón para los criminales de guerra, para todos aquellos que a través del crimen y las torturas procuran sostener el régimen de los explotadores [...]".³⁸

-Carlos Hugo Juncos: aunque era empleado del Banco de la Provincia de Córdoba al momento de su ejecución, ocurrida el 11 de septiembre de 1973 en Córdoba, había sido miembro de la División de Informaciones de la Jefatura de Policía Provincial. En la declaración de su "ajusticiamiento" se denuncia: "este sanguinario personaje que torturó en la policía a numerosos revolucionarios que durante la dictadura cayeron prisioneros, ya hace mucho tiempo atrás había sido sentenciado por la justicia popular".³⁹

-Suboficial (Re) Mario Reduto, secuestrado el 22 de febrero de 1974 en Zárate y ejecutado presumiblemente el 13 de marzo del mismo año. Tras su detención por un comando del ERP, Reduto "fue puesto a disposición del Tribunal Revolucionario por estar acusado de graves cargos que atentan contra la clase obrera y el pueblo. Estos cargos son: 1) jefe del comando parapolicial; 2) torturador; 3) cómplice del secuestro y tortura a un combatiente caído en Azul, presumiblemente Héctor Antelo, que fue traído a Prefectura de Zárate para que se le efectúe un reconocimiento y ser interrogado en condiciones físicas próximas a la muerte; y 4) participe en los allanamientos al pueblo del Zárate...".⁴⁰

-Cabo Rubén Oscar San Juan, ejecutado el 4 de septiembre de 1974 en Rosario. No se han encontrado fuentes de la ejecución pero el ERP lo había sentenciado a muerte en julio de 1973. Esta sentencia tuvo lugar tras la detención por parte del ERP de un ex oficial de policía, Jorge Alberto Colombo, el 17 de julio de ese mes. Colombo debía "rendir cuentas" ante el tribunal perretista por el "secuestro y posterior asesinato del compañero Ángel Brandozza". En su declaración, Colombo afirmó que habían sido Rubén San Juan y dos oficiales (Marcelo Olazagoita y Grande) los responsables de aquellos hechos. Fue a raíz de esa declaración que el Tribunal Revolucionario del ERP comunicó su decisión de "AJUSTICIAR A LOS CRIMINALES POPULARES GRANDI, SAN JUAN Y OLAZAGOITA".⁴¹

-Comisario Eudorio Ibarra, ejecutado el 20 de septiembre de 1974 en Tucumán (junto con



quien estuviera acusado de ser su cómplice, Héctor Zaraspe, taxista). Ibarra y Zaraspe habían sido identificados como los responsables directos de la tortura y asesinato de un combatiente del ERP. En la declaración que anuncia estos ajusticiamientos, leemos: "Cuando la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez tomó el nombre del inolvidable "Zurdo", estaba siempre caliente en nuestra memoria su salvaje asesinato en manos de la policía de Santa Lucía. El viernes 20 de septiembre a las 20.30 la Unidad de Monte copó Santa Lucía y cumplió la sentencia contra **Eudoro Ibarra y Héctor Oscar Zaraspe**, ambos declarados culpables por un tribunal revolucionario de las torturas y posterior asesinato del combatiente del pueblo Ramón Rosa Jiménez".⁴²

-Jesús Rainer (alias Oso) "agente confeso del Servicio de Inteligencia del Ejército infiltrado en nuestra organización", ejecutado el 13 de enero de 1976. Este fue un "ajusticiamiento" excepcional, puesto que a través de él no sólo se penaba la responsabilidad directa de Rainer en la muerte y desaparición de militantes sino también uno de los delitos más severamente castigados en todo grupo militar: la traición. Rainer, además de provocar con su delación la "caída" de varios militantes durante los meses de noviembre y diciembre de 1975, fue quien informó al Ejército sobre los preparativos del asalto al cuartel de Monte Chingolo.⁴³ "Detenido" y juzgado por el tribunal partidario, Rainer confesó "ser miembro del SIE infiltrado

en el ERP con el objeto de destruir su organización. Ser responsable de la muerte y/o desaparición de más o menos 100 compañeros [...], por la información que delató la acción del ERP sobre el batallón 601 de Arsenales Viejo Bueno". Tras su condena y ejecución, el ERP declaraba: "el cumplimiento de la sentencia de muerte dictada por el tribunal Partidario, ha puesto punto final a los crímenes del traidor. La justicia revolucionaria ha actuado descargando todo el peso de su fuerza sobre quien se atrevió a realizar actividades contrarrevolucionarias dentro de la organización. La justicia revolucionaria ha vengado a las decenas de compañeros muertos y desaparecidos y es un ejemplo y una advertencia..."⁴⁴

En cuanto a la segunda modalidad de represalia, la *indiscriminada*, es posible afirmar a partir de las fuentes disponibles que fue declarada por el PRT-ERP en dos oportunidades y llevada a cabo al menos en una.

La primera de ellas tuvo lugar en septiembre de 1974. El ERP había intentado asaltar, en agosto de ese año, el Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada de Catamarca. El asalto no llegó a concretarse puesto que los guerrilleros fueron denunciados precipitándose entonces varios enfrentamientos con la policía provincial y el Ejército. Un grupo de guerrilleros logró huir; otro, integrado por 14 combatientes, se rindió. Sin embargo, nunca aparecieron con vida. Días después, en una conferencia de prensa, el PRT-ERP anunció que habían sido fusilados y que "esa acción fue deliberada e inspirada en el salvaje principio de que el ejército no toma guerrilleros prisioneros [...]. El Comité Central [...] tomó una grave determinación. Ante el asesinato indiscriminado de nuestros compañeros, nuestra organización ha decidido emplear la represalia. Mientras el ejército opresor no tome guerrilleros prisioneros, el ERP no tomará oficiales prisioneros, y a cada asesinato responderá con una ejecución de oficiales indiscriminada. Es la única forma de obligar a una oficialidad cebada en el asesinato y la tortura, a respetar las leyes de la guerra".⁴⁵

Entre la publicación de esta "grave determinación" y los tres meses siguientes el PRT-ERP ejecutó, como respuesta a los fusilamientos de sus combatientes en Catamarca, a nueve oficiales del Ejército; estos fueron:

- Coronel Jorge Oscar Gras, ejecutado el 25 de septiembre de 1974 en Córdoba;
- Teniente primero Luis Roberto Brzic, ejecutado el 25 de septiembre de 1974 en Rosario;
- Capitán Miguel Ángel Paiva, ejecutado el

2 de octubre de 1974 en Buenos Aires;

-Mayor bioquímico Jaime Gimeno, ejecutado el 7 de octubre de 1974 en Banfield;

-Teniente primero Juan Carlos Gambande, ejecutado el 10 de octubre de 1974 en Santa Fe;

-Teniente coronel médico José Francisco Gardón, ejecutado el 23 de octubre de 1974 en el hospital Municipal de San Miguel;

-Mayor Néstor Horacio López, ejecutado el 7 de noviembre de 1974 en Santa Fe;

-Teniente primero Roberto Eduardo Carbajo, ejecutado el 12 de noviembre de 1974 en San Nicolás;

-Capitán Humberto Viola, ejecutado el 4 de diciembre de 1974 en San Miguel de Tucumán.

Durante el desarrollo del operativo de este último "ajusticiamiento", la hija menor del capitán Viola, María Cristina, de tres años de edad, resultó muerta, y su hermana, María Fernanda, de cinco años, gravemente herida. Aunque no se hayan encontrado declaraciones partidarias públicas al respecto,⁴⁶ la memoria militante afirma que a raíz del trágico saldo inesperado el PRT-ERP puso fin a esta represalia indiscriminada (y, en efecto, no se registraron en los meses siguientes ejecuciones de integrantes de las fuerzas represivas).

Sin embargo, en agosto de 1975 y a pocos días de haber propuesto un armisticio el PRT-ERP declaró una segunda represalia de este tipo. Esta fue anunciada el 12 de agosto en una conferencia de prensa y publicada en *Estrella Roja* hacia finales de mes. Sin mayores balances, siquiera políticos, de la represalia del año anterior y como si ésta hubiera sido en algo efectiva, al menos en su propósito normativizador ("obligar a respetar las leyes de la guerra"), esta nueva determinación volvía a encontrar su fundamento en la intensificación del accionar represivo ilegal y el agravante de la incipiente generalización de un fenómeno que en lo sucesivo no haría más que incrementarse, el de la desaparición de militantes. Esta vez, se advertía, la justicia perretista recaería sobre el amplio conjunto de fuerzas involucradas en la represión: "Considerando: que la oficialidad del Ejército contrarrevolucionario, los cuerpos represores de la Policía Federal y los demás cuerpos represivos especiales, se ensañan asesinando, o haciendo desaparecer a cuanto activista popular, militante revolucionario o persona del pueblo apresan, no respetando ninguna ley sobre el trato a los prisioneros y siendo ya incontables los ejemplos y casos de éstos, el COMITÉ CENTRAL "VIETNAM LIBERADO" RESUEL-

VE: 1) iniciar acciones de ejecución indiscriminadas contra la oficialidad del Ejército contrarrevolucionario, los cuerpos represivos de la Policía Federal, los cuerpos especiales de represión y demás fuerzas represivas implicadas en asesinatos contra el campo del pueblo...."⁴⁷

Es muy probable que esta última represalia no se haya llevado a cabo. Ya sea por el alto índice de muertos, prisioneros y desaparecidos que a esas alturas registraban las filas perretistas, ya sea porque sus últimos esfuerzos militares se concentraran en el envío de nuevos combatientes al monte tucumano o en los preparativos del asalto al cuartel Viejo Bueno de Monte Chingolo (que tendría lugar en diciembre de ese año); lo cierto es, en todo caso, que parece registrarse una sola ejecución tras el anuncio de esta segunda represalia.⁴⁸

Finalmente, la última ejecución registrada que tuviera por víctima a un integrante de las fuerzas represivas fue la del Vicecomodoro Roberto Moisés Echegoyen. Este caso, por la similitud de circunstancias en que se precipitó dicha ejecución, remite al de Sallustro.

Tras haber secuestrado a Echegoyen el 29 de abril de 1976, el ERP ofreció canjear su libertad "por uno de los siguientes compañeros prisioneros del enemigo: Edgardo Enríquez, miembro de la comisión política del MIR chileno, secuestrado por las fuerzas represivas el 10 de abril⁴⁹ o Juan Eliseo Ledesma, comandante del ERP y miembro del buró político, en manos del enemigo desde el 10 de diciembre de 1975".⁵⁰

Se desconocen los pormenores de las negociaciones, si es que éstas efectivamente existieron. De todas maneras, el desenlace de este caso se precipitó el 10 de julio de 1976 cuando el Ejército localizó y rodeó la "cárcel del pueblo" donde Echegoyen permanecía secuestrado (una finca de la localidad de San Andrés, provincia Buenos Aires) produciéndose un tiroteo en medio del cual Echegoyen fue ejecutado. Juan Eliseo Ledesma y Edgardo Enríquez continuaban desaparecidos.

Se ha señalado anteriormente que aquellas realizadas en represalia por torturas y asesinatos de militantes fueron las ejecuciones por excelencia del PRT-ERP. En esa modalidad de la "justicia revolucionaria", esta organización recogía las experiencias de la llamada guerra de guerrillas en Latinoamérica, tanto en su variante rural como urbana. En ella, los "ajusticiamientos" parecían estar directamente identificados con las figuras del torturador y del traidor-delator. Por citar tan sólo dos ejemplos de amplia circulación e influencia en los grupos de

la izquierda armada local, Regis Debray advertía, en tono pedagógico, que “la destrucción de un camión de transporte de tropas o la ejecución pública de un policía torturador hacen más propaganda efectiva entre la población vecina, propaganda alta y profundamente política, que doscientos discursos”.⁵¹ Por su parte, el brasileño Carlos Mariguella, también con voluntad pedagógica, en su *Minimanual del guerrillero urbano* definía el “ajusticiamiento” como “la muerte de un espía norteamericano, de un agente de la dictadura, de un policía torturador, de una personalidad fascista del gobierno envuelta en crímenes y persecuciones de patriotas, de un chivato, delator, informante de la policía o un provocador policíaco”.⁵²

La ejecución del torturador no sólo castigaba el martirio sufrido por los compañeros “en manos del enemigo”, era también la puesta en escena de una moralidad revolucionaria cuya voluntad de diferenciación con respecto a la de las fuerzas enemigas encontraba en la inadmisibilidad de la tortura uno de sus puntos nodales.

Las ejecuciones en castigo por el asesinato de compañeros o militantes, en general, no fueron exclusivas del PRT-ERP y, dejando a un lado el accionar de otros grupos armados de la época cuyas acciones de “ajusticiamientos” precedieron a las del PRT-ERP, puede afirmarse que en el campo de las izquierdas aquella determinación reconoce un antecedente emblemático en el anarquismo de principios de siglo XX. Y resulta interesante observar que, aunque ajeno a la tradición anarquista, es precisamente ese antecedente el recuperado, en sentido literal, por el discurso perretista. En efecto, en una *Estrella Roja* de octubre de 1974 (el año que concentra el mayor número de ejecuciones), en la sección permanente dedicada a la divulgación de acontecimientos históricos “ejemplares” (guerra de la independencia, guerra de Vietnam, revolución cubana, etc.) encontramos una reivindicación explícita del PRT-ERP de una práctica anarquista. En una nota titulada “El ajusticiamiento del Fusilador de la Patagonia” se extraían varios párrafos del libro de Osvaldo Bayer *Los vengadores de la Patagonia Trágica* que relataban, según palabras perretistas, “la heroica acción de Kurt Wilckens” el obrero anarquista alemán que matara al teniente coronel Varela, conocido como “el Fusilador de la Patagonia”.⁵³

Más difícil pareciera haber sido la apelación a tradiciones o antecedentes de referencia en el caso de las represalias indiscriminadas, una medida verdaderamente excepcional aun para el universo revolucionario.

También en el mes de octubre de 1974, en otro ejemplar de *Estrella Roja* se publicó un artículo titulado “Las represalias”. En el copete del mismo se deja leer aquella búsqueda deliberada: “cuando el ERP resolvió responder a los sanguinarios fusilamientos de nuestros combatientes en Catamarca por parte del Ejército enemigo con la REPRESALIA INDISCRIMINADA [...] tuvo en cuenta antecedentes internacionales que justificaban tan grave medida. Durante la Segunda Guerra Mundial el ejército soviético debió aplicar la represalia contra los nazis, criminales de guerra de un salvajismo atroz y de quienes son excelentes discípulos el gobierno peronista, la policía y las FFAA contrarrevolucionarias”.⁵⁴ A continuación, el artículo reproducía un relato, seguramente fragmentado, de la ejecución de dos jefes nazis en la Ucrania ocupada de la segunda guerra. Es curioso constatar, sin embargo, que los hechos allí narrados no corresponden en absoluto a una represalia indiscriminada: dos (¿combatientes? ¿miembros del Partido Comunista? no lo sabemos, sólo figuran los nombres de pila) deciden ejecutar a uno de los máximos jefes nazis de la ciudad y a su lugarteniente, comprobando luego de la ejecución que habían cometido un error “ajusticiando” a otros dos nazis en su lugar.

Con independencia de lo errático de la referencia, resulta sumamente significativo que el escenario escogido haya sido el de una guerra nacional y los “ajusticiados”, integrantes de un ejército de ocupación. Es significativo porque la caracterización del proceso revolucionario que el PRT-ERP postulaba para el período abierto tras el cordobazo era el de “guerra revolucionaria”, y en esa guerra la imagen que de su propio ejército construía a partir de los símbolos a los que apelaba, de su discursividad y, finalmente, de sus prácticas y accionar, era la de un ejército regular en oposición a otro ejército, también regular, que se asemejaba, cada vez más, a un ejército de ocupación.

III. Justicia revolucionaria, venganza y guerra

*“El brazo de la justicia popular es largo y sabe ajustar cuentas con los asesinos y torturadores del pueblo”.*⁵⁵

*“Es la única forma de obligar a una oficialidad cebada en el asesinato y la tortura, a respetar las leyes de la guerra”.*⁵⁶

“Ajustar cuentas” y “obligar a respetar las leyes de la guerra”: es en el espacio configurado por estos vectores donde la ejecución perretista se erige como acto moralizador y normativizador.

El ajuste de cuentas es un acto de venganza, un castigo inmediato (esto es, *sin mediaciones*) que recibe en forma personalizada el perpetrador de un crimen. El sentido de este castigo es la restauración de un orden, de un equilibrio que aquel crimen ha roto o dañado: “la venganza funda el mundo, no lo desordena, sino que le devuelve el orden”.⁵⁷ El vengador restaura un equilibrio moral que nunca debió haber sido roto y, al mismo tiempo, normativiza lo que debe ser.

En su libro *The Virtues of Vengeance*,⁵⁸ Peter French establece las condiciones de una venganza virtuosa (“última esperanza de la moral” allí donde no existe un sistema de administración de penalidades adecuadas o donde éste es corrupto). Estas condiciones serían: la autoridad moral del vengador; la culpabilidad de quien es objeto de la venganza; la adecuación de la venganza a la ofensa; la acción menos en nombre de la víctima que de la comunidad moral; la imposibilidad de quien es objeto de venganza de comprender el mensaje si el castigo hubiera sido administrado por la justicia.

De estos componentes, aquellos en los que nos interesa hacer hincapié son la autoridad moral del vengador y la acción en nombre de la comunidad moral.

El proceso de construcción identitaria de la militancia perretista estuvo fuertemente anclado en postulados y mandatos morales. Las distintas tramas de la discursividad partidaria, los símbolos y representaciones que poblaban su universo de referencias y los sentidos atribuidos a gran parte de sus prácticas confluían en un *deber ser* del revolucionario, condensado en la figura del *hombre nuevo* y matizado por valores éticos morales (“solidaridad, humildad, sencillez, paciencia, espíritu de sacrificio [...] generosidad, amor al prójimo”).⁵⁹ En la conjunción de su autoproclamado rol de vanguardia y la insistencia y prosecución de estos valores, el PRT-ERP buscaba erigirse ante los movimientos de masas no sólo como referente político sino también como referente moral.

El tono de las declaraciones partidarias antes o después de cada ejecución y la connotación de las palabras empleadas (“crímenes”, “atropellos”, “fechorías”, “verdugos del pueblo”, “actos bárbaros”, “régimen miserable”, “siniestros personajes”,⁶⁰ etc.) dan cuenta de una profunda indignación moral, de una inacep-

tabilidad ética principalmente de las modalidades cruentas que había asumido la represión. Pero esta indignación no era presentada como propia o exclusiva del PRT-ERP; en rigor, era la “indignación popular”⁶¹ aquello que se expresaba a través de la palabra y el accionar perretista. Si, como afirma French, el vengador se siente unido de manera única y especial a la víctima del crimen castigado y por ella responde, lo hace en nombre de una comunidad moral, en este caso, de una justicia popular que, si bien encarna, lo trasciende. El ERP, integrado “por los mejores hijos del pueblo”,⁶² era el “brazo ejecutor” de aquella justicia: “es por ello que el pueblo a través de su Ejército, el ERP y las demás organizaciones hermanas, ha comenzado a ejecutar el mandato popular y reprimir con la pena de muerte a todos los verdugos”.⁶³ Los asesinados eran los hijos del pueblo, la indignación era la del pueblo como también lo eran las “cárceles”, los tribunales y las sentencias condenatorias. Refiriéndose al caso Sallustro: “el ERP interpretando los justos reclamos del pueblo, que pedía el castigo de este explotador, procedió a detenerlo en la cárcel del pueblo”; y en relación a la ejecución de Sánchez: “él se sentía seguro. ¿Quién se atrevería a tocar a un “General de la Patria”. Pero la justicia del pueblo se atrevió. Nuestro Comando, conjuntamente con los de la organización hermana FAR, ejecutaron la sentencia que el pueblo le había impuesto. El explotador y el jefe de la represión fueron objetivos del mismo odio del pueblo. Su ejecución era un deseo de las masas; el ERP y la organización hermana FAR sólo fueron el brazo ejecutor de este sentimiento”.⁶⁴

La autoridad moral que parecía arrogarse el PRT-ERP, y en función de la cual vengaba los crímenes cometidos no sólo contra sus militantes sino también “contra el pueblo”, no se sustentaba únicamente en la autoasignada representación de aquella justicia popular sustantiva; también encontraba otra fuente de legitimación en la postulación de una superioridad moral respecto de las fuerzas enemigas en la que el discurso partidario insistía con énfasis particular.

El trato otorgado hacia los prisioneros constituía la oportunidad por excelencia de hacer manifiesta aquella superioridad, puesto que permitía el señalamiento –y la denuncia– del envilecimiento de la conducta enemiga en situación inversa.

En la manifestación pública de esa superioridad, el PRT-ERP creía reforzar su lugar de autoridad moral. La liberación de prisioneros en frágiles situaciones de salud, la publicación de

cartas y “confesiones” de prisioneros que hacían particular hincapié en el buen trato recibido se orientaban en aquella dirección.

En una resolución sobre la liberación de un coronel del Ejército, Florencio Crespo, que se encontraba “a disposición de la justicia popular”, se explicaba que el detenido sufría de una enfermedad que de acuerdo con el informe médico “no puede ser atendida eficientemente, como corresponde en un correcto tratamiento a prisioneros de guerra”, concluyendo que en tanto “este principio debe ser respetado y cumplido por los revolucionarios, a pesar de que las instituciones represivas de nuestra Patria [...] asesinan y torturan a nuestros compañeros [...] el estado Mayor Conjunto resuelve: 1) dejar en libertad al prisionero...”.⁶⁵

Otra determinación similar se tomaba y publicaba tras el secuestro de Alfred Laun, “agente de la CIA”. Durante su secuestro, Laun opuso resistencia intentando desarmar a uno de los integrantes del comando perretista, y se trabó en lucha con éste por lo que fue herido de bala. Una vez reducido, fue trasladado a la “cárcel el pueblo” donde recibió las primeras curaciones y enseguida se hizo evidente que el prisionero necesitaba ser operado con relativa urgencia “cosa que la Unidad Sanitaria de nuestra organización no estaba en condiciones de realizar hasta el día siguiente [...] El detenido corría peligro de perder la vida, razón por la cual el Estado Mayor Regional resolvió dejarlo en libertad dando aviso del lugar donde se encontraba a los órganos periodísticos y los centros asistenciales”.⁶⁶ En ese mismo artículo, en un apartado titulado “La moral y las tradiciones revolucionarias son respetuosas de la vida humana” se relataban antecedentes históricos “ejemplares” de buen trato a prisioneros de guerra. Los ejemplos escogidos fueron los vietnamitas y el General Manuel Belgrano, quien durante la guerra de “nuestra primera independencia” dejó en libertad a un conjunto de prisioneros por no poder alimentarlos y asistirlos debidamente.

La apelación a estos ejemplos de conducta moral en tiempos de guerra es representativa del intento perretista de normativizar una confrontación entendida y caracterizada precisamente como *guerra*.

A partir del V Congreso partidario, realizado a mediados de 1970, la tradicional imagen insurreccional de la revolución comenzó a ser paulatinamente desplazada por la de la guerra. La propia fundación del ERP en aquel evento respondía a la convicción de que “la guerra civil revolucionaria ha comenzado en nuestro país” y

esa guerra, se pronosticaba, “se irá transformando en guerra nacional antiimperialista” para culminar en un combate “contra un enemigo invasor”.⁶⁷ Se trataba, en última instancia, de una guerra revolucionaria por “nuestra segunda y definitiva independencia”.⁶⁸ Y en esa guerra, el Ejército enemigo (que a los ojos del PRT-ERP había dejado de respetar el mundo de códigos compartidos de combate que toda guerra delimita) se fue convirtiendo en el principal sujeto interpelado. Con ese enemigo como referente, el PRT-ERP fue construyendo, a partir de un movimiento casi especular, su propia identidad. Piénsese, por ejemplo, en el uso casi obligatorio y ceremonial del uniforme verde oliva que se impuso a los guerrilleros perretistas a partir de 1974.⁶⁹ Ahora bien, la contrapartida de aquella identificación fue un movimiento de oposición y diferenciación sensiblemente anclado en la moral y, de ahí, en la insistencia normativizadora de la confrontación bélica.

La forma más usual de esa insistencia fue el reclamo del cumplimiento de las leyes y convenciones de Ginebra, especialmente aquellas referidas al trato de prisioneros (al tiempo que la demostración de su cumplimiento fue el sustento imaginario de la propia autoridad moral).⁷⁰

El 16 de febrero de 1974, por ejemplo, el ERP exigió, mediante proclama pública, que se diera a conocer el estado en que se encontraban los militantes Jorge Antelo y Reinaldo Roldán, detenidos en el asalto al regimiento de Azul y cuya situación se ignoraba. En aquella proclama se otorgaba al Ejército un plazo “de 48 horas, para responder sobre el estado en que se encuentran los compañeros [...] si no se registrara respuesta alguna, será ejecutado el Tte. Cnel. Ibarzábal, por recaer en su persona la responsabilidad de ser Jefe de la Institución Militar que viola los más elementales derechos humanos, negando los convenios internacionales firmados en Ginebra”.⁷¹ Ibarzábal sería finalmente ejecutado el 19 de noviembre de ese año en el transcurso de un traslado cuando fue interceptado el vehículo en el que se lo trasladaba “produciéndose un enfrentamiento que obligó a ajusticiar al detenido. [...] Debemos señalar que en todo momento nuestra organización procuró preservar la vida del detenido, teniendo en cuenta los principios humanitarios y las leyes internacionales [...] esta actitud ha sido demostrada permanentemente [...] Sin embargo, no ha sido igual el tratamiento que han recibido nuestros combatientes al caer en manos de las fuerzas contrarrevolucionarias”.⁷²

Las demostraciones de esta superioridad

moral en el trato de prisioneros no tuvieron efecto normativizador alguno. Los guerrilleros no hicieron más que enfrentarse a una “oficialidad cebada en la tortura y el asesinato” y, en el escenario postulado de una confrontación bélica entre ejércitos regulares, respondieron al fusilamiento de sus combatientes en Catamarca con un castigo extremo –la ejecución–, descargado, precisamente, sobre la oficialidad enemiga. Nuevo intento fallido de “obligar a respetar las leyes de la guerra”.

A diferencia de un acto de venganza clásico en que el culpable de un crimen recibe de manera personal e intransferible el castigo que le corresponde, esta represalia indiscriminada –aunque sustentada también sobre una pretendida autoridad moral– asumió casi por reflejo las formas despersonalizadas de la guerra, coadyuvando al encarnecimiento general de la represión.⁷³

V. Justicia revolucionaria y teoría del Doble Poder

“NO HAY UNA SOLA JUSTICIA, sino que frente a la JUSTICIA DE LOS EXPLOTADORES está la JUSTICIA DE LOS EXPLOTADOS...”⁷⁴

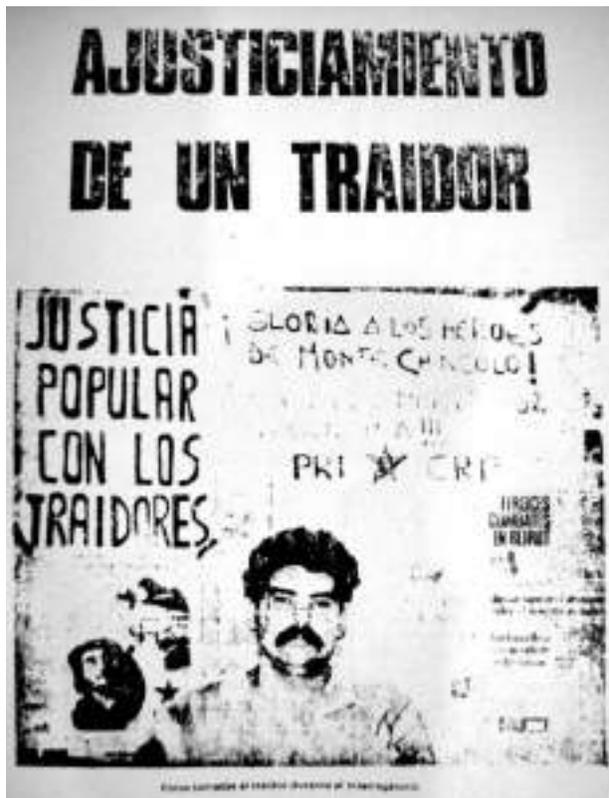
El ejercicio de una justicia revolucionaria y la autoequiparación del ERP con un ejército regular pueden considerarse expresiones de la llamada “teoría del doble poder” o “poder dual”.

Esta teoría (cuyos orígenes pueden ubicarse en la relación configurada de hecho entre los Soviets y el Gobierno Provisional de la Rusia revolucionaria entre febrero y octubre de 1917) no estuvo sistematizada por escrito en la historia perretista sino hasta septiembre de 1974, fecha en que Santucho la presentó al colectivo partidario en un folleto titulado *Poder Burgués, Poder revolucionario*.

La idea del poder dual postulaba un proceso de acumulación de poder sustentado en la disputa de órganos y funciones de poderes locales, entendidos estos extraterritorialmente.

Aseguraba Santucho en aquella oportunidad que “el camino para avanzar hacia la conquista del poder por medio de la insurrección armada general del pueblo argentino, pasa por el desarrollo del poder dual”.⁷⁵

Con independencia de los debates en torno al “doble poder” que tuvieron lugar en el universo de izquierdas, consideraremos aquí las palabras de Luis Mattini, integrante del Buró Político partidario. Afirma Mattini que si bien la imagen tradicional de la revolución social en los



países industrializados había sido la de la insurrección armada, los procesos emancipatorios y revolucionarios asiáticos habían ofrecido un nuevo modelo: el de un proceso prolongado, protagonizado por el campesinado, donde el poder se iba disputando *palmo a palmo* en dirección campo-ciudad. Sin embargo, el caso argentino, con una preponderancia de población urbana, parecía no adecuarse completamente desde la óptica perretista a ninguno de los dos modelos. De ahí, la apelación al concepto del poder dual: disputar el poder de la burguesía, no en sentido territorial, sino en el sentido de gobierno paralelo. En palabras de Santucho: “en el curso de la situación revolucionaria nace y se desarrolla el poder dual, es decir que la disputa por el poder se manifiesta primero en el surgimiento de órganos y formas de poder revolucionario a nivel local y nacional, que coexisten en oposición con el poder burgués”.⁷⁶

En el mencionado documento, Santucho postulaba que a partir de la coyuntura configurada tras la muerte del general Perón, la estrategia partidaria debía estar centrada precisamente en el desarrollo del poder dual. Era, por decirlo de alguna manera, la presentación de una estrategia en cuyo futuro desarrollo Santucho proyectaba las características que había asumido la experiencia soviética de 1917.

Sin embargo, Mattini afirma que esta idea –aunque de manera difusa, “no muy clara” y en absoluto sistematizada por escrito– estaba ya presente en la discursividad y la praxis militante desde los primeros tiempos del accionar del ERP. Agrega que hasta los operativos más corrientes de reparto en barrios pobres de alimentos “expropiados” tenían como objetivo “demostrar el ejercicio de hecho del poder dual, algo así como ir organizando una sociedad más justa desde las entrañas mismas de la sociedad de clase”.⁷⁷

Si Mattini está en lo cierto, la apelación al ejercicio de una justicia “popular”, paralela y enfrentada a la del régimen puede considerarse como una de las manifestaciones tempranas de esa voluntad de construcción de un doble poder: presentarse ante los movimientos de masas como opción de poder real y revolucionario.

Las declaraciones públicas ante las primeras ejecuciones perretistas, las de Oberdan Sallustro y del general Sánchez (abril de 1972) no sólo impugnaban el sistema judicial de la dictadura y denunciaban la complicidad de los jueces para con las prácticas represivas –especialmente la tortura–, sino que anticipaban, a su vez, la noción estratégica de disputar las funciones y órganos del poder (en este caso particular, el sistema de justicia): “todo el pueblo sabe que aquí se tortura, los jueces no [...] ¿Así que no saben que el Ejército y la policía están para reprimir al pueblo? Entérense: el ERP y las demás organizaciones revolucionarias son el brazo armado del pueblo [...] Así se irán enterando quienes se hacen los desentendidos, porque ejecutaremos a los asesinos del pueblo, llevaremos a la cárcel a quienes lo explotan y persiguen. Desarrollando la guerra construiremos poco a poco la justicia del pueblo que reemplazará a la del régimen miserable.”.⁷⁸

Esta impugnación de la justicia del régimen excedió la dimensión puramente declarativa. Los militantes del ERP procesados por el asesinato del general Sánchez, por ejemplo, revocaron durante el juicio el poder de la defensa. Este gesto fue parte de la llamada *estrategia de ruptura* llevada adelante por los abogados defensores. Esta estrategia, tomada del jurista francés Jacques Vergés, defensor del Frente de Liberación Nacional de Argelia, se sustentaba sobre la impugnación de la legitimidad de las instancias que juzgan –y, por tanto, del poder que las inviste– y del derecho aplicable.⁷⁹ Uno de los abogados defensores en ese juicio afirma que fue éste el único caso de estrategia de ruptura “pura” en un proceso judicial; el objetivo era “hacer del

tribunal una tribuna de denuncia”, apelar al alegato político como justificación de los hechos juzgados y revertir el proceso “convirtiendo al acusado en acusador y al acusador en acusado”.⁸⁰

Es cierto que se trató de un acontecimiento excepcional que encontraba su fundamento jurídico en la inconstitucionalidad del tribunal actuante, la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, creada por decreto a comienzos de 1970 para el juzgamiento de los llamados delitos subversivos.⁸¹ No obstante su excepcionalidad, era sumamente representativo de aquella impugnación a las funciones y órganos de poder por parte de una organización que proponía y ejercía *de hecho* una justicia paralela.

Pocos meses después del mencionado proceso, y ya durante el tercer gobierno peronista, el PRT-ERP ofrecía una definición de esa otra justicia sustantiva que despreciaba la formalidad procedimental de la del “régimen burgués” y que se fundamentaba menos sobre un conjunto de penalidades codificadas que sobre valores políticos y morales identificados con el pueblo y su autoproclamada vanguardia: “ES JUSTICIA POPULAR CUANDO SOMOS NOSOTROS, EL PUEBLO, el que decide sobre cada uno de nosotros y nuestros hermanos y no como los jueces burgueses, que siempre condenan a los pobres y a los combatientes populares y dejan libres a los que roban el sudor del pueblo trabajador [...] a los que torturan y matan [...] Por eso a cada torturador, a cada explotador y traidor de nuestros sacrificios debemos hacerles JUICIOS POPULARES [...] y aplicarles todo el peso de la JUSTICIA POPULAR. Para que sepan que sabemos defendernos, que sabemos que NO HAY UNA SOLA JUSTICIA, sino que frente a la JUSTICIA DE LOS EXPLOTADORES está la JUSTICIA DE LOS EXPLOTADOS...”.⁸²

Aunque resultaría absurdo postular que el PRT-ERP logró constituir efectivamente órganos de poder paralelos (al estilo de los soviets) es probable, al menos, que el ejercicio de esta justicia abonara la convicción perretista de estar consolidando opciones de poder, “acumulando fuerzas” que servirían de base y condición para una anunciada insurrección de masas que coronaría el triunfo revolucionario.

El esquema de “desarrollo de poder dual” postulado por Santucho en septiembre de 1974 hacía hincapié, también, en la dimensión geográfica del doble poder. Allí, Santucho advertía que la insurrección final del pueblo podía ser precedida por insurrecciones parciales en distintos puntos del país “que establezcan el poder revolucionario en una región o provincia, las denominadas zonas liberadas”.⁸³

Aunque el frente abierto en el monte tucumano no alcanzó nunca a consolidarse como "zona liberada" (es decir, como área geográfica efectivamente controlada y administrada por la guerrilla), lo cierto es que era ése precisamente el objetivo del PRT-ERP y por tanto actuó en consecuencia. Al mismo tiempo, en el control de ese territorio la organización creía encontrar un fundamento inapelable para ser reconocida internacionalmente como fuerza-estado beligerante y exigir, en consecuencia, la aplicación de las convenciones de guerra de Ginebra.

No se han encontrado evidencias de la constitución de "órganos de poder" reales en Tucumán. Tampoco de que la guerrilla hubiera alcanzado a disputar allí "funciones de poder". Sin embargo, por el lugar que la Compañía del Monte ocupaba en las expectativas partidarias, resulta necesario observar las modalidades que asumió allí el ejercicio de la justicia perretista. Es probable que este ejercicio se sustentara sobre la voluntad de hacer visible ante la población local la presencia de un nuevo poder para, a partir de allí, emerger como opción real.

El 20 de septiembre, al poco tiempo de haberse instalado en la zona, los guerrilleros realizaron allí sus primeras ejecuciones. Éstas, al igual que gran parte de las realizadas en otras partes, llevaron el sello de la venganza personalizada por la tortura y asesinato de un combatiente: "cuando la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez tomó el nombre del inolvidable "Zurdo", estaba siempre caliente en nuestra memoria su salvaje asesinato en manos de la policía de Santa Lucía".⁸⁴ Pero más importante, quizás, fue que las mismas asumieron la forma de una escenificación pedagógica del nuevo poder revolucionario que se pretendía instaurar. Eudoro Ibarra (comisario de la localidad de Santa Lucía) y Héctor Zaraspe (taxista), declarados por un tribunal perretista culpables de las torturas y posterior asesinato del combatiente Ramón Jiménez,⁸⁵ fueron ajusticiados públicamente: "la unidad reunió a los pobladores de Santa Lucía y previa explicación de la sentencia Ibarra y Zaraspe fueron ajusticiados frente a la más decidida aprobación del pueblo que desde largo tiempo pedía justicia al ERP por el crimen del Zurdo".⁸⁶

Esta "decidida aprobación", cualquiera haya sido su real alcance y extensión, no resistió el embate del Operativo Independencia, cuya estrategia represiva inauguró la metodología del terror que se extendería más tarde por todo el territorio del país. El Ejército Nacional en su intento por pulverizar todo acercamiento y/o apoyo a la guerrilla actuó –valga la ironía– en una verdadera *zona libe-*

rada, e inauguró 14 centros clandestinos de detención donde guerrilleros y presuntos simpatizantes fueron torturados y, también, desaparecidos.

Mientras tanto, las cada vez más menguadas filas del ERP (que en su mejor momento no habían alcanzado el centener de combatientes), en su obstinado y desesperado intento por sobrevivir y evitar la propagación de la delación, ejecutaron en forma ejemplar a quienes habían colaborado con el Ejército.⁸⁷

Al igual que en los principales centros urbanos del país, el golpe de Estado de 1976 encontró a los guerrilleros militarmente derrotados y sin aquella "decidida aprobación del pueblo" con la que habían poblado su imaginario e impulsado su accionar. Y aunque puedan considerarse parte de una estrategia que confiaba en la posibilidad de construir un poder real (a partir del desarrollo de órganos y funciones propias), muy probablemente los "ajusticiamientos" perretistas no hayan sido en absoluto ajenos a ese paulatino proceso de desaprobación, de fracaso y, finalmente, de derrota.

Comentarios finales

"Es horrible matar. Sin embargo, no sólo matamos a los otros sino también a los nuestros cuando es preciso. Pues sólo la violencia puede cambiar este mundo asesino [...]. Todavía no nos está permitido, decíamos, no matar."

Bertold Brecht: "La medida"

Venganza, guerra y, quizás en menor medida, "doble poder" fueron, entonces, los vectores que determinaron el ejercicio de una justicia revolucionaria sustantiva que, actuando en nombre de una comunidad moral, intentó normativizar la confrontación política y militar. Al igual que otras prácticas del PRT-ERP, las ejecuciones formaron parte del proceso de construcción identitaria de esta organización. En tanto "brazo ejecutor", el accionar de la justicia perretista proyectaba imaginariamente la identificación con los valores de ese pueblo que el PRT-ERP creía representar. Y, al vengar la sangre de los *caídos*, no sólo reforzaba el lazo simbólico entre los militantes, el pueblo y la organización; también se ponía en acto una moral postulada como esencialmente distinta a la de ese enemigo que se enfrentaba; una moral propia del *hombre nuevo*, eje rector de un mandato partidario que nunca dejó de emularse.

En un libro maravilloso que tiene por objeto pensar la subjetividad del siglo XX –la



forma en que el siglo se pensó a sí mismo y pensó su propio pensamiento— Alain Badiou advierte que uno de sus signos distintos fue la obsesión por *crear un hombre nuevo*. Esta creación no fue sino equivalente a la exigencia de la destrucción del hombre antiguo: “el proyecto es tan radical que en su realización no importa la singularidad de las vidas humanas; ellas son un mero material”.⁸⁸ La fuerte indiferencia a los costos del proyecto y la legitimación de los medios más violentos fue vivida, desde las propias entrañas de la subjetividad del siglo, bajo la norma de lo heroico, de lo épico.

El siglo se supo sangriento, continúa Badiou; pero esta sangre fundía el fin de una era y el comienzo de una nueva, infancia de la verdadera humanidad. Su llegada era inminente, porque el siglo XX no fue el siglo de la promesa sino el de las victorias del presente, del *aquí y ahora*. Su estrategia creativa estuvo subordinada a la semántica de la guerra, de la *última guerra*, la que pondría fin a *todas las guerras*, la lucha final.

Desde esta perspectiva no puede menos que advertirse que la experiencia revolucionaria fue fiel a la subjetividad de su siglo; ferozmente fiel. Que la violencia ejercida no haya sido creadora de nuevas relaciones humanas, que no haya estado inscripta en la construcción efectiva de un orden emancipador, fue, en todo caso, parte de su fracaso. ●

VI. APÉNDICE

A continuación se ofrece un listado detallado de los 58 casos aquí considerados. El mismo está ordenado cronológicamente (por fecha de ejecución). En el caso de los integrantes de las fuerzas represivas se consigna el grado seguido del nombre. En los otros, se consigna condición social o motivo de su ejecución a continuación del nombre de la persona ejecutada. Asimismo, se especifica en qué “caso” ha sido agrupada cada ejecución (A, B o DUDOSO). Finalmente, se consigna la fuente de donde se extrajo la información.

*Soldado Luis Norberto Molina

Muerto “al resistirse” el 12-03-72 en la VII Brigada Aérea de Morón.

CASO B

Fuentes: *Clarín* 14 de marzo de 1972 y *Estrella Roja*, abril de 1972, ambas citadas en *In Memoriam*, Tomo II, pág. 1869.

*Comandante principal Abel Pedro Agarotti (Re)

Ejecutado el 17 de marzo de 1972 en Quilmes.

CASO A

Fuentes: “El ERP al pueblo” en *Estrella Roja* (s/f), citada en *In Memoriam*, Tomo II, págs. 250-251; y “Para los ojos del pueblo NO HAY ESCONDITES” en *Estrella Roja*, marzo-abril de 1972.

*Oberdan Sallustro, empresario.

Ejecutado el 10-04-72 en Capital Federal (había sido secuestrado el 21-03-72).

CASO A

Fuentes: Comunicado de prensa del 24 de marzo de 1972, reproducido en *In Memoriam*, Tomo III, pág. 115; “Comunicado N° 2” y “El Largo brazo de la justicia popular” en *Estrella Roja* N° 12, marzo/abril de 1972, reproducidas en De Santis, Tomo I págs. 314-317.

*General Juan Carlos Sánchez

Ejecutado 10-04-72 en Rosario (operativo conjunto con las FAR).

CASO A

Fuentes: “Comunicado N° 2” y “El Largo brazo de la justicia popular” en *Estrella Roja* N° 12, marzo/abril de 1972, ambas reproducidas en De Santis, Tomo I, págs. 314-317.

*Inspector Hugo Guillermo Tamganini (Re)

Sin fecha de ejecución. Tucumán.

CASO A

Fuentes: "El pueblo castiga a sus torturadores" en *Estrella Roja* N° 23, 15 de agosto de 1973.

***Suboficial mayor Emilio Horacio Larrea**
Muerto "al resistirse" el 04-09-73 en Berazategui.

CASO B

Fuente: *Estrella Roja* N° 25, 21 de septiembre de 1973.

***Carlos Hugo Juncos** (ex miembro de la División de Informaciones de la Jefatura de Policía Provincial de Córdoba).

Ejecutado el 12-09-73 en Córdoba.

CASO A

Fuente: *Estrella Roja* N° 26, del 20 de noviembre de 1973. Colección Documento Histórico N° 3 de Infobae.

***Coronel Camilo Arturo Gay y su esposa Ilda Irma Cazaux**

Ejecutados el 19-01-74 durante el copamiento del Regimiento 10 de Caballería Blindada de Azul.

CASO DUDOSO.

Se lo ha considerado dentro de este grupo puesto que hay distintas versiones del acontecimiento. Según la versión publicada en *Estrella Roja* N° 29, "Suplemento: El combate de Azul. 28 de enero de 1974", Gay se resiste a ser detenido y muere en el tiroteo que a partir de allí se genera; la muerte de su esposa no está mencionada. Siguiendo esta versión de los hechos podría ser considerado CASO B.

Según el relato publicado en *In Memoriam*, tomo 1, pág. 100, ambos son ejecutados fríamente (ella, incluso, delante de sus hijos) por lo que podría ser considerado CASO A.

***Suboficial primero Mario Reduto (Re)**

Ejecutado presumiblemente el 13-03-74 en Zárate (había sido secuestrado el 22-02-74).

CASO A

Fuente: "Comando parapolicial secuestrado" en *Estrella Roja* N° 31, del 04-03-74. Colección Documento Histórico N° 28 de Infobae, pág. 16 (citada también en *In Memoriam*, tomo II págs. 113-114).

***Antonio Pedro Magaldi**, Secretario Regional de la CGT San Nicolás.

Ejecutado el 04-04-74 en San Nicolás.

CASO A

Fuente: *Estrella Roja* N° 32, del 10 de abril de 1974. Colección Documento Histórico N° 29

de Infobae, pág. 16.

***Cabo Rubén Oscar San Juan**

Ejecutado el 04-09-74 en Rosario.

CASO A

Fuentes: no se encontraron fuentes originales de la ejecución. Sin embargo, por un lado, en *In Memoriam* tomo II, págs. 565-566 le es adjudicado al ERP y, por otro lado, en julio de 1973 había sido sentenciado a muerte por el ERP y dicha sentencia fue publicada en *Estrella Roja* N° 23, del 15 de agosto de 1973, págs. 7-9.

***Comisario Eudoro Ibarra; y**

***Héctor Oscar Zaraspe** (taxista acusado de ser cómplice del anterior en la muerte de un integrante del ERP).

Ejecutados el 20-09-74 en Santa Lucía (Tucumán).

CASO A

Fuentes: "Santa Lucía. Potrero de las Tablas-Justicia Revolucionaria" sin fecha (original incluido en "El terrorismo en la Argentina" Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, págs. 127-129); y "El copamiento de Santa Lucía", *Estrella Roja* 41, lunes 7 de octubre de 1974. Colección Documento Histórico N° 3 de Infobae, pág. 16.

***Coronel Jorge Oscar Grassi o Gras**

Ejecutado 25-09-74 en Córdoba.

CASO A

Fuentes: *Estrella Roja* sin fecha Colección Documento Histórico N° 39 de Infobae, pág.15.

***Teniente primero Luis Roberto Brzic**

Ejecutado 25-09-74 en Rosario.

CASO A

Fuentes: *Estrella Roja*, sin fecha, Colección Documento Histórico N° 39 de Infobae, pág.15.

***Capitán Miguel Ángel Paiva**

Ejecutado en 02-10-74 en Buenos Aires.

CASO A

Fuentes: *Estrella Roja* N° 43, del 4 de noviembre de 1974, pág 18; y *Clarín* 4 de octubre de 1974; (ambas fuentes citadas en *In Memoriam*, tomo I, pág. 138).

***Mayor bioquímico Jaime Gimeno**

Ejecutado el 07-10-74 en Banfield.

CASO A

Fuentes: En *In Memoriam*, tomo I, pág. 141, no se reproduce la fuente sino que se menciona que en *Estrella Roja* N° 43, del 4 de

noviembre de 1974, pág. 18, el ERP se autoadjudica el hecho. Por otra parte, en un comunicado del 10-10-74 publicado en *Estrella Roja* N° 45, del 2 de diciembre de 1974, pág. 13 (Colección Documento histórico N° 12 de Infobae) se anuncia que un comando del ERP tomó la escuela de Educación Técnica N° 1 de Don Bosco "donde cursara sus estudios el combatiente [...], caído en la acción de ajusticiamiento del mayor Gimeno".

***Teniente primero Juan Carlos Gambande**

Ejecutado el 10-10-74 en Santa Fe.

CASO A

Fuentes: Parte de Guerra del 10-10-74 publicado en *Estrella Roja* N° 43, lunes 4 de noviembre de 1974 (reproducida en De Santis, tomo II, pág. 333).

***Teniente coronel médico José Francisco Gardón**

Ejecutado el 23-10-74, en San Miguel.

CASO A

Fuentes: *Estrella Roja* N° 43, del 4 de noviembre de 1974, pág. 18, citada en *In Memoriam*, tomo I, pág. 148.

***Profesor Jordán Bruno Genta**, docente universitario.

Ejecutado el 27-10-74 en Capital Federal.
CASO DUDOSO

Fuentes: En *In Memoriam*, tomo 3, pág. 281 se atribuye el hecho al PRT-ERP pero sin citar o mencionar fuentes específicas. Por otra parte, en *Estrella Roja* N° 44, 18 de noviembre de 1974, que incluye una "crónica de guerra" de los meses de octubre y noviembre, no se menciona este hecho.

***Mayor Néstor Horacio López**

Ejecutado el 7-11-74 en Santa Fe.

CASO A

Fuentes: Parte de Guerra publicado en *Estrella Roja* N° 44, 18 de noviembre de 1974, pág. 16.

***Teniente primero Roberto Eduardo Carbajo**

Ejecutado el 12-11-74 en San Nicolás.

CASO A

Fuentes: *Estrella Roja* N° 45, 2 de diciembre de 1974, pág. 18, citada en *In Memoriam*, tomo I, pág. 153.

***Teniente coronel Jorge Roberto Ibarzábal**

Ejecutado el 19-11-74 durante un traslado. Había sido secuestrado el 19-01-74 en el asalto al cuartel de Azul.

CASO A

Fuentes: Parte de Guerra del 20-11-74 (original incluido en *El terrorismo en la Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, pág. 322).

***Capitán Humberto Viola**

Ejecutado el 04-12-74 en San Miguel de Tucumán (en el operativo resultó muerta, también, su hija de tres años, María Cristina).

CASO A

Fuentes: "Ejecución de oficialidad enemiga. Unidad Compañía de Monte RRJ. Fecha: 1-12-74", original incluido en *El terrorismo en la Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, págs. 205-206.

***Sr. Ramón Samaniego** (jefe de personal de La Cantábrica S.A.).

Ejecutado el 04-12-74 en Haedo.

CASO A

Fuentes: "Ajusticiamiento", original incluido en *El terrorismo en la Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, pág. 323.

***Sr. Antonio Do Santos Larangueira**, empresario

Ejecutado el 14-12-74 en Mar del Plata.

CASO A

Fuentes: Según *In Memoriam*, tomo III, pág. 291, el ERP se autoadjudica el hecho en *Estrella Roja* N° 48, del 19 de febrero de 1975.

***Sr. Alberto Abeigon** (gerente general de la firma MILUZ) y

***Sr. Manuel Martínez** (gerente de personal de la misma firma).

Ejecutados el 30-12-74 en Villa Martelli.

CASO A

Fuentes: "MILUZ: Justicia Revolucionaria" en *Estrella Roja* N° 47, lunes 13 de enero de 1975, reproducida en De Santis, tomo II, págs. 336-337; y Editorial del mismo número, Colección Documento Histórico N° 16 de Infobae, pág. 2.

***Eliseo Pascual ("Besuco") Córdoba** (acusado de ser "colaborador" del Ejército).

Ejecutado el 17 ó 19 de enero de 1975 en Tucumán.

CASO A

Fuentes: "Santa Lucía. Potrero de las Tablas-Justicia Revolucionaria" sin fecha, original incluido en *El terrorismo en la Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, págs. 127-129; y *Estrella Roja* N° 49, 10 de marzo de 1975, pág. 13.

***Sr. Francisco Ingrey**, directivo o empresario de la financiera Roberts.

Secuestrado el 01-04-75 en San Isidro.

Identificados sus restos el 10-09-75.

CASO DUDOSO:

En el relato contenido en *In Memoriam*, tomo III, págs. 351-353 se postula que posiblemente haya sido el PRT-ERP puesto que en un operativo vinculado al secuestro de Charles Lockwood, también directivo de la financiera Roberts habían "caído" tres militantes del PRT-ERP. No se encontraron fuentes originales.

***Sr. José Pedro Chirino**, sindicalista, delegado de Tensa.

Ejecutado el 05-04-75 en Munro.

CASO A

Fuentes: *Estrella Roja* N° 53, 5 de mayo de 1975, citada en *In Memoriam*, tomo III, pág. 322.

***Capitán Miguel Alberto Keller**

Muerto el 18-08-75 en Capital Federal.

CASO B

Fuentes: *Estrella Roja* N° 60, sin fecha, citada en *In Memoriam*, tomo I pág. 226.

***Teniente coronel. Julio A. Larrabure**

Muerto el 23-08-75 (había sido secuestrado el 12-08-74 en el ataque a la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María).

CASO DUDOSO

Fuentes: la noticia de su secuestro salió publicada en *Estrella Roja* N° 38, 19 de agosto de 1974, Colección Documento Histórico N° 8 de Infobae, pág. 8 y tapa. Luego, en una "propuesta de armisticio" publicada en *El Comatiante* N° 138, 9 de octubre de 1974, reproducida en De Santis, tomo II págs. 327-331, el PRT-ERP exige ciertas condiciones a cambio de su vida. Finalmente en *Estrella Roja* N° 59, 27 de agosto de 1975 (Colección Documento Histórico N° 7, Infobae, pág. 3), el ERP niega toda responsabilidad en su muerte, asegurando que se trató de un suicidio.

***Comisario Alfonso Vergel**

Ejecutado el 03-09-75 en La Plata.

CASO A

Fuentes: según *In Memoriam*, tomo II, pág. 495 "sería el ERP quien se adjudicaría el atentado, mediante el llamado realizado por una mujer a los medios de prensa y policiales".

***Sr. Luis León Doménech**, ejecutivo o empresario de la compañía Isaura.

Ejecutado el 12-09-75, (había sido secuestrado el 12-08-75).

CASO A: según *In Memoriam*, tomo 3, pág. 353, fue muerto en iguales condiciones que Sallustro, es decir, cuando fue descubierta la "cárcel del pueblo" en donde permanecía secuestrado. No se citan fuentes aunque se afirma que en el lugar se halló una bandera del ERP. Por otra parte, en la publicación del juicio revolucionario que se hizo a Jesús Rainer (alias el "Oso", infiltrado del SIE en el ERP) se le adjudica la delación de dos cárceles del pueblo en una de las cuales se hallaba detenido Luis Doménech.

Fuente: "Ajusticiamiento de un traidor" en *El Combatiente* N° 200, 21 de enero de 1976, más tarde publicado también en *Estrella Roja*, 2 de febrero de 1976 (ambas reproducidas en De Santis, tomo II, págs. 517-520).

***Jesús Rainer**, alias "El Oso", infiltrado.

Ejecutado el 13-01-76.

CASO A

Fuentes: "Ajusticiamiento de un traidor" en *El Combatiente* N° 200, 21 de enero de 1976, más tarde publicado también en *Estrella Roja*, 2 de febrero de 1976 (ambas reproducidas en De Santis, tomo II, págs. 517-520).

***Sr. Héctor Bartolomé Minetti**, empresario de Cemento Portland Sudamericana y Juan Minetti e Hijos S. A.

Ejecutado el 28-02-76 en Córdoba.

CASO A

Fuentes: parte de Guerra del ERP, original incluido en: *El terrorismo en la Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, pág. 261.

***Miguel Ángel Pozo**, integrante del PRT-ERP. Sin fecha de ejecución.

CASO A

Fuentes: "Justicia popular.

Ajusticiamiento de un traidor" en *Estrella Roja* N° 71, 14 de marzo de 1976, pág. 3, original incluido en: *El terrorismo en la Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, pág. 342.

***Cabo primero Juan De Dios Silva**

Muere el 03-05-76 tras un atentado realizado el 08-04-76 en el que resultó gravemente herido.

CASO B

Fuentes: *Estrella Roja*, 3 de mayo de 1976, citada en *In Memoriam*, tomo II págs. 306-307.

***Suboficial principal (Re) Alberto Carbone; y**

Jorge Alberto Carbone (agente de la Policía Federal).

Ejecutados el 13-04-76.

CASO DUDOSO: se considera dudosos porque en la cita de *In Memoriam* (*Estrella Roja* sin fecha, probablemente mayo) el hecho aparece consignado, pero no autoadjudicado: "Abril 14. Santos Lugares. Un comando procedió a ajusticiar a dos custodios de un ejecutivo de la empresa imperialista Good Year; uno era suboficial de la Fuerza Aérea y el otro, su hijo, de la Superintendencia de Investigaciones" (*In Memoriam*, tomo II, pág. 217).

***Capitán de fragata José G. Burgos**

Ejecutado el 14-04-76 en Olivos.

CASO DUDOSO (Idem caso anterior).

Fuente: *Estrella Roja*, 14 de abril de 1976, citado en *In Memoriam*, tomo II, pág. 130: "Olivos. Un comando ajustició al capitán de fragata ingeniero José Burgos".

***Atilio Santillán**, sindicalista.

22 de marzo de 19763 en Caital Federal.

CASO A

Fuentes: *Estrella Roja* N° 74, 19 de abril de 1976, pág. 20, citada en *El terrorismo de Estado en Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, pág. 13.

***Sr. Raúl Velazco**, jefe de planta de la Coop. Sancor de Córdoba.

Ejecutado el 21-04-76 en Córdoba.

CASO B

Fuentes: Incluido en *In Memoriam*, tomo III, págs. 411-412. No se citan fuentes partidarias pero según este relato el acontecimiento sucedió en la planta de SANCOR y los atacantes arrojaron volantes del ERP. Al parecer buscaban a otro directivo de la empresa pero ejecutaron a Velazco por su actitud durante la toma.

***Coronel Abel Héctor Cavagnaro (Re)**

Ejecutado el 26-04-76 en Buenos Aires.

CASO DUDOSO

Fuentes: *Estrella Roja*, 17 de mayo de 1976, pág.19, referida en *In Memoriam*, tomo I, pág. 266. Al igual que en casos anteriores, la duda proviene del hecho de que su anuncio en *Estrella Roja* no implica necesariamente que haya sido ésta la organización que llevó a cabo la ejecución.

***Marcelo Jiménez**, acusado de ser "colaborador" del Ejército y "delator".

Ejecutado el 27-04-76.

CASO A

Fuentes: "Desde el monte la verdad revolucionaria. Parte de guerra" en *Estrella Roja* N° 76, 17 de mayo de 1976, pág. 9, original incluido en *El terrorismo en la Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, pág. 34.

***Mayor Osvaldo Elio Reyes**

Ejecutado el 09-05-76 en Ezpeleta.

CASO DUDOSO: al igual que en casos anteriores en *In Memoriam*, tomo I, pág. 267 se cita el anuncio que el ERP hace de esta ejecución en *Estrella Roja* N° 77, 31 de mayo de 1976, pág. 19. Sin embargo, en dicho anuncio no se especifica la organización política que llevó adelante la acción.

***Sr. Miguel Salizotsky**, jefe de Seguridad Industrial del Frigorífico Swift.

Ejecutado el 28-05-76 en Saladillo.

CASO A

Fuentes: según *In Memoriam*, tomo III, pp. 420-421 el ERP, en *Estrella Roja* "correspondiente a ese mes" se adjudicó el asesinato y en N° 78 del mes siguiente "volvió a referirse al hecho".

***Sr. Oscar Héctor Fiora**, gerente de planta del frigorífico Swift.

Ejecutado el 10-06-76 en Ensenada.

CASO DUDOSO

Según el relato contenido en *In Memoriam*, tomo III, pág. 422, no se encontraron evidencias de la autoría de este hecho. Sin embargo, se lo adjudica al ERP porque 13 días antes había matado a otro ejecutivo de la misma empresa (Salizotsky).

***Coronel Juan Carlos Mendieta**

Ejecutado el 15-06-76 en Capital Federal.

CASO B

Fuente: "Parte de Guerra. Ajusticiamiento de un coronel contrarrevolucionario" distribuido en la vía pública (citado en *In Memoriam*, tomo I, pág. 269).

***Sr. Osvaldo Trinidad**, gerente de relaciones industriales de Swift.

Ejecutado el 21-06-76 en Berisso.

CASO DUDOSO

Según el relato contenido en *In Memoriam*, tomo III, pág. 424, no se encontraron evidencias de la autoría de este hecho. Sin embargo, se lo adjudica al ERP porque 23 días antes había matado a otro ejecutivo de la misma empresa (Salizotsky), y 11 días antes había ocurrido el caso Fiora.

***Vicecomodoro Roberto Moisés Echegoyen**
Ejecutado el 10-07-76 en provincia de Buenos Aires (había sido secuestrado el 19-04-76).
CASO A

Fuentes: "Parte de Guerra. Detención de un vicecomodoro" en *Estrella Roja*, mayo 1976. (Facsimil reproducido en *In Memoriam*, tomo II, pág. 221).

***Sr. Carlos B. Balza**, supervisor de servicios administrativos de Chrysler Fevre Argentina.

Ejecutado el 09-09-76.

CASO DUDOSO

En *In Memoriam*, tomo III, pág. 441 se le atribuye esta muerte al ERP porque aparece consignada en "Crónica de la Guerra Revolucionaria" de *Estrella Roja*. Al igual que en casos anteriores no se explicita qué organización llevó adelante la acción.

***Capitán de fragata Juan Jorge Basso**

Ejecutado el 14-10-76 en Olivos.

CASO DUDOSO

Idem caso anterior.

Fuente: *Estrella Roja* de noviembre de 1976: "14. Buenos Aires. Un comando ajustició a un miembro de la armada contrarrevolucionaria, capitán Juan Basso", citada en *In Memoriam*, tomo II, pág. 137.

***Adolfo Valis**, vicecomodoro (Re), gerente de personal de La Cantábrica.

Ejecutado el 09-11-76 en Ituzaingó.

CASO A

Fuentes: Parte de Guerra del ERP del 9 de noviembre de 1976, Facsimil reproducido en *In Memoriam*, tomo II, pág. 225.

***Suboficial Carlos H. Gil**

Ejecutado en diciembre de 1976.

CASO DUDOSO

Idem casos anteriores. Su muerte aparece consignada en la prensa partidaria sin explicitación de la organización responsable.

Fuentes: *Estrella Roja*, enero de 1977, citada en *In Memoriam*, tomo II, pág. 145.

***Sr. Pedro A. Lombardero**, gerente de relaciones laborales de TAMET.

Ejecutado el 10-02-77 en Florida.

CASO A

Fuentes: *Estrella Roja* N° 93, 28 de febrero de 1977, reproducida en De Santis, Tomo II, pág. 611.

BIBLIOGRAFÍA

- Anweiler, Oskar (1975): *Los Soviets en Rusia*, Madrid: Zero.
- Badiou, Alain (2005): *El Siglo*, Buenos Aires: Manantial.
- Brocato, Carlos (1985): "La Argentina que quisieron", Buenos Aires: Sudamericana-Planeta.
- Calveiro Pilar (2005): *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años '70*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Calveiro Pilar (2005): "Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia" en *Lucha Armada en la Argentina*, año 1, N° 4, Buenos Aires.
- Carnovale, Vera (2004): "El concepto del enemigo en el PRT-ERP" en *Lucha Armada en la Argentina*, año 1, N° 1, Buenos Aires.
- Círculo Militar (1998-2000): *In Memoriam*, Tomos I, II y III, Buenos Aires: Centro de Estudios del Círculo Militar Argentino.
- Colección Documento Histórico de Infobae, N° 1-40. Buenos Aires.
- Cristianismo y Revolución (1969): *Teología para el Tercer Mundo. Los cristianos, la violencia y la revolución*, Buenos Aires: Cristianismo y Revolución.
- Debray Régis (2004): "¿Revolución en la revolución?" en *Lucha Armada en la Argentina*, año 1, N° 1, Buenos Aires.
- De Santis, Daniel (1998-2000): *A vencer o morir. PRT-ERP documentos*, Tomos I y II, Buenos Aires: EUDEBA.
- Fanon, Franz (1963): *Los condenados de la tierra*, México: FCE.
- French, Peter (2001): *The Virtues of Vengeance*, USA: University Press of Kansas.
- Guillén, Abraham (2005): "Lecciones de la guerrilla latinoamericana" en *Lucha Armada en la Argentina*, año 1, N° 4, Buenos Aires.
- Mariguella, Carlos (2005): "Minimanual del guerrillero urbano" en *Lucha Armada en la Argentina*, año 1, N° 2, Buenos Aires.
- Marín, Juan Carlos (2003): *Los hechos armados. Argentina 1973-1976*, Buenos Aires: La Rosa Blindada/ PI.CA.SO.
- Mattini, Luis (1996): *Hombres y mujeres del PRT-ERP. De Tucumán a la Tablada*, Buenos Aires: Ed. de la Campana.
- Merleau-Ponty, Maurice (1986): *Humanismo y Terror*, Buenos Aires: Leviatán.
- Poder Ejecutivo Nacional (1979): *El terrorismo en la Argentina*. Buenos Aires.
- Pozzi, Pablo (2001): "Por las sendas argentinas". *El PRT-ERP La guerrilla marxista*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Prieto, Helios (2000): "Sobre la historia del PRT-ERP. Memorias volterianas con final maquiavélico" en *El Rodaballo*, año VI, N° 11/12, Buenos Aires.
- Santucho Mario Roberto (1974): "Poder burgués. Poder Revolucionario", Marxists Internet Archive, www.marxists.org, consultado por última vez en junio de 2006, consultado por última vez en agosto de 2006.
- Sarlo Beatriz (2003): *La pasión y la excepción*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Seoane, María (1991): *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Buenos Aires: Planeta.
- Terán, Oscar (2006): "Década del 70: violencia de las ideas" en *Lucha Armada en la Argentina*, año 2, N° 5, Buenos Aires.
- Trotsky, León (1911): "Por qué los marxistas se oponen al terrorismo individual", Marxists Internet Archive, www.marxists.org, consultado por última vez en junio de 2006.
- Vezzetti, Hugo (2003): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.

REFERENCIAS

* Una versión similar y más sintética del presente artículo se encuentra en prensa en: *Caleidoscopio. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, número 21, enero-junio 2007, Universidad Autónoma de Aguas Calientes, México.

¹ En Fanon, Franz (1963): *Los condenados de la tierra*, México, FCE, prólogo, pág. 20.

² Sartre, Jean-Paul en Fanon, F. (1963) op. cit., prólogo, pág. 20.

³ Fanon F. (1963), op. cit., pág. 77.

⁴ En Fanon, F. (1963) op. cit., pág. 22.

⁵ En *Cristianismo y Revolución* (1969): "Teología para el Tercer Mundo. Los cristianos, la violencia y la revolución", Buenos Aires, pág. 12. La frase final corresponde a un párrafo bíblico (Santiago 5, 1-5) con el que se abre su texto, "Advertencia".

⁶ Confrontar con Marín, J. C. (2003) y/o con Círculo Militar (1998).

⁷ Ambos ejemplos fueron extraídos de *Estrella Roja* N° 4, julio de 1971, Colección Documento Histórico N° 31 de Infobae, pág. 14.

⁸ Citado en *In Memoriam*, tomo II, pág. 217.

⁹ Estas consignas solían estar al final de las declaraciones del ERP en las que se anunciaban las ejecuciones y sus motivos. En este caso particular se tomó la correspondiente a la ejecución de Ramón Samaniego, jefe de personal de La Cantábrica: "Ajusticiamiento" 4-12-74 (Fuente original incluida en: Poder Ejecutivo Nacional (1979, pág. 323).

¹⁰ Confrontar con Carnovale, Vera (2004): "El concepto del enemigo en el PRT-ERP" en *Lucha Armada en la Argentina*, año 1, N° 1, Buenos Aires.

¹¹ El PRT quedó formalmente constituido en 1965 a partir de la confluencia del Frente Indoamericano Popular (FRIP), liderado por Mario R. Santucho, y de Palabra Obrera (PO), liderada por Nahuel Moreno. Tras la ruptura en 1968 de ese último afluente (que tomó por algún tiempo la denominación de PRT-La Verdad), el PRT fundó, en 1970, su propio brazo armado, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). La primera acción armada del ERP fue la toma de la Comisaría N° 24 de la ciudad de Rosario, en septiembre de ese mismo año.

¹² Éstas fueron: las del comandante principal Abel Pedro Agarotti (Re), ejecutado el 17 de marzo en Quilmes; la del director general de FIAT, Oberdan Sallustro, secuestrado el 21 de marzo y ejecutado el 10 de abril en Capital Federal; y la del general Juan Carlos Sánchez, comandante del II cuerpo de Ejército, ejecutado también el 10 de abril, en un operativo conjunto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en la ciudad de Rosario. Durante ese año no se registraron más ejecuciones.

¹³ Las cuatro ejecuciones restantes son las de Antonio do Santos Larangeira, empresario pesquero, ejecutado el 14-12-74 en Mar del Plata; Alberto Abeigon y Manuel Martínez, gerente general y gerente de personal respectivamente de la firma MILLUZ, ejecutados el 30-12-74 en la sede de la fábrica en Villa Martelli, y Luis León Doménech, ejecutivo de la compañía Isaura, secuestrado el 12-08-75 y ejecutado el 12-09-75. No se ha podido determinar los motivos de la primera de estas ejecuciones puesto que no disponemos de la fuente original ni de su reproducción en fuentes secundarias. Algo similar puede decirse del secuestro y ejecución de Luis Doménech:

no contamos con declaraciones partidarias en donde se expliciten los motivos de su secuestro, aunque sabemos que fue ejecutado en situación similar a la de Sallustro (cuando las fuerzas represivas localizaron la "cárcel del pueblo" donde permanecía secuestrado). Por su parte, las dos últimas se efectuaron en represalia por el asesinato de dos militantes obreros de aquella empresa.

¹⁴ *Estrella Roja* N° 23, 15 de agosto de 1973.

¹⁵ *Estrella Roja* N° 12, marzo/abril de 1972, fuente reproducida en De Santis (1998): *A vencer o morir. PRT-ERP documentos*, tomo I, Buenos Aires, Eudeba, pág. 315.

¹⁶ En *In Memoriam* tomo III, se computan 98 casos de secuestros extorsivos denunciados entre 1971 y 1976. De ese total, se presume que aproximadamente la mitad corresponderían al PRT-ERP.

¹⁷ Secuestrado por el ERP el 23 de mayo de 1971 y liberado días después tras el éxito en las negociaciones con la empresa.

¹⁸ Comunicado de prensa del 24 de marzo de 1972, reproducido en *In Memoriam* (1999), tomo III, pág. 115.

¹⁹ Fórmula corriente empleada por el PRT-ERP en sus anuncios de condena a muerte de determinados represores. Véase, por ejemplo, "El pueblo castiga a sus torturadores" en *Estrella Roja* N° 23, 15 de agosto de 1973.

²⁰ Al igual que para otras organizaciones guerrilleras de distintas partes del mundo, la liberación de presos de las propias filas (y, más tarde, ante el feroz recrudecimiento de la actividad represiva ilegal, la exigencia de garantías de vida y de integridad física) constituyó un reclamo constante en las distintas negociaciones que el PRT-ERP mantuvo principalmente con las Fuerzas Armadas. Desde el punto de vista de la subjetividad colectiva, esto contribuía no sólo al afianzamiento del sentido de pertenencia a la organización sino también al fortalecimiento de lazos simbólicos entre los militantes.

²¹ Confrontar con Seoane, María (1991): *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Buenos Aires, Planeta.

²² "El largo brazo de la justicia popular", en De Santis (1998) *A vencer o morir. PRT-ERP documentos* tomo I, Buenos Aires, Eudeba, pág.316.

²³ En septiembre de ese año Montoneros había pasado a la clandestinidad y retomado la actividad armada; al tiempo que hacia mediados de ese año, aproximadamente, el ERP instaló un frente guerrillero en el monte tucumano.

²⁴ "Ajusticiamiento", fuente original incluida en: Poder Ejecutivo Nacional (1979): *El terrorismo en la Argentina*. Buenos Aires, Poder Ejecutivo Nacional, pág. 323.

²⁵ "Ajusticiamiento", op. cit. La ejecución del sindicalista Antonio Magaldi, ocurrida el 4 de abril de ese mismo año (1974) obedece al mismo esquema. En la declaración pública del ERP se denunciaba que Magaldi "ha sido uno de los principales responsables del permanente ataque, persecución y vejámenes que sufren los trabajadores [...] por parte de las bandas de matones fascistas, armados por la burocracia sindical, por los directivos y dueños de las grandes empresas, en especial SOMISA, por el ejército y la policía federal. [...] Necesitan del terror para cumplir con sus planes de opresión al pueblo [...]. Frente a los crímenes de las bandas fascistas y parapoliciales, brazo armado de los opresores, el brazo armado del pueblo responde con la ejecución de Antonio Magaldi..." ("EL ERP AL PUEBLO" en *Estrella Roja* N° 32, 10 de abril de

1974, Colección Documento Histórico N° 29 de Infobae).

26 Tanto Jorge Fisher como Miguel Bufano eran militantes de Política Obrera que se habían proletarizado en la empresa hacía algún tiempo. A diferencia de otras represalias, en ésta el ERP actúa en respuesta ya no del asesinato de sus propios militantes sino de los militantes populares en general.

27 "MILUZ: Justicia Revolucionaria" en *Estrella Roja* N° 47, 13 de enero de 1975. Fuente reproducida en De Santis, (2000) *A vencer o morir. PRT-ERP documentos* Tomo II, Buenos Aires, Eudeba, págs. 336-337. Resaltado en el original.

28 "Responder al terror con la justicia revolucionaria", editorial de *Estrella Roja* N° 47, 13 de enero de 1975, Colección Documento Histórico N° 16 de Infobae.

29 Ídem anterior. El resaltado me corresponde.

30 Probablemente aquellas prácticas propias de la "guerra de aparatos" hayan sido uno de los elementos que determinaron el comienzo del llamado repliegue o reflujo de masas.

31 En realidad tampoco lo hace el "Parte de guerra del ERP" cuando anuncia el "ajusticiamiento" de Minetti. En éste sólo se advierte que en tanto el empresario se resistió a ser "detenido", "se procedió a ajusticiamiento en el acto"; y a modo de explicación de la determinación perretista: "Minetti había amasado fortunas con el sudor de miles de explotados en sus molinos harineros, en sus canteras de cemento y en otras fábricas por él controladas, ganándose el odio del pueblo cordobés" ("Parte de guerra del ERP", fuente original incluida en: Poder Ejecutivo Nacional (1979): *El terrorismo en la Argentina*. Buenos Aires, Poder Ejecutivo Nacional, pág. 261). Sin embargo, sería conveniente tener en cuenta, aunque la fuente citada no lo haya mencionado, que otro integrante de la familia Minetti, José Antonio, había matado a un integrante del ERP, Claudio Alberto Ludueña, en momentos en que este último "se apresaba a expropiar un auto para utilizarlo luego en la guerra revolucionaria". José Antonio Minetti era el propietario del automóvil. El hecho tuvo lugar en la ciudad de Córdoba, el 27 de abril (¿de 1974?) y el ERP lo denunció en su órgano *Estrella Roja*. Allí se explicaba que el apellido Minetti "es tristemente conocido por el pueblo de Córdoba, ya que pertenece a una de las familias burguesas que diariamente explotan a los obreros, autores del hambre y la miseria de los trabajadores, artífices de la opresión y la injusticia". Y, tras una semblanza del militante muerto, se exclamaba: "¡La sangre derramada no será negociada! ¡No habrá tregua para los explotadores del pueblo!" Es probable, entonces, que se haya tenido en cuenta este antecedente en la determinación del "ajusticiamiento" de Héctor Minetti, ocurrido dos años después. Las citas corresponden a *Estrella Roja*, sin fecha, Colección Documento Histórico N° 25 de Infobae.

32 *In Memoriam*, tomo 3, pág.421, no se han encontrado fuentes originales o reproducidas en otras compilaciones.

33 *In Memoriam*, tomo II, pág. 225.

34 *In Memoriam*, tomo III, pág. 458.

35 Ver cuadro página 8. En este apartado se considerarán exclusivamente los casos "A".

36 "Para los ojos del pueblo NO HAY ESCONDITES", en *Estrella Roja*, marzo/abril 1972.

37 "El largo brazo de la justicia popular", en De Santis (1998) *A vencer o morir. PRT-*

ERP documentos tomo I, Buenos Aires, Eudeba, pág.317.

38 "El pueblo castiga a sus torturadores" en *Estrella Roja* N° 23, 15 de agosto de 1973.

39 *Estrella Roja* N° 26, 20 de noviembre de 1973, Colección Documento Histórico N° 3 de Infobae.

40 "Comando Parapolicial Secuestrado" en *Estrella Roja* N° 31, 4 de marzo de 1974, Colección Documento Histórico N° 28 de Infobae.

41 *Estrella Roja* N° 23, 15 de agosto de 1973.

42 "Santa Lucía. Potrero de las Tablas-Justicia Revolucionaria", sin fecha, fuente original incluida en *El terrorismo en la Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, págs. 127-128. El resaltado corresponde al original.

43 Según la documentación partidaria aquello que estaba en conocimiento de Ranier era el tipo de acción (asalto a un regimiento), la fecha aproximada de la misma (navidad de 1975) y el número y localización aproximada de las "contenciones". Esta información en manos del Ejército determinó el fracaso del ataque con el consiguiente saldo de muertos y desaparecidos.

44 "Ajusticiamiento de un traidor" en *El Combatiente* N° 200, miércoles 21 de enero de 1976, en De Santis, op.cit. tomo II, págs. 517-520.

45 "Declaración" en *Estrella Roja* N° 40, 23 de septiembre de 1974, en De Santis, op. cit, tomo II, págs. 326-326. También en: Colección Documento Histórico N° 19 de Infobae.

46 La única fuente partidaria que se encontró de este episodio es "Ejecución de oficialidad enemiga. Unidad Compañía de Monte RRJ. Fecha: 1-12-74". La misma es un relato pormenorizado del desarrollo de la acción en que fuera "ajusticiado" el capitán Viola. Allí se lee: "El automóvil operativo se aproxima hasta la misma altura que el objetivo [...]. Situación extraordinaria. Siempre en los chequeos el sujeto descendía, en esta oportunidad la que descendió fue la esposa, esperando él al volante a la espera para guardar el auto en el garage. Al frenar el automóvil operativo disparan el primer escopetazo que da en el parante delantero izquierdo del parabrisas, el sujeto se agacha en ese momento y los balines dan de rebote a la pibita de 3 años que estaba atrás..." Y, más adelante: "El compañero ametalladorista remata con un tiro a la cabeza, retoma el auto; inmediatamente el compañero de la escopeta le dispara a quemarropa un escopetazo y otro tiro de gracia con un revólver cal. 38. El compañero que maneja el auto de apoyo observa en ese momento que la hija de 5 años corre hacia delante a la altura del automóvil. Observaciones: las heridas de la hija de 5 años no hallan explicación, salió de rebote en los disparos de gracia. Las de la menor son las del primer escopetazo que se disparó, desviado al atravesar la chapa. Luego de la ejecución la retirada se cumple correctamente..." (original incluido en Poder Ejecutivo Nacional: *El terrorismo en la Argentina*, Buenos Aires, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, págs. 205-206).

47 "Resolución sobre represalias" en *Estrella Roja* N° 59, 27 de agosto de 1975, Colección Documento Histórico N° 7 de Infobae. Mattini afirma que en el plenario partidario que tomó esta resolución un asistente, Luis Segovia, "lanzó la expresión *ojo por ojo, diente por diente*" y que "no hubo oposición por parte de los titulares a esta propuesta..."

48 La misma fue la del Comisario Alfonso Vergel, el 3 de septiembre de 1975 en

- La Plata. No se han encontrado declaraciones relacionadas. Según consta en *In Memoriam* "sería el ERP quien se adjudicaría el atentado, mediante el llamado realizado por una mujer a los medios de prensa y policiales" (*In Memoriam*, tomo II, pág. 495).
- 49 Edgardo Enríquez era hermano de Miguel Enríquez máximo dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) chileno, muerto en un enfrentamiento el 5 de octubre de 1974 en Santiago, Chile. El MIR mantenía estrechos vínculos políticos con el PRT-ERP. Las dos organizaciones, conjuntamente con el Ejército de Liberación Nacional de Bolivia y el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, conformaban la Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR) del Cono Sur. A fines de marzo de 1976, pocos días antes de ser secuestrado, Edgardo Enríquez había logrado escapar con vida de la finca de la localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires, donde el PRT celebraba un encuentro del Comité Central. El lugar fue detectado por fuerzas policiales y del Ejército precipitándose un tiroteo que duró varias horas. En él la organización perdió alrededor de 12 cuadros de envergadura. Otros dirigentes, entre ellos, Edgardo Enríquez, lograron escapar con vida. Días después sería secuestrado; hoy, se encuentra desaparecido.
- 50 "Parte de guerra. Detención de un vicecomodoro" en *Estrella Roja* s/nº, mayo de 1976, facsímil incluido en *In Memoriam*, tomo II, pág. 221.
- 51 Debray Régis (2004): "¿Revolución en la revolución?" en *Lucha Armada en la Argentina*, año 1, Nº 1, Buenos Aires.
- 52 Mariguella, Carlos (2005): "Minimanual del guerrillero urbano" en *Lucha Armada en la Argentina*, año 1, Nº 2, Buenos Aires.
- 53 "El ajusticiamiento del Fusilador de la Patagonia" en *Estrella Roja* Nº 41, 7 de octubre de 1974.
- 54 "Las represalias" en *Estrella Roja*, sin fecha, Colección Documento Histórico Nº 39 de Infobae.
- 55 *Estrella Roja* Nº 93, 28 de febrero de 1977, en: De Santis Daniel (2000), Tomo 2, pág. 612.
- 56 Declaración leída en conferencia de prensa y reproducida en *Estrella Roja* Nº 40, 23 de septiembre de 1974. En: De Santis (2000), págs. 325-326. También en Colección de Documento Histórico de Infobae Nº 19.
- 57 Beatriz Sarlo (2003): *La pasión y la excepción*, Buenos Aires: Siglo XXI, pág. 145.
- 58 French, Peter (2001): *The Virtues of Vengeance*, USA: University Press of Kansas.
- 59 PRT (1972): "Moral y proletarización. Pequeña burguesía y revolución", PRT. s/l, pág. 20.
- 60 Éstas y otras expresiones similares se encuentran en prácticamente todas las declaraciones perretistas. Las citadas se extrajeron de los pronunciamientos del ERP tras los "ajusticiamientos del comandante Agarotti, Oberdan Sallustro y el general Sánchez.
- 61 "Para los ojos del pueblo NO HAY ESCONDITES" en *Estrella Roja*, marzo/abril de 1972.
- 62 Fórmula acuñada para referirse a los integrantes del ERP.
- 63 "El ERP al pueblo" en *Estrella Roja*, marzo/abril de 1972.
- 64 "EL largo brazo de la justicia popular" en De Santis, op.cit. tomo I, págs. 316-317.
- 65 "Resolución Nº 252. Liberación del Cnel. Crespo" en *Estrella Roja* Nº 34, 27 de mayo de 1974, Colección Documento Histórico Nº27 de Infobae.
- 66 "Secuestro y liberación de Alfred Laun agente de la CIA. Parte de guerra" en *Estrella Roja* Nº 34, 27 de mayo de 1974, Colección Documento Histórico Nº27 de Infobae. En la misma dirección pueden citarse, por ejemplo, la carta del Teniente Coronel Jorge Ibarzábal en la que insiste en el buen trato recibido (publicada en *Estrella Roja* Nº 31, 4 de marzo de 1974) o en la "confesión" de Jesús Ranier, posteriormente publicada, en la que hace constar que "escribo esta declaración por propia voluntad y que no he recibido desde el momento de mi detención ni en ninguno de los interrogatorios, malos tratos ni torturas. Por el contrario, el trato ha sido firme pero correcto" ("Ajusticiamiento de un traidor" en *El Combatiente* Nº 200, miércoles 21 de enero de 1976).
- 67 "Resoluciones sobre dinámica y relaciones de nuestra guerra revolucionaria. Carácter de la guerra revolucionaria" en *Resoluciones del V Congreso y Resoluciones posteriores*. Publicación del PRT, 1971.
- 68 Fórmula acuñada en la mayoría de las proclamas del ERP.
- 69 Hacia fines de 1974, en coincidencia con el establecimiento de un foco en el monte tucumano, el ERP resolvió "dar un importante paso en la construcción de las Fuerzas Armadas de la clase obrera y el pueblo". Dicho paso consistió en una mayor estructuración de las fuerzas guerrilleras mediante "el establecimiento de grados y la formulación de reglamentos..." ("Grados y Reglamentos en el ERP" en *Estrella Roja* [¿octubre de 1974?], Colección Documento Histórico Nº 39 de Infobae). Esta estructuración incluyó, además de grados y reglamentos, el uso de uniformes e insignias propias de un Ejército regular.
- 70 Es interesante resaltar que en tanto los Protocolos Adicionales de Ginebra (que reglamentan el trato y la conducta en caso de conflictos armados dentro de las fronteras de un país incluyendo, por eso, a los ejércitos irregulares) se firmaron en 1977, aquellos a los que el ERP apelaba reglamentaban exclusivamente los conflictos bélicos entre Estados nacionales.
- 71 "Resolución del Estado Mayor del ERR" en *Estrella Roja* Nº 31, 4 de marzo de 1974, Colección Documento Histórico de Infobae Nº 28. En ese mismo ejemplar de la *Estrella Roja* se publicaba otro comunicado con fecha 17 de febrero en el que se anunciaba la suspensión de la ejecución de Ibarzábal puesto que el Ejército había respondido satisfactoriamente (quien habría actuado en dichas detenciones era la Policía Federal); en consecuencia, se advertía que: "se aplicará la justicia popular sin juicio sumario a la Policía Federal y a sus organismos especializados en tortura". Un mes más tarde, el 13 de marzo, el ERP "ajusticiaría" al suboficial Mario Reduto.
- 72 "Parte de guerra, 20 de noviembre de 1974", original incluido en *El terrorismo en Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, pág. 322.
- 73 Al año siguiente de estos hechos, en agosto de 1975, el PRT-ERP propuso un armisticio. A cambio de la liberación de todos los guerrilleros detenidos y de la derogación de la legislación represiva, especialmente aquella que ilegalizaba al ERP, la organización ofrecía la libertad del mayor Larrabure, detenido por el PRT-ERP desde hacía un año. Pocos días después de hacerse pública esta propuesta se encontró el cadáver del mayor Larrabure con signos de estrangulamiento. El ERP se apresuró a

aclarar que “el mayor Larrabure, detenido en la cárcel del pueblo se suicidó, tal como se hizo saber en un comunicado de nuestra organización a todos los medios de difusión. Deslindamos toda responsabilidad respecto de este hecho ya que como es norma en nuestro Ejército el trato a los prisioneros de guerra siempre ha sido correcto respetando las Convenciones de Ginebra sobre estas cuestiones” (*Estrella Roja* Nº 59, miércoles 27 de agosto de 1975, Colección Documento Histórico Nº 7, Infobae) Una semana más tarde, el PRT-ERP volvía a declarar en conferencia de prensa una represalia indiscriminada que involucraba, esta vez, al conjunto de las fuerzas estatales y paraestatales involucradas en la represión. Cuando los periodistas le preguntaron a Urteaga (miembro de la dirección partidaria) la relación existente entre la propuesta de armisticio y la declaración de represalia “el compañero explicó que ésta era independiente de la anterior, que se trata de una medida excepcional que el PRT tomaba en vista de la persistencia del enemigo en sus hábitos criminales y que con ella se busca poner límites a esta táctica y hacer que las Fuerzas Armadas enemigas respete [sic] las leyes y convenciones de la guerra” (*Estrella Roja* Nº 59, miércoles 27 de agosto de 1975, Colección Documento Histórico Nº 7, de Infobae).

⁷⁴ *Estrella Roja* Nº 23, 15 de agosto de 1973.

⁷⁵ Santucho, Mario (1974) *Poder burgués, poder revolucionario*, en www.marxists.org

⁷⁶ Santucho, Mario (1974) op.cit.

⁷⁷ Mattini, Luis (1996): *Hombres y mujeres del PRT-ERP. De Tucumán a la Tablada*, Buenos Aires: Ed. de la Campana, op. cit. pág. 308. También afirma Mattini que el Frente de Liberación Nacional de Argelia era uno de los referentes ejemplares de esta idea, en tanto a través de diversas prácticas (celebración de matrimonios, administración de justicia, etc.) funcionaba de hecho como una suerte de gobierno paralelo). Un ejemplo ilustrativo vinculado a estas nociones señaladas por Mattini, tuvo lugar en 1971, en la ciudad de Rosario. Tras el secuestro de Stanley Silvester el ERP había exigido al frigorífico Swift la compra de alimentos, frazadas y otros bienes por el valor de 25 millones de pesos y su posterior reparto en villas y barrios pobres de la ciudad. Según consta en un artículo publicado en *Estrella Roja* “llegó a conocimiento de nuestro Ejército que un comerciante [...] aprovechó esta circunstancia para llenarse sus bolsillos de dinero aumentando el precio de las mercaderías que vendió al frigorífico [...] este comerciante estafador [...] había aprovechado una acción de justicia revolucionaria para su beneficio personal. Y es esa misma justicia la que luego se volvió contra él, la que le exigió que devolviera al pueblo lo que él había estafado”. A continuación se hacía pública la intimidación que el ERP le había hecho llegar al comerciante. El artículo finalizaba con la exclamación “Es Justicia revolucionaria” (*Estrella Roja* Nº 5, agosto de 1971, Colección Documento Histórico Nº 33 de Infobae).

⁷⁸ *Estrella Roja* Nº 12, marzo/abril de 1972, en De Santis, op. cit. tomo I, págs. 315-316.

⁷⁹ La obra del Vergés, *Estrategias judiciales en los procesos políticos*, generó un intenso debate en el mundo del derecho a comienzos de la década de 1970. Allí, el jurista francés proponía dos estrategias jurídicas posibles para los procesos contra los rebeldes argelinos llevados adelante por tribunales franceses: la estrategia de ruptura y la estrategia de connivencia. A diferencia de la primera, la estrategia de connivencia consistía en ajustarse a los parámetros vigentes y hacer uso en las defensas de los procedimientos jurídicos disponibles.

⁸⁰ Entrevista del Archivo Oral de Memoria Abierta, colección “Abogados, derecho y política”.

⁸¹ Creada por la ley Nº 19.053., esta cámara tenía competencia en todo el territorio de la Nación y podía “constituirse en cualquier lugar del país cuando lo considere conveniente para su mejor desempeño”. Su inconstitucional radicaba no sólo en que se trataba de una tribunal ad hoc sino en que, además, violaba la jurisdicción natural de los jueces. Debida precisamente a su amplia jurisdicción, los abogados defensores de presos políticos la apodaron “el Camarón”.

⁸² “La justicia popular es la justicia de los explotados” en *Estrella Roja* Nº 23, 15 de agosto de 1973, las mayúsculas corresponden al original.

⁸³ Santucho, Mario R (1974), *Poder burgués, poder revolucionario*.

⁸⁴ “Santa Lucía. Potrero de las Tablas-Justicia revolucionaria”, sin fecha, original incluido en *El terrorismo en Argentina*, Poder Ejecutivo Nacional, 30 de noviembre de 1979, págs. 128-129.

⁸⁵ El relato partidario afirma que luego de haber sido torturado en la comisaría de Santa Lucía, Jiménez fue atado al vehículo de Zaraspe y arrastrado por el pueblo hasta su muerte. El hecho tuvo lugar en octubre de 1972.

⁸⁶ “Santa Lucía. Potrero de las Tablas- Justicia revolucionaria”, op.cit.

⁸⁷ De este tipo fueron las ejecuciones de: Eliseo Pascual Córdoba, alias “Besuco” y Marcelo Jiménez.

⁸⁸ Badiou, Alain (2005): *El Siglo*, Buenos Aires: Manant.

LIBRERÍA Y DISTRIBUIDORA

SIN FIN

Pichincha 180 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(54-11) 4951-6223

ENVÍOS AL INTERIOR

El errático rumbo de la vanguardia montonera

ERNESTO SALAS*

"La guerrilla es la vanguardia combativa del pueblo"

Ernesto "Che" Guevara

"[La noción de clase como categoría estática] proporciona una fácil justificación para la política de sustitución: es decir, la "vanguardia" que sabe mejor que la clase misma cuáles deben ser los verdaderos intereses (y conciencia) de ésta."

E. P. Thompson ¹

*Historiador, UBA.

¹ THOMPSON, Edward P.: *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1979.

² Se trata de las jornadas de lucha de julio de 1975, que culminaron con el alejamiento de López Rega.

Roma. Abril de 1977. En una conferencia de prensa, Montoneros anuncia la creación del Movimiento Peronista Montonero. No hacía un año y medio que la organización había adoptado la forma leninista de Partido y Ejército y alentado la formación del movimiento montonero. El análisis que precedió a esta orientación política señaló que la clase obrera había enfrentado a un gobierno peronista, superando a sus conducciones sindicales mediante coordinadoras obreras horizontales.² Creían tan profunda la crisis de la identidad peronista de la clase obrera que decidieron que era el momento oportuno de convocar un nuevo movimiento, continuador del peronismo: el montonerismo, cuya dirección quedaba reservada para el partido. Transformado en partido de vanguardia, Montoneros creó su propio movimiento en reemplazo del peronismo.

El concepto de vanguardia atraviesa toda la producción teórica y propagandística de la izquierda argentina y de las organizaciones armadas en particular. Sin embargo, una primera aproximación permite detectar diferencias de significado entre los grupos armados de la izquierda marxista y de la izquierda peronista, e incluso entre los diferentes grupos de esta última. El propósito de estas líneas es un recorrido por la forma en que la organización Montoneros utilizó ese concepto clásico del marxismo desde sus orígenes hasta la declaración de Roma en abril de 1977, tratando de establecer diferentes etapas, en las que el concepto inicial fue puesto en tensión debido a la adopción de políticas que contradecían los presupuestos originarios.

Como es sabido, la idea de la vanguardia revolucionaria hunde sus raíces en los debates de la socialdemocracia internacional desde principios del siglo XX, momento en que Lenin argumentara a favor de la formación de un partido de revolucionarios profesionales con el propósito de combatir las corrientes

“economicistas”.³ Para Lenin, las condiciones objetivas de la clase obrera permitían que ésta tendiera a organizarse más fácilmente que otras clases de la sociedad, pero esa organización se desviaba en objetivos reivindicativos inmediatos sin llegar a plantear los objetivos políticos de la toma del poder. La necesidad de un partido de vanguardia resultaba de una doble carencia del sujeto histórico revolucionario –la clase obrera–; en primer lugar, que la conciencia política de las masas no se desarrollaba de manera espontánea sino que dependía de la tarea de educación política de las mismas, y ésta sólo podía efectuarse desde “afuera” de ellas; en segundo lugar, que las tareas de la socialdemocracia debían abarcar también a todas las clases que se opusieran a la autocracia zarista, por lo que la formación de un amplio frente político requería que no se dejara esta tarea a los sindicatos, ni siquiera a los núcleos revolucionarios que activaban entre los obreros, sino que resultaba necesaria una estructura clandestina –el partido profesional– que garantizara el proyecto estratégico de toma del poder.⁴

Citando a Lenin, el Che, en su exposición acerca de la construcción del partido y el desarrollo de la conciencia, opinaba que al existir una vanguardia del proletariado que hiciera suyas las reivindicaciones de la clase obrera y se propusiera la toma del poder, se podría avanzar y superar el etapismo que derivaba de la carencia de las condiciones subjetivas para realizar la revolución. En sus palabras: “... el proceso de desarrollo histórico de las sociedades en determinadas condiciones pueden abreviarse, y el partido de vanguardia es una de las armas fundamentales para abreviarlas.”⁵

Resulta evidente que la necesidad de una vanguardia que contuviera en su programa los objetivos reivindicativos de las masas se hacía en ambos casos enunciando la existencia de condiciones objetivas para la posible toma del poder. En el primer caso, Lenin destacaba la existencia de la autocracia zarista y, en el otro, el Che señalaba la dominación autoritaria de gobiernos oligárquicos en la figura de dictaduras militares, cuya dominación estaba basada en el uso de la fuerza. De allí que para ambos líderes la vanguardia resultara necesariamente clandestina, para imposibilitar su eliminación como fuerza estratégica por la represión.

Dado que no pretendo un desarrollo teórico, que presupongo ampliamente conocido por los lectores, la síntesis precedente pretende un marco mínimo para el planteo de algunas preguntas respecto del concepto de la vanguardia y el partido. En primer lugar, que la vanguardia así concebida se convierte en intérprete del sentido de las luchas populares para erigirse en su dirección. En consecuencia, debe ser en cada momento reconocida por aquellos a quienes pretende representar. En segundo lugar, que del concepto leninista se deriva que el programa socialdemócrata contiene la estrategia para la toma del poder, que por sí solas las masas desconocen. En concreto, la pregunta ¿cuál es la condición que hace diferente a la vanguardia y le permite establecer dicha estrategia? se responde: por el conocimiento de la teoría revolucionaria, del camino necesario para la toma del poder. Su rol le es dado, entonces, no sólo como intérprete de las reivindicaciones de la clase a la que representa sino por el conocimiento de conceptos que a las masas le son negados por la dominación capitalista misma. Este apego al “conocimiento científico” permite una contradicción entre lo que las masas quieren en determinado momento y lo que la vanguardia conoce de acuerdo con la teoría revolucionaria. Entonces, ¿cuándo es vanguardia la vanguardia?, ¿cuándo hace lo que las masas quieren o cuándo es fiel a la teoría revolucionaria? Este fue uno de los debates constitutivos de los primeros tiempos de las organizaciones armadas argentinas.

³ A pesar de que el concepto puede rastrearse en los escritos de Marx y Engels sobre el anarquismo y el blanquismo.

⁴ LENIN, Vladimir Ilich: *¿Qué hacer?*, Buenos Aires, Nuestra América, 2004.

⁵ GUEVARA, Ernesto: “Sobre la construcción del Partido”, marzo de 1963; en: GUEVARA, Ernesto: *Obras Completas*, Buenos Aires, MACLA, 1997.

⁶ TENDENCIA REVOLUCIONARIA DEL PERONISMO.

“Estrategia y táctica revolucionarias”. Documento presentado al Congreso de Córdoba, enero de 1969; en:

BASCHETTI, Roberto: **Documentos de la Resistencia Peronista**, Buenos Aires, Puntosur, 1987.

⁷ Ver documentos de Montoneros y FAR en: BASCETTI, Roberto: **Documentos (1970-1973). De la guerrilla peronista al gobierno popular**, Buenos Aires, de la Campana, 1995, págs. 101 y 146.

⁸ Se trata de: FAR “Reportaje a las Fuerzas Armadas Revolucionarias”, diciembre de 1970; “Trabajo realizado por un grupo de militantes del ERP, desde la cárcel de Encausados de Córdoba”, abril-mayo de 1971; y OLMEDO, Carlos: “Una respuesta al documento del Ejército Revolucionario del Pueblo”, 1971; en BASCETTI, Roberto: **Documentos...** op. cit., págs. 145 a 214.

⁹ Carlos Enrique Eduardo “Germán” Olmedo nació el 5 de enero de 1944 en Asunción, Paraguay. A los 10 años se radicó con su familia en Capital Federal. Cursó estudios de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras, y como militante comunista ocupó cargos en el centro de estudiantes. Viajó a Cuba durante la formación de las FAR y se transformó en uno de los ideólogos más importantes del grupo. Fue abatido en el llamado “Combate de Ferreira”, durante una operación conjunta de FAP, FAR y Montoneros, el 26 de octubre de 1971.

Debate sobre la vanguardia. Los primeros tiempos

La enumeración de las causas por las que la lucha armada resultaba legítima en el momento de su surgimiento ocupó los documentos de los primeros años. El argumento central fue partir de la condición de “agredido”: la violencia de los oprimidos es la consecuencia de la violencia de las clases dominantes. En la búsqueda de legitimidad para la violencia política se destaca, en los primeros tiempos, la influencia de los textos del Che, aunque complementados por la propia experiencia de cada uno de los grupos. Puntualizando en las guerrillas peronistas, en el congreso realizado en Córdoba en 1969, un documento de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo postuló a las vanguardias armadas como el inicio de una guerra del pueblo, necesaria frente a la dictadura que había anulado todas las libertades. En el mismo documento se rechazan las críticas de que la lucha guerrillera es contradictoria con las luchas de masas. El congreso, que hizo suya esta tesis, terminaba concluyendo que “la guerrilla es la vanguardia combativa del pueblo, en tiempo y en espacio. Nace antes que la lucha de masas se generalice a través del ejército popular y aparece en lugares o zonas adecuadas donde la población ha alcanzado niveles apropiados para la insurrección”.⁶

Resalto los conceptos más relevantes sobre la vanguardia, presentes en los primeros documentos (1969-1973) de los grupos armados peronistas: a) las vanguardias surgen como resultado de las luchas del pueblo peronista, sostenidas desde el derrocamiento de Perón; ellas son hijas del pueblo y han sido posibles por la conciencia de los trabajadores; b) la lucha heroica de la resistencia peronista se ha caracterizado por su espontaneidad, inorganicidad y economicismo de cortas miras, por lo que la vanguardia armada llega para superar estos defectos; c) los destacamentos armados peronistas serán la “vanguardia” en el momento en que confluyan en una sola organización, por lo que ningún grupo puede arrogarse en principio el rol exclusivo de la misma; d) el movimiento de masas que expresa en Argentina la vocación revolucionaria es el peronismo; y e) dado que la violencia revolucionaria es la forma de lucha que permite la toma del poder, la lucha armada se erige en *condición necesaria* para la realización misma de las otras formas de lucha, permitiendo la orientación de todas ellas hacia objetivos políticos estratégicos.⁷

Nótese que en el caso de las organizaciones peronistas, la vanguardia no procede de una carencia en la clase obrera, sino que –al contrario– es la conciencia misma de los trabajadores peronistas la que la ha creado, ya que –en su opinión– la vocación revolucionaria reside en el movimiento peronista. Es el movimiento el que crea las vanguardias, y no a la inversa como se enfatizaba en el cuerpo central de la teoría del foco. Fueron estas resignificaciones las que diferenciaron en su origen a los grupos de la izquierda peronista de sus pares marxistas. La forma impresa de esta discrepancia puede verse en el debate entre militantes de las FAR y un grupo del ERP en 1970.⁸ Dado que la argumentación central de las FAR fue enteramente producto de la pluma de Carlos Olmedo, nos referiremos a ella como la polémica Olmedo-ERP.⁹

La importancia de esta polémica reside en el hecho de que a partir de ella misma fueron fijadas las diferencias esenciales entre las organizaciones armadas marxistas y peronistas. Entre estas diferencias, me interesa señalar particularmente aquellas en torno a la cuestión del concepto de vanguardia. Lo que las FAR intentaban incorporar en la teoría era que, en el caso de la Argentina, las luchas obreras y populares implicaban una conciencia política determinada, una experiencia por la cual un trabajador peronista no dividía su reivindicación inmediata de su significación política, por lo que la vanguardia sólo podía ser el resultado de esta valoración: que el peronismo era la experiencia política concreta de los trabajadores en la lucha por su liberación. Más aún, Olmedo señalaba que el resultado del crecimiento exponencial de aque-

llas luchas había originado el surgimiento de las vanguardias armadas.

El debate se nutrió de citas de Lenin, Kautsky y los clásicos del marxismo. Por su parte, el ERP intervino resaltando que el hecho esencial en la construcción del socialismo lo constituían las direcciones revolucionarias, que transmitían a las masas la ideología del socialismo científico. Las masas obreras no elaboran una ideología independiente, por lo que la contradicción se plantea entre ideología socialista o ideología burguesa, y todo lo que no fortalece el camino al socialismo, fortalece a la burguesía.¹⁰ Desde esta perspectiva, señalaban que el peronismo era una variante "burguesa, deformada y deformante que se viste con ropajes clasistas y revolucionarios" para ocultar su carácter populista.

En cuanto a la vanguardia, afirmaban que "[...] es espontaneísmo suponer que el proletariado conquiste el poder político sin construir previamente y mediante la lucha armada el partido revolucionario formado por su vanguardia que lo dirigirá en su lucha contra el Estado burgués y su ejército".¹¹ Dado que lo que existía en Argentina era un aumento de la intensidad de la lucha de clases, los militantes del ERP entendían que sólo un partido marxista-leninista podría dirigir a la clase obrera en su lucha de liberación social. El movimiento peronista estaba incapacitado de realizar esta tarea debido a su policlasismo y su compromiso con los partidos burgueses; la vuelta de Perón no era sino una maniobra para calmar los ímpetus revolucionarios de las masas.

Carlos Olmedo consideraba que la izquierda, en este caso el ERP, utilizaba la teoría marxista no como una herramienta de análisis sino como una bandera política universal, aplicable indistintamente en cualquier lado. Las particularidades de cada realidad y la ideología misma de las masas quedaban excluidas del análisis y reemplazadas por la teoría. Por lo que autoproclamarse vanguardia resultaba inútil, pues la verdadera vanguardia sería la que las masas hicieran suya, dado que "entre la realidad y la línea, hay que elegir la realidad". Para Olmedo, la experiencia histórica del pueblo era el punto de partida para la tarea revolucionaria: "La vanguardia surgirá en el momento en que el pueblo adhiera a una lucha constante y total contra el sistema y él mismo se encargará de formarla y alimentarla."¹²

En la tensión entre lo que las masas querían y la aplicación de una teoría revolucionaria a sus luchas para dirigir las hacia la toma del poder, se encontraba el dilema de las vanguardias armadas. Al incorporar la cuestión de la identidad desde un análisis marxista, las guerrillas peronistas se integraban sin esfuerzo en una secuencia histórica, la de las luchas de los trabajadores peronistas, proponiéndose como su vanguardia. Pero, al mismo tiempo, el concepto mismo de vanguardia debía entrar en colisión con el liderazgo de Perón.

Montoneros –y las otras guerrillas peronistas– constituyeron un caso atípico entre sus pares latinoamericanas imbuidas, como el ERP, de la idea de la construcción del partido revolucionario. Al contrario, las guerrillas peronistas no propondrían la formación de un partido de vanguardia porque pasaron a constituirse en la fracción de izquierda de un movimiento populista y policlasista, y lo hicieron desde la perspectiva teórica que el documento de Olmedo les ofrecía.



¹⁰ Se trata de una extensa cita del *¿Qué hacer?*, de Lenin.

¹¹ FAR: "Trabajo...", op. cit., pág. 182.

¹² Op. cit., pág. 212.

De acuerdo con estas ideas, Montoneros consideraba que la guerra popular que había emprendido debía apoyarse en la movilización de las masas ya que “el grado de desarrollo de la guerra revolucionaria depende de la conciencia de las masas.”¹³ De todas maneras, la relación entre la vanguardia y las masas contenía un claro signo hegemónico, ya que la organización solicitaba la subordinación de las luchas, sin mediación ni intento de alianza política, al objetivo estratégico que ella encarnaba. Lo que resulta contradictorio con la valoración –que anotamos más arriba– del sujeto y su experiencia histórica.

Del “foco” a la “infección”. La vanguardia montonera y la dirección de Perón

En los años siguientes, Montoneros pudo verificar el efecto exitoso que provocaba la vanguardia armada en una sociedad altamente movilizada. Centenares de agrupaciones juveniles peronistas, junto a grupos provenientes del nacionalismo, el marxismo, el socialismo o grupos juveniles católicos en guerra contra las jerarquías, pedían su ingreso a raudales en la organización. Fueron ellos los que, poco tiempo después, con el ingreso de Montoneros en la campaña electoral de 1973, convocaron a un multiforme movimiento de apoyo al “Luche y vuelve” que provocó una fuerte simpatía popular hacia los jóvenes revolucionarios.

La organización acusó recibo de esta situación, acomodando sus estructuras clandestinas a los tiempos políticos que se avecinaban.¹⁴ Montoneros hizo la autocritica por su concepción foquista de la vanguardia transformándose de un organismo militar en una organización político militar (la OPM). La transición del “foco” a la “infección” –como la llamaban–, se afirmó con el fuerte rol que asumieron los grupos políticos. La importancia de la Juventud Peronista, sumados los trabajos sociales y políticos en variadísimos ámbitos (barrios, fábricas, villas miserias, inquilinatos, universidades, colegios, etc.) cambiaron la fisonomía de la organización, agregándole una fuerte capacidad de movilización de masas. Todos los militantes de aquella época declaran haber sentido que tocaban el cielo con las manos el 25 de mayo de 1973; la plaza colmada de banderas de las organizaciones, un clima de gesta, el “ise van, se van, y nunca volverán!”, el cambio de una época: la revolución.

Pero nadie obviaba que el marco de esa convocatoria lo había estado fijando Perón, quien, al volver al país, jugó hábilmente sus cartas para ejercer efectivamente la conducción del movimiento que habían reclamado para sí las vanguardias armadas. En mayo de 1973, obligados por las circunstancias o verdaderamente convencidos, Montoneros y las FAR –quienes estaban en proceso de fusión– fijaron su posición sobre el rol de Perón. Aunque trataban de conciliar su presencia como vanguardia dentro del movimiento, reconocieron la dirección del general al afirmar que “esta interpretación y conducción que es función de la vanguardia, la realiza una sola persona, el general Perón”. Ello no significaba renunciar al lugar de vanguardia organizada, que reclamaban las organizaciones. Pero era una concesión al General que otras guerrillas peronistas no aceptaron. Finalmente, afirmaron que su rol como vanguardia residía en garantizar la hegemonía de la clase obrera dentro del movimiento. La contradicción se cerraba con una fórmula que denotaba lo confuso de la situación que planteaban: la presencia de dos vanguardias en un mismo movimiento no implicaba la sustitución del líder, sino la síntesis con él.¹⁵ Lo cierto es que en los seis meses siguientes Montoneros abandonó toda referencia a la vanguardia.

Independientemente de la “teoría del cerco”, que intentaba dar cuenta del “cerco” que el propio Perón les estaba tendiendo a ellos, a finales de 1973 ya era evidente para Montoneros que la ruptura con Perón se avecinaba, puesto que las diferencias de proyectos la hacían inevitable. Fue entonces cuando la conducción

¹³ MONTONEROS. “Línea Político Militar. Documento interno”, en: BASCHETTI, Roberto: **Documentos (1970-1973)**, op. cit., pág. 249.

¹⁴ Ver el documento, MONTONEROS. “Memoria anual 1971”, en: BASCHETTI, Roberto: op. cit., pág. 363.

¹⁵ MONTONEROS. “Boletín interno N° 1”, Primera quincena de mayo de 1973, en BASCHETTI: op. cit., pág. 593. Esta fue una de las principales diferencias planteadas a Montoneros por las FAP, dado que estos sostenían la construcción de la “alternativa independiente de la clase obrera”.

transmitió a los frentes que Perón los estaba entregando como prenda de negociación de burócratas, sectores demo liberales y la burocracia sindical. Ante la nueva situación, los líderes montoneros concluyeron que la conducción de Perón resultaba incompatible con un proyecto de vanguardia en el interior del movimiento, ya que el desarrollo del proyecto montonero en el movimiento había estado provocando competencias y confrontaciones con la conducción de Perón.¹⁶

Reafirmaron que la vanguardia no podía disolverse como se disuelven las "formaciones especiales" (término con el que solía nombrarlos Perón), meras herramientas tácticas para una etapa, e innecesarias en la siguiente. No era aún la ruptura, pero los montoneros comenzaron a prepararse para disputar la conducción a Perón, reivindicando para su organización el papel de vanguardia de la lucha revolucio-



naria, que sentían habían ganado en los años de oposición contra la dictadura de Onganía-Levingston-Lanusse. El mensaje a Perón, nunca plenamente asumido por la organización, fue el asesinato del secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci. El efecto (no podría haber sido de otro modo) aceleró la ruptura y, antes de que pasara un año, Perón logró el desplazamiento y persecución de todas las figuras de la tendencia revolucionaria en el movimiento, en el gobierno nacional y en los gobiernos provinciales.

Que las alianzas de Perón habían cambiado resultó tan evidente como el hecho de que la llamada tendencia revolucionaria del peronismo no tenía lugar en ellas. De todas maneras, los montoneros seguían atrayendo infinidad de jóvenes que nutrían las agrupaciones de base de la organización, proceso que continuó hasta mediados de 1975, por lo que una de las alternativas podía ser el intento de transformar esas fuerzas en un ejército popular. Es notable que para la conducción montonera la construcción de poder residía fundamentalmente en la acumulación de poder militar.¹⁷ Carlos Flaskamp¹⁸ ha señalado acertadamente que esta posición, ciertamente militarista, conservaba una cuota de fidelidad a los orígenes, cuando se había señalado que la lucha armada y la vanguardia que la portaba era la lucha estratégica que aseguraba la toma del poder.

El enfrentamiento en la concentración del Primero de Mayo, la muerte de Perón y la ofensiva violenta de la derecha peronista, decidieron a la organización por la vuelta a la clandestinidad. El pase a la clandestinidad de la organización ha sido la decisión que más críticas ha recibido, al punto de que algunos de sus miembros, aunque de manera ambigua y sin demasiadas explicaciones, se autocriticaron posteriormente por haberla concebido. En los primeros meses, la clandestinidad no impidió la continuidad de la presencia de los militantes en los frentes porque, aun privados de los locales, las agrupaciones mantenían su permanencia en diversos organismos de masas, como había aconsejado la conducción. Pero la implementación de una etapa de Retirada Estratégica, combinada con una Ofensiva Táctica Militar, implicó finalmente el abandono de los frentes políticos y el reordenamiento de los militantes en estructuras logísticas o de combate, que comenzaron a funcionar en la segunda mitad de 1975 con la transformación de las agrupaciones

¹⁶ MONTONEROS. "Charla de la Conducción Nacional ante las agrupaciones de los frentes", 1973. En BASCHETTI, Roberto: **Documentos 1973-1976, volumen 1. De Cámpora a la ruptura**, Buenos Aires, de la Campana, 1996, pág. 276.

¹⁷ En el documento "Charla de la Conducción Nacional ante las agrupaciones de los frentes", se propone esta alternativa mediante la construcción de las milicias, op. cit., págs. 283, 301 y 311.

¹⁸ FLASKAMP, Carlos: **Organizaciones Político-Militares**, Buenos Aires, Ediciones Nuevos Tiempos, 2002.



¹⁹ Véase CALVEIRO, Pilar: **Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70**, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2005.

²⁰ MONTONEROS. "La Resistencia Peronista ataca – Fundamentos de la Ofensiva Táctica", *Evita Montonera*, Nº 2, enero-febrero de 1975. En: BASCHETTI, Roberto: **Documentos 1973-1976, volumen II. De la ruptura al golpe**, La Plata, ediciones de la Campana, 1999, pág. 397.

²¹ MONTONEROS. "Las milicias peronistas son posibles", *Evita Montonera*, Nº 3, marzo de 1975.

²² MONTONEROS. "La Resistencia Peronista ataca – Fundamentos de la Ofensiva Táctica", op. cit.

²³ Idem, pág. 410. Resaltado en el original.

momento".²⁰ Sólo en la Capital Federal, se realizaron más de cien operaciones de todo tipo. Fue la primera experiencia que comenzó a integrar las milicias con los pelotones de combate. A partir de julio se implementó la segunda campaña militar de la Ofensiva Táctica, que abarcó diferentes ciudades a lo largo de los meses siguientes. El 16 de septiembre, aniversario del golpe de 1955, "unos 1.500 muchachos y chicas actuaron en las roturas, cortes de calles, colocación de volanteras, caños falsos, etc."²¹ El pensamiento montonero en aquel momento se sintetizaba en lo siguiente: "No hay política revolucionaria, es decir proyecto de toma del poder para los trabajadores y el pueblo, sin la construcción del poder militar propio y la destrucción del poder militar enemigo".²²

En el mismo documento se caracterizaban las desviaciones de la línea de la organización: los *militaristas* y los *politicistas*. Los primeros, por su incapacidad de ofrecer una respuesta política totalizadora, y los segundos –los *basistas*– porque, aunque sostenían la necesidad de elevar la acción reivindicativa al nivel político y aun militar, la aceptaban "sólo desde la lucha misma de las masas", pues "toda acción que no venga de la masa es suplantar a la clase". Para la conducción montonera la desviación de los *basistas*, "en apariencia atrayente", era que negaban la función de la vanguardia en las experiencias revolucionarias dado que "siempre se formaron vanguardias que condujeron al conjunto de las luchas, y no simples coordinadoras de las estructuras de base, donde los mejores cuadros se dedican exclusivamente al trabajo de base desvalorizando la acción militar".²³ El pensamiento montonero comenzaba a alejarse de aquél en el que la conciencia política de las masas había generado la posibilidad de las vanguardias.

Sin embargo, y pese a la ofensiva de la Triple A, durante 1975 la conducción logró, junto con el desarrollo de la ofensiva militar, expresar una propuesta política totalizadora. El llamado a la resistencia, al interior del peronismo lanzado ese año, pretendía liderar uno de los bloques en los que se fracturaría el movimiento por la acción del gobierno de derecha de Isabel y López Rega. Desde este punto de vista, la construcción del Partido Peronista Auténtico fue una propuesta política que resultó atractiva para amplios secto-

en milicias. Lejos de constituir el Ejército Montonero, el abandono de las tareas políticas, insertas en mayor o menor medida en las redes populares, disoció a la organización de las demandas sociales y políticas, alentando un creciente y renovado vanguardismo.¹⁹

En la definición de la retirada estratégica siempre estuvo implícita la urgencia de la preparación de las condiciones para una contraofensiva. En abril de 1975, a los seis meses de iniciada, Montoneros puso fin a la retirada y lanzó la primera campaña militar de la Ofensiva Táctica que permitiría "... preparar la contraofensiva, creando las condiciones materiales en lo político, militar y organizativo, para comenzar el contraataque contra el enemigo, limitando progresivamente su capacidad de maniobra y acumulando las fuerzas populares necesarias para ese

res del combativismo y la izquierda peronista, junto a hombres representativos de la historia del movimiento.

Hacia fin de año, alentados por el eficaz funcionamiento de las milicias, Montoneros se propuso la creación del Ejército Montonero, el cual debía superar “todas las experiencias anteriores del peronismo”. Para ello se requería la construcción de unidades especializadas de combate, la permanencia y desarrollo de las milicias y un aumento considerable de la logística que se obtendría “profundizando la organización popular”. En la práctica, los militantes de los frentes serían convocados masivamente para la realización de estas tareas, profundizando la política de construcción de poder militar de la organización.

La creación del Partido Montonero

En sus orígenes, Montoneros había sido una organización armada clandestina. La irrupción de la política provocó una primera crítica al foquismo sin política y la organización adoptó la forma de una organización político-militar (la “orga”, como hasta el día de hoy se la recuerda). La estrategia de transformación de las estructuras para lograr la formación del Ejército Montonero y la primacía de la teoría para analizar la realidad (una mezcla de Clausewitz, Mao y Lenin) decidió a la conducción a formular la conformación del Partido Montonero, al estilo de los tradicionales partidos de cuadros revolucionarios.²⁴ El cambio de opinión de la conducción respecto de la necesidad de dar el enfrentamiento al interior del peronismo fue decisivo. Se consideró que la crisis de la identidad política peronista permitía a Montoneros “ser la única organización capaz de conducir a las masas peronistas”. Si el peronismo sufría una crisis de identidad, era necesario afirmar la identidad política montonera”.²⁵ Nuevamente el argumento giró en torno de la vanguardia que ejerciera una conducción centralizada en el enfrentamiento con la dictadura. El Partido Montonero se constituía en esa vanguardia apelando a la necesidad de reclutar los mejores hombres para el partido y a la necesidad de implantar el centralismo democrático en la organización. El Congreso Partidario –el momento democrático–, en el que se elige la conducción y se votan las orientaciones estratégicas, y la ejecución –centralista– por parte de la conducción que desarrolla las políticas. De todas maneras, el Congreso no llegó a ser reunido durante 1976.

De haber observado el ejemplo cubano, la única revolución latinoamericana que había triunfado por la vía de las armas, debían haber notado que la toma del poder fue ejercida efectivamente por una vanguardia armada, aunque como parte integral de un Movimiento Político. La idea de la construcción del partido revolucionario debe más bien su influencia a los teóricos vietnamitas (Ho Chi Minh, Nguyen Giap), que el pensamiento montonero rescata en alguno de sus documentos. Aunque la organización siempre postuló que no se debían trasponer otras experiencias revolucionarias de forma mecánica, valoraban de los vietnamitas que “nos muestran claramente cual es el papel esencial de la organización revolucionaria: integrar, centralizar, sintetizar y conducir a todos los sectores y a todas las formas de lucha del pueblo contra el enemigo imperialista”.²⁶

Como parte de esta política de consolidación de la identidad montonera, la conducción nacional decidió en Roma la formación del Movimiento Peronista Montonero para reemplazar al Movimiento Peronista, tratando de capitalizar la crisis que creían ver en las preferencias políticas de la clase obrera. Pese a la caída y desaparición de miles de militantes durante los años 1976 y 1977, la conducción conservó una posición triunfalista. Como dijo Firmenich: “... la estrategia nuestra no era salvar gente, si hubiéramos tenidos esa estrategia no empezábamos; el objetivo de una organización política, no es salvar gente, el objetivo es tomar el poder con el mínimo costo posible”.²⁷

²⁴ El arresto y desaparición de Roberto Quieto, tercero en la conducción, en diciembre de 1975, decidió el recambio por una estructura de conducción con cuerpos colegiados como el Consejo Ejecutivo y el Congreso Partidario.

²⁵ MONTONEROS. “Llenar el vacío de conducción: una necesidad impostergable del Movimiento de Liberación Nacional”, mayo de 1976.

²⁶ MONTONEROS. “Documento para el Congreso Nacional”, 1975, en: BASCHETTI, Roberto: **Documentos 1973-796...**, op. cit., pág. 351.

²⁷ Entrevista a Firmenich en video “Historia Argentina 1955-1983”, de Felipe Pigna.

Vanguardias

Francamente, no me agrada demasiado el concepto de vanguardia, sobre todo cuando su significado apela a un saber que los demás desconocen. Siempre me ha ofendido esa pose soberbia basada en el conocimiento de “la” teoría revolucionaria. Tal vez sea esta versión izquierdista de la vanguardia la que más rechazo ha provocado en los debates de algunos movimientos sociales recientes. A la inversa de muchas opiniones, que reclaman por la ausencia de un debate sobre la lucha armada y sus formas organizativas, materiales y simbólicas, yo opino que el debate se ha estado realizando en infinidad de charlas, de encuentros, como reflexión individual o colectiva de miles de militantes que desde hace treinta años intentan comprender su experiencia. Ese puente de experiencia que tendieron colaboró con la reflexión de una nueva generación de militantes de muchos de los movimientos sociales actuales. Como propone Rubén Dri: “En la construcción del poder popular habría que tener en cuenta algunos criterios fundamentales: No se debe partir de organizaciones o partidos políticos ya estructurados, con línea que se pretende clara para bajarla a los sectores populares que se están movilizand. Esta práctica expresa todo lo contrario de la construcción de una nueva sociedad en la que sus miembros sean sujetos reconocidos. Esa estructura partidaria es la representación de la sociedad en la que unos saben y los otros son ignorantes, unos son esclarecidos y otros andan en tinieblas, unos mandan y otro obedecen”.²⁸ Las relaciones de poder desigual que se establecen entre la vanguardia y las masas en la acción revolucionaria, se reproducen en las estructuras burocráticas del Partido después de la revolución. No hay ninguna liberación cuando lo que no cambia son las relaciones de dominación.

De todas maneras, estudios contemporáneos de los movimientos sociales han resaltado la variable, siempre presente y estimuladora de la organización, que los grupos de conducción realizan en las acciones colectivas. En la realización de la acción colectiva misma, es constante el fenómeno de la aparición de lo que podría llamarse un grupo dirigente. La especialización que se produce en el interior de los movimientos al acceder al diálogo institucional, la realizan algunos miembros en desmedro de otros. La acción de militantes políticos o sociales experimentados, externos al conflicto, ha sido el motor de organización de diversas y variadas demandas sociales. En el sentido de grupos promotores de la organización, las vanguardias no son sólo una apreciación teórica sino una comprobación histórica, verificable en sociedades y tiempos diversos.

En cuanto a los Montoneros, la valoración de la identidad peronista como la conciencia política de los trabajadores y del peronismo como el Movimiento de Liberación Nacional los condujo a confundir el conflicto social y político argentino con algunos aspectos de la guerra colonial antiimperialista, en los que la vanguardia se formaba en el transcurso de la guerra contra un invasor externo. Sin embargo, como les recordara Rodolfo Walsh, Montoneros todavía debía ganar esa representatividad, no atribuírsela de manera mecánica. La insistencia en la formación de un instrumento que reemplazara al viejo movimiento peronista se concretó en 1977, como un intento de respuesta del peronismo auténtico frente a la dictadura. Aunque, entre la realidad y la línea –como recomendaba Olmedo–, Montoneros había terminado optando por la línea.

De todas maneras, y a pesar de lo que vengo planteando, no creo que haya una revolución –del tipo que sea– que pueda evitar pensar en una opción de poder, pues “...todo proyecto político debe darse su instrumento que tradicionalmente es el partido. Pero, de acuerdo con lo que venimos reflexionando, el partido tradicional de izquierda no nos sirve. Reproduce las relaciones de dominación. Se necesita un nuevo tipo de partido **que sea una verdadera articulación del poder popular gestado en la base**”.²⁹ Solamente para contribuir a ello puede tener alguna relevancia este recorrido histórico. ●

²⁸ DRI, Rubén: “Debate sobre el poder en el movimiento popular”, en: www.diariomardeajo.com.ar

²⁹ Idem.

Un libro de cuentos o virtual novela de un tiempo sujeto a la evocación de muertes y de pasiones todavía activos y palpitantes en nuestra sociedad. Pasiones y muertes, así, en plural. Harpías y Nereidas, la muerte y la vida. El propio Bufano, entre reflexiones y relatos, entre fiel ejercicio de la memoria y aparente juego de ficción, nos da pautas, pistas capaces de sugerir la imposibilidad de una traición a los sueños de una generación y, al mismo tiempo, la mirada madura sobre ese pasado "que no se rinde".

Así, con la sinceridad y la valentía de las confesiones, *Harpías y Nereidas* se inscribe de modo original y creador en la necesaria polémica sobre los años setenta y sus protagonistas, muertos o vivos, agregándose en la obra de Sergio Bufano a su trabajo de difusión e investigación histórica y teórica al respecto, con igual rigor y con el mismo carácter de experiencia apasionada y vital.

Roberto Raschella

NARRATIVA



Harpías y Nereidas

Pasiones y muertes en los setenta

SERGIO BUFANO



LOSADA

FINALISTA PREMIO PLANETA 2006 ARGENTINA

CRISTINA FEIJÓO

LA CASA OPERATIVA



Buchin Libros

Entre Ríos 735 **Rosario** 4254990

La guerrilla argentina

El final de una épica impura

Fueron numerosas las deformaciones durante el proceso de militarización de la guerrilla. La profesionalización del militante y cierta identificación con el enemigo al que se pretendía combatir, contribuyeron para que la experiencia culminara con su derrota.

SERGIO BUFANO

Durante los años de la dictadura militar argentina, y en los primeros de la democracia recuperada en 1983, los sobrevivientes formularon preguntas que en ese entonces era difícil responder. En el exilio, en la cárcel, donde fuera, hubo infinitos interrogantes recurrentemente reiterados: ¿cómo se narrará lo sucedido? ¿en qué clave? ¿cuál será el género literario adecuado? ¿en qué fecha se iniciará el relato? En definitiva, esas cuestiones podían sintetizarse en sólo una: ¿cómo se contará una historia que terminó con el fracaso de un proyecto revolucionario y su secuela de muertes, campos de concentración y desolación cultural?

El tiempo y la voluntad de narrar lo sucedido fueron resolviendo el problema: novelistas, ensayistas, directores de cine, poetas, estudiantes y académicos avanzaron sobre el relato y, con mayor o menor fortuna, siguen reconstruyendo la época más trágica de la historia argentina. Trabajos de todas las disciplinas han penetrado en el mundo de la violencia política buceando en aguas oscuras, muchas veces a tientas y muchas otras con temor.

El proceso de investigación y narración puede dividirse en dos etapas: la primera estuvo dirigida a demostrar que en Argentina se habían cometido crímenes de lesa humanidad y que era necesario castigar a los culpables. Salvo algunas excepciones,¹ todos los análisis producidos luego de la recuperación de la democracia evitaron la crítica a los grupos armados y apuntaron a denunciar a las fuerzas represivas, sus métodos, cárceles, torturas, sistema de esclavitud aplicado a los prisioneros, robo de niños, etc. El sistema judicial necesitaba insumos para procesar a los culpables² y la sociedad debía conocer los detalles de la matanza.³

Obtenidos parcialmente algunos de los objetivos de la primera etapa, comenzó a plantearse la necesidad de revisar la actuación de los grupos que desde la izquierda habían utilizado la violencia política como recurso para intentar el acceso al poder. Tarea ésta también compleja por la reticencia de muchos integrantes de esos grupos para revisar su actuación en esos años tumultuosos. La excusa frecuentemente utilizada –darle “argumentos al enemigo”– ocultaba en verdad la escasa disposición a mirar críticamente el pasa-

¹ Giussani, Pablo, *Montoneros, la soberbia armada*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

Brocato, Carlos, *La Argentina que quisieron*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

² El 15 de diciembre de 1983 se creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, que recibió miles de denuncias sobre asesinatos y desapariciones cometidas por la dictadura militar que luego sirvieron para juzgar a los jefes militares.

³ Es materia de debate si la sociedad conocía o no la matanza que se había realizado durante la dictadura y si fue el miedo y/o la bonanza económica lo que anuló las protestas.

do de esa izquierda.⁴ Hasta ese momento los sobrevivientes –ex exiliados internos y externos, perseguidos políticos– permanecían en la categoría de víctimas, lo que facilitaba la falta de conciencia crítica y los ubicaba en un papel pasivo, ajeno a cualquier protagonismo en la historia de la violencia política. Podría afirmarse que víctimas son los desaparecidos, los que fueron torturados y muertos en los campos. Carecen del derecho de réplica porque se les arrebató la vida. Su voz ha sido congelada por la muerte. También son víctimas los hijos de los desaparecidos, los que fueron secuestrados por cuestiones ajenas a ellos, historias en las que no eligieron participar, y muchos de los cuales todavía viven, sin saberlo, con una identidad falsa.

Es probable que la confusión entre víctima y protagonista se haya iniciado durante el Juicio a las Juntas, en el que fueron juzgados y condenados, en 1985, los principales responsables de la dictadura militar. Durante su transcurso, los fiscales presentaron a numerosos testigos que habían sido secuestrados y torturados. Todos ellos eludieron la pregunta de los defensores de los militares acerca de su pertenencia a alguna organización armada; sus respuestas los ubicaba, invariablemente, en organizaciones periféricas, de “superficie” y ajenas a la actividad armada. No hubo ningún caso en el que el testigo aceptara su condición de ex guerrillero. Era notorio observar cómo antiguos combatientes negaban su pasado y se ubicaban en el exclusivo rol de víctimas. Sin duda lo eran. Habían sido secuestrados por militares, llevados a centros clandestinos de detención, torturados durante meses, sometidos en muchos casos a la esclavitud, habían presenciado el horror y la muerte de sus compañeros. Nadie podía dudar de que habían sido víctimas de una represión violatoria de todos los derechos humanos; pero antes de eso habían sido guerrilleros que optaron por las armas como método para acceder al poder. Más allá de procedimientos jurídicos legítimos para la estrategia de la fiscalía, la figura de víctima opacó a la del combatiente y éste quedó en el exclusivo y pasivo rol de sacrificado.

Un factor que influyó en esta forma de plantear la cuestión es el breve lapso que había pasado entre la retirada de los militares y el inicio del Juicio a las Juntas. Los militares todavía conservaban una cuota de poder importante y el temor que despertaban en la frágil democracia de ese entonces era suficiente justificativo como para no “darse a conocer”. En esos tempranos años de democracia había cosas que todavía *no era conveniente hacer ni decir*. Lo que aquí se quiere señalar es que ese desdibujamiento de roles, junto con la falta de disposición a revisar su propia conducta, contribuyó a que los guerrilleros de los años setenta se asumieran únicamente como objeto pasivo de una represión despiadada.

El paso de los años, la consolidación de la democracia y la pérdida de poder de los antiguos represores entreabrió las puertas para una mirada más compleja y crítica sobre el papel jugado por las organizaciones armadas. Mirada que todavía se resiste a abarcar profundamente la propia historia; la tentación de monopolizar la memoria –y también el olvido– no ha desaparecido completamente. El impulso a recrear el pasado mediante relatos fantásticos protagonizados por prototipos immaculados aún persiste en viejos militantes guerrilleros que no desean abandonar el ropaje de partisanos libertarios. Desnudar ese pasado no implica deslealtad alguna; que el comienzo de la lucha estuvo signado por el ansia de libertad y de igualdad nadie puede negarlo. Que el uso de las armas y el posterior desprecio por la democracia empujó al desatino, tampoco.

“... la memoria y el olvido no representan terrenos neutrales, sino verdaderos campos de batalla en los que se decide, se modela y se legitima la identidad, especialmente la colectiva. A través de una serie ininterrumpida de luchas, los contendientes se apropian de su cuota de herencia simbólica del pasado, excluyen o ponen de manifiesto algunos rasgos suyos en detrimento de otros, componiendo un claroscuro relativamente adecuado a las más sentidas exigencias del momento.”⁵

⁴ Los primeros artículos críticos a la guerrilla aparecieron en la revista *Controversia*, editada en México, octubre 1979-agosto 1981. Participaron en ella Jorge Tula, director, y Carlos Abalo, José Aricó, Sergio Bufano, Rubén Caletti, Nicolás Casullo, Ricardo Nudelman, Juan Carlos Portantiero, Héctor Schmucler y Oscar Terán.

⁵ Bodei, Remo, *Libro de la memoria y de la esperanza*, Losada, 1998, pág. 49.

Fueron numerosas las deformaciones que se produjeron durante ese proceso de militarización. Con el propósito de centralizar la crítica, aquí abordaremos sólo dos de ellas, poco analizadas hasta ahora, y que contribuyeron para que la experiencia guerrillera terminara con la derrota política y militar. No son las más importantes ni las decisivas, pero sirven de modelo para dar cuenta del camino sin retorno emprendido por los grupos armados: **a) la llamada profesionalización del militante, y b) la identificación con el enemigo.**

Nacidos en los sesenta

La década que se inició en el año 1960 ofrece una multiplicidad de interpretaciones, sea cual fuere la perspectiva elegida –política, social, económica o cultural– y en todas sus variantes, ya sea en artes plásticas, cine, teatro, danza y literatura. Puede ser vista como el inicio de un vendaval de nuevas ideas que finalmente serán aplastadas por un capitalismo salvaje triunfante o, por el contrario, como los estertores finales de la primera mitad del siglo XX, rico y prodigioso, que se negaba a morir.

En cualquiera de las dos interpretaciones el final es el mismo: una caída libre hacia la pérdida de grandes relatos, la desorientación en propuestas hacia el futuro, la degradación y en muchos casos el conformismo o pereza en el campo de las ideas.

Elijamos una fecha arbitraria: quienes en enero de 1960 se iniciaron en la vida política y cultural encontraron un vastísimo campo que ofrecía innumerables alternativas. Desde Europa y los Estados Unidos llegaban las voces de prestigiosos intelectuales que con su obra proponían nuevas formas estéticas y búsquedas que estimulaban un rico debate.⁶ Describían en sus ensayos o novelas la decadencia de un capitalismo que se suponía en extinción. Latinoamérica participaba activamente de ese ímpetu a través de Jorge Onetti, Pablo Neruda, Mario Benedetti, Miguel Angel Asturias, luego García Márquez y Vargas Llosa, integrantes de una extensa lista de artistas e intelectuales que más allá de las diferencias que naturalmente aparecían a la luz, se aventuraban en la búsqueda de nuevos compromisos sociales que empujaban a indagar en formas estéticas también novedosas o si se quiere revolucionarias.

Existía una certeza compartida por la mayoría de los grandes pensadores: el mundo estaba en las vísperas de un cambio que transformaría las relaciones de producción y en consecuencia las relaciones humanas. Si hasta la primera mitad del siglo XX el capitalismo había resistido el surgimiento y los embates de un socialismo nacido en octubre de 1917 en Rusia, todo indicaba que los cimientos del sistema comenzaban a ceder y que llegaría el día en que se derrumbaría para dar paso a otra etapa de la historia. La lucha de los pueblos colonizados era un ejemplo del retroceso de las naciones imperialistas: se luchaba en el Congo belga, en Indochina francesa y en Argelia.⁷ Y en todos esos países se obtenían importantes victorias. Estaba claro que la caída final no se produciría fácilmente y que alcanzar la meta implicaría importantes sacrificios, luchas decisivas y sobre todo una gran cuota de voluntad.⁸ Ni la Revolución Francesa, ni la Revolución Rusa ni la dirigida por Mao Tse Tung habrían triunfado sin la voluntad de entregar la vida por parte de miles de revolucionarios. Los cambios de esa magnitud cobraban su cuota de sangre y había que estar dispuesto a ofrecerla sin mezquindad. Las derrotas producidas en Alemania en 1923 y España en 1936 sólo habían sido tropiezos que no cuestionaban el objetivo final. La certeza revolucionaria clausuraba cualquier incertidumbre o flaqueza. En el año 1960 no se quería escuchar a las primeras voces que, habiendo participado del proyecto, alertaban sobre los peligros que la revolución traía en su seno: ni Arthur Koestler, ni Andre Malraux, ni André Gide, ni Albert Camus, ni Octavio Paz ni tantos otros que dieron un grito de alerta, fueron atendidos.⁹ Si había algo intolerable, y por lo tanto imperdonable, era la vacilación.

Para confirmar que la historia futura ya estaba escrita, un año antes se

⁶ Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir, John Dos Passos, William Faulkner, etc.

⁷ Antes de la independencia de Argelia, había 400.000 soldados franceses que habían ocupado el país. Durante la guerra murieron 25.000 de ellos, junto con 150.000 combatientes argelinos.

⁸ “No es de revolucionarios esperar sentado a que pase el cadáver del capitalismo” es la frase originada en Cuba que repetían los militantes de la época.

⁹ Koestler ingresó al Partido Comunista en 1931 y renunció profundamente desilusionado en 1937. Gide, comunista en 1930, se alejó del partido luego de su viaje a la URSS. Posteriormente, en 1956, numerosos intelectuales se apartaron de los PC. del mundo a raíz de la invasión soviética a Hungría.

había producido una revolución que marcaba el inicio del recorrido americano: Cuba fue el más grande suceso que ratificó el rumbo elegido. El continente latinoamericano pareció estallar en revueltas populares y alzamientos de grupos armados: un recorrido desordenado durante la década del sesenta muestra en México a Lucio Cabañas que se interna en el monte; en Guatemala lo hace Yon Sosa; en Nicaragua comienzan las primeras escaramuzas con grupos insurgentes; en Colombia, Fabio Vázquez Castaño, al frente del Ejército de Liberación Nacional y Manuel Marulanda Vélez –*Tirofijo*– dirigente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia; en Ecuador, grupos armados

de orientación maoísta ocupan tierras junto con campesinos; en Perú el ex miembro de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), Luis de la Puente Uceda, inicia su guerrilla rural; en Bolivia es el Ejército de Liberación Nacional (ELN) creado por Ernesto Guevara; en Chile comienza a actuar el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR); en Brasil el ex comunista Marighela crea su grupo armado y el oficial del Ejército Lamarca levanta las banderas del socialismo para iniciar su guerrilla. Paraguay tenía ya un largo y sangriento enfrentamiento armado entre la dictadura de Stroessner y el Partido Comunista. Finalmente, en el apacible y democrático Uruguay surge un poderoso Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros, primera versión de la guerrilla urbana.

A esos emprendimientos armados se sumaron revueltas populares y estudiantiles que culminaron en sangrientas represiones (Tlatelolco en México; Guayaquil, en Ecuador; Córdoba, en Argentina). En Santo Domingo fue necesaria la intervención de Estados Unidos para reprimir un alzamiento armado.¹⁰ Todo indicaba que en el continente, luego del éxito cubano, se producirían nuevas revoluciones de orientación socialista, en la mayoría de los casos, o populistas en otros.

Pero esa ola revolucionaria no era patrimonio único de los latinoamericanos. En Estados Unidos, el centro del mayor poder imperial, surgió el Black Power, un movimiento negro que tomó las armas para crear una guerrilla urbana. Aunque un poco más tarde, tampoco Europa escapó a esa tendencia: en Alemania el grupo Baader Meinhof con su Fracción del Ejército Rojo y en Italia las Brigadas Rojas comenzaron su vida política mediante cruentas operaciones armadas. También el Mayo francés fue visto como el despertar de la ola revolucionaria en ese continente.

¿Fin de época o inicio de una nueva era? Es difícil discernir el carácter de la década sesentista por su complejidad y diversidad. Pero nos inclinamos a creer que esos años fueron una suerte de último empuje inercial, de la culminación –aunque no por ello menos enérgica– de los movimientos sociales, revolucionarios y culturales nacidos en octubre de 1917 en Rusia. Los últimos coletazos de una propuesta totalizante que se desmoronaba, y que en su caída se aferraba a la utopía que, en la cabeza de los revolucionarios de entonces, no tardaría en transformarse en Revolución si se volcaba en ese propósito toda la voluntad.

Argentina no fue ajena a esa ola revolucionaria que recorría el continente y buena parte del mundo. Pequeños grupos marxistas desvinculados del Partido Socialista y del Partido Comunista, y grupos cristianos progresistas, comenzaron a plantear la necesidad de utilizar métodos violentos para acelerar el proceso que parecía inevitable. En el caso específico argentino, una larga sucesión de golpes de Estado protagonizados por militares contra gobiernos civiles había frustrado los intentos democráticos y contribuido a influir negativamente en la sociedad.¹¹



¹⁰ En 1965 el coronel Francisco Caamaño se alzó en armas y tropas norteamericanas desembarcaron el 28 de abril para sofocar la rebelión.

¹¹ Los golpes de Estado triunfantes se produjeron en 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y, finalmente, 1976. Hubo, además, numerosos intentos de desestabilización de gobiernos democráticos.

Cierre de locales partidarios, prohibición de toda actividad política, proscripción del peronismo, intervenciones a los sindicatos y represión policial caracterizaron más de treinta años de historia y fomentaron una cultura intolerante, antidemocrática y a la vez soberbia porque toda la invocación estaba referida a fundar “la Argentina que nos merecemos”, reflejo de aquella que en los primeros años del siglo XX había figurado entre los siete primeros países del mundo.

Si una derecha recalcitrante y autoritaria podía desconocer el resultado de las urnas y tomar el poder mediante el uso de las armas para imponer su propia voluntad, ¿por qué los civiles que propugnábamos la igualdad, la erradicación de la pobreza, la educación, en fin, un mundo feliz, no íbamos a intentar por medio de las armas lo que a toda vista era imposible obtener por medio de las urnas? Si las Fuerzas Armadas, una institución del Estado, financiadas por la sociedad para defender las fronteras de cualquier agresión externa, utilizaban las armas para torcer la voluntad del pueblo expresada en las elecciones, ¿por qué se podía cuestionar el derecho de alzarnos en armas contra ellos, los usurpadores si, además, el fin que nos guiaba era supremo y libertario?

El episodio que contribuyó a justificar la toma de las armas fue el golpe de Estado del general Juan Carlos Onganía, en 1966. Si faltaba algún incentivo para que grupos marxistas por un lado, y cristianos de izquierda por el otro, se internaran en la violencia política, Onganía lo proporcionó al derribar un gobierno democrático y anunciar que permanecería en el poder en los siguientes veinte años. El clima de opresión política y represión cultural fue el detonante que decidió a los que todavía dudaban en tomar las armas. Profesionales, estudiantes, sindicalistas, trabajadores, se lanzaron a protagonizar la historia tal como lo habían hecho revolucionarios de otras naciones. Había llegado la hora crucial de transformar un mundo de injusticia en un mundo de igualdad. Con una tenacidad arrolladora, antiguos militantes y jóvenes recién incorporados a la vida política se embarcaron en un proyecto que aspiraba a transformar la civilización capitalista y occidental. Con cierto éxito en sus inicios, la intención emancipadora se fue debilitando a sí misma: el uso cotidiano de las armas y el descubrimiento de que las acciones militares tenían mucha más influencia en la vida política nacional que una mesa de negociaciones derivó en autoritarismo, en negación de la política como intermediación social, en desprecio del diálogo como fórmula de acuerdo.

Retomemos, entonces, los dos ejes sobre los que centraremos esta reflexión.

Profesionalización del militante

Es muy difícil estimar el daño que ocasionó la llamada *profesionalización* del militante; ante la imposibilidad de obtener datos cuantificables, toda valoración del fenómeno será necesariamente parcial y subjetiva. Pero vale la pena intentar acercarse a esa práctica para descubrir aunque sea una pequeña porción del problema que produjo ese concepto nacido con Lenin y la Revolución Soviética.

Profesionalizado fue, para la guerrilla argentina, aquel militante que por razones de persecución política o por decisión de los dirigentes abandonaba su trabajo, sus estudios, sus hábitos de vida, también sus rutinas familiares y sociales, para dedicarse exclusivamente a las tareas revolucionarias. Trabajador de tiempo completo, el militante profesionalizado recibía mensualmente una renta módica, suficiente para mantenerse modestamente.

En sus inicios, durante el proceso de formación de grupos armados, se evitó generalizar esa condición entre los militantes por dos razones que fueron fundamentadas acertadamente y que revelan que en ese entonces existía un criterio aún no contaminado por el arrebato que posteriormente dominó a la guerrilla. La primera de ellas era contrarrestar la tendencia al aislamiento que imponía la actividad armada; el nexo entre la sociedad y la guerrilla debía ser, precisamente, el militante que actuaba en la organización y, simultáneamente, en los llamados frentes de masas, fueran estos la Universidad, la comisión interna de una fábrica, el barrio o sencillamente la

oficina. Romper ese nexo implicaba acelerar el proceso de aislamiento que necesariamente intentaría provocar el enemigo, más interesado que ninguno en cortar los vínculos entre guerrilleros y sociedad. Si lograba ese propósito, habría conseguido derrotar a las organizaciones, ya que sería imposible crecer y desarrollarse políticamente sin un estrecho contacto con el pueblo. Era pues una razón política basada en la necesidad de evitar un sesgo "foquista", la que pesaba para impedir una extendida profesionalización de los militantes.

La segunda se refería a problemas de tipo organizativo. Al ser todavía pequeñas y no contar con los suficientes recursos, las organizaciones debían evitar el compromiso de mantener a muchos profesionalizados, ya que de lo contrario corrían el riesgo de crear un inmenso aparato que exigiría más fondos de los que tenía capacidad de generar.

La primera argumentación demuestra que durante su nacimiento la guerrilla –más allá de sus siglas y propuestas– tenía intenciones de permanecer vinculada con aquellos sectores a los que se proponía representar; no perder puntos de contacto con la sociedad es una posición que demuestra que en sus orígenes existía clara conciencia de que el "foquismo", aislado socialmente, estaba condenado a fracasar.

Barrios obreros, comisiones internas en fábricas, villas miserias, empleos estatales o privados fueron poblándose de militantes que actuaban fuera de sus horarios de trabajo y participaban activamente en los conflictos gremiales. La guerrilla se instalaba en lo que sería su base social, al tiempo que realizaba operaciones armadas y daba a conocer sus siglas y manifiestos.

Pero este lazo con la sociedad se fue debilitando, haciéndose cada vez más laxo, a medida que se intensificaba la espiral de violencia. Las exigencias de clandestinidad de muchos militantes fueron imponiéndose sobre las condiciones de la infraestructura. Aquellos que por distintas razones eran detectados por los organismos represivos del Estado se vieron obligados a abandonar sus lugares habituales –incluidos trabajo, universidad, vivienda, familia–, para ingresar a la categoría de militante rentado. El objetivo de la represión estatal de cercenar los vínculos entre militancia y bases sociales comenzó a cumplirse lentamente.

Sin embargo, no fue éste –al fin y al cabo un elemento externo al grupo–, el principal motivo. Otro criterio político fue ganando terreno y adueñándose de los cuadros directivos y se impuso finalmente en la mayoría de las organizaciones guerrilleras. El discurso podría resumirse así: las tareas revolucionarias exigen la formación de un partido de cuadros, de revolucionarios profesionales, de hombres y mujeres que se dediquen ciento por ciento a las labores de la revolución. Para ello se seleccionará a los más capaces, los más decididos, y se los integrará a la organización con dedicación completa.

Jóvenes estudiantes, algunos de ellos recién egresados de la Universidad, profesionales de disciplinas diversas, desde ingenieros, médicos, abogados, psicoanalistas, hasta pintores y escritores, fueron los primeros en abandonar sus vidas privadas para ingresar a la categoría de militante profesional.

Los siguieron quienes por razones personales tenían mayores aptitudes para tareas militares: muchachos a quienes les gustaban las armas, eran más valientes, demostraban capacidad de mando atraídos por el hálito de la aventura revolucionaria.

A medida que se incrementaba el accionar militar, el proceso de profesionalización llegó a ser tan indiscriminado que se conformó una verdadera legión de



Fernando Vaca Narvaja y Mario Firmenich visten uniforme militar durante su estancia en Nicaragua.



jóvenes que dependía económicamente de sus respectivas organizaciones. Esto condujo necesariamente a una trampa de difícil solución: para mantener a los profesionalizados había que realizar operativos que proveyeran de fondos; pero para que esos operativos fuesen económicamente considerables hacía falta un buen número de profesionalizados que estuviera en condiciones de realizar las operaciones militares. Asaltos bancarios, secuestros de empresarios, asaltos a camiones blindados y toda esa gama de acciones redituables económicamente exigen un considerable esfuerzo de vigilancia, control de movimientos, horarios de personal, planes de fuga; en fin, exigen mucho tiempo de planificación y dedicación exclusiva que sólo puede llevarse a cabo gracias a los profesionalizados. Los militantes con obligaciones laborales no pueden faltar a su oficina o fábrica para vigilar los objetivos elegidos; son los rentados, entonces, quienes tendrán a su cargo esa tarea pues disponen de todo su tiempo para ello.

Esto creó situaciones de privilegio hacia el militante de tiempo completo. Y también de dependencia. Por una parte, el profesionalizado era el que podía concurrir a todas las reuniones sin problemas de horario, el que tenía

una vida política más activa dentro de la organización y accedía con más facilidad a los puestos de conducción –fuera ésta política o militar–. Su dedicación exclusiva le facilitaba una militancia activa que superaba ampliamente al compañero que debía cumplir un horario forzoso que lo mantenía alejado de la política durante muchas horas diarias.

La dependencia se manifestaba en cierta sumisión entre el profesionalizado y la línea política de su organización; para quien está supeditado a un sueldo que le otorga una dirección partidaria, plantear disidencias lleva implícito el riesgo de perder su condición de rentado y con ello a todo lo que tiene acceso: casa, en algunos casos automóvil, cargo alcanzado en el escalafón interno y prestigio, entre otras cosas.

Un dirigente medio que recibía una renta tenía mayores precauciones para disentir con la línea política de su grupo y sobre todo para llevar esa diferencia hasta sus últimas consecuencias, ya fuera la creación de una corriente interna o la escisión. El vínculo creado gracias al dinero influía considerablemente para que en muchos casos los profesionalizados fueran defensores de la “línea oficial” y formaran un sólido bloque junto a las direcciones cuando algún grupo interno cuestionaba posiciones políticas.

Los problemas se manifestaban, además, cuando había que efectivizar sanciones; si un rentado cometía un acto de indisciplina y era sancionado con la pérdida de su condición, se encontraba con la dificultad de no poder reintegrarse a lo que podríamos llamar la “vida civil”.

No es difícil imaginar las deformaciones que esto produjo; un joven que a los 18 años pasaba a la categoría de rentado tenía, al cabo de cuatro o cinco años en esa condición, un “blanco” en su vida que era muy difícil de llenar. Al cabo de ese lapso –en caso de que quisiera integrarse a una actividad productiva–, carecía de antecedentes laborales, no tenía experiencia en ninguna profesión, era un verdadero marginado que, inclusive, desconocía la cultura del trabajo con todo lo que ello implica: horarios, competencias, arbitrariedades de un jefe o un sueldo escaso.

El militante rentado tenía una condición privilegiada que con el tiempo se convertía en su *modus vivendi*, en un estilo de vida del que le resultaba difícil apartarse. Particularmente para aquellos que carecían de profesión o habían abandonado sus estudios universitarios; fueran oficinistas, empleados bancarios, empleados públicos y toda esa gama de trabajadores que tienen una relación laboral que

se confunde entre la necesidad del sueldo y la muchas veces frustrante rutina personal. Una vez rentados, cuando de pronto descubrían que podían realizar una tarea política agradable, plena, con un buen margen de manejo de poder, con capacidad para producir hechos que tendrían repercusión pública, era difícil retornar al ya mencionado horario de trabajo, al cambiante carácter del patrón o jefe de personal o a la tediosa labor de una oficina pública. Ese militante creaba, entonces, diversos mecanismos para defender su estado –en realidad su sueldo y su libertad–, tal como lo defiende un asalariado que no quiere quedarse sin trabajo.

¿Cómo regresar a una oficina cuando la militancia ofrecía un ámbito que colmaba todas las aspiraciones? Semanalmente participaba de cuatro o cinco reuniones de discusión política colectiva; tenía, además, numerosas citas diarias en las cuales también hablaba de política con los compañeros, con los cuales programaba nuevas actividades, criticaba las ya realizadas, proponía nuevos métodos, en fin, se sentía integrado a una entidad que estaba contribuyendo a modificar la sociedad. Si a ello le sumamos las legítimas aspiraciones a acceder a otros ámbitos de poder –jefe de grupo, miembro del comité político, jefe de zona, miembro del Comité Central–, se entenderá que una vez rentado ese militante realizara todos los esfuerzos por conservar su condición de tal. No era extraño, por lo tanto, que cuando se plantearan discrepancias ese guerrillero tuviera una natural inclinación a sostener las posiciones de la dirección de la organización, administradora al fin de cuentas de los fondos del grupo.

La consecuencia más grave que produjo la política de rentados fue el desarraigo inducido en jóvenes que prácticamente ingresaban a las organizaciones en esa condición. Fue en ellos donde se ocasionó el daño más severo, posiblemente por su escasa experiencia política, por la ingenuidad correspondiente a la adolescencia, la falta de otros patrones de conducta que le sirvieran para cotejar su práctica con la de otros. Un militante que pasaba a la categoría de rentado a los 30 años de edad, luego de haber trabajado o estudiado, luego de conocer la relación que existe entre el trabajo y su propio desarrollo individual, tenía más posibilidades de comprender que esa situación era excepcional y finalmente pasajera. Pero un adolescente recién egresado del colegio secundario, que nunca había trabajado y que se incorporaba como profesionalizado, que recibía una renta mensual, disponía de todo su tiempo para citas, reuniones y viajes al interior del país, incorporaba esa situación como un hecho normal de su vida y trataba de no desprenderse nunca de su nuevo estatus. Era un revolucionario profesional, un guerrillero de tiempo completo dedicado cabalmente a la revolución. En su imaginario, la figura del Che Guevara se proyectaba como modelo a imitar. Naturalmente, trataría de conservar esa condición para siempre sin advertir que en realidad estaba ingresando en una categoría cercana a la de un marginal.

Lo específico en este caso es que ya no había retorno sencillamente porque los guerrilleros rentados se convertían –por su condición de combatientes–, en marginales a quienes el propio orden del Estado les impedía –aunque quisieran hacerlo– reintegrarse a la “vida civil”. En ese punto coincidían ambas voluntades; el rentado prefería conservar su condición porque ello le garantizaba participar plenamente en la aventura revolucionaria. Y porque así podría tener acceso a nuevos puestos de conducción que le otorgarían mayores cuotas de poder. A su vez, el Estado, a través de sus organismos de represión, estaba a la caza de todos los guerrilleros, y si algún clandestino intentaba recuperar su “identidad civil” era detenido o asesinado.

El carácter secreto de la actividad armada y la ya mencionada reticencia a la crítica a la guerrilla impidieron ofrecer datos concretos sobre las consecuencias de este fenómeno. Baste señalar que, ya en el exilio, fueron numerosos los casos de jóvenes que no lograron participar de la “vida civil”, marcharon a otros países a ofrecerse como combatientes voluntarios o retornaron a pelear en una Argentina en donde sólo cabía esperar la muerte.

La identificación con el enemigo

El triunfo de Juan Domingo Perón, en 1973, con el 62 por ciento de los votos, produjo la segunda fractura –y esta vez definitiva– entre guerrilla y sociedad. La primera había ocurrido el 25 de mayo de ese mismo año, cuando los ciudadanos acudieron masivamente a las urnas para elegir un gobierno civil y dejar atrás la dictadura militar. Ignorando la voluntad popular que apostaba por la paz y la convivencia, todos los grupos armados continuaron con el ejercicio de la violencia. Si bien es cierto que Montoneros redujo su accionar militar, esa reducción fue relativa pues siguió operando sin firmar sus acciones.¹² La insistencia en la vía armada tenía una lógica irreductible: si el objetivo final era la revolución socialista, la democracia burguesa era apenas una etapa que podía y debía ser aprovechada para pertrecharse, reincorporar a los combatientes que fueron liberados de las cárceles, difundir la prensa sin restricciones policiales y utilizar los resquicios que otorgaban las libertades del gobierno constitucional. Pero ningún grupo guerrillero creía en la democracia y en las instituciones. Si el socialismo revolucionario implicaba un cambio de sistema, la democracia burguesa debía ser utilizada como trampolín para esa transformación.

No es necesario detenerse a explicar que ese discurso fue rechazado por la sociedad. La simpatía que una buena porción de los ciudadanos había sentido por los jóvenes que luchaban contra la dictadura se evaporó cuando esos mismos combatientes prosiguieron con sus acciones armadas contra un gobierno constitucional elegido por esa misma ciudadanía.¹³

En realidad, la guerrilla argentina reprodujo un fenómeno conocido en el campo de la violencia política: una vez que se toman las armas es muy difícil abandonarlas porque el poder que ellas otorgan –sea real o imaginario– distorsiona la mirada política. Es difícil “retroceder” al campo del diálogo y de la negociación cuando el ruido de las armas impone su voz.

“Una política reformista es a veces aburrida –difícilmente puede ser una negociación sobre el mejoramiento de la seguridad social más emocionante que el asalto al Palacio de Invierno–, la alternativa puede muy bien resultar mortífera, homicida. El ceder ante el apetito de apocalipsis resbala con demasiada facilidad hacia el suicidio moral.”¹⁴

La ceguera de gran parte de la dirigencia guerrillera que eligió continuar con la violencia tuvo su contraparte con la decisión del gobierno constitucional de responder a esa violencia mediante la utilización de bandas armadas clandestinas que recurrieron al secuestro y asesinato de todo aquel que fuera sospechoso de estar vinculado a la izquierda o tener simpatías por ella.¹⁵

Rápidamente se produjo entonces el enfrentamiento entre dos aparatos armados, con el consiguiente reflujo de la sociedad que razonablemente optó por apartarse de ese baño de sangre. Tiroteos callejeros, secuestros, cuerpos acribillados se convirtieron en episodios cotidianos que llegaron a crear un clima de terror que se prolongó hasta el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Después de esa fecha, el terror tomó características y dimensiones diferentes.

La decisión de continuar con la lucha armada en contra de un gobierno constitucional, más la respuesta ilegal de ese gobierno, contribuyeron a acrecentar todavía más el espíritu militarista de los grupos guerrilleros. Si esa tendencia ya se había insinuado en sus orígenes, con el retraimiento de las bases sociales y el aislamiento al que quedaron expuestos los combatientes, se produjo un corte entre la realidad y la particular interpretación sobre esa realidad que elaboraron los grupos armados. Cada hecho, cada cambio político era tan arbitrariamente interpretado por la guerrilla que, en su imaginario, se resignificaba una derrota en triunfo y un retroceso político en impulso revolucionario. Como monjes de clausura, los guerrilleros vivieron herméticamente encerrados en un mundo propio, teñido por el exitismo y el arrebatamiento de las armas.

Ejecuciones de dirigentes sindicales oficialistas, de militares, de

¹² El 25 de septiembre de 1973 un comando montonero asesinó al secretario general de la Confederación General del Trabajo, José Ignacio Rucci, un hombre de confianza del general Perón.

¹³ El Ejército Revolucionario del Pueblo, dirigido por Roberto Santucho, comunicó que continuaría sus acciones militares contra las Fuerzas Armadas pero que no atacaría al gobierno.

¹⁴ Howe, Irving, “El desengaño de los sesenta”, *Vuelta* 76, México, marzo 1983, pág. 30.

¹⁵ En noviembre de 1973, un mes después de la asunción del general Perón a la presidencia de la Nación, comenzó a actuar la Alianza Anticomunista Argentina –Triple A– grupo paramilitar alentado por el gobierno. Se estima que asesinó a alrededor de 1.500 personas en los siguientes dos años y medio.

empresarios y políticos configuraron un microclima de sangre y miedo. “La rebelión, desviada de sus orígenes y disfrazada cínicamente, oscila en todos los niveles entre el sacrificio y el asesinato. Su justicia, que ella esperaba que fuese distributiva, se ha hecho sumaria.”¹⁶

Como un disparador que despierta los peores instintos, la guerrilla recurrió a la disciplina interna, a los grados militares, al orden cerrado, al uso del uniforme en reuniones, en una curiosa coincidencia identitaria con el enemigo al que pretendía combatir. Ejecuciones internas por el delito de traición, culto al coraje y culto a la muerte se convirtieron en hábitos que reflejaban, en verdad, la profunda descomposición moral y política de las direcciones de los grupos armados, transformados en una parodia de lo que habían pretendido ser en sus orígenes. En octubre de 1975 se elaboró en Montoneros el Código de Justicia Penal Revolucionario que, entre otras cosas, castigaba la infidelidad conyugal.¹⁷ Dispuesto en seis capítulos y 52 artículos, el texto es una suerte de réplica, en algunos casos mucho más severo, que los códigos de justicia militar. Está dirigido a “soldados y milicianos” y establece la pena de muerte para quienes cometan los delitos de “traición”, “delación” e “insubordinación”, entre otros. El artículo 9 castiga con la muerte el delito de “conspiración”, y su descripción es elocuente: “Incurrir en este delito quienes al margen de las estructuras organizativas o dentro de las mismas realicen una actividad concreta orientada a lograr una división o un fraccionamiento de la organización”. En la práctica, podían ser alcanzados por la pena máxima quienes disintieran de la política oficial de la organización.

La semejanza con los militares que se pretendía combatir se agudizó a medida que se tornaba más evidente el retroceso político de los grupos.

Un ejemplo de esta situación se produjo cuando Argentina y Chile se encontraron a punto de iniciar hostilidades por el conflicto del Beagle.¹⁸ En esa ocasión, Montoneros publicó un documento titulado *Posición Montonera frente al Conflicto del Canal de Beagle*. Allí se impartieron las siguientes directivas “para la acción inmediata a todos los militantes del Movimiento Peronista Montonero y del Partido Montonero:

“ [...] Entablar conversaciones con diversos sectores de la oficialidad de las Fuerzas Armadas para evitar la ruina de la Nación...”

“ [...] Intensificar las relaciones con los oficiales de las Fuerzas Armadas para poner fin a la guerra exterior y garantizar la pacificación nacional.

“ Para los combatientes del Ejército Montonero:

“ [...] Resistir militarmente contra cualquier fuerza extranjera que invada el territorio argentino en cualquiera de sus puntos.

“ [...] Suspender los hostigamientos armados a las dependencias militares y al personal de las Fuerzas Armadas con la lógica excepción de los combates defensivos. ”

La carta estaba firmada por el “Comandante Mario Eduardo Firmenich, primer secretario del Partido Montonero, Comandante en Jefe del Ejército Montonero”.

La propuesta de entablar conversaciones de igual a igual con los militares de la dictadura revelaba la pretensión de ser reconocido como un ejército paralelo y, llegado el caso, combatir junto con aquellos en defensa de una presunta soberanía avasallada. Esta carta fue publicada en octubre de 1978, cuando día tras día se secuestraba, se torturaba y desde aviones se arrojaban al mar a prisioneros vivos. Pero, omitiendo el despropósito de unirse con los autores de estos crímenes para defender las fronteras, es interesante comprobar que desde el lenguaje utilizado para la propuesta, hasta la elección del cargo –Comandante en Jefe del Ejército Montonero– la identidad rigurosamente militar adoptada había campeado en las filas guerrilleras.

El 4 de septiembre de 1976, en plena dictadura, un “oficial del Ejército Montonero” firmó una carta dirigida al general del Ejército Carlos Alberto Salas en la que, luego de algunas consideraciones políticas, expresó que “es seguro que existen, entre Usted y nosotros, distintas apreciaciones, sobre estos

¹⁶ Camús, Albert, *El hombre rebelde*, Buenos Aires, Losada, 1953, pág. 356.

¹⁷ “Deslealtad. Incurrir en este delito quienes tengan relaciones sexuales al margen de la pareja constituida, son responsables los dos términos de esa relación aun cuando uno solo de ellos tenga pareja constituida.” (Artículo 16 del Código de Justicia Penal Revolucionario de Montoneros. Ver sección Documentos en esta edición.)

¹⁸ En diciembre de 1978, debido a una disputa fronteriza, se produjo una escalada belicista entre ambos países. La mediación del papa Juan Pablo II evitó la guerra.

y sobre otros asuntos. Pero es un *deber de hidalguía militar* reconocer en sus palabras [...] una buena fe, una limpieza de propósitos dignos de encomio. Los hombres como Usted siempre tienen un lugar disponible a nuestro lado, en este nuevo Ejército que estamos creando” (las cursivas me pertenecen).

La creación del cargo de “capellán militar” dentro de la organización de Montoneros sólo agrega un dato más a la confusión de identidades instalada en una buena porción de la militancia.

El final

¿Realmente creímos que podríamos trastocar la historia? Sin duda alguna. Fueron épocas de certezas y sentimientos intensos, de convicciones profundas. Pero abrir las puertas de la violencia condujo a tal desmesura que el viejo y noble discurso de la igualdad se convirtió en el discurso que justificaba el homicidio.

Fuimos empujados por presuntuosas minorías que en sucesivos golpes de Estado educaron a varias generaciones en la lógica de que al poder se accede por la fuerza. Militares y civiles integristas nos incitaron –con su violencia–, a creer en las armas más que en las palabras.

Pero no debemos engañarnos. Si ellos fueron el detonante, nosotros fuimos los actores. Éramos concientemente antidemocráticos porque teníamos certezas absolutas, indiscutibles, que particularmente el leninismo nos había legado. La ultraderecha nos proporcionó la excusa, nos facilitó el campo, nos regaló la carnada que nosotros estábamos dispuestos a morder. En 1966 el dictador Juan Carlos Onganía apretó el botón que prendía la luz verde. Nosotros estábamos esperando ansiosos que lo hiciera.

Y una vez que nos sumergimos en esa fantástica aventura en donde el dolor y el placer se derrochaban generosamente, no fue fácil desprenderse; porque la vida en la acción puede ser verdaderamente prodigiosa. Pero esencialmente inmoral. No sólo por la primitiva noción del sacrificio en el altar de una ideología absoluta, sino también por la inhumana convicción de que es sobre el cadáver del enemigo que se edifica la justicia.

No hay paz que pueda alcanzarse sobre un costo tan elevado. Porque siempre quedará un herido que clamará venganza y no aceptará las nuevas reglas impuestas por los vencedores. Y porque los vencedores, después de todo, serán devorados irremisiblemente por la exaltación religiosa de la secta que cree haber llegado al final de la historia.

Quienes fuimos adolescentes y también adultos durante la década del sesenta nos educamos en la lógica de los grandes relatos. No podíamos sacrificar nuestro tiempo por un aumento de salarios que –finalmente– sólo demostraría que el sistema apela a recursos que desvían la atención de los verdaderos intereses históricos. Si los hombres todavía no habían entendido que debían ser libres, nosotros estábamos precisamente para demostrarlo; confundidos por las artimañas de un sistema lo suficientemente hábil como para desorientarlos de sus sublimes objetivos, esos trabajadores necesitaban –aun sin saberlo–, del factor subjetivo, del partido único depositario de la estrategia revolucionaria que los conduciría hacia su liberación definitiva, hacia el fin de sus padecimientos.

Las masas debían ser guiadas hacia el futuro aun cuando en el presente no comprendiesen el verdadero destino que les tocaba protagonizar. Algunos eran peronistas y otros leninistas. Al fin y al cabo, todos compañeros que se encontrarían en la misma trinchera, codo con codo, hombro con hombro.

Embarcados en una actividad febril, excitante, caímos rápidamente en la degradación de las propuestas iniciales. El mundo de los sueños se transformó en el mundo de la muerte, en el oscuro universo en el que la audacia, el desprecio por la vida y la satisfacción por la muerte fueron valores que suprimieron el valor de la razón. Nuestra moral, la que exaltaba la libertad del proletariado, la moral de la realización plena del ser humano, la moral del hombre redimido, perfecto, defini-

tivamente feliz se convirtió –en algunos casos– en la “moral de la pandilla” sobre la que ya había alertado un Camús demasiado temprano para nosotros.¹⁹

¹⁹ Camús, op.cit.

La visión apocalíptica de la historia siempre es excitante para la imaginación. El gran objetivo estaba justificado por la teoría revolucionaria y también por un presente que los golpes, la prepotencia y la brutalidad de las Fuerzas Armadas nos ofrecían en bandeja. Si los obreros no parecían muy entusiasmados en hacer la Revolución era porque el despertar de los hombres no depende de sí mismos. Ahí estaba nuestra generación politizada para cumplir con el papel asignado por la historia. Con osadía y tenacidad era posible construir el mañana definitivo.

Sin duda creímos en todo eso y actuamos con una intensidad ciega. Un febril activismo caracterizó nuestras horas y una convicción de totalidad nuestro pensamiento.

En marzo de 1976 la guerrilla había llegado a su fin. Jamás podría haber alcanzado el poder; estaba demasiado deteriorada políticamente como para terminar exitosamente su carrera.

Poco quedaba ya de sus sueños iniciales. Caricatura de ejércitos convencionales, creaba –a falta de esperanza– himnos militares, uniformes, dictaba bandos y organizaba desfiles.

En 1976 la guerrilla había terminado; podía hacer estallar explosivos, podía realizar atentados personales, pero su estructura ya estaba fracturada por el desaliento de la mayoría y por direcciones que debían recurrir a la rígida disciplina para mantenerse en sus puestos. El proyecto había fracasado irremisiblemente.

No es cierto que las Fuerzas Armadas hayan vencido a la guerrilla. La represión aceleró el camino hacia la muerte, pero no hubo una derrota militar a cargo de los militares; ellos sólo recogieron los restos de grupos que se habían suicidado con sus propios excesos. Los militares golpistas lo saben muy bien: a sus campos de tortura ingresaban jóvenes profundamente desalentados, escépticos, muchos de ellos ya vencidos.

Trágico final de una épica impura para quienes habíamos imaginado un mundo libre y transparente. ●



ERNESTO SALAS

LA RESISTENCIA PERONISTA

La toma del frigorífico Lisandro de la Torre

RETORICA EMOCIONES AI TAMIRA

La toma del frigorífico Lisandro de la Torre, pese a ser un acontecimiento mítico de la resistencia peronista, no ha tenido hasta el presente demasiada atención por los historiadores.

Con rigor científico y espíritu crítico, este libro, basado en testimonios orales y fuentes documentales, analiza aquellos acontecimientos en el marco de las luchas sociales y políticas libradas por el peronismo como respuesta a la proscripción y represión del movimiento de las mayorías populares.

Ernesto Salas, historiador UBA, es también autor de *UTURUNCOS, Orígenes de la guerrilla peronista*.

No nos subestimen tanto

Experiencia obrera, lucha armada y lecturas de clase

FEDERICO GUILLERMO LORENZ*

*El poeta de la Revolución es el pueblo; pero el
pueblo concreto, de persona a persona.*

Francisco Urondo, *¿Soy el poeta de la revolución?*

*Historiador, UBA.

El 7 de julio de 2006 realicé una entrevista abierta a dos ex trabajadores navales de los astilleros Astarsa, Carlos Morelli y Luis Benencio, para un posítulo para docentes de escuelas medias de la ciudad de Buenos Aires. Hasta el golpe militar de 1976, ambos habían sido militantes de la Agrupación Naval Peronista José María Alessio, de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), frente obrero de los Montoneros. Ante unos ciento cincuenta profesores, ambos compañeros evocaron su experiencia sindical en la zona Norte del conurbano bonaerense durante los años setenta. Al momento del cierre, al abrir un espacio para preguntas, uno de los asistentes inició una larga intervención muy crítica a Montoneros y su política, asumiendo que estos habían sido los responsables de la destrucción de numerosas iniciativas subordinadas a esa experiencia políticomilitar. Al finalizar su intervención, preguntó:

“¿Cómo evalúan ustedes qué pasó cuando llegó Montoneros, estos protectores?”

Quien le respondió fue Luis Benencio, *Jaimito*:

“Yo me voy a remitir a un punto. Porque en general hay una subestimación de nosotros, los laburantes, que se da seguido... Cuando me invitan a hablar, me dicen: ‘Ustedes fueron captados por Montoneros, y a partir de ahí hicieron todo lo que quisieron’. Yo no me sentí jamás así... En el caso nuestro no pasó nada de eso. ¿Por qué? Primero...yo aprendí a pensar también, no mucho, pero un poquito, y eso me posibilitó poder discernir qué era lo bueno y qué era lo malo para mí. Lo que pasó concretamente con Montoneros es que teníamos una ambivalencia ahí [...] Nosotros duramos tanto y tuvimos tanta fuerza y pudimos hacer lo que hicimos no porque éramos valientes, sino porque también había un miedo hacia nosotros: si a nosotros nos pasaba algo, iba a intervenir la organización. Lo segundo, y que es lo central para mí, [...] es que cuando se acerca la JTP y empezamos a transitar el



Manifestación de trabajadores de ASTARSA.

camino... fue toda una discusión muy, muy grande [...] Los que había que hacer dentro de la fábrica lo sabíamos nosotros. Digo, no nos subestimen tanto, nosotros también sabemos discernir entre lo bueno y lo malo.”¹

Este contrapunto y esta reivindicación de la experiencia obrera sintetizan uno de los nudos conceptuales que orientan una porción importante de las reflexiones y aproximaciones críticas hacia los años setenta: para el autor de la pregunta, los montoneros eran los *protectores*; es decir, los trabajadores eran los *protegidos*, los guiados (erróneamente) o descuidados por la guerrilla. Pero para *Jaimito*, cuando se acercó la JTP, empezaron las discusiones. En la brecha entre ambas asunciones vive la posibilidad de recuperar un lugar para la experiencia de clase a la hora de pensar la confrontación social de los años setenta y, específicamente, la de los trabajadores, blanco masivo de la represión pero, como contraparte, actores sociales infrarepresentados en las interpretaciones del período. ¿A dónde, a quiénes “se acercó” la JTP?

Los navales de Tigre

Los astilleros Astarsa, ubicados en Tigre, empleaban a cerca de mil quinientos hombres; la mitad eran obreros metalúrgicos, y el resto, navales. Los talleres fueron un polo de desarrollo para la zona Norte del Conurbano bonaerense. Por aquellos años, en ese espacio funcionaban numerosas fuentes de trabajo: establecimientos metalúrgicos, madereros, alimenticios, plásticos y cerámicos, además de otros astilleros. Miles de familias de los sectores populares se asentaron en respuesta concreta a las posibilidades de trabajo y ascenso social.

Con la radicalización de los conflictos sociales y el activismo político, desde mediados de los años sesenta la zona se transformó en un hervidero de agrupaciones de distinto signo, prácticas y color ideológico. En Astarsa esta actividad se materializó, a principios de la década de 1970, en la constitución

¹ Entrevista abierta a Luis Benencio y Carlos Morelli, Cátedra Abierta, CePA, 7/10/2006.



de una agrupación que buscaba disputarle el control a la dirigencia sindical del Sindicato de Obreros de la Industria Naval (SOIN). Este grupo de trabajadores hacía hincapié en la democracia sindical y en la mejora de las condiciones de trabajo, a partir de demandas relativas a la higiene y seguridad de las tareas. Entre sus integrantes iniciales había hombres provenientes de distintas experiencias políticas, desde el marxismo al peronismo. Otros no tenían experiencia ni práctica política alguna hasta ese momento. Coincidían, no obstante, en su juventud, lo que los distinguía y los agrupaba.

En mayo de 1973, poco después de la asunción de Héctor Cámpora, un accidente se cobró la vida del obrero José María Alessio, y esto precipitó la decisión de la agrupación de tomar el astillero. En el contexto de la movilización popular de esos meses, los huelguistas obtuvieron todas sus reivindicaciones, entre ellas el derecho a controlar las condiciones de salubridad del trabajo en el astillero, y de este modo incidir directamente en los ritmos de producción. Además, su victoria los transformó en un referente para otras comisiones internas de la zona. Durante los días que duró el conflicto, habían decidido la incorpo-

ración de la agrupación a la Juventud Trabajadora Peronista.

Luego del conflicto, los trabajadores navales se vieron en el centro de la toma de decisiones. Todo el cuerpo de delegados les respondía y aumentaba la participación de otros trabajadores, colocándolos en una situación de gestionar además de confrontar. ¿Qué consecuencias tuvo esto para un gremio combativo? Para los miembros de la Agrupación se trataba de mantener y extender las conquistas y construir conciencia entre el resto de los trabajadores. Para ello, debían enfrentar la presión de la ortodoxia sindical –relegada frente a su victoria– que se concretaba en maniobras espúreas, como la intervención al sindicato, “aprietes” y asesinatos. Algunas de estas prácticas, a la vez, fueron parte de la lógica de la agrupación Alessio.

¿De qué modo enfrentaron “los navales” –como se los conocía– estas formas de lucha política? La violencia y las formas militares de la política fueron una divisoria de aguas entre los militantes de la agrupación. En tanto que vinculados a Montoneros, en el interior de la agrupación se reprodujo la tendencia a la militarización por parte de esa organización guerrillera.

En el caso de “los navales”, hubo dos posturas. Frente al recrudecimiento de las acciones de la Triple A, algunos de ellos sostenían la necesidad de profundizar el trabajo sindical, extender la participación de otros obreros y no aislarse en prácticas militaristas. Los demás –cuya opinión en definitiva prevaleció– sostenían la necesidad de encuadrar militarmente a los militantes sindicales, y responder a la agresión en función de un enfrentamiento que se con-

sideraba inminente. En este punto, el caso de Astarsa permitirá analizar esta pregunta: ¿la creación de la JTP fue un verdadero proyecto de construcción de un nuevo poder sindical, o desde su concepción fue pensada como un mero apéndice de una estrategia militar?

Pese a estas tensiones, la agrupación participó y protagonizó las masivas movilizaciones sindicales de junio de 1975, un grupo más dentro de un proceso que muestra el desarrollo que habían alcanzado los gremios combativos. Las coordinadoras de gremios en lucha, fenómeno de breve duración pero intenso impacto, podrán ser abordadas también desde la historia de una agrupación que era vista como la vanguardia de estos grupos.

Entre finales de 1975 y el verano de 1976, la Triple A ya había asesinado a algunos de los integrantes de la Agrupación y muchos de sus integrantes decidieron militarizarse, mientras que otros rechazaron esa posibilidad. Por ese entonces, el espacio para cualquier tipo de actividad sindical era prácticamente nulo. ¿Cómo responder a la gran cantidad de problemas “operativos” planteados por estas decisiones? Numerosos miembros de la agrupación fueron detenidos el mismo día del golpe, el 24 de marzo de 1976, en un gigantesco operativo en los talleres de Astarsa y Mestrina; muchos otros desaparecieron en la primera mitad de 1976, y para 1977 la mayoría estaban muertos, desaparecidos, en el exilio o refugiados en el silencio de ciudades pequeñas del interior.

La toma

Durante los días que duró la toma de 1973, los militantes decidieron definirse como integrantes de la Juventud Trabajadora Peronista, fundada a mediados de mayo de ese año. Uno de los organizadores de la Agrupación, el *Chango* (Juan Sosa) lo sugirió en una de las discusiones. Otro de los referentes de los obreros que ocupaban la fábrica, el *Tano* Martín Mastinú, propuso lo mismo durante uno de los viajes en auto entre el astillero tomado y el Ministerio de Trabajo:

“Cuando aparece la JTP apoyándonos en concreto, a nadie se le ocurrió cuestionarlos políticamente. También porque había un reconocimiento hacia algunos de los compañeros, como el caso del *Chango*, que tal vez si hubiera dicho otra cosa, era otra cosa... o no... No sé si me explico. No sé si en verdad existía el espíritu de decir somos JTP, porque había mucha gente que ni siquiera era peronista. Estábamos bien todos juntos. Que la experiencia fue buena, en eso sí acordábamos.”²

El *Gayo*, otro de los participantes de la toma, muestra en su testimonio la combinación de pragmatismo y lealtad personal que orientaba el encuadramiento en esa agrupación política:

“Se llega a la toma y el *Chango* trae a alguno de la JTP. Se vinieron otras agrupaciones a ofrecer y les dijimos que no, que *ya teníamos*... Muchos venían a sacar su tajadita, más grande o más chica, pero alguna tajada se querían llevar. Y ahí andaba el *Puma* viejo, ¿no?, para todos lados. Ya teníamos ese apoyo.”³

Sin embargo, la pertenencia al frente sindical de una organización guerrillera sin duda traía problemas. Fundamentalmente, aquellos derivados de la voluntad de ésta de subordinar la actividad sindical en los talleres a sus objetivos políticos a escala nacional, y, como consecuencia, el aspecto más dramático y vital de estos: las contradicciones que esto planteaba a los militantes sindicales en sus prácticas cotidianas.

² Luis Benecio, en CET, *Navales*, pág. 51. Se trata de un manuscrito inédito que contiene la desgrabación de una mesa redonda entre tres trabajadores de los astilleros de la zona del Tigre realizada en 1988.

³ Idem, pág. 54. El subrayado me pertenece.

“También se empieza a trabar todo, a complicar. [...] Ocurre que la JTP empieza a meterse más, a querer decidir más [...] Empiezan a aparecer problemas: ¿hacia dónde vamos? ¿Cómo seguimos? La mano, por otro lado, se empieza a poner dura. No era necesario ser vidente para darse cuenta de que cada vez se iba a poner más dura. Había que pensar hacia dónde íbamos o más bien... ¿cómo la seguimos?

“Porque fijate vos, un laburante que va a la fábrica y después tiene que hacer laburo de militante, andar por todos lados..., es demasiado jetoneo.

“Ponele el *Tano* Mastinú, que va de aquí para allá, que es responsable de todo el gremio, y además tener que hacer el laburo de militante... eso era lo que se discutía un poco... ¿es conveniente o no?

“Primero lo que significaba el *Tano*. Cualquier cosa que le hubiera sucedido, significaba una pérdida demasiado importante para nosotros.”⁴

En el caso de Mastinú, el *Tano*, un ejemplo a partir de un episodio producido durante un conflicto en Mestrina desarrollado entre septiembre y diciembre de 1974, evidencia la afirmación anterior. En apoyo a los que habían tomado el astillero, Montoneros secuestra al dueño, Antonio Menín, al que liberaron al poco tiempo. Cuando durante las negociaciones Mastinú llegó a negociar con éste, en su calidad de referente sindical del sindicato para la zona, el empresario lo reconoció: era uno de los montoneros que lo habían “apretado”. Se trataba de una dualidad de tareas por lo menos peligrosa y, sin duda, un despropósito desde el punto de vista del trabajo sindical.

El *Polaco*, Rubén Díaz, fue un militante que entró a trabajar a los astilleros Mestrina en 1974, llevado por, en ese momento, los dos referentes de la Agrupación: el *Tano* y el *Chango*. Para él, que dejó el trabajo en el año 1975 por sus diferencias con la conducción de la actividad sindical, el hiato fundamental era entre dos concepciones distintas acerca de ella:

“Se propone otra política a la agrupación que era, hasta ese momento, una estructura abierta a todo el gremio. Se plantea, por otra parte, la necesidad de reforzar con cuadros a la JTP en desmedro de la agrupación. Entonces se da una confrontación muy fuerte que, creo, la agrupación no la puede soportar. Es ahí cuando hay oposición y se dice que aquellos que quieren otro tipo de laburo lo pueden hacer, que todo el mundo sabe a quién dirigirse [...] Se quería que toda la agrupación en bloque, pasara al laburo militante de la JTP. Esa discusión fue medio liviana, pero después se dio la otra, muy pesada, en el club del Rincón de Milberg”.⁵

En Mestrina, los referentes de “los navales” eran el *Titi* Echeverría y el *Macaco* Hugo Rezek. Para finales de 1974 y el verano de 1975, el *Polaco* podía sentir que:

“Personalmente me llevaba bien con ellos. Cuando no hablábamos de política andábamos de lo más bien. Pero cuando metíamos la política en el medio, cagábamos. Nunca tuvimos conflictos de poder ni de manija, porque no había ese tipo de conflictos.”⁶

La afirmación del *Polaco* es clave: si se trata de integrantes de una agrupación sindical, ¿cuáles son las consecuencias de que dos delegados “se lleven bien personalmente” pero no “políticamente”? ¿A partir de qué cuestiones aparecían semejantes contradicciones?

⁴ Idem, pág. 66.

⁵ Rubén Díaz, en CET, *Navales*, pág. 72.

⁶ Idem, pág. 73.

Disciplinas

Poco después de la toma de Astarsa, en 1973, un número especial del periódico *Jotatepé* reproducía las declaraciones de uno de los líderes de la toma:



“Ocupamos la empresa porque era el único camino que teníamos ante la muerte del compañero Alessio. Fue la primera vez que ganamos y eso nos dio confianza a todos, porque al poder de los patrones, conseguimos oponerle el nuestro. Ahora la situación en fábrica es distinta: el trato de los capacitados e ingenieros cambió por completo y el obrero ya no baja la cabeza; aparte ellos están asustados, porque saben que en cualquier momento volveremos a reventarlos.

“Pero hay otra cosa: después de la toma los compañeros empezaron a sentirse cada vez más identificados con la lucha, y ahora los temas principales de conversación ya no son el fútbol, el boxeo, las mujeres; en la fábrica se comenzó a vivir la política.”⁷

Casi en tono monacal, una de las expresiones escritas oficiales de la Juventud Trabajadora Peronista establecía como un logro que “la política” hubiera desplazado a temas evidentemente habituales de conversación en el astillero: “el fútbol, el boxeo, las mujeres”. Esta antinomia deriva en gran medida de la construcción de un obrero ideal por parte de las agrupaciones políticas que concibieron a la lucha obrera como un espacio más del enfrentamiento politicomilitar desde el cual organizaban su concepción de la política. Es interesante esta cuestión pues buena parte de las lealtades políticas construidas entre los trabajadores derivaba precisamente de compartir este tipo de aficiones.⁸

Ni hablar en cuanto a las reivindicaciones. Aunque formuladas desde el punto de vista de conquistas de clase, en las evocaciones de los protagonistas de la toma los logros más fuertes aparecen como vindictas personales; por ejemplo, haber hecho que los jerárquicos retenidos como rehenes “comieran lo mismo que nosotros”. Más paradójico aún: si el argumento de la lucha había sido la insalubridad del trabajo, y la reducción de la jornada laboral a seis horas una conquista, ¿qué hacer con quienes no entendían esto como una dignificación del trabajo, y sí en cambio como la posibilidad de trabajar el doble (por ejemplo, en otros talleres, propios o como asalariados) a la salida del astillero, “para hacer unos mangos más”?

Para *Jaimito* la lectura clasista estereotipada de la organización era una tendencia muy fuerte y que planteaba contradicciones insalvables:

⁷ *Jotatepé*, Año I, N° 1, 1a. quincena de octubre de 1973, pág. 2.

⁸ De hecho, en muchos casos tales aficiones sirvieron políticamente a los intereses de la organización militar. Uno de los líderes de los navales tenía una relación amorosa extramatrimonial con la secretaria de uno de los gerentes de Astarsa. Ésta le comentó que por encargo de su jefe estaba tipeando listas de activistas para entregar a la comisaría de la zona. En respuesta, los referentes de la agrupación amenazaron a los dueños del astillero diciendo que tenían información al respecto, desatando una verdadera paranoia acerca de que los montoneros realizaban escuchas telefónicas en el nivel más alto de la empresa, que cambió sus líneas.

Un descanso durante
la toma de ASTARSA.



“Ahí la cosa se miraba como si se estuviera haciendo la revolución y por eso lo disciplinario, lo organizativo. Se hacía como si ya estuviéramos ahí nomás. Como que estuviéramos preparando la toma del poder. Entonces era necesario acostumbrarse a la disciplina, al acatamiento, a la forma organizativa más severa, más rígida...”

“Era, por otra parte, difícil rebelarse... yo no coincidía con muchas cosas... con muchísimas... Incluso formas que se daban ante determinados conflictos y esos sapos te los tenías que comer... pero era difícil decir no, en ésta no me prendo... Era como ser menos. Por otro lado, uno había contribuido y participado, y largar esto no era fácil. Era como renunciar. Y si no era la JTP, ¿qué había? No había otra cosa.”⁹

Por otra parte, no se trataba solamente de dejar un espacio en el que se había participado, sino de abandonar a los compañeros de trabajo, a los amigos. El *Huguito*, Hugo Rivas, uno de los referentes de la toma de 1973, enfrentó un dilema similar y decidió seguir, aceptando la opción de encuadrarse militarmente. Pagó esa decisión con su vida.

“[...] era un activista gremial, aunque estaba muy ligado a la Agrupación, y fueron casi los últimos compañeros que se integraron [...] Ellos no querían saber nada, ellos querían seguir participando dentro de la Agrupación [...] La discusión más fuerte fue ésa. Hugo era uno de los que no quería ser incorporado a la *Orga*. Después los compañeros deciden, pero no por convicción, sino por una cuestión de seguir siéndole fiel al *Tano* y al *Gordo*. Aceptan para poder mantenerse juntos. Si la *Orga* baja esto, los compañeros aceptaron esto, nosotros no nos vamos a quebrar porque se quiebra la Agrupación”.¹⁰

⁹ CET, Navales, pág. 79.

¹⁰ María Rufina Gastón, entrevista del autor, 2003.

El testimonio es parte de la “Colección Astarsa” del Archivo Oral de la Asociación Civil Memoria Abierta.

Este dilema, por ejemplo, fue el resultado de episodios de la historia de la agrupación naval que representaron un punto de inflexión en las vidas de los militantes, como sucedió en una reunión en Rincón de Milberg donde la conducción les avisó de la inminencia del golpe y les propuso militarizarse. Eran instancias en las que los trabajadores debieron responder a

propuestas de acción por parte de la organización que los encuadraba. El número del *Evita Montonera* editado para el período abril-mayo de 1976, establecía las siguientes líneas de acción para los integrantes del frente sindical de Montoneros:

“El Bloque Sindical del Peronismo Auténtico, integrado por las agrupaciones y dirigentes representativos de cada zona, es el instrumento concreto de conducción politicosindical del Movimiento conducido por Montoneros. Debe difundir la estrategia de Liberación y Guerra Integral al conjunto de los trabajadores y sumar a la Resistencia a los delegados y trabajadores no comprometidos con la burocracia o la patronal. Con los aliados políticos y los dirigentes de base impulsará la formación de la CGT en la resistencia.

“La militarización deberá extenderse a la mayor cantidad de compañeros de fábrica posible, aunque no integren la agrupación, hasta constituir piquetes de la defensa por sección o fábrica.

“La línea de acción de las milicias será:

- 1) Disciplina estricta en el funcionamiento clandestino y compartimentado;
- 2) Formación militar teórica, práctica y física del miliciano;
- 3) Boicot y sabotaje a la producción en forma planificada;
- 4) Hostigamiento de alcahuetes, carneros, capataces, ejecutivos y patronos;
- 5) Organización y coordinación de los distintos pelotones para participar en movilizaciones y operaciones mayores; 6) Participación activa en la construcción del Ejército Montonero.

“La milicia obrera se verá fortalecida con la presencia del Ejército Montonero, a cuyo cargo están las operaciones de mayor envergadura, como ejecuciones de patronales represivas.”¹¹

La disciplina de la organización, por otra parte, desconocía lealtades básicas que a la vez eran las que daban cohesión a los grupos que se buscaba subordinar a la política militar. El *Chango Sosa*, defensor de la línea de trabajo sindical, se enfrentaba a las propuestas de militarización, al punto tal de enfrentarse a sus antiguos compañeros. La organización lo condenó, pero apeló a uno de sus más cercanos amigos para ejecutar la sentencia. En la cita que sigue se confunden pertenencias y ámbitos de militancia –política militar y sindical– y, sobre todo, lazos afectivos, materializados, en algún caso, por hechos fuertemente simbólicos como la entrega de un arma por parte de un referente.

“La cuestión pasaba por dar la pelea al aparato, con el consiguiente desgaste y confusión hacia los compañeros y el gremio, o abandonar el trabajo. Decidí irme de Astarsa y del gremio. Ya con la decisión tomada, soy citado para una reunión, no recuerdo si era de JTP o de UBR, creo que ni ellos lo sabían [...] Había un ambiente espeso, un ambiente de patota. Se me insiste a que renuncie al cargo de la Agrupación y que lo haga público, que me discipline, etc. Y que les entregue el arma pues se me va a hacer un juicio político ahí mismo.

“Les respondo que a mí los únicos que tienen derecho a juzgarme son los obreros, que el arma no me la dio la *orga*, que casi todas las armas que hay en esta reunión las regalé yo, que me voy, y que no intenten detenerme.

“Creo que me juzgaron en rebeldía y me condenaron a muerte, pues después de muchos años, a la vuelta del exilio, la viuda de un compañero naval me contó llorando que la *orga* le había impuesto a su compañero la infame tarea de matarme. El compañero hizo una crisis y le contó todo a su mujer. La nobleza de esos dos compañeros y la fidelidad al cariño que siempre nos habíamos profesado abortó el intento.”¹²

¹¹ *Evita Montonera*, año 2, N° 13, abril-mayo 1976, págs. 31-32.

¹² Juan Sosa, comunicación personal, 20 de julio de 2004.

Contradicciones vitales

A Martín Toledo, delegado en astilleros Mestrina, lo secuestraron y permanece desaparecido. Chaqueño, hijo de un militar, a mediados de la década del setenta integraba la Agrupación José María Alessio. Se lo llevaron de una obra en construcción, la *nueva casa* que se estaba construyendo.

“Él se negaba a tener que irse de su casa [...] Decía que él tenía que trabajar, y que tenía su casa. Y que él los problemas laborales los arreglaba en el trabajo, los problemas sindicales los arreglaba en el sindicato, y que no tenían que venir a su casa. ‘Si me tienen a venir a buscar, que me vayan a buscar. Si me van a buscar por algo de lo que hago, que me vayan a buscar al laburo’. [...] Rincón era un polvorín, los camiones entraban y salían. Entonces empezó a irse de la casa, y para irse de la casa, él se había comprado un terreno donde se estaba edificando una casa a la que le estaba poniendo el techito... a cinco cuerdas de la casa [...] Esa es la parte más terrible de la cosa. Porque un trabajador ¿cómo sale de su casa que le costó tanto esfuerzo? [...] Ellos vinieron de su provincia, se trasladaron a un lugar, hicieron su casa, o la iban haciendo de a poco, iban poniendo las cosas que les gustaban, y después tener que irse (...) Dejar eso para irse a dónde.”¹³

Toledo se negaba a mudarse ante instrucciones de sus responsables de la organización Montoneros. No había sido la primera. Toledo y muchos de sus compañeros habían tenido una reunión en el Club El Ahorcado, de Rincón de Milberg, en el verano de 1976, donde, como queda dicho, referentes montoneros les habían advertido de la inminencia del golpe para instarlos a encuadrarse militarmente en la organización. Entre otras cosas, esto implicaba recibir una suma para gastos de seguridad, y el abandono de la fábrica y sus puestos de trabajo en los astilleros de la zona.¹⁴

¹³ María Rufina Gastón, entrevista del autor, 2003.

¹⁴ Conviene tener presente que más allá de dar este consejo, la organización sólo dispuso de recursos para dar seguridad a uno de sus militantes, Hugo Rivas, que fue secuestrado el mismo día que iba a mudarse. Las columnas Norte y Sur de Montoneros habían manifestado la necesidad de descentralizar la organización y proveer recursos para proteger a los militantes, lo que fue visto por la conducción nacional de Montoneros como una pérdida de poder.

¹⁵ María Rufina Gastón, entrevista del autor, 2003.

El testimonio es parte de la “Colección Astarsa” del Archivo Oral de la Asociación Civil Memoria Abierta.

“Ellos discutieron que nunca iban a recibir plata de la *orga*, y se iban a ir a la casa de un pariente. Nunca iban a aceptar... porque les parecía que eso no era así. Entonces así fue como fue cayendo Martín, que lo vienen a buscar a su casa, y se lo llevan. Y queda Yoly con sus dos chicos, y le roban las cosas, le llevan la plata.

“A él lo llevaron con ropa de trabajo [...] y al tiempo la llaman a Yoly para decirle que habían encontrado una bolsa en el río con un carnet del sindicato [...] la plancha y la ropa. La citan a la Prefectura y la interrogan.”¹⁵

La respuesta de Toledo ante la amenaza represiva surgió desde su experiencia de clase, desde una serie de valores y jerarquías que lo llevaron a participar en el frente sindical de una organización armada, pero que no necesariamente tenían que ver con los que ésta se daba en relación con los obreros que la integraban.

En la dramática historia de Martín, el desafío político enunciado por una organización revolucionaria es respondido desde las experiencias y expectativas de clase de un trabajador argentino de la década del setenta. Aunque es algo que debe hacerse, no es la intención de este texto llamar la atención sobre las falencias en la conducción de su lucha por parte de Montoneros, ejercicio que en todo caso los mismos actores deberán en algún momento hacer, probablemente cuando el tiempo permita atenuar el impacto de episodios tan dolorosos, por su sencillez, como este: para refugiarse de la represión que como trabajador recibía, visto como enemigo subversivo integrante de una organización revolucionaria, Toledo, desde su memoria histórica de trabajador, abandonó su casa construyéndose otra, en el mismo barrio, cerca de la que se había levantado inicialmente cuando dejó su provincia, al igual que miles.



Asamblea de trabajadores.

Leer esto sólo desde una falta de recursos o desaprensión de la guerrilla por las vidas de sus militantes, es desconocer un aspecto central de la historia reciente argentina: que el golpe de Estado de 1976 fue el episodio inicial de la revancha de sectores que vieron amenazada su posición de privilegio social por la movilización de los sectores trabajadores, y que también buscaron revertir un modelo estatal y social instalado desde mediados del siglo XX en la Argentina.

“¿Cuáles fueron los motivos por los que estas empresas se involucraron, hasta el extremo de volverse corresponsables, en la política represiva? Analizando los efectos de la represión sobre los trabajadores, puede verse que ésta tuvo, por lo menos, dos grandes consecuencias. Un primer efecto tiene que ver con la transformación de las condiciones de trabajo, sociabilidad y organización en el ámbito de la fábrica [...] Un segundo efecto de la política represiva se relaciona con el impacto de estos cambios en cada uno de los contextos fabriles en las relaciones políticas y sociales a nivel nacional. La política represiva y la anulación de todo movimiento social de oposición fue una precondición para la implementación de un modelo económico que modificó radicalmente la estructura económica y social argentina, destruyendo las bases del modelo industrial vigente, para imponer, en cambio, un nuevo modo de acumulación centrado en la valorización financiera.”¹⁶

Después del golpe de Estado de 1976, y de su continuidad estructural durante las décadas del ochenta y del noventa, no sólo Martín Toledo y la mayoría de sus compañeros no están más. La experiencia de la clase trabajadora argentina, construida históricamente a partir de episodios fundacionales como su participación política a partir de la década del cuarenta, su alto grado de movilización en los años sesenta y setenta, un nivel de vida y expectativas de futuro alcanzados en esos años de lucha y crecimiento están tan desaparecidos como las vidas de muchos de los que los encarnaron y protagonizaron.

Dar densidad al problema de las relaciones entre la guerrilla y sus frentes de masas es una forma de hacer justicia a estos muertos, y a sus historias, apartándose del maniqueísmo y explorando el sesgo clasista que tiñe las lecturas acerca de los obreros desde hace treinta o cuarenta años. También las de quienes pretendieron conducirlos, las de quienes los reprimieron y las de quienes hoy escribimos sobre ellos. Retomar la vieja cuestión acerca de que una

¹⁶ Basualdo, Victoria, *Complicidad patronal – militar en la última dictadura militar. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz, Buenos Aires, FETIA*, marzo de 1996, págs. 24-25.

historia popular no se define sólo por su objeto, sino desde el punto desde el cual se mira para escribirla.

Frente a esta voluntad de justicia, el análisis de la experiencia de los actores es una pieza fundamental para evitar las simplificaciones, que suelen ser, como se quejaba *Jaimito*, subestimaciones. Una forma de rescatar a los trabajadores de esa condición es la de eludir una mirada dominante, aquella que infravalora y subordina su lucha al análisis de otras experiencias políticas que participaron del enfrentamiento de esos años y lo encarnaron, probablemente de un modo más espectacular, pero no necesariamente proporcionalmente radical. Las lecturas acerca de los setenta se concentran abrumadoramente en la experiencia de las organizaciones armadas.

Es un buen momento de preguntarse el sesgo clasista de estas interpretaciones. Esto implica varias cosas: por caso, revisar la composición social de la guerrilla y de sus frentes de masas. Relativizar, para cuestionar, lecturas de la época que responsabilizan a las conducciones guerrilleras por un derroche desaprensivo de vidas humanas, sobre todo porque esto trae aparejada la construcción de que quienes arriesgaron sus vidas fueron títeres llevados al mata-dero por irresponsables que se salvaron.

Además de inexacto, esto es fundamentalmente injusto. Si algo hubo de esto, mucho más hubo de compromisos traducidos en actitudes vitales. El rescate mediante el análisis de las historias de vida de los trabajadores es un acto de justicia a la memoria de tantos que no tienen la posibilidad hoy de defenderse de las interpretaciones que escribimos sobre ellos.

Al mismo tiempo, pensar hasta qué punto al concentrarnos en lecturas acotadas sobre las formas de la lucha política en los años setenta nos colocan como funcionales a sectores sociales dominantes. Hacerlo coloca en un segundo lugar a los principales culpables de la tragedia argentina: los que se benefician del país reestructurado a sangre y fuego entonces, donde la casa inconclusa de Martín Toledo es el cimiento de una villa miseria.

No sólo se trata, entonces, de no subestimar a *Jaimito* y a sus compañeros. Según la feliz expresión de Pablo Semán, ciertos saberes y experiencias populares, como un bajo continuo, perduran y sostienen identidades a lo largo del tiempo. Veinte años antes de las palabras de *Jaimito* ante los docentes, y diez después del feroz golpe de 1976, el sindicalista Germán Abdala, que se había formado militando en el sindicalismo de los años setenta y durante la dictadura, y fue uno de los fundadores de la CTA, también reivindicaba el lugar de los trabajadores para pensar el país, en una entrevista televisiva de mediados del ochenta con palabras muy similares, tanto que me ilusiona pensar en acordes del mismo bajo: el de la experiencia de los trabajadores. Lo entrevistaban, también, dos "históricos", pero del *establishment* económico, Bernardo Neustadt y Mariano Grondona:

- Neustadt -Abdala, en vez de ser un dirigente gremial, parece un intelectual, folclórico, filosófico. Doña Rosa está diciendo: ¿este me representa a mí?
- Abdala -Y también, no hay que subestimarnos. Los trabajadores no necesitamos estar en mameluco y pedir nada más por el salario, queremos opinar sobre el país también.
- Grondona -Lo que pasa es que nosotros no quisimos crecer, Abdala, no quisimos porque no hicimos el esfuerzo.
- Abdala -No, aquí crecimos, este fue un país con justicia, con equidad, donde hubo salud, hubo educación, hubo vivienda, hubo distribución de los ingresos, y después... destruyeron todo.¹⁷ ●

¹⁷ 20 de noviembre de 1986, en el Programa *Hora Clave*. En Jorge Giles, *Los caminos de Germán Avala*

Novedades 2007

▫ La memoria de los de abajo 1945-2007 (Vol.1 y 2)

3000 biografías de
militantes del peronismo
revolucionario.

Roberto Baschetti /
colección campana de palo
(aparición en marzo).



▫ De Taco Ralo a la Alternativa Independiente Vol.2: *El PB*

Eduardo L. Duhalde y Eduardo M. Perez / colección
campana de palo (en preparación).

▫ Kronos III: *La Derrota*

Alberto Lapolla / colección campana de palo.
(en preparación)

▫ Córdoba Rebelde: el cordobazo, el clasismo y la movilización social (1969-1976)

James Brennan y Monica Gordillo / colección
campana de palo (en preparación).

▫ Manuel Scorza: *Narrativa Completa* (6 volúmenes) / colección canto rodado

Redoble por Rancas (cantar primero)

Historia de garabombo el

invisible (cantar segundo)

(aparición en abril)

Otros Títulos Editados:

Eduardo/ste: *Lo que mata de las balas es la velocidad*
Una historia de la resistencia del '72.

Luis Mattini: *Hombres y Mujeres del PRT - ERP* (reedición).

Samuel Blaser: *Sencillo*

Jairo Príncipe: *Dar la vida*

Juan Gasparini: *Montoneros final de cuentas*

Gerardo Chaves: *La masacre de Plaza de Mayo*



De la Campana Editorial

7 N°1288(e/ 58 y 59) La Plata - Tel: (0221) 422-7174/
427-5126 e-mail: delacampana@sinectis.com.ar

Xiga Libros

Librería virtual especializada
en Ciencias Humanas

Más de
180.000 títulos

Envíos al Interior y Exterior

www.xigalibros.com.ar

Jorge Pérez

Textos Pendencieros



Internacional Editora

DAVID RAMOS

Protagonista de la pionera experiencia guerrillera de Taco Ralo, protagonizada por las Fuerzas Armadas Peronistas, repasa las alternativas de aquel episodio, como así también diversos aspectos de la militancia setentista.

Comencemos por algunos datos biográficos.

Nací en La Plata un 12 de julio de 1941, y viví en esa ciudad hasta 1964, año en que fui detenido. Cuando salí de la cárcel, más o menos al año, me mudé. Después, vino la cuestión de la invasión a Santo Domingo, más tarde el golpe de Onganía, y como la mano se ponía pesada hubo que irse.

¿Tus padres a que se dedicaban?

Mi viejo trabajaba como maestranza en la Escuela Vucetich, y mi vieja era ama de casa. Tengo dos hermanas que aún hoy viven en La Plata.

¿Qué estudios cursaste?

La primaria y el secundario incompleto en el Normal N° 3, de La Plata. Después me dediqué a la militancia; vivía en una pensión, trabajaba de plomero...

¿Cuándo te iniciaste en la militancia?

En la década de 1950 entré a militar en lo que fue la Resistencia Peronista.

¿Por alguna influencia familiar?

No, mis viejos no eran peronistas ni tenían interés por la política. Pero yo me eduqué en una realidad peronista, en un barrio trabajador donde había muchos de chicos de mi edad que eran peronistas. Las relaciones del barrio eran un caldo de cultivo. Estaba Jacinto Padín, un hombre que fue algo así como mi padre político. Empezamos a trabajar en lo que eran los Comandos de Resistencia, que por entonces ni siquiera se llamaban así. Era una forma de hacer algo, sentar un discurso diferente al que estaba en vigencia después de la *Fusiladora*.

¿Tuviste algo que ver con los inicios de la Juventud Peronista?

No. En realidad, viviendo en La Plata tenía relación con algunos de los viejos militantes. Eran mis mayores, como *Babi* Molina, Diego Miranda, Logiorato, el viejo Chávez... Y uno hacía cosas. Después vino la huelga por la "laica y libre", y realicé mi primera operación por el año

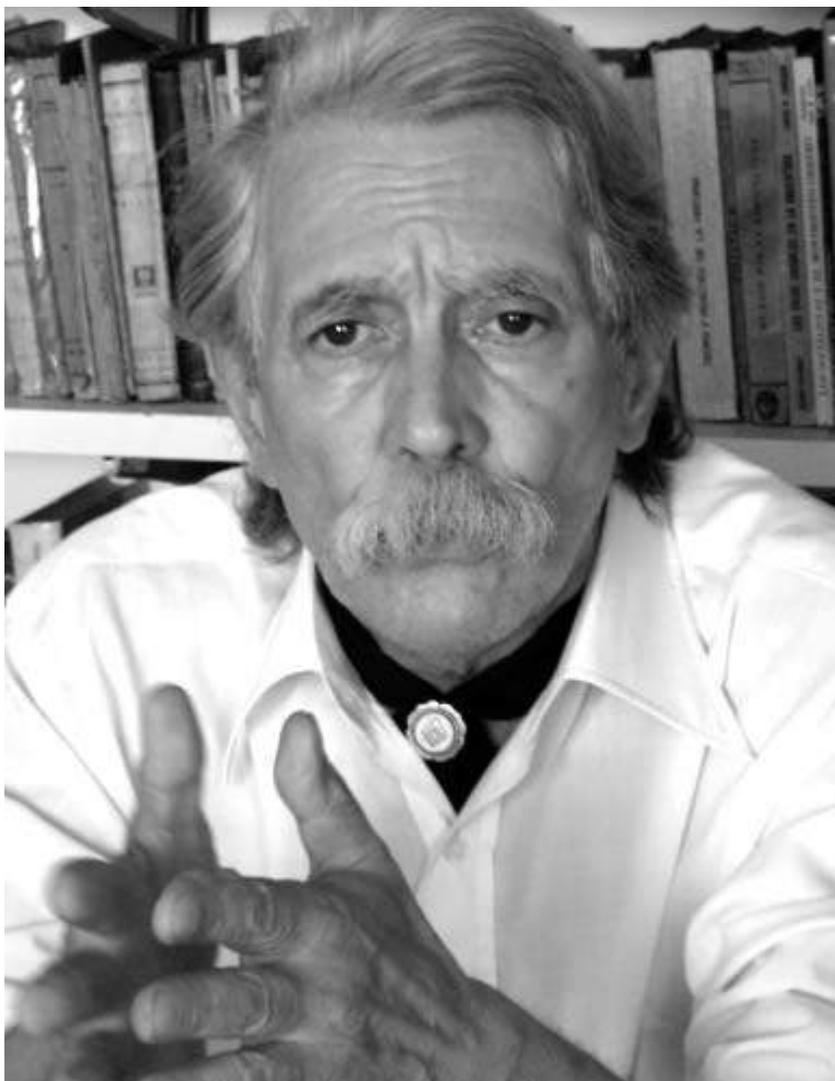
1958: una recuperación de unas armas; una porquería.

Cómo era esa militancia barrial: ¿era una célula, un grupo?

Nos juntábamos, charlábamos, escuchábamos grabaciones con mensajes de Perón, leíamos. Actuábamos bajo la identidad del peronismo; se hacían todas las cosas que eran comunes en esa época: ir a actos, hacer alguna pintada con crayon de brea. Y también militancia barrial, desde ayudar en el tendido de un caño de agua hasta resolver problemas concretos. Nos íbamos relacionando con la gente. No tenían nombre como grupo. No había nombre y aquellas pintadas no se firmaban. La Juventud Peronista se constituyó después; por supuesto, muchos de los compañeros iban presos una y otra vez. Era bastante habitual.

¿Qué libros leían?

Fundamentalmente los diarios y pequeñas publicaciones. Leíamos alguna cosa de Jauretche y artículos de política en general. La



David Ramos 2007.

Plata era una ciudad universitaria; para tener una identidad política había que estudiar, entonces también leíamos a Sastre, a Fanon, a cualquier otra cosa; desde Primo Rivera a Marx.

¿Eran lecturas individuales o colectivas?

Había lecturas individuales y lecturas colectivas. Yo vivía en una ciudad universitaria que fue determinante para mí. Porque, aunque fuera para conquistar a una piba, había que tener una cierta cantidad de libros en la cabeza. Y después, la necesidad va empujando a especializarse, a

tener que leer. Yo estudié desde Marx hasta Primo de Rivera. Leíamos todo. Hacíamos también lecturas nacionales, pero no nacionalistas. Y después, la necesidad de discutir socialmente, o políticamente, obligaba a capacitarse, porque no se podía discutir sobre algo que uno no conocía. Porque sin elementos, se perdía.

¿Influyó la Revolución Cubana? Yo diría que no tuve mucha influencia de la revolución cubana; tuve más influencia de la revolución argelina. Eso fue para mí importantísimo.

¿Qué recuerdos tenés de 1955?

Yo era un muchachito, pero tengo muchos recuerdos, incluso anteriores. Había visto los cambios de una población que de no tener dignidad, había conquistado la dignidad; de no tener voz, tenía voz; los chicos, de no tener juguetes, tenían juguetes; tenían acceso a un estudio, al colegio. Existía justicia social. Eso para mí era importante, y se perdió. Me convertí en militante peronista porque nunca creí la mentira que vendían los gorilas. Y cuando yo quería saber algo y preguntaba, afortunadamente tuve gente cerca que me explicó.

¿Cómo caracterizás al peronismo?

Yo creo que el peronismo no es un hecho político, sino un hecho cultural que contiene lo político, pero lo excede, lo sobrepasa. Creo que hoy en día sigue siendo un hecho cultural. Cuando uno se comportaba como tal, era porque vivía como vive la gente dentro de una identidad, y la identidad uno era peronista. Después, hubo que capacitarse; ¿por qué? Yo no creo en las vanguardias. Para hacer la vanguardia —que es una categoría militar de análisis— hay que tener un ejército adelante o detrás; y nosotros éramos emergentes de un pueblo que resistía, éramos lo que flotaba de un pueblo que resistía, y esto para mí es lo que más va a configurar toda la etapa, creo que hasta hoy, y va a marcar las diferencias. ¿Por qué? Porque mucha gente quedó pegada a la consigna de construir la vanguardia. Nosotros no... Decía Mao, para usar un texto viejo: "ser como pez en el agua". Nosotros éramos como pez entre los peces. No teníamos que desembarcar en una realidad para transformarla; interactuábamos esa realidad, y esto

era lo que marcaba la tarea. Y creo que esto fue una diferencia que después no fue entendida por mucha gente que se constituyó, mejor dicho se creyó constituir, en vanguardia.

Bien, eran grupos, se juntaban, leían... ¿Cuál es la primera vez en que vos participás en la constitución de un grupo ya orgánico?

Yo pertenecí a grupos orgánicos después. Pertenecí orgánicamente a lo que fue la dicotomía de "laica y libre" (yo era laico, por supuesto). Ahí conocí muchísima gente, y aprendí una gimnasia, lo que yo llamaría una gimnasia revolucionaria, porque fue una huelga larga y para mí eso fue muy importante porque me enseñó a trabajar en grupo. Más tarde, trabajando de plomero, por ejemplo, de pronto, para militar o generar cosas iba a un taller, y en ese taller se trabajaba en la organización. Después de Huerta Grande me doy cuenta de que la salida, así como estaba planteada, no era posible; que había una parte que era la burocracia dentro del peronismo que era laborista, que no era revolucionaria. Entonces me relacioné con otra gente y tuve los primeros contactos con un grupo nuevo que se formó, que es el grupo de calle Posadas, el del *Vasco* Bengoechea, donde había gente que venía del peronismo y otra que venía de Palabra Obrera, organización que había planteado el *entrismo* en el peronismo. El *Vasco* se separó de eso y se produjo una discusión sobre la lucha armada.

¿Quiénes participaron en ese debate?

Los dos grandes grupos que vendrían a ser el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), por

un lado, y el *Vasco* Bengoechea por otro. Después sobrevino la explosión de la calle Posadas, y yo caí preso.¹

Decías que en "laica o libre" o cuando trabajabas de plomero, trabajabas para la "organización". ¿Cuándo hablaste de organización, te referís al peronismo en general?

A organizar la realidad que es circundante. Siempre partiendo de que el peronismo es un hecho de cultura. Lo que uno hace es darle formas organizativas a la gente.

Pero no estabas encuadrado en ninguna tendencia interna del peronismo.

No, no. Teníamos relaciones con gente que había estado o estaba con John William Cooke.

¿Pero cuál era tu referente en el peronismo?

Perón.

¿Y en la Argentina quién? ¿Cooke?

No, no, no. Mi referente era Perón. Después, los años cambiaron algunas cosas. Pero mi referente en esa época era Perón. Más tarde hubo diferencias con alguna gente, pero yo las fui descubriendo después. Uno trabajaba cerca de un sindicato, o dentro de un sindicato, o en la CGT, y por lo tanto se movía en esa realidad. Y después, trabajábamos en el barrio. Conocíamos todos los grupos políticos, pero lo que nos impulsaba siempre era la tarea.

¿Y cómo llegás al *Vasco* Bengoechea?

A través de compañeros. Allí estaba la *Negra* Amanda, a quien ya había conocido en el año

1956. Fui compañero de ella con aquello de la "laica". La *Negra* Amanda en ese momento tenía un compañero que se llamaba Carlitos, y Carlitos es el que me incorpora al grupo del *Vasco*.

¿Qué recordás de él?

Que era un buen tipo, un cuadro muy capaz. Con algunas diferencias, pero era un buen tipo. Pero lo conocí durante muy poco tiempo, porque murió el 23 de julio del 1964. Y yo me había incorporado en el año anterior o a principios de 1964.

En realidad, ahí ya había un proyecto de una vanguardia. El hecho de empezar a acumular explosivos, de ir armando...

Había un proyecto de abrir un frente rural. También existían conceptos de vanguardia; pero no míos. Y en esos momentos había temas que no se discutían, porque lo que importaba era la práctica, el hecho concreto. Además, todo eso fue muy breve para mí.

¿Con el *Vasco* hicieron entrenamiento militar?

Yo no. Teníamos cierto entrenamiento hecho nosotros mismos en la ciudad, o en el monte de Punta Lara. Caminatas, manejar un arma, saber armarla y desarmarla. Yo conocía eso; pero no había una capacitación especial y, de hecho, nunca tuve una capacitación como soldado. Era una categoría que me sobraba. Fui militante. Tuve que hacer las cosas; pero para mí lo que sí tenía muy en claro era que la guerra o la lucha armada era una situación muy límite, que no se la merece nadie. No se la recomiendo a nadie porque creo que nadie se merece tener que atravesar lo que hemos atravesado nosotros. Creo que hubo

¹El 21 de julio de 1964, se produjo el estallido de bombas en la calle Posadas 1168. En esa explosión accidental, mientras estaban abocados a la tarea de armar explosivos falleció Bengoechea, sus compañeros y varios vecinos.

mezclas de la época, muchas cosas no pensadas, o no verbalizadas, pensadas individualmente; categorías que se incorporaron sin ser analizadas; entrar en el juego de constituir al peronismo, tomarlo con una falta de respeto, que es lo que yo llamo pensarlo como el "aluvión zoológico", un lugar al que hay que llenar de contenido, a darle una ideología. Creo que eso existió, y nosotros, yo personalmente, en algunos casos participé.

¿Creés que el guevarismo intentó hacer eso?

No, no, no. Creo que Guevara fue una bandera en su momento, asumida fundamentalmente por sectores medios dentro de la misma militancia. Ernesto Guevara era visto por mucha gente como un tipo; pero era un militante. Yo tenía mayor influencia teórica de Fanon que de Guevara. De última, Guevara no era peronista. Esto es así. No creo que haya sido antiperonista; pero no era peronista. En la discusión entre Masetti y el *Vasco*, Masetti planteaba hacer las cosas por fuera del peronismo y el *Vasco* decía "con el peronismo no basta; pero sin el peronismo no alcanza".

¿Y ese debate lo vivieron ustedes?

Lo dio el *Vasco*, yo no. Yo era un perejil. Un pibe de barrio cualquiera, como lo sigo siendo hoy, aunque menos pibe.

¿Y cómo se mantenían? Vos eras plomero...

A mí me sobraba plata como para mantenerme y darle de comer a algún otro si era necesario. No tenía problemas porque tenía un buen oficio. Después me tocó perder, cuando sucedió la desgracia de la calle Posadas. Pierdo con la *Negra* Amanda y otra gente más.

¿Cuándo caés preso?

El 14 de agosto de 1964. Por una delación. Yo me había tenido que hacer cargo de unas cosas, y se las pasé a un compañero, que yo creía que era compañero, para que las tuviera. Y se asustó.

¿Los delató a la Policía?

Sí. Me llevó a una encerrona policial.

¿Todo relacionado con el caso de la calle Posadas?

Sí. Caímos presos una chica de La Plata, que no tenía nada que ver con nosotros, que se llama Lidia; un chico que de sus orígenes era del Partido Comunista y que no tenía nada que ver con nosotros; la *Negra* Amanda, y yo. Estuve ocho meses y salí en libertad sobreseído.

¿Dónde estuviste?

Estuve en Olmos, la Unidad 9, y Caseros; conviviendo con los presos comunes, como correspondía.

¿Había algún otro preso político?

Había montones. Desde Carlitos Caride en adelante. En otros pabellones. Después los muchachos intentaron juntarse en el pabellón N° 7, pero yo no lo logré. Anteriormente, habíamos estado presos 82 días en Coordinación General. Éramos un montón: Miguere, Manzano, Serravalle —el Comandante Puma de los Uturuncos—, el petiso Stamponi, Gareca.

¿Porqué estaban presos ellos?

Por contrabando de armas que eran para el *Vasco*.

¿A quién más recordás?

Troiano, Parrino, Antello, El Negro Chantre —el compañero que era del PC—, Maidana, Hugo Brezzano y el "asimétrico" González, que era un tucumano de Palabra Obrera. Estábamos todos viviendo en

el mismo pabellón. A Nahuel Moreno lo cargábamos todo el día: lo jodíamos ideológicamente y le hacíamos trampa jugando a la baraja.

¿Ya se sabía que Moreno había escrito la famosa carta desligándose de todo lo sucedido con el Vasco?

Sí, sí, sí.

¿Y eso se discutió?

Se discutía, pero muy poco, porque primaba la convivencia. Porque si había antagonismo se hacía imposible la convivencia, y el enemigo estaba del otro lado de la reja. Entonces anteponíamos la convivencia a todo el resto; yo he convivido con gente de diferentes sectores, y siempre compartiendo la ranchada.

Es interesante lo de Fanon, porque él tuvo una recepción dentro de los círculos intelectuales más que en los círculos barriales.

No, no, no. Los que eran militantes y miraban con buenos ojos la revolución argelina... lo leíamos. De ahí, por ejemplo, yo profundicé más a Sartre, desde el prólogo de Fanon.

¿Pensás que se leyó mucho?

Yo creo que se leyó mucho. Nosotros lo leímos. Por lo menos la gente que estaba alrededor mío lo leía, como se leían montones de materiales que venían sobre metodología de la organización. Se me ocurre ahora un libro de Georg Lukács, *Metodología de la organización*, escrito en el año 1947. En esa época teníamos grandes discusiones con dos tendencias que después se van a plasmar en la realidad: por un lado, con la gente de Tacuara; por el otro, con la gente de Praxis. Hoy creo que fueron intentos de llenar de ideologías diferentes al movimiento nacional.

¿Y con quién discutías?

Tenía compañeros, gente. En la calle. Y después en la cárcel, donde se discutía de todo. La cárcel fue el lugar de formación y de reconocerse en los otros.

¿Qué hiciste cuando saliste en libertad?

Seguí militando. Actuamos en CGT, apoyamos una huelga larga de Petroquímica. Luego entré a trabajar en una metalúrgica de La Plata, Poletti se llamaba, pero me echaron por organizar una toma de fábrica. Después vino lo de Santo Domingo. Seguimos actuando, haciendo algunas cosas...

¿Seguías sin participar en alguna organización fija?

Tengo relación con los compañeros, pero no estoy encuadrado. Después me voy a vivir al sur, a Trelew. Y sigo laburando de plomero y gasista. Y me caso. Pero pocos meses después ya no soportaba más estar rascándome cuando había cosas para hacer. Entonces volví para incorporarme al grupo que pertenecía al *Bebe* Cooke.

¿Con quién?

Con la *Negra* Amanda y Carlitos Caride. Después aquello se rompió, más o menos en 1967, y ya entramos a formar lo que iban a ser las Fuerzas Armadas Peronistas.

¿Te veías con Cooke?

Algunas veces, y con su mujer, Alicia Eguren. Yo tenía algunos pensamientos diferentes del *Bebe*. Como primera medida, que mejor que decir era hacer.

¿Y eso qué significa?

Con respecto a lo que era la lucha. Porque en esos momen-

tos, si vemos la época, ya se hablaba de profundizar los niveles de lucha; pero esta profundización de los niveles de lucha significaba la acción en sí. Y además, en esos momentos existía toda la militancia barrial, el encuentro ya con los curas del Tercer Mundo que habían desembarcado en la Argentina, y montones de otros grupos que hablaban todos de lo mismo. Pero no se pasaba directamente a la acción. Eso quedaba suspendido. Siempre se hablaba, se hablaba, se hablaba; y no se hacía. Y la decisión nuestra, en su momento, fue comenzar a accionar.

¿Eso estaba en contraposición con lo que decía Cooke?

Yo creo que sí, porque el *Bebe* no operaba.

¿Qué tipo de acción proponían ustedes? ¿Cuál era la propuesta?

Responder más organizada al proyecto de Resistencia. Objetivo: el retorno de Perón y el pueblo al poder. Cuando nos decidimos a operar, éramos tres: la *Negra* Amanda, Néstor Verdinelli, y yo. Después se le han dado muchas interpretaciones a lo que fue la creación de las FAP, pero la verdad de la milanesa es que éramos tres. Al poco tiempo éramos más. Ya teníamos casa operativa y todo. Después ya se abrió la cosa y se incorporó otro montón de gente que venía de Tacuara, o de la columna argentina en Tupamaros, se incorpora el MJP, la gente de Villa Jardín. Y Quito, que también había sido del grupo del *Vasco*, y estaba viviendo en Santa Fe. También tuvimos contacto con los *Demetrio*.²

¿Los *Demetrios* se incorporaron a ustedes?

No. Ellos siguieron por su lado y nosotros por el nuestro. Nosotros hicimos una incorporación fundamentalmente con la gente que venía rajando del Uruguay, y a los que le dimos refugio, y con el MJP, que tenía una organización a nivel nacional.

¿Quién era el referente?

Cacho El Kadri. Y con ellos formamos lo que nosotros llamamos, en su momento, "la plantilla"; el grupo madre, que se iba a ir al monte.

¿El objetivo era directamente un foco rural?

No era la visión del foco. Para usar una categoría que no me corresponde, pero sirve para ubicarnos, sería de "propaganda armada"; hacer permanente el estado de lucha. Dado que en la ciudad, entre un operativo y otro, hay una discontinuidad del estado de lucha.

¿Se trataba de liberar una zona, de circular?

No, no. De darle permanencia a un estado de lucha.

¿Y cómo pensaban darle permanencia?

Caminando. Porque eso obliga al enemigo a movilizarse y a estar permanentemente persiguiéndote, ubicándote, combatiéndote. Dentro del plan estaba, además, la toma de algún poblado.

¿A partir de qué hechos harían la propaganda armada?

Haciendo pequeños operativos, los que permitiera la fuerza. Nosotros formamos un grupo que subió, que se fue para Taco Ralo, pero no llegamos a operar; era un bardo. Era un grupo compuesto por gente de todo el país.

² Reducido grupo peronista, de orientación centrista, de efímera existencia. Los sectores vinculados con la Tendencia, cuestionaban su política de acercamiento al dirigente Jorge Daniel Paladino, en la época en que fue delegado personal de Juan Domingo Perón.

Había gente de Misiones, San Juan, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Rosario, Entre Ríos, Santa Cruz, Tucumán y Salta. Con un representante de cada zona dejamos un comunicado firmado, con nombre y apellido de cada uno de los que participaban.

¿El verdadero?

Sí. Esto es importante subrayar, porque determina una metodología diferente. Porque después, cuando nosotros caímos detenidos, esto se rompió, se retrotrajo la organización, y se conformó otra realidad. Surgió más hegemónicamente el proceso maoísta, el proyecto maoísta de guerra popular y prolongada.

¿Cuántos eran en Taco Ralo?

El *Orangután* Pérez y Laredo, de Corrientes; *El Chanco*, de Rosario; *Chacho* Tomassi, de Santa Fe; *Jajá*, de Entre Ríos; yo, de La Plata; la *Negra* Amanda, de la Provincia de Buenos Aires; Néstor, también de Santa Fe; *Cacho*, de Buenos Aires; Slutzky, era el médico; Ferré Gadea era el cura. ¿Quién me falta?

¿El cura cumplía funciones espirituales?

La función espiritual la producía con Nélida Gadea, que era su mujer. Después lo teníamos a Rojas, que era de Tucumán, que había sido uturunco —para nosotros el *Utu*, o el *Comandante Supai*—; teníamos gente de Cochuna; también un compañero que después murió, Efraín Villa... No sé si me olvido de alguno. En total catorce, y Amanda la única mujer.

¿Quién era la dirección?

Nuestro comandante era Néstor Verdinelli. Fue el responsable militar, elegido por nosotros. Al principio resistió bastante, porque era un bagayo muy pesado. Digamos: nosotros partíamos de una idea de jefatura diferente,



Apresados, de izquierda a derecha, David Ramos, Hernán Ceferino Laredo y Raúl Verdinelli. (Fotografía reproducida de la revista *Gente*, septiembre de 1968).

que después no se llevó a cabo, en donde la responsabilidad de cualquier cosa se determinaba por el hecho a cumplir. Como se elaboraba en conjunto, después la responsabilidad te podía tocar a vos, y después a otro. Porque era según la posibilidad que tenía ese hombre de conocer o de manejar la situación. Y después teníamos un responsable militar, que era Néstor. Digamos; el responsable político tendría que haber sido *Cacho*, en su momento.

¿Quedó gente en Buenos Aires?

Si. Quedó toda la organización, que después se perdió, que era a nivel nacional. Porque, por ejemplo, con nosotros vino un hombre de Santa Cruz, el *Águila* Olivera, de Río Gallegos. Y después quedaron los contactos de todos los que teníamos nosotros más los que había incorporado el MJP a nivel nacional. Pero después, con la caída nuestra, estos contactos se pierden. Porque se retrae la realidad, la gente queda casi clandestina, o en serio peligro, porque nosotros

no habíamos llegado a cumplir la primera etapa. El esfuerzo fundamental se había fijado en el grupo rural.

¿Por qué eligieron Taco Ralo?

Como forma de aproximación a la zona. Es Tucumán, pero la zona más achaparrada; digamos que es más monte santiagueño, para explicarnos. En realidad dos días después nos íbamos a ir de allí; de hecho, el día en que caímos iba a partir el primer grupo, y al otro día iba a irse el resto. La idea era caminar el monte tucumano, el cordón de selva subecuatorial.

¿Taco Ralo era un lugar de paso?

Un lugar de paso.

¿Cuántas etapas tenían planeadas, cómo las imaginaban?

Nosotros nos fijábamos una etapa fundamental que, en ese momento, era reconocer la zona y formarse en la caminata, para después montar los operativos. Y esos operativos nuestros iban a estar acompañados de otros operativos que se iban a hacer en cada lugar donde tuviéramos



Amanda Peralta, la única mujer del grupo.
(Fotografía reproducida de la revista *Gente*,
septiembre de 1968).

bases, en todo el país. Responder, como había sido lo de firmar y llevar un hombre de cada zona. Era responder a esa misma política.

¿Y se daban algún plazo?

Un plazo, más o menos, para mayo del otro año.

¿Ustedes subieron en agosto?

En agosto, y caemos presos el 19 de septiembre de 1968. Calculábamos que para mayo del otro año ya íbamos a estar aclimatados, porque no es fácil para la gente que venía de diferentes realidades. Hacer un hombre rural es difícil. Por eso mismo, la visión de guerra es una cosa muy loca.

¿Tenían algún contacto con los cubanos?

Sí, había contactos con los cubanos; pero no eran contactos políticos. No tuvimos apoyo de ellos. Nosotros no tuvimos apoyo de nadie. Más aún, yo quise mandar a mi compañera y a mi hijo recién nacido a Cuba, y los cubanos no le permitieron el ingreso. Nunca se supo porqué. Eso fue antes de caer preso, en 1968.

¿Cómo se juntaron, cómo llegaron al sitio, qué armas llevaban, de dónde las sacaron?

Las armas se recuperaron en diferentes lugares. Algunas ya las teníamos y otras se consiguieron. Había necesidad de dinero y se hizo la recuperación de dinero. Se compraron los equipos. Se intentó generar un espíritu de cuerpo, un grupo; romper con la serie, digamos, el amontonamiento, para pasar a tener una representación interna cada uno de nosotros con los otros. Hubo que conformar lugares como casas operativas; amontonar el material que era necesario. Hubo que hacer enterramientos de comida, víveres, etc., etc. Todo eso se hizo acá, junto con gente que después quedó. En la primera etapa habíamos fijado lugares que considerábamos estratégicos, en donde dejar víveres y cosas, como para poder seguir caminando sin tener contacto y pensando siempre que en la primera época casi no existe contacto con la población, más bien se evita.

¿Partieron todos desde acá o cada uno desde su provincia?

Desde acá, en dos grandes grupos, pero todos juntos. Nos trasladamos en tren y en camión. Y llegamos a una población donde nos dejaba el tren, y después de ahí nos trasladamos a Taco Ralo, al lugar donde teníamos un campo que era propiedad nuestra.

¿Cuál era la cobertura legal?

Íbamos a ser un grupo de trabajo. Entramos a trabajar, a hacer una enramada, y de paso a ir acostumbrando el cuerpo. Siempre vestíamos de paisanos.

¿Se cruzaban con pobladores?

No, porque se había buscado una zona muy solitaria. Igualmente, nos cruzamos con algunos pobladores. El mal análisis en la elección del territorio fue el que nos

llevó a la detención. Porque ignorábamos que un año antes en un oleoducto o gasoducto cercano habían bajado contrabandistas. Cuando nos fue a buscar la Policía, creían que éramos un grupo de contrabandistas.

¿Cuánto tiempo alcanzaron a estar en la zona?

Unas semanas.

¿Cómo fue el episodio de la caída?

Una mañana habían salido los compañeros para hacer una caminata de reconocimiento de la zona e ir acostumbrando el cuerpo; de instrucción, digamos. Y nos rodearon cerca de 100 vigilantes de la policía de Tucumán, y coparon al grupo que estaba desarmado.

¿Por qué estaban desarmados?

Las armas habían quedado todas en el campamento. Los que habíamos quedado en el campamento para preparar el desayuno éramos Ferregadea y yo. Nos resistimos y a mí me quebraron un par de costillas. Y bueno, fuimos detenidos. De Tucumán nos trasladaron a Buenos Aires, a Coordinación Federal, y de ahí al penal de Olmos; de Olmos a la Nueve; de la Nueve a Devoto; y ahí se dispersó la gente. Algunos salieron en libertad, y a mí me trasladaron a La Plata, con el *Águila* Olivera. A El Kadri creo que lo mandaron a Resistencia, con Néstor.

¿Eso es en qué año?

En 1971 cuando nos trasladan. Nosotros caímos el mismo día en que murió John William Cooke, el 19 de septiembre de 1968. Y a mí me liberaron en 1973.

Ustedes recibieron un apoyo importante con la carta que les envió Perón...

Sí, nos reconoció. Nos llegó la carta porque antes le mandamos

una dándole un informe de lo que había sucedido y qué nos planteábamos hacer. Y él nos contestó. No había grandes contactos con el General antes de esto. Nosotros no le habíamos informado de nuestros planes.

No le habían dicho que iban a lanzarse al monte.

No. Guardamos la clandestinidad. Eso fue lo mejor que hicimos.

Cuando deciden ir al monte, ¿en qué pensaban, en armar una revolución o en la vuelta de Perón?

En el retorno de Perón. De Perón y del pueblo.

Pero no pensaba en una revolución, un cambio de sistema...

Había que cambiar el sistema, sí.

¿Tenían algún modelo?

No, no teníamos modelo.

¿Los cubanos no eran un modelo para ustedes?

No, no eran modelo para nosotros. Puede ser que para algunas personas sí lo fueran, pero para nosotros no. Las realidades eran totalmente diferentes. No había posibilidad de transpolar una experiencia en otra. Acá lo que hay que entender, fundamentalmente, es que nosotros no teníamos una homogeneidad ideológica. Teníamos una homogeneidad de consigna, digamos; en qué había que hacer. Y con eso nos movíamos. Lo que nos unía era la identidad nacional que teníamos y la necesidad de cambiar las formas de lucha que se habían dado hasta ese momento. Yo diría que Taco Ralo —y esto fue pensado un poco más tarde—, era la bisagra que articulaba dos tiempos históricos: dejar de pasar de la defensiva, como era la Resistencia Peronista, a pasar a una ofensiva. Aunque en el fondo era lo mismo; era seguir un estado de resistencia, con una forma más profundizada de los métodos de lucha.

Cuando se lanzan a Taco Ralo, el Che estaba ya estaba muerto. ¿Hubo alguna reflexión sobre su experiencia en Bolivia?

Para nosotros era un ejemplo. Reconocíamos algunas cosas, no totalmente. Yo no recuerdo haber hecho un análisis muy profundo. Yo tenía diferencias con él, con lo que había sido su accionar. No con su capacidad de entrega, sino con la metodología utilizada. Él intenta repetir lo mismo que habían hecho en Cuba, tal cual. Hasta el desembarco que se hace en el lugar, lo mismo que se había hecho con el EGP, que se desembarca en Bolivia. Se invade la Argentina, sin reconocimiento, sin saber lo que era la selva de Orán. También pensamos en la traición que había sufrido Guevara.

En la traición de quién, ¿de pobladores?

De la población y del Partido Comunista.

¿Por qué del PC?

Y..., porque nosotros ya teníamos experiencia por lo que había sucedido en la Argentina. Sabíamos que no nos iba a apoyar o que podía sacar materiales similares a los que sacó cuando cayó el EGP preso. Cuando fue detectado el EGP, publicaron los... dijeron que *fulano* y *sutano* no pertenecían a ellos. Que es lo mismo. Yo podría decir que el EGP tuvo todo el apoyo del PCA hasta que desembarcaron. Si no, cómo hubiera sido posible las casas operativas en Checoslovaquia.

Si, pero no el PC argentino.

¿Ustedes creen que había mucha diferencia en inteligencia?

Había sus diferencias, sí.

Sí, pero en inteligencia no. Cuando se movía ese nivel de operatividad, no.

Pero ya había fracasado el Che en Bolivia, también el MIR en Perú y la mayor parte de las guerrillas rurales, y justo en ese momento se lanzan ustedes...

Nosotros no planteábamos un foco rural. El peso de la guerra iba a ser urbano —o de lucha, más que de guerra, aclaremoslo—. La lucha se iba a hacer urbanamente en todo el país; entonces era necesario cubrir todo el país y la parte rural también. Ese era el objetivo. Los fracasos que se habían dado los conocíamos. Pero no era lo mismo territorialmente. Por eso no había posibilidad de transpolar una realidad, un modelo a otro lugar. Como primera medida, porque nosotros contábamos con un pueblo que era totalmente diferente en su constitución a lo que habían tenido las otras experiencias. Por eso yo decía lo de la vanguardia; nosotros no nos planteábamos ser el grupo de iluminados que iban a traerle una verdad revelada a la gente. Nosotros nos planteábamos continuar la lucha de la Resistencia por otros medios, con un objetivo claro. Acá se hablaba de lucha armada en todos lados, pero la lucha armada no la llevaba adelante nadie. Había un montón de gente que hablaba; *Cristianismo* y *Revolución*, la CGT de los Argentinos... Había un auge, un alza en los acontecimientos que permitía relacionarse rápidamente. Nuestro crecimiento no lo podíamos contar en meses, sino en días. De ser tres tipos, al mes éramos cincuenta monos. Y después pasamos a ser ciento y pico, trescientos, cuatrocientos tipos. Después, cuando se aborta Taco Ralo muchos de los compañeros quedan en bolas. El único que queda como reivindicable es Kepfke(¿?). Fue una bisagra.

¿En la ciudad quiénes los iban a acompañar?

Estaba toda la organización.

¿También con armas?

Lógicamente. Con armas y explosivos.

¿Se iba a desencadenar al año una doble lucha, urbana y rural?

Una lucha en diferentes puestos, en pluralidad de lugares. En todos los lugares donde pudiéramos íbamos a actuar.

¿Y políticamente tenían gente en CGT de los Argentinos?

Políticamente había contactos con todas las organizaciones, como la Juventud de Buenos Aires, o el MJP, que tenía un arraigo a nivel nacional. Y nosotros teníamos a la vez compañeros que estaban en Tucumán, Misiones, Corrientes, Rosario, Santa Fe, Entre Ríos, en el sur, Buenos Aires, Mendoza, San Luis, Salta... Había montones de gente. Para poder entender la etapa hay que pensar que en ese momento lo que nos unía era nuestra identidad peronista y la necesidad del retorno de Perón. Ese era un hecho suficientemente amplio y convocante. Estaba toda la experiencia de los hombres de la Resistencia que habían luchado hasta ese momento por lo mismo. Es así. Si uno observa hasta la composición de la gente del primer momento, era gente de todos lados: el *Chanco* Lucero venía de Rosario, y ya había estado preso en 1956 y en 1958; Rojas había sido uturunco; *Cacho* había estado preso en montones de lados; yo, había estado preso; la *Negra* Amanda había estado presa; casi todos nosotros.

¿Qué edad tenían?

Una de las cosas que nos planteábamos era no llevar jóvenes, por ejemplo. El menor tenía 23 años, el *Orangután* Pérez, y era el único, y hubo toda una discusión para incorporarlo. Después todos éramos mayores de 25 años. Un mes antes de caer presos en

Tucumán, cayeron en Capital el *Zumbo*, Albertito y Andrés. A ninguno de ellos los habíamos incorporado a la plantilla rural porque eran muy jóvenes, y esto para mí es fundamental. Uno no le puede pedir a un hombre entrar en estado de guerra, porque la guerra no es agradable. El plantearse que uno es un "ser para la muerte" a los 20 años es muy jodido. Muy, muy jodido. Y además, si uno cree que es parte de una población que lucha naturalmente, hay que poder elegir a los compañeros que por lo menos algunas respuestas de vida ya hayan dado, además de la decisión de luchar. Hay que cortar en todo lo posible el ansia del aventurero. Un combatiente se hace en dos semanas; un guerrero, se tarda mucho tiempo. Porque para foguearlo se necesita un montón de realidades que no son agradables, nunca son agradables. Y esto lo demostró después la experiencia.

¿Qué otros requisitos tenía que tener el que subía al monte?

Ser honesto y ser un hombre que esté dispuesto a dar la vida por la patria. Y ser peronista, lógicamente. O ser un hombre que creía que había que plantearse un proceso de liberación nacional.

En términos prácticos, "dar la vida por la patria" ¿qué significaba?

Estar dispuesto a matar y morir.

¿Eso se conversaba?

Se conversaba. Cuando alguien toma un arma, si no conversa previamente que es para ser usada, no hay que darle el arma. Lo conversábamos grupalmente e individualmente. Por eso señalo el ejemplo de que al *Zumbo*, Andrés y a Alberto no los incorporamos. Nosotros les dijimos: no. ¿Por qué?, porque eran muy jóvenes.

¿Había alguna exigencia de estado físico?

No.

¿Y mujeres? Porque es notorio que Amanda fuera la única.

Porque se dio así. Nosotros no éramos machistas; tampoco dejábamos de serlo. Era un planteo que pasaba por otro lado. Las mujeres que querían incorporarse estaban en todo su derecho porque son seres humanos como cualquiera de nosotros. Por lo tanto, un pedacito de diferencia no hace a una persona.

¿Pero hubo mujeres que quisieron hacerlo?

Sí, sí, sí. La *Negra* Amanda quiso irse al monte, y fue al monte.

¿Y hubo alguna que dijo que no?

Sí, plantearon que querían quedarse combatiendo en ciudad, y se quedaron. Hubo muchas.

¿Y la presencia de una mujer en un grupo con 13 tipos, trajo algún tipo de problemas?

No, yo a la *Negra* la conozco en calzoncillos largos.

En la columna del Che, por ejemplo, la presencia de Tania fue tema de debate y de problemas.

Para nosotros no. Digamos; nunca se me ocurrió negarle su capacidad de entrega a la *Negra*, y su compromiso tampoco. Y por lo tanto, estaba con nosotros. No íbamos a entrar a movernos con cuestiones de género; la genitalidad de cada uno es de cada uno, y el género es el que te tocó.

Cuando caen detenidos, ¿a dónde los mandan?

Caemos presos en Tucumán y nos mandan a la Jefatura. De ahí nos trasladan en avión –allí los compañeros que teníamos en Tucumán hicieron un acto para saludarnos– y nos traen a Coordinación Federal; de ahí a Olmos, y de Olmos

somos trasladados a la Unidad 9 de La Plata.

¿Hasta el 25 de mayo de 1973?

No. Después vinimos a Devoto, hicimos una huelga de hambre para que un compañero nuestro que tenía una úlcera perforada fuera debidamente atendido: el *Utu Rojas*. Y declaramos una huelga de hambre por la que fuimos castigados y mandados al buzón, como correspondía. Y de ahí, el juez federal nos trasladó a Devoto. Ahí cumplimos la primera condena –por el alzamiento en Tucumán–, por la que nos dieron tres o cuatro años; unos salieron en libertad y otros fuimos trasladados a los lugares en donde teníamos las otras causas. A mí me tocó ir con el *Águila Olivera* primero a Olmos y después a la Unidad 9.

¿Tenías otra causa?

Teníamos otra causa. Asalto, por un accionar previo a irnos a Taco Ralo.

En Taco Ralo ¿ya son FAP?

Nosotros éramos FAP, y la habíamos constituido en una casa en Temperley. En ese momento le pusimos Fuerzas Armadas Peronistas sin demasiadas discusiones. Ni siquiera habíamos tenido en cuenta que Jorge Rulli también había formado una “Fuerza Armada Peronista” en otro momento. Nosotros no lo tuvimos en cuenta. Todo nos era propio, y nada nos era ajeno.

¿Tenían algún contacto con las Fuerzas Armadas?

No, ninguno.

Porque había militares que eran peronistas...

Sí, sí, sí. Había compañeros que habían sido militares, también. El caso de Manuel Gallardo, de Raimundo Heredia, y algunos otros. Pero no, nosotros no teníamos contacto.



Slutzky, sentado, era el médico del grupo guerrillero. (Fotografía reproducida de la revista *Gente*, septiembre de 1968).

¿Dónde estás cuando se produce el Devotazo?

En La Plata, en la Unidad 9, y salimos con la amnistía del gobernador Bidegain esa misma noche. Nos estaban esperando en la calle y nos llevaron al Hotel Provincial. Y al otro día fuimos recibidos por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

¿Eran muchos?

Había dos chicos del ERP; estaba el *Gordo Doglio*, que salió de Olmos y Méndez, el hermano del chico que asesinó la policía; estaba Bernardo, que era de las FAL creo, después desaparecido; estaba *Cacho*, Carlitos, el *Águila* y yo. No recuerdo quién más.

Fue una noche esplendorosa...

Inolvidable. O muy olvidable por la cantidad de acontecimientos que se produjeron. Yo tengo una anécdota graciosa: mi hijo mayor se subió a babucha,

sobre mis hombros, me lo pasó sobre mi hermana en la puerta de la cárcel, y ya no se bajó más. Todavía vive conmigo.

Bien, los liberan, Cámpora al gobierno, Perón al poder; ¿terminaba la necesidad de esa lucha que los llevó a Taco Ralo?

Esto habría que discutirlo. Cuando nosotros salimos se produjo una escisión en la organización. Nosotros, El Kadri y yo formamos lo que se llamó el Peronismo de Base 17, o la FAP 17, porque había diferencias con la gente que había quedado afuera, que había sufrido otro proceso. Nosotros teníamos otra forma de verlo. Seguíamos siendo las “formaciones especiales” que había formado el General en función de un objetivo. Logrado ese objetivo, había que desensillar hasta que aclare. No entregar los fierros; pero bajar las operaciones en el país.

Cuando un grupo mató al sindicalista Alonso ustedes todavía estaban presos, ¿no?
Sí.

El Kadri dijo "nosotros no estamos de acuerdo con el asesinato de Alonso. ¿Por qué?

Porque no. Porque había prioridades, y yo creo que muchas de las cosas que se hicieron se hicieron por una necesidad interna, no externa. Hacer una revalorización de toda la etapa es muy complejo. Yo no sé si éste es el tiempo histórico todavía... seguimos hablando de lo que pasó hace cuarenta años. No hay duelos hechos, no hay elaboración profunda, y cada cual cuenta la versión de la historia que más le conviene. Lo importante es la transmisión hacia los jóvenes. Esto es para mí lo importante. Si nosotros no logramos que los jóvenes nos tiren por la ventana, habremos perdido, porque entonces lo nuestro fue al pedo, fue una cosa romántica.

El Kadri dijo en algún momento: "fue un fracaso"...

Y sí, fue un fracaso.

Hizo un juego de palabras: "estábamos al borde de la revolución, y al borde del abismo".

Y nos ganó el abismo. Nos ganó el abismo. Después los hechos mostraron ese abismo. Yo creo que todo hijo tiene que poder matar al padre, simbólicamente, no realmente.

¿Matar a Alonso era empezar a matar al...?

No, con Alonso lo que pasaba es que... Si había un ser que merecía la muerte era López Rega, no Alonso.

López Rega todavía no había aparecido.

No, no había aparecido; pero digamos para hacer una comparación.

¿Y la muerte de Rucci?

Yo creo que fue una necesidad interna. Y que llevó a la organización que lo produjo a una división.

Acerca de las necesidades internas ¿las de ustedes cuáles eran?

Mi necesidad interna era seguir siendo un militante del cuerpo nacional. Yo estaba comprometido con mi país, con mi patria, y por lo tanto mi función era lograr esa patria peronista por la que yo había peleado. Esto era lo fundamental. Había dejado de lado hasta diferencias que eran amplias en función de un objetivo. Yo soy de los ingenuos que creyó que era posible dejar de lado cosas, o no caer en planteos ideologistas, en función de un objetivo.

¿Y cuáles eran las necesidades internas de los otros, de las disidencias de la FAP, por ejemplo?

Por ejemplo, ellos tenían una visión de la guerra y hasta del mismo Perón que era diferente a la nuestra. Hay un grupo de las FAP que dice "no votar a Perón". Yo no estaba de acuerdo; yo era peronista. Y además, en esos momentos, como fuerzas especiales nuestra obligación era actuar políticamente o socialmente, que era lo que habíamos aprendido a hacer en función de un objetivo. Esas tres banderas que teníamos: la patria justa, libre y soberana. Que muchas veces quedan en el enunciado, pero cuando uno está en función concreta, militando, eso pasa a tener un peso mucho más importante, pasa a encerrar categorías de análisis. Se ha dicho que un sector de las FAP se fue a Montoneros, cosa que no es cierto. Algunos compañeros se fueron a Montoneros, otros se habrán ido al ERP, y otros quedaron con nosotros. Yo estaba en contra, yo fui condenado a muerte por

Montoneros por hacer una declaración en contra de la continuidad de la lucha armada.

¿En que año?

En 1973. También lo condenaron a *Cacho*, al *Águila* y al *Chancho* Lucero.

¿Los condenaron a muerte, efectivamente?

Sí, nos condenaron a muerte. Nos enteramos porque nosotros conocíamos a la gente.

¿Les llegó la declaración de un tribunal?

Un informe. Recuerdo que pedí una reunión con *Cacho*. Y dijimos "bue, si nos van a matar empecemos ya, no esperemos más tiempo". Nosotros nos conocíamos todos, los viejos nos conocíamos todos, conocía a José Luis Nell, conocía a Dardo Cabo. Yo podía hablar con todos. Conocía no solamente a José Luis, conocía a su papá, a su mamá. Habíamos tenido una reunión en zona sur con José Luis, con Dardo, con Caride, y yo. Tres días antes de ir a Ezeiza la visión nuestra era "no usemos al pueblo de bosque". En esos momentos, los que ya éramos grandes recordamos que la consigna –tanto de Montoneros como de la derecha– era rodear a Perón para salvar a Perón. Nosotros no podíamos hacer efectiva esa... eso de generar un caos que podría haber sido mucho peor de lo que fue. Y *Cacho* dijo "no usemos al pueblo de bosque". Y nos respondieron "nosotros vamos a ir a rodear el palco, poner nuestro cartel"; fue eso lo que sucedió. Pero esto es muy difícil de elaborar.

¿Ustedes van a Ezeiza con carteles de las FAP?

Sí. Fuimos con los carteles, y con los sindicatos que teníamos... una columna que salió de Telefónicos, sabiendo lo que iba a



De izquierda a derecha, Amanda Peralta, Envar El Kadri, Samuel Slutzky, Benisio Pérez, Arturo Ferré Gadea, Néstor Raúl Verdine y José Luis Rojas. (Fotografía reproducida de la revista *Gente*, septiembre de 1968).

sucedier (o lo que podía suceder). Entre nosotros no hubo ninguna persona expuesta al quilombo. Porque hasta nos ubicamos en un lugar donde podíamos proteger la columna de la que éramos responsables, que era una calle muy abovedada, con una banquina donde refugiar a la gente. Nuestra visión era que íbamos a una fiesta deseada y querida por un pueblo durante 17 años. Y por lo tanto íbamos a festejar.

¿Y quién provocó entonces? ¿Montoneros fue a una guerra de aparatos a Ezeiza?

No, no. Yo creo que hubo una provocación de la gente que estaba en el palco y los asesinó. Pero eso no significa que los muchachos no quisieran rodear el palco.

¿Y cómo se entiende políticamente rodear el palco?

Rodear el palco significaba, como manejo de acto, poner los carteles adelante.

Pero si iba la derecha, ¿no era provocar un enfrentamiento?

No sé cómo habrá sido el análisis de ellos, pero yo creo que cuando vos vas con todo el armamento sabés que puede haber enfrentamiento. Creo que la gente de Montoneros no fue toda armada; pero que muchos de ellos fueron armados, seguro.

Recién mencionabas a Dardo Cabo y a José Luis Nell. Ellos tenían una impronta muy anti-comunista en sus orígenes: Cabo provenía del Movimiento Nueva Argentina, y José Luis Nell de Tacuara... ¿Cómo recordás eso?

Habría que hacer historia. Dardo Cabo venía del Movimiento Nueva Argentina, y también era un militante de la UOM; pero el hecho de Malvinas lo había cambiado. Nell venía de Tacuara, ese grupo creado por el nacionalismo oligárquico como forma nacionalista de contraponerse al peronismo. Porque ese es origen de Tacuara. Después, cuando actuaron en la realidad, descubrieron y asumieron el peronismo; y rompieron Tacuara. Si se analiza el MNRT (Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara), comparado con el grupo de Ezcurre, hay una autocrítica, una revisión. Ellos asumen además una metodología de análisis marxista; leen mucho, y de hecho una de las cosas que más los impactó fue *La Cuestión Judía*, de Carlos Marx. Y esto hay que poder entenderlo, porque el *Gordo Joe* (Baxter) termina siendo hombre de la Cuarta Internacional. Nell cae preso en Uruguay, después sale, viene acá y se incorpora a Montoneros. Pero de esos había muchos otros casos: gente que venía del trotskismo y también asumía el peronismo;

gente que venía del PC y asumía el peronismo; gente que no venía ni del peronismo ni de la izquierda, y también asumía el peronismo. Hay que pensar el año 1966 como forma de entender un poco del advenimiento de los sectores medios luego de lo ocurrido en la Universidad. Eso también radicaliza a un pensamiento pequeñoburgués, para utilizar categorías que no son mías, pero que sirven para poder entender el advenimiento de los sectores medios hacia el peronismo. La llegada de Onganía radicalizó a todos los sectores sociales: a los que veníamos del campo, a los laburantes, a los sectores medios.

¿En 1973 había que “desensillar hasta que aclare”?...

Había que adecuarse al momento histórico que estábamos viviendo.

¿Cuándo plantearon la posibilidad de retomar las armas?

Nunca.

¿No lo vieron como necesidad ni siquiera después de la muerte de Perón?

No, eso no se vio como necesidad. Lo que después reconocemos como “Operativo Cóndor” ya estaba en marcha en el Uruguay, en el norte de Chile,

en Brasil. Sabíamos que el Imperio se había planteado una forma de operar y que iba a trabajar sobre el desmantelamiento de cualquier situación que no le conviniera, y que eso se venía para acá. Entonces nos dedicamos a trabajar para salvar la vida a los compañeros, y a trabajar para normalizar y legalizar todo aquello que podía ser normalizado y legalizado en función de asegurarles la supervivencia. Yo creía, y creo hoy en día, que un proceso de liberación es largo, y que tiene diferentes formas de expresión política; pero acá no anda Clausewitz (que la "guerra es la política por otros medios", y no al revés, que la política no es la guerra por otros medios).

¿Ustedes replegaron todo lo que era armas?

Sí. Se tiraron. Las armas se consiguen. Yo espero que nunca más tengamos que entrar en una etapa de llevar a la gente a sufrir las cosas que tuvimos que sufrir.

¿Y cómo veían el militarismo de Montoneros o de otros sectores de las FAP?

Repito lo que pensé en su momento. Creo que había una altísimo nivel de soberbia, y una equivocación ideológica que sostenía eso de que "nosotros somos vanguardia". Y yo con la categoría de vanguardia no estoy de acuerdo. Es un término militar. Creo que mucha gente antepuso las categorías militares para analizar la realidad, y nosotros vivíamos en un pueblo que luchaba, en donde no había concepción de ejército ni nada, éramos un pueblo de lucha. Y por lo tanto, la lucha por la dignidad de un pueblo tiene diferentes formas de expresión. Fijémonos que ahora acá hay formas especiales de lucha —en este momento— que responden a una necesidad concreta, y hay que adecuarse a eso.

Hay que ser un ser político, no un ser militar. El fierro se aprende a manejar en tres días, cinco días. Pensar y discernir el discurso de uno, del discurso del amo, es diferente. Eso lleva mucho más tiempo.

Fue muy fuerte la cantidad de gente que absorbió Montoneros.

En ese momento las FAP entró en un proceso de ideologización, ideologista. Si vemos las diferencias entre los "oscuros" y los "iluminados"... ¿no? Nosotros estábamos presos. En ese proceso opinamos cuando teníamos que opinar, pero no antagonizamos, porque la función del prisionero es otra. Con el ERP, por ejemplo, tuvimos grandes discusiones, porque para ellos el prisionero era una bandera de lucha. Pero la función del prisionero es recuperar la libertad. Los que tienen que formar la bandera de lucha es la gente de afuera, no la de adentro. Adentro nosotros lo que teníamos era un nivel de convivencia; con discusiones, con todo lo que se quiera, con formación, capacitación, y todo lo que permitía el lugar en donde estábamos prisioneros. Yo no estoy de acuerdo con que un hombre quiera ocupar lugares que no le corresponden.

¿Prefiguraban hacia donde se marchaba con la postura de Montoneros de continuar combatiendo?

Y también la del ERP. Sabíamos que eso le iba a dar elementos al sistema para combatirlos. Pensar que el enemigo estaba en retirada era un infantilismo, una ingenuidad, una idealización. Y como toda idealización, conlleva una negación de la realidad.

¿Y cuando Montoneros pasó a la clandestinidad en 1974?

Eso fue una pelea interna, una necesidad interna de ellos.

¿Cómo vivieron el proceso con la Triple A? Porque muchos de ellos salían a matar desde los sindicatos, no es solamente la policía.

Yo creo que la Triple A, aunque no como Triple A, ya funcionaba desde antes. No olvidemos que a fines de 1974 uno de los primeros muertos es el petiso Deleroni, el abogado que era compañero y abogado nuestro. También había habido la detención y la infamia sobre Carlitos Caride.

¿Cómo se interpreta eso?

Caride estaba resuelto a seguir la guerra. Le habían pegado demasiado, y a la gente no le podés pedir demasiado, le podés pedir lo justo. Y él estaba muy lastimado.

También cae Troxler...

Todo eso fue parte de un proceso de destrucción del campo popular.

¿Perón era ajeno a eso?

Yo creo que en algunas cosas no. Pero sí en los niveles de violencia que se desarrollaron después de su muerte. Creo que ninguno de los tipos que estaban haciendo política era ajeno a eso. Que se hacía un análisis que era muy duro; un análisis equivocado de qué hacer en ese momento. Nosotros... creo que hubo cosas que no se entendieron, y esto es complejo. Y creo que hay cosas que todavía hoy se siguen sin comprender.

Antes de que Perón asumiera hubo muertos de la Juventud Peronista. Y después de la asunción, la cosa continuó. ¿Hubo ahí una participación del Estado?

No, no, no. Yo no creo que el Estado haya participado. Todavía no lo creo. Creo que sí participaron los servicios de información. Creo que hubo una inteligencia desarrollada en otro lugar.

¿En otro lugar, cómo?

Bueno, lo que había pasado en Chile, la desarticulación de Tupamaros en Uruguay. Más tarde se descubrió las relaciones que existían entre los servicios de informaciones de América latina.

¿El hecho de que Perón recibiera a Pinochet tiene algo que ver con eso?

Pinochet, contrariamente a lo que comúnmente se dice, no era un amigo de Perón. Pinochet se ubicaba, más bien, en la hipótesis de conflicto existente en ese momento, como aliado de Brasil, no de la Argentina. La relación de Perón con Pinochet se produce porque él en su juego creía que era necesario fortalecer el Cono Sur, como lo había hecho en su intento de hacer el ABC (Argentina, Brasil y Chile).

¿Fortificar el Cono Sur con un dictador repudiado por todos?

Claro, pero esos eran los juegos que se daban.

¿No había un mensaje a toda la sociedad?

Yo creo que el mensaje más importante es cuando subió Cámpora: a la que se llamó "tendencia revolucionaria" se le dieron los nueve o diez lugares más importantes en su gobierno.

Pero fue Cámpora, no Perón...

No, se los dio Perón. Cámpora no tomaba una sola decisión sin Perón. Porque lo contrario es olvidarnos de todo lo que pasó en la época. Uno de los lugares importantes era Defensa Civil, por la chapa. Yo vi a abogados trabajando en la villa y a villeros trabajando en Derecho.

¿Era el último movimiento pendular de Perón hacia la izquierda?

No, yo no distingo entre izquierdas y derechas. Son

categorías que me son ajenas. Porque si hablamos de izquierdas y derechas tendríamos que hablar en función del cuerpo del pueblo, qué funciones cumplían las izquierdas. No creo que la Argentina pudiera moverse con categorías de izquierda y derecha para interpretar la realidad. Porque era circunscribir a la política en lo que significaba un largo proceso que tenía que ver con la cultura, y no con la política. En la política participaba un montón de gente. Yo pienso que acá la izquierda en 1955 apoyó a la *Fusiladora*.

Los "10 puestos más importantes"... no se los daba a cualquiera. Eran puestos claves.

Claro, porque esperaba una respuesta adulta a un país. Había que gobernar, y ellos no cumplieron con ese gobierno. Más bien, seguían moviendo... Los compañeros se habían preparado para el bardo, no para...

¿Y cómo se interpreta que haya sido Perón el que estructuró una jefatura policial con lo que después fue la cabeza de la Triple A?

Porque él se movía con toda la realidad, porque era su forma de hacer política.

Pero ese era el Estado.

Creo que algunos estamentos del Estado sí participaron, fundamentalmente aquellos que no se habían desmontado.

Afirmás que la categoría izquierda/derecha no te concierne. Pero fue la derecha del peronismo la que salió a matar a la izquierda del peronismo.

Yo creo que el falangismo acá tuvo una expresión organizativa. Vinieron a intentar llenar ese "aluvión zoológico" con un contenido ideológico, como lo quiso hacer el marxismo.



David Ramos, poco después de su captura. (Fotografía reproducida de la revista *Gente*, septiembre de 1968).

¿El marxismo a través de Montoneros?

De los montoneros, de la FAR...

Pero los montoneros eran peronistas.

Sí, eran peronistas pero ideológicamente el método de análisis que utilizaban era marxista.

Bueno, eso afirman ellos; pero la política, los objetivos, distaban de ser marxistas...

Pero cuando uno plantea que la cosa es una lucha de clases; eso es una categoría marxista. No jodamos. Las FAR llegaron con el bagaje de una ideología.

¿Las FAR colonizaron ideológicamente a Montoneros?

No, yo creo que la cosa viene de antes. No sé si es el término "colonizar", lo que sí sé es que muchas veces por comodidad se utilizó un método de análisis que les resultaba operativo, pero sin sin profundizar en serio.

Es interesante lo que decís porque hay una discusión que plantea si Montoneros era o no peronista.

Eran peronistas.



David Ramos, marzo de 2007.

No obstante, desde que desembarcó en Argentina hasta que murió, Perón insistió en decirles “ustedes no son peronistas, no se pongan la camiseta peronista; si quieren, se van al Partido Comunista”.

Cuando entraron a confrontar sí, les dijo... y después vino el famoso discurso.

Pero la afirmación “ustedes no son peronistas”, proviene de una fuente importante, ¿no?

Pero también fue una forma coyuntural de apretarlos. Para ser peronista se necesita que se subordine al peronismo, y en ese momento Montoneros tomó pensamiento propio, tuvo una dinámica propia y una forma de analizar propia. Insisto: “el peronismo es un hecho de cultura” que quiere formar un hombre nuevo —que éramos nosotros—. No la visión del hombre nuevo que tenía Guevara, sino la versión de

que nosotros éramos hijos del peronismo. Teníamos una forma de ver, comer, dormir, movernos, actuar, organizarnos, que era peronista. Cuando digo “nosotros” también hablo de organizaciones que no eran peronistas, porque, como decía Perón, ellos también son peronistas y no lo saben. Porque había una forma de reaccionar frente a la realidad que tenía que ver con la identidad de este pueblo; la forma de reaccionar frente a las cosas, las formas de organizarse y las formas de actuar. Después se intentó encasillar esto en una lucha de clases. Si nosotros hacemos una lucha de clases... eso es otra cosa. Después de 1966, con el advenimiento de los sectores medios, lo que vino fue el aluvión de querer ideologizar una situación dada. Muchos compañeros nuestros habían avanzado en ese proceso de incorporar una ideología... Yo digo siempre que

fue por comodidad de no tomarse el trabajo de darle forma, de categorizar al movimiento nacional; y que eso en vez de favorecer la coyuntura histórica que estábamos viviendo, la oscureció. A la vez, otra gente venía intentando asumir posturas partidarias de la falange.

Bueno, pero esas son categorías de izquierda y derecha.

Claro, por eso. Precisamente eso fue lo que algunos sectores intentaron. Y el grueso de la población se vio inserto en esa pelea ideológica que no le era propia. Y cuando el pueblo queda afuera de una discusión ideológica, hay un error. Y ese error tenía contenidos ideológicos, porque era desde los esquemas importados que no se entendía la realidad (*esta puta realidad que no se amolda a mis deseos*). Todavía hoy creo que en parte se sigue manteniendo, no se entienden los momentos históricos y qué es lo que hay que decir. Yo no estoy en contra de que cada cual tenga su forma de analizar la realidad; pero sí que sea lo suficientemente humilde de subordinarse a un proceso de liberación, a un proceso de construcción de una Nación. Si uno acelera los tiempos de ciertas discusiones, lo que logra es caer en conductas que son antipopulares. Si uno analiza muy finamente, la categoría de “pueblo” no es marxista.

Asumió Perón. ¿Dónde estabas en ese momento?

En la FAP 17 de octubre, trabajando en los barrios, trabajando en los lugares, que sé yo; se trabajó en las facultades, en ciertos sindicatos. Nosotros numéricamente éramos pocos. Y lo que veíamos fundamentalmente era la necesidad de salvar a los compañeros. Provocamos la ida del país de *Cacho El Kadri*, por-

que después de Julio Troxler, en la lista estaba él. Otros nos quedamos a hacer lo que teníamos que hacer. “Los últimos que abandonaban el combate son los jefes”, decíamos.

¿No editaban nada?

No. Sacábamos algunas publicaciones, pero muy poco y con desorganización. No metódicamente, no sistemáticamente. Por ejemplo, sacamos un artículo explicando lo que se venía y que después se llamó Operativo Cóndor. Para nosotros, en ese momento, había que esforzarse observar lo que estaba pasando en los otros lugares, pero no con la conducta inmadura de actuar en un barrio con políticas nacionales o internacionales, sino con las necesidades de ese barrio.

¿Cuándo se va El Kadri del país?

Creo que en 1975. Después de que lo matan a Julio Troxler. Yo me quedo acá, incluso durante la dictadura.

¿Pero guardado?

No, no estoy guardado. Hice lo que se tenía que hacer, que era ayudar a los compañeros. Los que tenían que salir, salían; pero sacar a un compañero del país significaba montones de complicaciones. Entonces se siguió trabajando en eso; había que legalizar casas, talleres, personas, blanquear gente. Hubo gente que se tuvo que mover, y se los movió. *Jajá* terminó cazando pajaritos en Formosa.

¿Por qué no te fuiste? Tenías tus antecedentes como para irte...

Sí, pero mi responsabilidad era anterior a mis antecedentes. Estaba de responsable del PB 17, y tenía obligaciones que cumplir. Entonces utilicé el viejo esquema de que para esconder un grano de trigo no hay nada mejor que una bolsa de trigo; y por lo tanto, me quedé acá en Buenos Aires.

Tenía la posibilidad de que mi oficio me permitía un nuevo blanqueo. Entonces me quedé acá. Nacieron mis mellizos en 1978. Pero mi mujer, que se sentía muy perseguida, produjo un cáncer de mamas, que es lo que le costó la vida unos años después. Digamos, vivíamos con el culo en la mano, como vivía todo el mundo. Eso generó deformaciones. Porque nosotros sabemos positivamente que mucha gente de la que se fue, se fue del todo; y otra gente sufrió el ostracismo. Y habría que poder diferenciar quiénes sufrieron la expulsión de su patria de quienes se fueron.

¿Lo decís con un dejo de condena?

No, de esclarecimiento. Porque eso generó un espíritu de cuerpo entre los que se fueron; los que se quedaron sufrieron el estigma del que se quedó, y acá lo que se quedó fue todo el pueblo. Y esto sí es una crítica. Tiene que ver con esas viejas discusiones que todavía se siguen dando por no haber hecho los duelos: “Yo me fui, yo me quedé, vos no sabés lo que es vivir mal en París, y vos no sabés lo que es no poder dormir acá”. Y esta discusión, que no es la mía, fue escuchada y todavía se escucha. Y no creo que ninguno de los dos tenga razón, porque las cosas se hacen con lo que se puede; cada cual hace lo que puede, y lo demás lo compra hecho. Y cada cual sobrevivió como pudo, y hubo gente que siguió enmarcada en el campo nacional o en campo del pueblo, y otra gente que dejó de pertenecer al campo del pueblo. Hubo mucha gente que se quedó acá y se asimiló, y otra gente que en el extranjero asumió el discurso del amo, asumió discursos socialdemócratas, o utilizaron las herramientas que les dio el patrón; se convirtieron muchos de ellos en “esclavos de la casa”.

¿Cómo te enteraste de la contraofensiva montonera?

Me enteré que se iba a producir por contactos que teníamos entre los compañeros. No había posibilidades de producir una contraofensiva. Se mezclaba lo político con lo militar, y se priorizaban categorías -hasta la de “contraofensiva”- que eran militares, desconociendo lo que estaba pasando en el país. No se entendió. ¿Por qué? Porque allí está el problema de irse: hasta cierta distancia permite una visión óptima; pero después esa acción se opaca. En el horizonte se ven formas, pero no claramente. Y la gente que estaba acá no estaba en condiciones de plantearse ninguna contraofensiva, no había condiciones políticas para plantearse una contraofensiva. Era el análisis ideológico de un grupo que estaba fuera del país.

¿Cuándo se produjo la derrota de las organizaciones político-militares?

Creo que la derrota se produjo en el año 1973, cuando no se entendió el tiempo histórico.

Lo pensás en términos políticos, no en términos militares.

Es que militarmente nunca hubo nada acá, éste es el error. Militarmente acá nunca hubo un ejército, hubo esbozos de comandos, esbozos de cosas. Era muy poco. Y además, con una organización no pareja.

¿Está ahí incluido el PRT?

El PRT también. Yo no estaba de acuerdo -lo habíamos discutido en su momento- con la cuestión del partido y del ejército. Yo no estaba de acuerdo. *Cacho* tampoco. Ese esquema, el importar categorías, nos alejaba de la realidad. Llevar un arma es muy jodido, los que lo vivimos sabemos el miedo que significa llevar un arma encima, porque significa la decisión existencial de que

llegado el momento la vas a usar. Mucha gente llevó un arma no estando convencido de usarla, y esto es un error. Organizarse en la clandestinidad tiene sus contras, una de ellas, la más grande, es el desarraigo. Porque prioriza el hecho de la organización al hecho del pueblo. Lo importante es que sobreviva la organización, y no el objetivo por el cual se formó esa organización. Y esto es complejísimo. Cuando afirmo que todavía no están hechos los duelos es porque todavía no se tiene en claro eso. No se tiene en claro lo que significa ser un cuadro medio. Hoy en día, fundamentalmente en el peronismo, se carece de cuadros medios, el articulador entre las bases y el Estado. En un momento dado, tiene que haber un lugar para el tipo, para el emergente de ese pueblo en lucha. Si no hay lucha, si no hay un pueblo que lucha, lo que nosotros nos planteamos es el deseo de unos pocos. Y cuando digo "lucha" no es guerra; lucha significa resistencia, resistir a un sistema injusto, y eso tiene formas de expresión en cada momento según los niveles en que se expresa la población. Yo no creo en los niveles de conciencia, yo creo que la conciencia no es acumulativa. Creo que el país se mueve, precisamente por ser un hecho cultural, por acontecimientos. Con De la Rúa se demostró, cuando se armó lo del día 20. El "que se vayan todos" sigue teniendo vigencia.

La izquierda no ha tenido poder de acumulación de gente, la gente no los escucha porque se expresan muy minoritariamente. El proceso de los cartoneros no se entendió, y el de las organizaciones piqueteras tampoco; no se entendió qué es lo que le pasó a la población y cómo la gente hace cosas y se organiza en función de una necesidad y de no perder la dignidad. Ese no perder la dignidad lo lleva al tipo a hacer

cosas, cualquier cosa, menos descomponerse como ser humano. Muchas veces se confunde con que "el que calla, otorga". Acá el que calla resiste. Eso es histórico en el país. Entender la Resistencia Peronista es entender que eran miles de tipos que apoyaban, pero cientos de tipos que operaban. No era todo el pueblo; eran los emergentes, los que flotaban de ese caldo, en ese tiempo histórico. Y después había cosas populares que se incorporaron. Por ejemplo, el tipo que estaba en pedo y gritaba "viva Perón, carajo"; se enojaba y gritaba "viva Perón, carajo". Eso se podía interpretar como: "mirá, es el grito de un borracho, o de un tipo que tiene rabia". Sin embargo, ese grito tenía la reminiscencia de un tiempo histórico que se había vivido de diferente manera, que había sido incorporado a lo que yo decía de ser el "hombre nuevo", ese hombre gestado en un tiempo histórico que es de 1945 a 1955. Pensar el peronismo como "Perón" es una mentira, es como pensar al peronismo sin el pueblo, o pensar al peronismo sin Evita, sin esas tres patas que había tenido ese proceso. La falta de una de esas patas iba a producir grandes cambios, y esto hay que poderlo entenderlo. Cuando sacamos a Evita no podemos poner, como se puso en su momento, el planteo laborista del vandomismo.

¿El planteo...?

Laborista del vandomismo. Yo he escuchado mil veces hablar del fascismo de Vandor. Yo que leí bastante sobre fascismo te puedo asegurar que no tenía nada de fascista; tenía más que ver con un planteo de mediación entre el trabajo y el capital, era laborista. Esto había nacido en su momento en contraposición al planteo de John William Cooke, en la década del cincuenta. Entonces, darle una categorización correcta era

entender, y si uno entiende una cosa puede tomar medidas desde ese entendimiento; si no está partiendo de una idealización, de una suspensión de la realidad.

Es lo que sucedió con las llamadas vanguardias...

...Nosotros hablabamos de "formaciones especiales". Y esto se contraponía a lo que mencionábamos recién de la categoría de vanguardia. Porque la vanguardia en realidad tiene que ver con una metodología de organización militar: la vanguardia es la parte de adelante de un ejército; la retaguardia es la parte de atrás del ejército. Entonces, cuando lo llevamos al plano político siempre el término vanguardia significa un cuerpo aislado del grueso del ejército; cuando hablamos del pueblo, la vanguardia es un cuerpo aislado, separado del cuerpo del pueblo. Entonces, si no hay una correspondencia con el pueblo hacia, la vanguardia se convierte en un grupo de francotiradores; no tiene nada que ver con la categoría. Esto lleva, desde un punto de vista de análisis diferente, a pensar que la conciencia de clase se forma y se construye, y una vez logrado esto no se retrotrae. Ya dije que la conciencia no es acumulativa. No hay un fatalismo histórico: un tipo que en un momento dado tiene un alto compromiso con nosotros, en otro momento no lo tiene. Lo único sin retorno que hay es la alfabetización; cuando uno aprende a leer no hay retroceso. Pero el resto se mueve por acontecimientos, por hechos puntuales que llevan a que la gente se exprese. Un análisis político podría afirmar "en los sucesos del día 20, con De la Rúa, se acabó el miedo, fue el fin del miedo". No. Se generó eso episodio, y al otro día no había nada. Hubo la movilización que llevó a las asambleas, un intento de poder entender y de actuar

con lo estaba pasando en el país, pero después se fue diluyendo. Hoy en día está disuelto. Lo que no está tan disuelto son los grupos de piqueteros, porque son grupos generados desde la necesidad, y no desde la causa. Y esto nos lleva a un grave problema, porque no sea que la necesidad después nos lleve a que conformemos grupos de autodefensa para los barrios.

Que es lo que piden en algunos lados.

¡Claro! Pero esto está visto desde siempre. Porque crear una organización para disolverla es el problema más difícil que puede tener una persona. Porque uno le pone erotismo, amor, le pone el esfuerzo, el sacrificio, la garra para construir una organización. En la organización piquetera la función era conseguir trabajo. Después se perdió el objetivo cuando se le agregaron otros objetivos; pero cuando nace, nace desde una necesidad, y una vez medianamente satisfecha esa necesidad pierde sentido la organización. ¿Y quién de nosotros está dispuesto a laburar durante años como un hijo de puta para después romperla, disolverla? Es lo mismo que pasó con la década del setenta; después tantos compañeros muertos, torturados, sacrificados; después del miedo, el terror, las lágrimas, los meses, los años de lucha, llegaba un momento en que había que decir "bueno, bueno; ahora hay que parar". ¿Con qué tranquilidad? Para eso se necesita gente adulta, se necesitan cuadros. Cuadros que antepongan la necesidad de un pueblo a la necesidad interna de nosotros. Porque si yo fuera a responder por lo que yo quiero o deseo... y... haría unos quilombos gigantes ¿viste? Pero esto no es así, porque el tiempo histórico no es para eso, es para otra cosa. Entonces yo tengo que actuar frente la realidad con esa realidad; las cartas están en la mesa, esas son las cartas que van a entrar en juego. En la otra mano habrá otras cartas cuando mezcle; si nosotros logramos marcar el mazo, será favorable a nosotros; si no logramos marcar el mazo, vamos a perder, porque el que lo marca es el otro. Y como yo decía en Plaza de Mayo la vez pasada, si nosotros no nos cuidamos entre nosotros, nos van a volver a matar. Esto es así. López es la expresión cabal de que si no nos cuidamos entre nosotros nos van a volver a matar. No al pedo se la dieron a un albañil, y no a un cuadro. Se la dan a un albañil. Si yo no sé leer eso, no estoy leyendo nada. ●

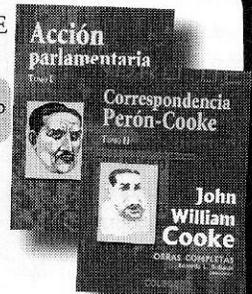
Gabriel Rot - Sergio Bufano

LIBROS QUE PERDURAN

OBRAS COMPLETAS DE JOHN WILLIAM COOKE

La mirada aguda de la realidad social y política a través del desempeño parlamentario y los escritos de este gran pensador.

- ▶ TOMO I: ACCIÓN PARLAMENTARIA
- ▶ TOMO II: CORRESPONDENCIA PERÓN-COOKE



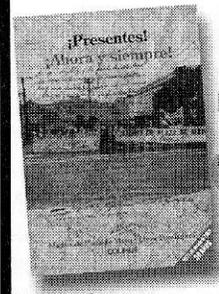
COLIHUE UNIVERSIDAD

- ▶ ÉTICA, ESTÉTICA Y ONTOLOGÍA. György Lukács, Antonino Infranca y Miguel Vedda (comp.)

COLIHUE CLÁSICA

Los grandes clásicos del pensamiento y la literatura en ediciones traducidas, comentadas y anotadas por destacados especialistas del país.

- ▶ DISCURSO SOBRE LA SERVIDUMBRE VOLUNTARIA. Étienne de La Boetie
- ▶ EPISTOLARIO. Baruch Spinoza
- ▶ LA FILOSOFÍA EN EL TOCADOR. Marqués de Sade
- ▶ POESÍA COMPLETA. Catulo
- ▶ COMEDIAS COMPLETAS. Terencio



- ▶ ¡PRESENTES! ¡AHORA Y SIEMPRE! Aída Sarti y Cristina Sánchez (comp.)
Una emotiva recopilación de poemas, cartas y otros testimonios de luchadores desaparecidos.

Serie Protagonistas

- ▶ GRACIELA ESTÁ EN NOSOTROS. Jorge Gaggero (comp.)
Testimonios sobre la vida de la militante revolucionaria desaparecida Graciela Melibovsky.
- ▶ RAMÓN CARRILLO, EL FUNDADOR DEL SANITARISMO ARGENTINO. Rodolfo Ajax Alzugaray

LIBROS DE INDOAMÉRICA

- ▶ JOSÉ HERNÁNDEZ Y LA GUERRA DEL PARAGUAY. Enrique Riveros
- ▶ SAN MARTÍN Y BOLÍVAR VISTOS POR PERÓN. Manuel Urriza (comp.)

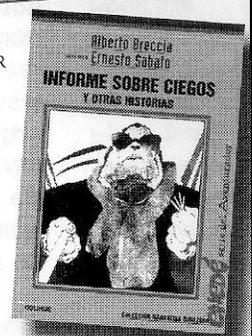
de próxima aparición

enedé

COLECCIÓN NARRATIVA DIBUJADA

Lo mejor de la historietas: los clásicos del género y la nueva generación.

- ▶ INFORME SOBRE CIEGOS. Ernesto Sabato - Alberto Breccia



EDICIONES COLIHUE UNA EDITORIAL ARGENTINA

Av. Díaz Vélez 5125 (C1405DCG) - Buenos Aires - Argentina
Telefax: (011) 4958-4442 - Fax directo: (011) 4958-5673
ecolihue@colihue.com.ar * www.colihue.com.ar

La Juventud Peronista en Luján¹

El estudio de las prácticas sociales realizadas en pequeñas localidades permite analizar particulares estrategias y comportamientos de individuos y grupos. Este es el caso de la Juventud Peronista de Luján, analizada por investigadores de la zona.

NICOLÁS JOAQUÍN LUNA (Sociólogo – UBA) **ANALÍA GÓMEZ** (Historiadora – UNL)
CARLOS VERDUN - JAVIER BEREZAN (Estudiantes del Profesorado en Historia – UNL)

Breve consideración historiográfica

Analizar la historia de la militancia en una localidad puede aportar una nueva mirada sobre las organizaciones político-militares surgidas a fines de 1960 y desarrolladas durante la década del setenta. El funcionamiento interno de estas organizaciones parece haber presentado variantes regionales que permiten observar ciertas particularidades en el desarrollo de la militancia en localidades que no compartían la mismas características y realidades sociales que las grandes ciudades (como Buenos Aires, La Plata, Córdoba, etc).

Las publicaciones recientes han centrado su mirada, sobre todo, en los sectores medios y superiores de las organizaciones político-militares y su acción en las grandes ciudades. Lo que aquí nos proponemos es reconstruir el desarrollo de la Juventud Peronista en una localidad, en este caso Luján, realizando un análisis de su situación local en relación con el proceso histórico-social a escala nacional.

De acuerdo a lo anterior consideramos que el microanálisis permite revelar factores no observados previamente, ayudándonos a ver la discontinuidad social. Los procesos que se desarrollan a una escala macro, en este caso nacional, no siempre tienen que reflejarse en una escala micro o local.

Por otra parte, el microanálisis permite explorar las prácticas sociales y analizarlas “como el resultado de una permanente negociación, manipulación, elecciones y decisiones del individuo de cara a una realidad normativa que aunque penetrante, sin embargo ofrece muchas posibilidades a interpretaciones y libertades personales”.²

Relacionado con nuestro tema esta variable permite analizar las estrategias y los comportamientos de individuos y grupos, que atendían a las realidades

¹ Trabajo realizado en el marco del convenio entre la Municipalidad de Luján y la Universidad Nacional de Luján. Proyecto: Recuperación de la Memoria Histórica. Los Detenidos-Desaparecidos de Luján.

² Giovanni Levi, *Sobre Microhistoria*, Biblos, Bs. As., 1993, pág. 12.

de su localidad más allá de las directivas emanadas desde la conducción de las organización político-militares a las que respondían.

Reducir la escala de observación a su vez nos ha llevado a evaluar el tipo de fuentes que podemos utilizar. Es pertinente aclarar que debido a la represión ejercida por la dictadura a partir de 1976 los militantes destruyeron todo tipo de material propio o enviado por la Organización ya que este podía comprometerlos. Es por ello que recurrimos a dos tipos de fuentes. Por un lado, realizamos una revisión documental basada en los periódicos locales. Esto nos permitió acercarnos a la realidad de Luján ya que no existen trabajos sobre el período que abordamos (1969-1976).³ Por otra parte, recurrimos a la historia oral como medio fundamental para nuestro trabajo. Durante 2005 y 2006 hemos organizado entrevistas a militantes de las distintas tendencias de la JP (desde ahora, entrevista de autor: EA) las cuales nos permitieron reconstruir sus inicios, desarrollo, pensamientos, divisiones, interacciones con las conducciones a las que respondían, etc.

Juventud y Política

Durante las décadas de 1960 y 1970 en distintos países del mundo un nuevo grupo, con reivindicaciones propias, comenzó a hacerse visible. Este grupo estaba constituido por jóvenes que tenían entre 15 y 30 años de edad. Algunos de los factores que hicieron posible la emergencia de la juventud como un nuevo sujeto social fue el desarrollo experimentado por las economías occidentales de postguerra. El nuevo avance económico requería de nuevas profesiones y esto llevó a un importante crecimiento de la educación secundaria y especialmente universitaria. Esto hizo posible que una importante cantidad de jóvenes pudieran acceder a estudios secundarios y universitarios, que a su vez les permitían obtener unos ingresos económicos que los hacían independientes de sus padres. Si tomamos como ejemplo nuestro país podemos observar como a partir de la década de 1960 y hasta fines de 1970 el número de estudiantes y graduados universitarios aumentó progresivamente, alcanzando su máxima expresión entre 1968 y 1975, año en el que había 90.000 estudiantes. Otro dato interesante es la cantidad de graduados. Si tomamos como ejemplo la Universidad de Buenos Aires podemos observar este crecimiento. Entre 1961 y 1963 se graduaron aproximadamente 12.000 alumnos mientras que para el trienio 1976-1978 lo hicieron 35.000.⁴

Según el historiador Hobsbawm, los jóvenes se caracterizaron por ser "transnacionales, al desplazarse y comunicarse ideas y experiencias más allá de las fronteras nacionales con facilidad y rapidez, y seguramente se sentían más cómodos que los gobiernos con la tecnología de las telecomunicaciones. Tal como lo revelaron los años sesenta, no solo eran políticamente radicales y explosivos, sino de una eficacia única a la hora de dar una expresión nacional e incluso internacional al descontento político y social".⁵ De esta manera, los jóvenes en general y los estudiantes universitarios en particular se convirtieron en un nuevo sujeto social que irrumpió tanto en el mundo cultural como político. Muchos de los procesos desarrollados durante este período los tuvieron como protagonistas. Algunos ejemplos fueron la Revolución Cubana, con la figura de Fidel Castro, de tan solo 32 años, el Mayo Francés y, en nuestro país, el Cordobazo.

No solo aquellos jóvenes con formación universitaria fueron protagonistas durante estas décadas. Entre los militantes también se encontraban obreros, jóvenes que desarrollaban trabajos barriales, etc.

³ Se revisaron los siguientes diarios y publicaciones locales editados entre 1969 y 1983: *Verdad* (1969-1983), *El Civismo* (1969-1983), *Aquí Luján* (1969-1976), *Crónica* (1970-1976), *La Perla del Plata* (1969-1974), *El telar* (1969-1983).

⁴ *Historia Visual de la Argentina Contemporánea*, Tomo 7, Fascículo 31: La universidad y los estudiantes, Biblioteca Clarín.

⁵ Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2000, pág. 300.

Juventud Peronista de Luján

Al pueblo de Luján:

Recientemente y por distintos medios, se ha intentado desvirtuar los actos de la Juventud Peronista de Luján ha realizado el objeto de poner fin a la justa situación por la atraviesa el Hospital tra Señora de Luján, situación que repercutir sensiblemente en el tema local de salud.

No contestaríamos críticas, si las hubiesen efectuadas, y mandado todo de justicia. Al contrario, y que los enemigos utilizan cualquier confusión, hasta el "chisme" propio de defender una por lo ineficiente, parecer hasta ridículo intentar justificarse.

No hay un solo habitante de Luján que no esté enterado de lo que ocurría en el Hospital antes de la ocupación popular. No hay un solo habitante que no conozca el "currículum" de quienes, rasgando las vestiduras, acometen tratando de salvar el "negocio".

en pus de un mismo objetivo: La Reconstrucción Nacional de nada...

Partido Justicialista

Con motivo de la reciente reorganización partidaria, de acuerdo a la Carta Orgánica, el Partido Justicialista procedió a la renovación de sus autoridades.

Con tal fin, se reunieron en el local de la C.G.I. que fuera gentilmente cedido por la regional, las cuatro ramas del movimiento quienes eligieron al Sr. José Páez como interventor del Consejo del Partido de Luján.

Asimismo fueron designados para la conducción del Partido local, de la siguiente manera:

Interventor: Sr. José Páez
 Secretario: Sr. [Nombre ilegible]
 Tesorero: Sr. [Nombre ilegible]
 Secretario de Prensa: Sr. [Nombre ilegible]

La JTP se divide en dos secciones: el local y el vecinal. Desde que comenzó sus actividades, la JTP de Luján ha estado realizando una gran labor social y política. Su tarea es realizar una gran labor social y política. Su tarea es realizar una gran labor social y política.

Total apoyo a la candidatura de Perón

El pueblo de Luján se prepara para recibir al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, don Juan Domingo Perón, el día 25 de mayo de 1973. En esta ocasión, el pueblo de Luján se prepara para recibir al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, don Juan Domingo Perón, el día 25 de mayo de 1973.

La Juventud Peronista de Luján, confía en la capacidad de los profesionales que ahora están al frente del Hospital; y también sabemos de las dificultades que a diario se les presentan; por un lado se les presentan; por un lado se les presentan; por un lado se les presentan.

⁶ El profesor Alejandro Cattaruzza, en la Universidad Nacional de Luján el 24 de mayo de 2006, señaló: "Parece que lo distintivo de este período no es ni la lucha armada, ni las agrupaciones que la asumían, ni la violencia represiva solamente, [...] hay también una cultura juvenil contestataria mucho más extendida, menos precisa [...] Yo creo que esa articulación entre zonas contestatarias de la cultura juvenil todavía está por investigarse. La gran parte de los estudios sobre los '70 siguen deslumbrados por la militancia en la política y eso reduce mucho lo que estaba pasando en la sociedad [...] es necesario pensar que pasaba con otros fenómenos sociales y culturales."

En la Argentina la irrupción de la juventud, en sintonía con lo que sucedía en el resto del mundo, también se hizo visible a partir de la década del sesenta, llegando a tener un protagonismo político muy importante durante los setenta. Varios de ellos comenzaron a acercarse a la política motivados por fuertes valores como la justicia (en su acepción social), la libertad y la verdad.⁶ Estos valores adquirirían singular importancia en un país como el nuestro en el cual el quiebre del orden constitucional desde 1930, y especialmente a partir de 1955, llevó a que la vigencia de los valores mencionados fuera interrumpida frecuentemente. Por otra parte la política argentina adquirió una particular forma de confrontación a partir del golpe de estado de 1955, caracterizándose por el enfrentamiento entre peronistas y antiperonistas. A esto debemos sumarle la influencia de las ideas de la izquierda revolucionaria, fundamentalmente después de la Revolución Cubana. María Matilde Ollier,⁷ plantea que los jóvenes en Argentina crecieron en un ambiente muy politizado tanto en sus vidas privadas (familia), públicas (escuela, la universidad, la iglesia) y política (partidos, organizaciones guerrilleras, etc). Este clima de politización no significó que la mayoría de los jóvenes se haya volcado a la militancia política; existieron también otros ámbitos de expresión, sobre todo el plano cultural.

Aquellos jóvenes que sí optaron por el compromiso desde una política revolucionaria lo hicieron debido a que la situación del país hacía viable pensar en el uso de la violencia como medio para la toma del poder ya que la dictadura de Onganía no permitía ninguna forma de participación y obturaba cualquier otro camino alternativo. Muchos jóvenes se acercaron a la militancia formando parte de organizaciones marxistas y guevaristas mientras que otros lo hicieron en organizaciones peronistas (Montoneros y otros), convirtiéndose en protagonistas de los procesos desarrollados en nuestro país durante aquellos años.

Juventud y Política en Luján

Ahora bien, ¿cómo se manifestó esta irrupción de la juventud en Luján? Algunos de nuestros entrevistados recuerdan cómo su interés social y político

⁷ María Matilde Ollier, *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Editorial Ariel, Bs. As., 1998.

comenzó a aparecer mientras eran estudiantes secundarios, a finales de los años sesenta y en los primeros años de la década siguiente. En ese entonces ocurrieron diferentes hechos a nivel nacional e internacional, que despertaron sus inquietudes e intereses. Algunos de estos hechos fueron el Cordobazo y el Aramburazo en nuestro país, y el pacifismo contra la guerra de Vietnam y el Mayo Francés, a nivel internacional. Sin embargo, en este contexto la escuela no ofrecía un lugar para el debate y el cuestionamiento de la realidad en la cual se vivía. Todo lo contrario, la organización escolar se caracterizaba por su rigidez. Aquel que cuestionara al sistema educativo y, más particularmente a alguno de sus docentes, era considerado como un elemento desestabilizador. Por lo tanto, los jóvenes no encontraban en la escuela el lugar donde plantear sus inquietudes. Así lo manifestaban algunos de ellos en una reunión realizada en junio del año 1971 en la Escuela Normal, a la cual acudieron alumnos de 5to. año de dicho establecimiento y de la Escuela Nacional de Comercio.⁸ La reunión tenía como objetivo debatir, opinar y criticar sobre política, libertad y juventud, evaluación, fracaso de la educación, relación profesor-alumno, etc. Con respecto al primer punto dijeron "que lamentablemente la Escuela no prepara al alumno para que éste pueda desenvolverse correctamente en la política nacional y que notan cierta subjetividad en los profesores cuando se refieren a temas políticos".⁹

Estas palabras muestran una clara preocupación por parte de los jóvenes con respecto a las problemáticas políticas y además se comenzaban a plantear inquietudes y cuestionamientos a ciertas estructuras, en este caso, a nivel educativo.

Un año después, en 1972, algunos jóvenes organizaron la Federación de Estudiantes de Luján (FEL), creada el 23 de julio por alumnos que participaban en centros de estudiantes de diversas escuelas primarias y secundarias así como también estudiantes universitarios. La FEL se presentaba como una agrupación "que no pertenece a ningún partido político pero que cree necesario y urgente que los distintos grupos políticos de Luján discutan sobre el Sistema Educativo Argentino" y, por otra parte, solicitaba que "todos los alumnos tomen con seriedad el trabajo y la discusión porque cree que todos estamos capacitados para averiguar que nos pasa y, además porque cree en los derechos políticos para todos los ciudadanos".¹⁰

A nivel local, la FEL fue un ejemplo de la organización independiente de los estudiantes, quienes reclamaban participar activamente en la discusión sobre la necesidad de transformación del sistema educativo.

Pero las inquietudes de los jóvenes iban más allá del ámbito escolar. Lo que guió a muchos de ellos a comenzar una militancia, al igual que a nivel nacional, eran las problemáticas políticas y sociales por las que atravesaba el país (dictaduras, violación de los derechos, conflictos obreros, etc.). La clara conciencia de las mismas llevaron a que los jóvenes lujanenses optaran por formar parte de una lucha desde distintos espacios. Así lo manifiesta Luciano, quien fuera presidente de la Sociedad de Fomento del Barrio Lanusse y militante de la Juventud Peronista: "...era época signada por luchas de liberación en muchos lugares de Sudamérica y en el contexto interno, nacional, también. Podemos ver que en la comunidad de Luján, aún con características conservadoras, algunos cuantos de los hijos de Luján, veían que era necesaria una modificación en esa estructura, que era necesario un cambio desde lo social, desde lo participativo, desde la inclusión, [...] eso llevó a que en su momento fueran creciendo distintos tipos de organizaciones [...] donde cada uno de nosotros fuimos viendo distintas posibilidades de poder incorporarse a proponer ese cambio". (EA)

Pero en Luján había pocos espacios para que los jóvenes pudieran insertarse y plantear sus proyectos políticos. La mayoría percibía a la sociedad lujanense como una sociedad extremadamente conservadora, en la cual la expre-

⁸ Es importante señalar que uno de los alumnos que planteaba la necesidad de una formación política, sería posteriormente uno de los referentes de la Juventud Peronista a nivel local.

⁹ *El Civismo*, sábado 19 de junio de 1971.

¹⁰ *El Civismo*, 30 de septiembre de 1972.

sión de nuevas ideas y propuestas era vista como algo desestabilizador.

La percepción que se tenía sobre la juventud aparecía claramente reflejada en los periódicos locales. Desde fines de la década del sesenta se hacían presente en las distintas publicaciones notas informativas y de opinión que referían a la moda, los cuestionamientos y el nuevo rol que la juventud comenzaba a plantear. En líneas generales podemos decir que en dichos artículos aparecía una crítica hacia los jóvenes y un intento de disciplinamiento tanto en lo que tenía que ver con la nueva apariencia que los caracterizaba como en cuanto a las nuevas ideas que muchos de ellos planteaban. Por ejemplo, en cuanto a la vestimenta un artículo del diario local "*La Crónica*" titulado "Medidas dignas de imitarse, tomarán en un Colegio Nacional",¹¹ hacía referencia a como debían presentarse los alumnos para rendir los exámenes. Se decía: "... no se admitirá en los exámenes ni en las clases del ciclo lectivo próximo, la asistencia de estudiantes que no vayan vestidos correctamente y con el cabello corto. El mismo criterio se adoptará para con los jóvenes que luzcan barba, carezcan de pulcritud cuya vestimenta no sea sobria". El artículo finalizaba diciendo: "Hacemos notar que la medida tomada por las autoridades de dicho establecimiento tendría que ser implantada no solo para los estudiantes de nuestra ciudad sino para los de todas la provincia."

Como se observa en las citas el disciplinamiento de los jóvenes era visto como algo necesario y "la apariencia" era un lugar común. Pero lo que preocupaba sobre los jóvenes no era solamente su forma de vestir sino las nuevas ideas que planteaban y que buscaban llevar a la práctica. A fines de 1971 en el mismo diario citado más arriba apareció un artículo que decía: "Los hombres de Mayo, y los héroes de la independencia [...] eran vigorosos puñados de jóvenes [...] La juventud actual debe seguir ese ejemplo, afiliándose a la causa común de la continuidad histórica o incesante y sin término de la Nación [...] Apartarse de ello, dejándose caer en el señuelo de ideologías extrañas y contradictorias o abiertamente antagónicas, sería errar la trayectoria cierta y prestarse al juego de factores que conspiran contra la nacionalidad y la herencia de los valores morales que recibimos de los fundadores de la patria".¹²

Obviamente la intencionalidad de quien escribía este artículo era indicar a la juventud cuál era el camino a seguir, camino que debía mantener una linealidad con los llamados "héroes de la patria". La referencia a "ideologías extrañas y contradictorias" evidentemente refería a las ideas revolucionarias que los jóvenes detentaban. Queda claro que era necesario disciplinar políticamente, marcar el ejemplo a seguir.

Pero a pesar de la rigidez que la escuela y la sociedad en su conjunto querían imponer sobre los jóvenes lujanenses, estos igualmente encontraron lugares donde socializarse y discutir las inquietudes, ideas y proyectos que posteriormente los llevarían a organizar agrupaciones políticas locales. Las confiterías céntricas y las peñas folklóricas en los clubes fueron ámbitos predilectos para la discusión y la formación política. Otro de los lugares en los cuales los estudiantes secundarios, y jóvenes de clase media, encontraron un espacio para desarrollar sus ideas fue la "Canaleta Amarilla". En ella confluyeron jóvenes con distintas inquietudes y el lugar se fue convirtiendo en un ámbito de discusión y encuentro, siendo luego paulatinamente abandonado para incorporarse a la militancia política en las agrupaciones.

La casa de Dardo Dorrzoro,¹³ también funcionó como espacio de encuentro y politización. Dardo era poeta y herrero. Brindaba talleres literarios a los cuales concurrían jóvenes, que además de su interés por la Literatura planteaban sus inquietudes políticas. Muchos de quienes posteriormente formaron e integraron las Juventudes Peronista y Guevarista habían concurrido a su casa, encontrando en ella un lugar para la discusión y el diálogo.

La juventud tenía ideas y era momento de ponerlas en práctica. Diversas fueron las formas y las tendencias. Mientras que algunos se dedicaron a la

¹¹ *La Crónica*, 10 de marzo de 1970.

¹² *La Crónica*, "La juventud actual debe seguir el ejemplo", 9 de noviembre de 1971.

¹³ Dardo sufrió la represión antes del inicio de la dictadura. A comienzos de 1976 fue secuestrado y posteriormente liberado. El secuestro que lo llevó a la desaparición se produjo durante la dictadura. El 25 de junio de 1976 un grupo fuertemente armado lo secuestró en su domicilio. Dardo aún continúa desaparecido.

militancia estudiantil otros lo hicieron en el ámbito político.

Las agrupaciones de juventudes políticas en Luján que más relevancia tuvieron durante la década de 1970 fueron la Juventud Peronista y la Juventud Guevarista. En este trabajo nos dedicaremos a analizar el desarrollo de la primera de ellas.

La formación de la Juventud Peronista en Luján

La formación del primer grupo de Juventud Peronista (de ahora en adelante JP) en Luján se produjo en los primeros años de la década del setenta.

Unos cuantos jóvenes comenzaron a acercarse a encuentros en los cuales se reunían militantes y sindicalistas peronistas locales. Algunos de ellos acompañaban a sus padres, posteriormente se irían acercando algunos jóvenes universitarios. En esos encuentros estos jóvenes comenzaron a vincularse con Mario Ruiz, militante del peronismo que desde hacía algunos años asistía a los Congresos de la JP. Entre los militantes del peronismo local era uno de los más jóvenes, sumando para esa época con unos treinta años.

Este acercamiento al peronismo y a sus figuras locales, más las inquietudes propias de una generación que consideraba que la sociedad debía transformarse, llevaron a que estos jóvenes, pocos en un principio, dieran los primeros pasos hacia la conformación de la primera JP de Luján.

En una reportaje que le realizara un periódico local a Mario Ruiz en febrero de 1971 el entrevistado respondió sobre la organización de la JP en Luján: "La Juventud Peronista tiene una comisión no muy bien organizada, que trabaja por iniciativa propia. Prueba de ello es que en repetidos acontecimientos estudiantiles, luego del Himno Nacional han entonado la Marcha Peronista".¹⁴

Si cruzamos este dato que aparece en el reportaje mencionado con los relatos de nuestros entrevistados, podríamos decir que desde comienzos del año 1971 se fue conformando el primer grupo de JP.

Sin embargo, el Peronismo local (al igual que otras fuerzas políticas tales como el Radicalismo y el Socialismo) no ofrecía un lugar para el nuevo tipo de militancia que iniciaban los jóvenes ya que se encontraba liderado por personas de vieja trayectoria, cuyas ideas y concepciones no se asemejaban a lo que proponía la juventud. Así lo manifiesta Lorenzo, militante del primer grupo de la JP: "...Vamos a una reunión con gente del Partido Peronista [...] estos viejos decían "bueno muchachos, porque hacen tanto lío" [...] Creo que sabían que con elecciones iban a agarrar parte del poder y nosotros que éramos rebeldes, revoltosos, éramos antisistema, creíamos que las elecciones eran un paso previo para tomar del poder y la construcción de la patria socialista. Había una contradicción". (EA)

Como muestra el testimonio de Lorenzo las diferencias generacionales, y fundamentalmente las políticas, llevaron a que los jóvenes comenzaran a organizarse fuera de la estructura tradicional del peronismo local.

Una vez organizado el grupo inicial, este necesitaba encontrar un ámbito de inserción. Debido a que uno de los jóvenes de este grupo, David, vivía en un barrio en el cual la mayoría de sus vecinos eran obreros cuyas condiciones de vida se caracterizaban por ser humildes, decidieron comenzar a trabajar allí. El barrio se llama "Santa Elena", aunque también se lo conoce como "El Cuartel Quinto".

Las actividades que desarrolló este grupo eran claramente de tipo político. En principio se buscaba reivindicar al peronismo en un momento en el que este estaba proscrito. Una de las primeras actividades organizadas por el grupo fue un homenaje a Eva Perón, realizado el 25 de julio de 1971 en el Cine Teatro Luján y asistieron militantes de JP de distintas localidades (tales como Trenque Lauquén, Junín e incluso de Capital Federal). Los diarios de la época

¹⁴ *Aquí Luján*, 30 de julio de 1971.

registraban una concurrencia de aproximadamente 600 personas.

Por otra parte, este grupo necesitaba formarse políticamente. Es por ello que se realizaban distintas reuniones de lectura y discusión, en las que se leía desde los documentos del peronismo hasta la revista *Cristianismo y Revolución*. A esto se sumaban las visitas a casas de vecinos que identificaban como peronistas para escuchar con ellos discos que contenían grabaciones de Perón. A través de estas actividades el grupo comenzaba a insertarse en el barrio y a formarse y formar a los vecinos políticamente, discutiendo las consignas de la época, los métodos a implementar, etc.

Pero además de las tareas políticas este primer grupo de la JP comenzó a relacionarse con los sectores obreros de la localidad. Luján tenía varias industrias textiles y metalúrgicas, en las cuales se llevaron a cabo conflictos obreros durante la primera mitad de la década del setenta. En realidad, ya desde antes de la formación del primer grupo de la JP, se habían producido huelgas en industrias y talleres locales.¹⁵

El primer conflicto en el cual participó la JP ocurrió en enero de 1972, participación que se limitó a apoyar a los obreros en huelga. Dicho conflicto se produjo en las fábricas metalúrgicas Inafor y Burco y el objetivo era obtener mejoras en el sistema de ventilación de ciertas secciones. La reacción de la patronal ante esta huelga fue el despido de 26 obreros, entre las dos fábricas. Esto a su vez generó una mayor conflictividad ya que al reclamo inicial ahora se sumaba el pedido de reincorporación de los trabajadores despedidos.

Durante este conflicto la JP, prestó su apoyo a los obreros, acompañándolos en las cercanías de la fábrica donde realizaban ollas populares. También ayudaron en la redacción de una carta para ser presentada ante la patronal. Además la JP realizó gestiones para que Isabel Perón, que estaba de visita en la localidad, se acercara, acompañada por José López Rega y Héctor Cámpora, al lugar en el cual se encontraban los obreros.

La JP sufrió su primera escisión en marzo de 1972. A diferencia de lo que sucedía a nivel nacional –la unión de los distintos grupos de Juventud Peronista en una estructura o Mesa Nacional–, el grupo inicial de la JP lujanense se dividió. Esto sucedió como consecuencia del debate sobre que debía hacer la JP local con respecto a una huelga realizada a escala nacional los días 29 de febrero y 1 de marzo.

En principio las diferencias entre los militantes estaba dada por la metodología que se debía emplear en Luján para acompañar lo que sucedía en el Gran Buenos Aires. Así lo recuerda José, uno de los integrantes iniciales de la JP: "... Había dos planteos, uno era el mío [...], de no hacer nada, porque en Buenos Aires ya estaba el efecto, y el de otros compañeros, que querían hacer unas cosas medias duras. Yo decía "vamos a ir presos todos". Acá en Luján era fácil, éramos 20, esa noche hubo una discusión fea en el Sindicato de Telefónicos y algunos resuelven irse a armar otra cosa, [...] La discusión era [...] que hacía falta hacer unos cuantos actos de violencia [...] el miedo nuestro fue quedar muy expuestos, [...] y Salaberry que estaba en la Municipalidad en aquella época, [...] estaba buscándonos la punta para meternos presos [...] Ahí empezamos con la JPL que éramos el grupo nuestro, los moderados [...] y el otro grupo era la JPC, Combativa. La diferencia era esa". (EA)

Sin embargo las cuestiones ideológicas comenzarían a ser el motivo central de la escisión.

A comienzos de 1972, la JP de Luján quedó dividida en dos grupos, los cuales trabajarían desde ámbitos bien diferenciados.

La Juventud Peronista Luján (en adelante JPL), se integró a la estructura del Partido Justicialista, y la Juventud Peronista Combativa (en adelante JPC), profundizó el trabajo político y social en el barrio "El Quinto". A partir de este momento las diferencias ideológicas y metodológicas estaban más

¹⁵ En octubre de 1970 se produce una huelga en la metalúrgica Inafor a raíz del despido de cuatro obreros, entre ellos un delegado de fábrica. El motivo era el reclamo por mejoras en las condiciones de trabajo y la revisión del nuevo sistema que obligaba a los trabajadores a compensar sus faltas con lo que cobraban. En 1971 también se registran conflictos en las metalúrgicas Materco y Pegra, por haberes atrasados..

que claras. Así lo manifestaba, en 1973, un integrante de la JPL cuando en una nota periodística se lo consultaba sobre la JPC: "...se trata de un grupo que tiene su base en el Cuartel Quinto, y están en la llamada "Tendencia revolucionaria", liderada por Galimberti. Antes estaban con nosotros, incluso en los festejos del 11 de marzo: su cántico era "Perón y Evita, la patria Socialista"; el nuestro era, "Perón y Evita la Patria Peronista". Aclaremos que no le quitamos mérito a la JPC, suponemos que son peronistas –tal vez con algunas infiltraciones– y creemos que estarán convencidos de que lo que hacen está bien. Nosotros estamos en otra cosa. Su manera de hacer es distinta, las armas que emplean son otras y las ideas, incluso, son otras. Nosotros también queremos revolución pero a través de ideas que consideramos revolucionarias, mediante la vía pacífica. La esencia revolucionaria del Movimiento Nacional Peronista no va a desaparecer con la toma del poder, sino que se trata de adecuarse a la situación".¹⁶

La JPC respondía de la siguiente manera a lo dicho por la JPL: "La diferencia radica en que nosotros no creemos que un escritorio sea el campo de acción para participar de un proceso revolucionario. Levantamos las banderas de la compañera Evita, que nos decía que la lucha se gana en la calle".¹⁷

Esta discusión era parte de un debate en cuanto a las características de la militancia. Si bien no está planteado expresamente, las cuestiones de fondo eran: ¿qué posibilidades había en una localidad como Luján de desarrollar la lucha armada?, ¿había que integrarse al partido o eso significaba formar parte del sistema? Estas problemáticas fueron encaradas de forma diferente y, como vimos, condujeron a la fragmentación del grupo. Mientras la JPL se insertaba en la estructura partidaria y en el municipio, la JPC se alineaba en la Tendencia Revolucionaria del Peronismo.

Por un lado, la JPL una vez realizadas las elecciones del 11 de marzo de 1973, que dieron el triunfo al peronismo en el ámbito local, comenzó a desempeñar tareas desde en el gobierno, cuyo intendente era Humberto de Lucía.¹⁸ Las principales actividades desarrolladas tenían que ver con la prensa y difusión del trabajo municipal, a la vez que formaban cuadros políticos para su inserción en el municipio.

Luego de las elecciones las diferencias se profundizaron. Pero fue después de Ezeiza que la JPL decidió encuadrarse en Guardia de Hierro ya que consideraba que esto les permitía respaldarse en aquel peronismo que les resultaba afín.

Por su parte, la JPC comenzó a profundizar su trabajo en el ámbito territorial manteniendo como base el Barrio El Quinto. A través de las entrevistas y la información recabada en los periódicos de la época podemos observar que la JPC desarrolló un trabajo en tres ámbitos: político, social y fabril. Así lo manifestaban en mayo de 1973: "Nuestra tarea es la de adoptar formas organizativas desde los barrios (tres hasta el momento) y fábricas, para el logro de la reconstrucción nacional y la defensa del triunfo hacia la toma del poder. Para lograr esta organización utilizamos un método de participación y movilización continua de las bases. Queremos que quede claro que no se trata de paliativos, ni beneficencia, sino que nos organizamos y hacemos estudios de la situación desde los barrios mismos (única manera de conocer la realidad). A partir de esto nuestra tarea consiste en movilizarnos y exigir sean satisfechas las necesidades del pueblo".¹⁹

El trabajo social tenía como objetivo atender las necesidades inmediatas de la gente y mejorar las condiciones de vida a través de obras en el barrio. Pero la tarea política ocupaba un lugar central. Era necesario formar y movilizar a los vecinos políticamente, buscando identificar, como dijo uno de los entrevistados, a los "líderes naturales". Para poder desarrollar su trabajo alquilaron una casa, que se convirtió en el centro de reuniones. Allí empezó a funcionar el "Ateneo 26

¹⁶ *El Civismo*, 12 de mayo de 1973.

¹⁷ *El Civismo*, 24 de mayo de 1973.

¹⁸ Humberto de Lucía, candidato por el Frente Justicialista de Liberación, fue elegido intendente en las elecciones celebradas el 11 de marzo 1973 con el 52% de los votos (contra el 21% obtenido por la Unión Vecinal, partido que había gobernado hasta las elecciones, el 15% de la Unión Cívica Radical y el 11% del Partido Socialista).

¹⁹ *El Civismo*, 24 de mayo de 1973.

de Julio". En este espacio se desarrollaba tanto el trabajo social como el político, manteniendo este último, como dijimos anteriormente, un lugar central.

En el "Ateneo" los jóvenes y los vecinos organizaban reuniones para leer, estudiar y comprender la realidad del país. Se realizaban charlas, debates y se exhibían películas emblemáticas tales como "Operación Masacre", "La Hora de los Hornos", etc. Pero además de las tareas políticas y sociales la JPC también realizó una articulación con los sectores obreros.

En 1973, los trabajadores de una de las industrias textiles, Hilandería Luján, ocuparon la fábrica. Esta acarrea graves problemas desde mediados de la década del '60. Algunos de los motivos que generaron el conflicto fueron el atraso en el pago de las quincenas y los aumentos correspondientes, reducción de las horas de trabajo, malas remuneraciones para los trabajos insalubres, falta de higiene en las instalaciones, etc. Lo que desencadenó la huelga fue la falta de programación de trabajo para el año siguiente, que llevó a los obreros a creer en el inminente cierre de la fábrica. La JPC prestó su apoyo solicitando al gobierno la nacionalización de la empresa. Como vemos, la participación se limitaba al apoyo de los conflictos obreros y no a su organización.

Hasta aquí hemos descripto la formación y división de la primera JP luja-nense así como también hemos explicado el desarrollo de cada uno de los grupos constituidos posteriormente. Pero ¿cómo podríamos explicar esta rápida división? Creemos que una posible respuesta está relacionada con el hecho de que en la JP de Luján no se realizaron suficientes discusiones previas a su conformación; a diferencia de lo que había sucedido en el ámbito nacional, especialmente en las grandes ciudades como Buenos Aires, Rosario y Córdoba. En ellas, desde la década de 1960 se habían desarrollado activos grupos de discusión política, que finalmente dieron origen a los distintos sectores que posteriormente formaron Montoneros.²⁰ La discusión y el debate dio origen a diferentes agrupaciones peronistas con orientaciones y metodologías claramente definidas. En su reciente libro sobre el origen de Montoneros, Lucas Lanusse sostiene que: "Para completar el cuadro del peronismo revolucionario de la primera mitad de la década de 1960, corresponde hacer una mención a la Juventud Peronista –o Juventudes Peronistas, ya que en la práctica el sector nunca conformó una única agrupación–. El itinerario de la JP sería ambiguo, ya que muchas de sus prácticas y representaciones contenían tradiciones nacionalistas y derechistas que demoraron en depurarse".²¹

Las discusiones previas a la formación de la JP local no parecen haber existido o fueron minimizadas porque se entendía que la convocatoria debía ser amplia y movimientista. Por lo tanto, una vez establecido el primer grupo de JP, las diferencias hicieron rápidamente eclosión pues se debían determinar rumbos, estilos, formas de organización y fundamentalmente objetivos. La existencia de las diferencias previas fue el primer escollo que el proceso de estructuración tuvo que superar.

Los textos citados más arriba, que muestran las diferentes concepciones ideológicas de lo que posteriormente fueron la JPL y la JPC, son más que claros sobre la discusión política que se daba con respecto al rol que la juventud debía cumplir.

La militancia local

Hasta aquí, ¿qué particularidades de la militancia revolucionaria local podríamos identificar?

En primer lugar, es importante aclarar la ubicación que, Luján en general y la JPC en particular, tenían dentro de la estructura de la Organización Montoneros en la Regional Buenos Aires. Desde fines de 1972 ésta estaba constituida por 4 columnas: la columna Capital, la columna Norte, la columna Sur y la columna

²⁰ Lanusse Lucas, *Montoneros. El mito de sus doce fundadores*, Ed. Vergara, Bs. As., 2005.

²¹ *Ibid.*, pág. 59.

El Homenaje a EVA PERON



PALADINO: Ausente sin aviso

Lo Realizó la Juventud Peronista de Luján el Domingo 25 de Julio

El domingo 25 de Julio tuvo lugar en nuestra ciudad un homenaje a Eva Perón con motivo de cumplirse el 19 aniversario de su desaparición física. El acto fue organizado por la Juventud Peronista y consistió en la asistencia a la Misa de las 17 hs. para rogar por el alma de Eva Perón.

A continuación en el Cine Teatro Luján se llevó a cabo un acontecimiento la concurrencia de aproximadamente 600 personas y la ausencia de Jorge Paladino y José Rucci que estaban anunciados en carteles, pero no se hicieron presentes.

En el acto hablaron Raúl Menetta por

la Juventud Peronista de Tucumán Eugenia Juan Carlos Mercado por la Juventud Peronista de Jujuy; María Cristina Alvarez por la rama femenina del peronismo de Luján; Nélida de Miguel por el justicialismo de la Capital Federal; Ricardo Otero por la agrupación 30 de Junio; Mario Ruiz por el Justicialismo de Luján; María Amalia Izquier por el Movimiento Peronista de Luján y a los Casado por la Juventud Peronista de Luján.

El acto se desarrolló en el Cine Teatro Luján y contó con la presencia de los



IZQUIER: con parte de enfermo



Oeste. Para mediados de 1973 se agregó la llamada columna del Lejano Oeste, también conocida como Farfarwest, que fue organizada por José Amorín.²² Esta columna se extendía desde Mercedes hasta Santa Rosa en La Pampa. Dentro de esta estructura, Luján formaba parte de la Columna Oeste, aún cuando fueran más frecuentes los contactos y relaciones con los militantes y responsables de la Columna del Lejano Oeste.

Por sus características, Luján parecía estar a mitad de camino entre un área urbana y otra rural. En la práctica era una bisagra entre las grandes ciudades bonaerenses y la zona rural de la provincia. Compartía características de ambas, ya que contaba con una considerable cantidad de industrias, especialmente textiles y metalúrgicas, pero también la actividad rural marcaba el desarrollo de su economía. Por lo tanto, las características que ofrecía la localidad para el desarrollo de la militancia permitían estrategias diferentes, que muchas veces coincidían más con los planteos del Farfarwest que con los de la Columna Oeste.

Los primeros responsables de la localidad tenían como objetivo crear y fortalecer Unidades Básicas Revolucionarias, las cuales tenían a su cargo el trabajo político en una determinada zona. Ana, quien fuera responsable de la Organización Montoneros en Luján a lo largo de 1973, nos contaba cuales eran los objetivos para la localidad: "Queríamos conformar un grupo autónomo, con enganche en la organización, para que realizara el trabajo en los barrios, la Universidad, los estudiantes y las fábricas" [...] En principio había una cosa muy fuerte de extender la Organización, lograr que hubiese en cada ciudad una UBR [...] y después ver que esas personas tuvieran inserción en distintos ámbitos [...] era un momento eminentemente político". (EA)

El objetivo para estas localidades era apoyar y consolidar el trabajo político más que desarrollar una estructura militar. José Amorín también señala esto para el caso del Farfarwest: "pocos sabían usar un arma y, aún menos, habían recibido una precaria instrucción militar [...] Pero sabían hacer políti-

²² José Amorín, *Montoneros: La buena historia*, Ed. Catálogos, Bs. As., 2006, pág. 229.

ca: inventaban radios por cable o periódicos que llegaban hasta el último rincón de sus pueblos, creaban grupos solidarios para la autoconstrucción de viviendas, organizaban a trabajadores independientes, participaban de las estructuras del partido justicialista y generaban organización para dar la lucha interna, tenían rápidas respuestas para cualquier tipo de problemas, usaban la imaginación [...] Esto ejemplifica nuestro modo de construcción política hacia afuera, pragmático, desprolijo, vertiginoso, en síntesis, montonero en todos sus sentidos”.²³

Sin embargo, esta etapa política, parece haber comenzado a cambiar a partir de finales de 1973. Un primer factor que generó ese cambio pudo haber sido la fusión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) con Montoneros. Esta se produjo en octubre de 1973 y parece haber generado cambios importantes en el interior de la Organización, debido a las diferencias entre ambas. En este punto es interesante lo que José Amorín explica en su reciente libro “Montoneros: La buena Historia”. En él, el autor marca las diferencias entre Montoneros y FAR. Amorín sostiene que, mientras Montoneros se expandía hacia afuera e incorporaba a su estructura “a los militantes que tenían una mínima representación política, sindical o social, (las FAR) construían hacia adentro, seleccionaban sus cuadros no tanto por su representatividad política como por su solidez ideológica, proporcionaban una rigurosa instrucción militar, consolidaban y desarrollaban su aparato armado. Un trabajo político que no estaba destinado a desarrollar un frente de masas como a reclutar cuadros para su organización político-militar”.²⁴

El planteo militarista de las FAR era claro desde sus inicios. En un reportaje realizado en diciembre de 1970 por un periódico cubano a integrantes de las FAR estos decían: “Todas las formas de lucha y resistencia son justas, pero una organización revolucionaria que pretende responder al mandato de su pueblo debe diseñar una alternativa, una opción realmente superadora, debe elegir las formas más eficaces de hacer política [...] Esa posición política consiste en la convicción de que lo que se trata es de poner en marcha una guerra del pueblo. De construir para ello un ejército del pueblo que obtenga para el pueblo el poder y que con el pueblo en el poder asuma la tarea de construcción de una sociedad distinta”.²⁵

Evidentemente la posición política de las FAR era la implementación de la lucha armada como medio esencial para la toma del poder. Esto relegaba la construcción política a un terreno secundario, y acaso a su abandono.

Cuando se produjo la fusión de las FAR con Montoneros, según Carlos Flaskamp, “la conducción de FAR había querido hacer valer, en compensación, una mayor operatividad militar de su organización precisamente en ese período. Pero después tuvo que aceptar que esa mayor operatividad era también un producto del error, ya que la FAR había continuado fortaleciendo el accionar militar en una etapa en la que lo principal había pasado a ser el trabajo político”.²⁶ A pesar de reconocer la importancia de la tarea política ciertos criterios más militaristas prevalecieron, por ejemplo, en la evaluación de los cuadros.

La fusión de FAR y Montoneros también tuvo sus repercusiones en Luján ya que fue enviado un nuevo responsable para dirigir paralelamente a Amorín la columna del Farfarwest. El enviado fue “Guido” (que provenía de las FAR) y eventualmente se hizo cargo de la JPC de Luján. Teniendo en cuenta algunas de las entrevistas realizadas a los militantes, el nuevo planteo de quien por poco tiempo fuera responsable en Luján comenzó a generar tensiones ya que algunos jóvenes no aceptaban lo impuesto por la Organización.

A fines del año 1973 se produjo una nueva división en el interior de la JPC.

La JPC se divide

El año 1973 marcó un punto de inflexión para las distintas agrupaciones

²³ *Ibid.*, págs. 229-230.

²⁴ *Ibid.*, págs. 227-230.

²⁵ “Reportaje a la guerrilla argentina. FAR. Los de Garín”, en: *Cristianismo y Revolución*, Año IV, Nº 28, Bs. As., abril de 1971.

²⁶ Carlos Flaskamp. *Organizaciones político-militares. Testimonio de la lucha armada en la Argentina (1968-1976)*, Ediciones Nuevos Tiempos, Bs. As., 2002, pág.123.

peronistas. El retorno del peronismo al gobierno llevó a que las agrupaciones tuvieran que redefinir sus estrategias ya que nuevamente el peronismo gobernaba. Se abandonaba un período de dictadura para iniciar uno democrático, por lo tanto, era necesario replantear el tema de la lucha armada y como se integraría una organización político-militar como Montoneros en este nuevo contexto.

Pero el año 1973 también fue el año de la integración de la JP a Montoneros. La misma significó la incorporación de una agrupación política de masas, a una organización política pero también militar. Esto implicaba una serie de cambios para la JP ya que debía supeditarse a la conducción de la Organización. Así lo explica María Matilde Ollier: "...la Juventud Peronista se subordina, en la alianza, a la organización Montoneros. Nunca los cuadros dirigentes de la JP accedieron a puestos importantes en la conducción de Montoneros. Sin duda la práctica de la Juventud era fundamentalmente política; no obstante a la hora de plantearse la unidad con Montoneros debe supeditarse a la organización militar. Proceso que profundiza la militarización de la JP, una prueba de ello la encontramos en la formación de las milicias en 1975. El tema de la fusión, a pesar de su centralidad para los grupos guerrilleros peronistas, presenta dificultades aún entre las organizaciones peronistas. Existen diferencias y ningún grupo acepta fácilmente acoplarse a otros de manera subordinada".²⁷

El año 1973 encontró al peronismo en el gobierno y a la mayor parte de los grupos de la Tendencia fusionados, con el claro liderazgo de Montoneros. Decimos la mayor parte porque en 1972 se había producido un proceso de fuerte crítica en el interior de la Organización, que llevó a la posterior separación de un grupo de Córdoba, dando origen a la Columna Sabino Navarro. Esta comenzó a gestarse en 1971 cuando algunos integrantes de la Organización, que se encontraban presos en Córdoba después de la toma de La Calera, plantearon ciertas diferencias en cuanto al camino a seguir. Posteriormente, con la detención de otros militantes, el grupo se amplió. Algunos de ellos fueron Ignacio Vélez Carreras, Carlos Soratti, Luis Losada, Jorge Cattone, Antonio Riestra y Luis Rodeiro.

Los cuestionamientos a la organización tuvieron dos ejes centrales y el resultado fue la elaboración del llamado "Documento Verde"²⁸ —llamado así por el color de la tapa—, que fue presentado a la conducción en julio de 1972, y nunca fue respondido por la misma. Por un lado, el documento criticaba la concepción foquista y la militarización creciente adoptada por Montoneros. Se consideraba que la construcción de un foco militar no debía ser el único objetivo estratégico ya que esto relegaba "lo político" a un segundo plano. Por otra parte, se cuestionaba la concepción idealizada del Movimiento Peronista construida por Montoneros, que no daba cuenta de la lucha interna que se estaba produciendo en su interior. Lo que este grupo proponía era que el Movimiento Peronista tenía que ser el punto de partida para la construcción del socialismo, y para ello era fundamental la lucha política y no solo la militar.

El documento fue adoptado por la Columna Norte en Córdoba, la cual posteriormente se separó de la Organización para formar Montoneros José Sabino Navarro, que poco tiempo después sería simplemente la Columna Sabino Navarro (CSN). El 25 de mayo de 1973 quienes habían redactado el documento en prisión fueron liberados, rompieron con la Organización y se incorporaron a la CSN. Esta se arraigó fuertemente en Córdoba aunque también se expandió, con menor desarrollo, en Buenos Aires, Santa Fe y Tucumán.

Estos acontecimientos marcaron un punto de inflexión en la historia de Montoneros como agrupación político-militar. Por un lado, comenzaba a ser cuestionada su orientación militarista, cuestionamiento que no fue tenido en cuenta y, por lo tanto, no generó un debate interno. Por otro lado, Montoneros debía

²⁷María Matilde Ollier, *Golpe o Revolución. La violencia legitimada, Argentina, 1966/1973*, EDUNTREF, Bs. As., 2005, págs., 314-315.

²⁸ Ver Luis Rodeiro, "El "Documento Verde". La primera crítica a Montoneros desde Montoneros", en: suplemento especial de *Lucha Armada en la Argentina*, N° 6, Bs. As., mayo-junio-julio de 2006.

tomar posición con respecto a cual iba a ser su rol en el nuevo período democrático que se inauguraba con la asunción de Perón a su tercera presidencia, el 12 de octubre de 1973. Este intentó poner en práctica una política conciliadora, que poco tenía que ver con lo que las agrupaciones enmarcadas en las Tendencia esperaban de su líder. A esto se sumaba el hecho de que algunas figuras de la vieja estructura peronista fueran nombradas para ocupar cargos políticos importantes, dejando poco espacio para la inserción de los nuevos militantes. Inevitablemente esto generó tensiones. Como consecuencia de este proceso, Vicente Solano Lima sustituyó a Rodolfo Puiggrós en la Universidad de Buenos Aires, ámbito en el cual Montoneros había logrado consolidarse, Juan Abal Medina fue desplazado de su cargo como secretario general del Consejo Superior del Movimiento, etc. El espacio reservado a los integrantes de Montoneros, si bien no fue inexistente, si parecía estar relegado a un segundo plano.

Por otra parte, Perón intentaba “disciplinar” a los jóvenes a quienes años antes había alentado. A comienzos de 1974 les decía: “Han elegido un gobierno y espero que haya sido para obedecerlo y cumplir sus designios doctrinarios e ideológicos”.²⁹ Evidentemente las propuestas de Perón no coincidían con lo que Montoneros había esperado de él. Fue así que se elaboró la llamada “teoría del cerco”, según la cual se consideraba que las figuras que rodeaban a Perón le impedían conocer la verdadera voluntad del pueblo peronista. El enfrentamiento entre el peronismo de derecha y el de izquierda se profundizaba cada vez más y condujo a la ruptura de Montoneros con su líder el 1° de Mayo de 1974, cuando Perón los criticó duramente en la Plaza. En septiembre del mismo año Montoneros decidió el paso a la clandestinidad, abriéndose un nuevo período en el desarrollo de la Organización.

Ahora bien ¿cuáles fueron las repercusiones que tuvo esta situación en Luján? No es casual que a fines del año 1973 se produjera una división en el interior de la JPC. La fusión de las FAR y Montoneros comenzaron a marcar una serie de diferencias con respecto a las nuevas directivas emanadas desde la conducción. Un grupo de la JPC empezó a cuestionar la orientación que esta buscaba implementar en la localidad. Así lo recuerda David, quien formaba parte de dicho grupo: “Nosotros comenzamos a cuestionar algunas actitudes de los compañeros de la conducción nacional y de los compañeros que habían mandado como responsables en el último momento. A nosotros nos parecía que a diferencia de los compañeros que habíamos tenido como responsables en la primera etapa eran totalmente diferentes, [...] eran compañeros con una formación política profunda y con un compromiso concreto y real que nosotros habíamos podido ir probando en las tareas diarias que hacíamos en conjunto. Los otros compañeros nos parecían que tenían [...] menos compromiso desde el punto de vista ideológico y en la práctica real, no en la teoría [...] Nosotros creíamos en este momento que nuestro objetivo inicial era la formación política [...], que la clase trabajadora en forma mayoritaria y dominante fueran los que terminaran siendo la conducción del proceso revolucionario y no los sectores de las universidades [...], que comenzaron a ser los responsables en los distintos lugares, ahí hubo un cambio cualitativo. Nosotros veíamos que en vez de promocionar a los compañeros de la clase trabajadora, los que eran responsables eran tipos de la universidad [...] La JUP fue la que nutrió los cuadros de dirección de toda la organización [...] Nosotros queríamos miles de Sabinos Navarro y no queríamos miles de pequeños burgueses [...]”. (EA)

Gustavo, quien seguiría formando parte de la JP, recuerda la división de la siguiente manera: “En lo político había una diferencia entre un grupo que se había formado en el peronismo y que era más de izquierda [...] y el otro grupo, el nuestro, éramos pocos, todos habíamos nacido en familias antiperonistas [...] y descubrimos en el peronismo un montón de cosas y empezamos a militar como peronistas [...] Entonces esto nos hacía más proclives a aceptar ciertas

²⁹ *La Opinión*, 5 de febrero de 1975.

La Juventud Peronista está abocada a una tarea constructiva

Esta importante rama del Partido Justicialista local, en reunión de prensa, dio a conocer un trascendental documento.

El domingo último, a las 11, en la sede del Partido Justicialista, Italia esquina Las Heras, se llevó a cabo una rueda de prensa convocada por la Juventud Peronista de Luján, importante rama del movimiento político que será gobierno a partir del 25 del corriente.

Ante esa nueva etapa que deberá afrontar el peronismo, su rama juvenil que tendrá trascendental participación en el futuro gobierno local—elaboró un documento en el cual fija una posición al respecto y asimismo anuncia la creación de tres organismos de trabajo, mediante los cuales desarrollará su actividad futura. Dichos organismos internos de la J. P. se denominan:

Reunión. «Se trata de una agrupación que existe desde hace dos años y están integradas por los más bisoños del movimiento juvenil, quienes se dedican a tareas constructivas de todo orden deportivos, sociales, urbanísticas, en cada una de sus brigadas.

Se anunció que en el futuro estas Brigadas contarán con el apoyo oficial a través de la proyectada Dirección de Acción Social.

Preguntados sobre la Juventud Peronista Combativa que existe en Luján, Roncuruní y Tinco nos dijeron que «se trata de un grupo que tiene su base en el Cuartel 50, y están en la llamada «Tendencia Revolucionaria»

está forjando un Movimiento más organizado y vigoroso, para expresar la actual etapa de la Toma del Poder y construcción del Socialismo Nacional que es un camino, un medio, y las consignas de Juventud Peronista deben reflejarlo, para que no quede ninguna confusión en cuanto a la continuidad de la Tercera Posición que le diferencia, tanto del Capitalismo opresor como del comunismo internacional dogmático.

La nacionalización de los recursos claves de nuestra economía y la reimplantación de la Justicia Social serán las bases donde se asentará la creatividad de nuestro pueblo para transformar el actualmente injusto siste-

cosas que tampoco nos gustaban que pasaban dentro del peronismo pero que nosotros las aceptábamos [...] y un poco la disidencia se dio por eso, no por una cuestión de acá, a nivel local sino también a nivel nacional [...]”. (EA)

Para 1974 la JPC ya no existía. Ahora había dos nuevos grupos: la JP Regional 8, integrada a Montoneros, mientras que el grupo disidente pasaría a formar parte de la Columna Sabino Navarro. Según los relatos de los entrevistados la división fue armónica, es decir, no se produjeron enfrentamientos sino discusiones, e incluso se llegó a un acuerdo sobre los lugares en los cuales cada grupo iba a seguir desarrollando su trabajo. La JP Regional 8 comenzó a insertarse en otros barrios: Lanusse, Zapiola y Ameghino³⁰ mientras que la Columna Sabino Navarro siguió trabajando durante un tiempo en el barrio El Quinto.

Es importante aquí explicar por qué el grupo que decidió romper con Montoneros se encuadró en la Columna Sabino Navarro. Si retomamos lo que nos decía David podemos observar claramente como se cuestionaba a quienes eran puestos en los lugares de mayor responsabilidad por la Organización. Retomemos lo dicho por David: “Nosotros creíamos en este momento, que la clase trabajadora en forma mayoritaria y dominante fueran los que terminaran siendo la conducción del proceso revolucionario y no los sectores de las universidades [...] Nuestra actitud fue de cuestionamiento y otros compañeros juzgaron que había que ser consecuentes con la Organización y que había que aceptar más disciplinadamente los cuadros que enviaba”. (EA)

Aquí aparece el movimientismo como problema central y por otra parte, el trabajo con las bases, en contraposición a los nuevos criterios adoptados por la Organización. Esto no significaba el abandono de la lucha armada ya que el grupo escindido mantenía fuertes planteos militaristas, sin embargo, percibían que si lo militar se convertía en prioridad generaría un alejamiento de las bases. Por lo tanto, no es casual que al separarse de Montoneros este grupo se encuadrara en la Columna Sabino Navarro ya que sus cuestionamientos coincidían con lo que esta agrupación ya había criticado antes.

Por otra parte, como decíamos anteriormente, se impugnaba a quienes ascendían a los cargos, más específicamente, en el caso de Luján a los responsables. Esto coincide con lo que plantea Ignacio Vélez, integrante del grupo que redactó el Documento Verde: “...los cuadros políticos-sociales, que tenían niveles de representatividad propios en el movimiento popular eran integrados a la

³⁰ Estos barrios se encuentran ubicados en la entrada de Luján sobre la ex ruta nacional N° 7. Se caracterizaban por ser barrios en los cuales vivían trabajadores independientes u obreros que trabajaban en fábricas y/o talleres de Luján.

periferia y dependían de “responsables” (aún en sus propias áreas de representación) que eran muchas veces jóvenes estudiantes que habían hecho méritos como audaces combatientes [...] Así, lo que era bueno para la organización era bueno para la revolución. La organización, entonces, comenzó a priorizar sus intereses propios frente a los intereses de las bases o luchas populares”.³¹

La coincidencia del grupo disidente de Luján con lo que la Columna Sabino Navarro venía planteando desde mediados del año 1972 llevó a que cuando decidieron separarse de Montoneros comenzaran a hacer contactos con dicha columna para su posterior integración. Tiempo después, esta columna se disuelve por falta de recursos y logística, integrando sus cuadros a otras organizaciones, (ERP 22 de Agosto, OLAS, etc.)

El trabajo de la JP Regional 8 y su relación con Montoneros

El grupo de la JPC que se mantuvo dentro de la estructura de Montoneros pasó a llamarse Juventud Peronista Regional 8 (en adelante JPR8). Dicho sector opta por seguir alineado con la Organización ya que al margen de las dificultades que pudiera haber tenido con los responsables designados por esta, entendía que se debía considerar al peronismo como movimiento de liberación nacional policlasista, en cuyo seno la presencia de la clase trabajadora lo convertía en un movimiento revolucionario *per se*. Por lo tanto la contradicción principal en esta etapa era contra el imperialismo y sus sectores aliados y no la lucha de clases. Si bien esta diferencia los separaba definitivamente del grupo de los Sabinos, ambos privilegiaban el trabajo político con las bases y la organización popular como tareas estratégicas.

Por eso este nuevo grupo comenzó a insertarse en los barrios Lanusse, Zapiola y Ameghino. Estos barrios se caracterizaban por ser lugares habitados por trabajadores independientes y obreros que en su gran mayoría trabajaban en talleres del casco urbano contando también con sectores de clase media en ascenso.

La estrategia de la JPR8 era desarrollar un trabajo político con los vecinos. Poco a poco estos se fueron sumando a este grupo, que cada vez se hacía más visible en los barrios y que ayudaban en las mejoras del mismo a través de la construcción de veredas, viviendas para las familias más pobres, etc. Este trabajo, en principio social, tenía una doble intención. Por un lado, mejorar las condiciones de vida de los vecinos y, por otro, organizar a los mismos. Así lo manifestaban en un comunicado publicado en un diario local: “Apartándose de los beneficios materiales que logran mediante estos operativos es importante destacar su significación como instrumento concientizador, referida a la necesidad de organizarse para cualquier inquietud o empresa de carácter popular. Pues nada resulta hoy tan cierto como que la efectiva organización del pueblo y en especial de su clase trabajadora, es el arma más eficaz para la defensa y el logro de todas sus conquistas”.³²

Uno de los objetivos que se había fijado la JPR8 era conseguir la presidencia de la Sociedad de Fomento de los barrios en los cuales trabajaban. Pudieron acceder a una de ellas, la del barrio Lanusse, en 1974. Esto les permitió tener un rol protagónico en el barrio ya que dicha sociedad era el lugar en el cual convergían vecinos y militantes y desarrollaban charlas y actividades conjuntas. Además la Sociedad de Fomento continuó y renovó el trabajo cultural que había sido su sello distintivo. En agosto de 1974 inauguró una Biblioteca Popular, la cual promocionaba distintas actividades, que tenían como objetivo que los vecinos del barrio tuvieran acceso a libros para sus hijos, a festivales folclóricos, etc.

El trabajo de la JPR8 era muy diverso, iba desde la formación y discusión hasta las tareas sociales, culturales, etc. Lo que daba unidad a esta diferentes actividades era la clara intencionalidad política de todas ellas. Como nos decía

³¹ Ignacio Vélez, “Montoneros. Los grupos originarios”, en: *Lucha Armada en la Argentina*, Nº 2, Bs. As., marzo-abril-mayo, 2005.

³² *El Civismo*, 4 de mayo de 1974.

Quino, uno de los militantes: “finalmente tratábamos de desarrollar organización en la base, de concientizar, de captar gente para la agrupación”. (EA)

Además del trabajo político, social y cultural la JPR8 también desarrolló trabajos en el ámbito fabril. Como dijimos anteriormente muchos de los vecinos que vivían en los barrios trabajaban en talleres cercanos a la zona. En principio el objetivo era conocer los problemas que los obreros tenían en sus lugares de trabajo. La mejora de las condiciones laborales y la organización de conflictos para su resolución eran tareas a desarrollar. Así lo recuerda Alberto, vecino del barrio, que militaba en la JPR8: “Yo hasta el año 1976 trabajaba en una fábrica que estaba en la calle Gamboa. El trabajo mío, propuesto por la JP, era tratar de buscar gente dentro del personal de la fábrica, pasar lo más desapercibido posible, inculcar a los compañeros que reclamaran sus derechos. Sabíamos expresamente que el Sindicato Metalúrgico de Luján estaba comprometido con los dueños de la fábrica [...] Había otro compañero en otra parte de la fábrica, que está desaparecido, Pedro Núñez.” (EA)

La articulación que los militantes de la JPR8 logró con los vecinos que trabajaban en los talleres les permitió acompañarlos en la reivindicación de sus derechos laborales, si bien esta tarea no tenía un lugar central en el conjunto de las actividades realizadas.³³

Además de la articulación con los talleres la JPR8 siguió apoyando a los obreros que llevaban a cabo huelgas en las fábricas. En mayo de 1974, una de las fábricas textiles, Linera Bonaerense, fue la protagonista de un nuevo conflicto obrero. Los reclamos tenían que ver con los bajos salarios y el incumplimiento del pago de horas extras. A esta huelga se sumaron, para solidarizarse, los trabajadores de otras industrias textiles, particularmente la Algodonera Flandria (una de las más grandes de Luján). La JPR8 nuevamente se haría presente, dándole su apoyo a los obreros y ayudándolos en la organización de las ollas populares.

Como hemos visto el trabajo de la JPR8 era muy variado pero claramente político. Es importante señalar que en las entrevistas se ha preguntado sobre el planteo o existencia de acciones armadas en la localidad. Todos los militantes entrevistados coincidieron en sus respuestas al decir que “lo militar” se limitaba a algún mínimo entrenamiento. En la práctica nunca se llevaron a cabo acciones armadas ya que consideraban que no era necesario de acuerdo al tipo de militancia que desarrollaban en la localidad. Su apuesta era al trabajo político, ellos veían que el crecimiento de su grupo se daba de esa manera, es decir, generando trabajos barriales, grupos de discusión, debates, etc. El planteo era que en estas localidades era conveniente desarrollar estructuras políticas que aportaran consenso social y en todo caso cuadros (inclusive logística) a la lucha armada.

Un punto importante a destacar es que en varias de las entrevistas se observa el entusiasmo con que los militantes recibieron la creación del Partido Peronista Auténtico. Veían en él una herramienta para la construcción política que creían fundamental. El 26 de octubre de 1975 se realizó el lanzamiento del PPA de Luján. Al mismo concurren más de 300 personas, entre ellos delegaciones de Mercedes y Chivilcoy, que formaban parte de la Columna del Farfarwest. La JPR8 estuvo abocada a la tarea de afiliar a la mayor cantidad de personas posibles para dicho partido (unos setecientos afiliados en el término de un mes).

Pero las complicaciones comenzaron mucho antes, con el paso a la clandestinidad implementado por Montoneros el 6 de septiembre de 1974. Para la JP, una clara agrupación política de masas, esta decisión tomada por la conducción de la Organización significaba dos problemas. En primer lugar, el desarrollo militar comenzaba a adquirir más importancia que el trabajo político y, por otra parte, pasar a la clandestinidad en una localidad pequeña como Luján

³³ La encargada del sector obrero era la JTP. En Luján existió una incipiente agrupación de la misma. Sin embargo, nos ha resultado difícil su reconstrucción ya que la mayoría de sus dirigentes locales fueron desaparecidos durante la dictadura militar.

Con un Manifiesto la Juventud Peronista de Luján Ha Levantado Las Banderas del Justicialismo

La Juventud Peronista de Luján en un manifiesto de aproximadamente 5000 palabras ha asumido tomar la iniciativa en materia política en nuestra ciudad y levantando las banderas del justicialismo ofrece al pueblo un análisis de la situación nacional y local.

La confusión local del justicialismo es motivo de severas críticas en razón que sus dirigentes no se han desdoblado desde la fecha de los discursos que le imprimen el movimiento su ex jefe y también es delegado personal de Perón, el señor Palomares. Se critica entre otras cosas la falta de coherencia y el hecho que hasta la fecha no se haya abierto ninguna unidad básica en Luján. W.

En lo que respecta al gobierno comunal dice la Juventud Peronista de Luján en forma textual:

"Sus limitaciones a la Ciudad con un deteriorado plan de obras públicas, que con toda seguridad la mayoría de la población no podrá pagar, ya que hay sectores en los que se acumulan los servicios, los alumbrados, el agua corriente, el gas natural, además del injustificado aumento en los Tasos impositivos (actualmente la Comisión de Censos y Recensos municipal da soporte).

En sus causas la institucionalización de la estructura administrativa, la compra, el pago, la persecución a los opositores, la habilitación indiscriminada de permisos con el objeto de "MÁS" o "MÁS ALLAMÁS", el abandono de la zona Wilsonera, la creación de un Plan Turístico, las restricciones dadas que los permisos otorgan en los zonas aldeas y a la Escuela Nacional, la inactividad en materia cultural y cultural (hay Distrito a áreas de teatro y exposición de pintura que solo convienen la "villa socialista" local), la debilitación de los Servicios Médico-Asistenciales que presta el Estado (para opositores herederos de los Clínicos por licencias), el objeto social tal es que se fallen las unidades básicas (sin unidad de colita, descaque, recolección de residuos, etc.), la desorganización relativa en materia de control de precios de artículos de primera necesidad y en las inspecciones epidemiológicas, de pesos y medidas, de higiene y saneamiento, etc., etc.

Con todo este tremendo panorama se deberá enfatizar el futuro gobierno comunal peronista en caso de que haya elecciones, y lo deberá repetir sólo, ya que los lineamientos

de las de todos (Entidades de Bien Público, Sociedades de Fomento, Cooperativas, Clubes Deportivos y Culturales, etc.) serán manejados en su gran mayoría por individuos inescrupulosos que seguramente institucionalmente el Hospital de Solimay, como institución y los favorece que éste los ha hecho en sus doce años de gobierno y al mismo tiempo como instituciones del justicialismo siendo así el que se relaciona, manejado por algunos dirigentes de esta, constructores, constructores, tramites de blancos, industriales que explotan a sus obreros, etc. y a los que diariamente se venen poseer por la Ciudad con áreas de grandes sectores.

Lo mismo ocurre con la prensa escrita, miserablemente vendida (entre AQUÍ LUJÁN y LA CRÓNICA) a cambio de ciertos servicios y por la ineficaz actuación de sus periodistas. Y algo más se acerca como para completar el cuadro: en la propia campaña proselitista en favor de la

UCHI que desarrolla el gobierno comunal y que incluye la utilización de ciertos servicios los vehículos y algunos equipos municipales. Hechos que expuestos a otros, como la renuncia del Director del Museo Histórico a los empleados de la zona escolar en caso de que se elijan al peronista, se han merecido tan siquiera un llamado de atención de la restauración partidaria, cuando en realidad ya debiera haberse realizado la destitución de la actual administración por su manifiesta parcialidad y la falta de coherencia que su actuación otorga al proceso".

Estos son algunos de los importantes aspectos tratados en el manifiesto de esta organización juvenil y que veremos localmente en gran parte a los efectos de dar a conocer el pensamiento político de este sector del peronismo local que ha salido a la palestra definiendo su posición política.

A nuestros
Snscriptores
Avisadores y
Colaboradores
le hacemos llegar
las mejores
augurios en el
Nuevo Año
que se inicia

Aquí!
Luján

Director: MAURICIO ZELMAN GRINBERG

AÑO VI N° 219 - Luján, Maes 28 de Diciembre de 1971

ponía en riesgo la vida de los militantes. ¿Cómo era posible ocultarse o actuar clandestinamente cuándo en los años anteriores habían trabajado en diferentes barrios, participado en los conflictos obreros, presentándose como JP? ¿Era posible aplicar esta decisión tomada por la conducción en una localidad pequeña como Luján, donde el nombre de guerra de los compañeros, casi siempre coincidía con el apodo por el cual se los conocía desde la niñez?

Los testimonios de quienes militaron en la JPR8 indican que el pase a la clandestinidad era una tarea difícil de cumplir. La alternativa de tener que abandonar el trabajo político era algo que los militantes ni siquiera contemplaron. La sola posibilidad de perder contacto y dejar de trabajar en esos barrios que los habían acogido no se concebía como algo que podía implementarse. Esto comenzó a generar tensiones entre los militantes y los responsables regionales que visitaban Luján. Gustavo nos contaba que en una de las reuniones con el responsable, planteó la necesidad de seguir desarrollando el trabajo territorial en lugar de incrementar el aparato militar de la Organización. El resultado, fue su degradación a militante raso. Esto nos muestra el verticalismo y la prepotencia de la Organización; quien cuestionaba era degradado.

La JPR8 oscilaba entre el acatamiento a las ordenes de la conducción y el cuestionamiento y las críticas hacia la misma. Buscar una posición intermedia era muy complejo, balancear las directivas con las necesidades del trabajo barrial, que generalmente no coincidían, no fue una tarea fácil.

El cuestionamiento al criterio de verticalidad es algo que reiteradamente aparece en las entrevistas. Un ejemplo es el de José María, quien nos decía: "Primero era más libre, más contento [...] cuando empieza a hacerse esa bendita estructura [...] que primero parece democrática, digo que parece democrática, porque venían documentos que eran para pasar 3 o 4 días discutiendo, pero en realidad teníamos que opinar como los documentos..." (EA)

A pesar de lo planteado por la Organización las tareas políticas se siguieron desarrollando, desobedeciendo a veces ciertas ordenes debido a que se consideraba que no era conveniente su implementación para el trabajo barrial.

En principio la línea que los responsables regionales buscaban implementar en localidades como Luján chocaban con el trabajo político realizado por los militantes. La mayor formación militar, la compartimentación y disciplina tenían como contrapartida un menor desarrollo de las tareas políticas,

tareas que hasta el momento habían constituido la base del trabajo de la JPR8. Por otra parte, las directivas sobre lo que debía trabajarse con los vecinos en el barrio y el discurso que debía implementarse dificultaba el trabajo con los mismos. Así lo recuerda Florencia: "...yo lo que sentía en ese momento era que vos habías entrado a una casa, habías entrado como "compañera", hablabas de Perón de Evita [...] y compartían todas sus cosas con vos porque eras peronista y ellos eran peronistas de toda la vida. Y de golpe vos tenías que decir, "esto se acabó, Perón ya no es el Perón de antes", y yo no tenía argumentos por más que te mandaban ochenta mil documentos [...] Llegó un momento en que el pensamiento político no coincidía con la realidad..." (EA)

Estas diferencias entre lo que se debía hacer y lo que realmente se hacía generaba una serie de cuestionamientos entre los militantes que eran resueltos de acuerdo a lo que ellos consideraban que se podía trabajar en los barrios y con los vecinos que en ellos vivían.

Esto último tiene que ver con la particularidad de la militancia desarrollada en las localidades. A pesar del verticalismo que caracterizó a Montoneros a partir de 1974 los jóvenes reinterpretaron la realidad que se les presentaba de acuerdo a sus propias experiencias. Las diferencias con la Organización no eran ideológicas ni estratégicas sino al tipo de actividades que debían realizarse en la localidad. Quino nos decía: "Las diferencias no eran en cuanto a la estrategia de guerra popular prolongada, ni a la concepción de las operaciones militares que se realizaban en otros distritos como instancia superior de la lucha... Todos coincidíamos en que la cosa era político-militar y no una sin la otra ya que el enemigo también era político militar... Pero lo militar se debe subordinar a lo político. Eso fue lo que hicieron en el aramburazo..." (EA)

Esto último es particularmente importante ya que nos permite observar que si bien los militantes acordaban con la lucha armada como una parte central de ese proyecto del que formaban parte, creían que esto no era incompatible con el trabajo político. Consideraban que, en ciertos ámbitos tales como Luján, era más viable profundizar el trabajo político que desarrollar la estructura militar.

A pesar de que la Organización planteaba una mayor militarización, los militantes de Luján estaban en desacuerdo con la implementación de dichas directivas en todos los niveles ya que esto implicaba el abandono de las tareas políticas, tareas que constituían el eje de su militancia. De esta manera los militantes reinterpretaban lo que la Organización pretendía de acuerdo a la realidad que ellos vivían. A pesar de estas diferencias, la JPR8 entendía que no se debía escindir, sino continuar apoyando y construyendo poder popular para aportarle a la misma.

Por lo tanto, el planteo era que en estas localidades, donde la clandestinidad e incluso el anonimato no tenían posibilidades reales de implementarse, se desarrollaran estructuras políticas que brindaran consenso social al proyecto de la Organización.

La situación que se daba en Luján no fue exclusiva de la localidad. Desde hace algunos años están comenzando a aparecer investigaciones y testimonios que muestran esta problemática. Un ejemplo de ello es el trabajo presentado por María Marta Aversa en las Jornadas de Historia y Militancia desarrolladas en el año 2000. En dicho trabajo la autora reconstruye la militancia de la JP en el barrio La Cañada, situado en la localidad de Bernal Oeste, perteneciente al partido bonaerense de Quilmes. Con respecto a la relación entre los militantes y la Organización Aversa sostiene que: "Junto con el crecimiento del grado de compromiso con la organización, comenzaban a surgir críticas y planteos contra las directivas bajadas por la conducción. La mayoría de los participantes directos en este proceso creen que el giro hacia la lucha armada abandonando los trabajos sociales y políticos iniciados en los barrios conjuntamente con el apoyo de las bases era casi una acción suicida".³⁴

³⁴ María Marta Aversa, "Huellas, recuerdos y ausencias...Reconstruyendo la experiencia militante: La Cañada, Quilmes, (1969-1976)", en: III Jornadas de Historia y de "Nuevos Aportes a la Investigación Histórica". Historia y Militancia: ¿una relación antagónica?, 27 y 28 de octubre de 2000, FFyL de Bs. As.

El análisis de dos casos y sus similitudes no debe tentarnos a arriesgar conclusiones rápidas pero podríamos sugerir que el abandono de los trabajos políticos y sociales fue percibido como un error por los militantes de la JP de distintas localidades y/o barrios pequeños. Ellos habían desarrollado los frentes de masas, sabían que el trabajo político era lo que le permitía ganar la voluntad de los vecinos y sumar gente para la Organización. Sus localidades no ofrecían espacios para el desarrollo militar que requería de anonimato, clandestinidad y medidas de seguridad que localidades y barrios pequeños no podían ofrecer.

¿Era posible el anonimato en una localidad que contaba con aproximadamente 60.000 habitantes?³⁵ ¿Cómo lograr clandestinidad en una ciudad con características de pueblo en la que, como muchos militantes decían, “todos se conocían”? ¿Cómo ocultarse cuando desde hacía algunos años los militantes de la JP habían trabajado en distintos barrios sin ninguna medida de seguridad, lo cual los hacía fácilmente identificables?

Quizás futuras investigaciones que se aboquen a la militancia en distintas localidades nos permitan realizar conclusiones más sólidas y comprender este fenómeno que fue Montoneros, no solo en sus sectores superiores y medios sino en su militancia de base, que fue en definitiva, la que le permitió a la Organización tener el crecimiento y arraigo que la caracterizó desde su formación.

¿Y si nos vamos? ¿A dónde...?

A raíz de las diferencias entre los militantes y los responsables de la Organización muchos de ellos pensaron en abandonar su práctica política. Sin embargo, no lo hicieron. No podían concebir su vida fuera de la militancia. Su proyecto de vida personal se concebía dentro de un proyecto mayor, que era cambiar la sociedad, no había posibilidad de escapar a eso. En sus últimos años habían construido un trabajo y unas relaciones que no eran fáciles de abandonar. Además el proyecto de cambio se mantenía en pie a pesar de las diferencias sobre cómo implementarlo.

En su libro “La creencia y la pasión” María Matilde Ollier analiza esta disyuntiva entre privilegiar la lucha política o reforzar la lucha armada. Según Ollier esta “polarización dejaba poco espacio para la política. En realidad, el dilema era: irse o quedarse, con lo que ello implicaba en términos de vida y muerte”.³⁶ Según la autora, los principales motivos que generaban conflictos para la práctica de varios militantes fueron las estrictas reglas morales que imponía la Organización, la militarización creciente, el alto grado de compromiso que se demandaba y que a veces generaba conflictos con la vida privada de los militantes, el verticalismo con el que se tomaban las decisiones, el paso a la clandestinidad y el progresivo abandono de las tareas políticas.

En Luján la militarización creciente de las estructuras fue uno de los principales motivos de desacuerdo con la Organización cuya consecuencia era el mayor nivel de clandestinidad, que obligaba a relegar el trabajo político.

Así lo recuerdan los entrevistados.

José María nos decía: “Yo creo que hay un momento en que la cosa deja de ser democrática [...] se convirtió en una cosa piramidal [...] yo entiendo que una organización militar tiene que tener eso pero no éramos una organización militar, no hubo una separación clara, [...] vos tenías que cumplir con lo que se bajaba [...] cuando esto se convierte en una estructura militar, hasta la parte política se convierte en una estructura militar se perdió todo [...]”. Más adelante nos diría: “Si, vos te ibas ¿y qué? ¿a dónde te ibas? [...] Te la tenías que jugar solo, irte a algún lado afuera del país, a un pueblo, a lo de algún pariente [...] irte a hacer algo en otro lado ¿dónde?...” (EA)

Florencia, otra de las militantes, empezó a criticar lo que la conducción “le bajaba” porque percibía que el discurso que tenía que plantear a los veci-

³⁵ En 1970 Luján tenía 58.909 habitantes. Ver revista *Nosotros*, Año VI, Nº 68, Luján, abril de 1996.

³⁶ María Matilde Ollier, *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Ed., Ariel, Bs. As., 1998, pág. 221.

nos del barrio a estos les resultaba ajeno. Así lo recuerda: "...yo ahí medio que me quebré no deje porque no tenía lugar, no sabía cual iba a ser el proyecto de vida si dejaba [...] Afectivamente estaba muy enganchada con todos y se creaba un vacío..." (EA)

Estos jóvenes, no abandonaron la militancia, y siguieron trabajando de acuerdo a lo que sus experiencias de trabajo barrial, territorial y político les indicaba pero cuestionaron a la Organización de la cual formaban parte.

Aquí es importante remarcar nuevamente la libertad de interpretación que se puede observar cuando una reduce la escala de observación. Es decir, si solo analizamos una organización político-militar como Montoneros a nivel macro y solo tenemos en cuenta a sus principales protagonistas (más específicamente los integrantes de la conducción) perdemos la posibilidad de observar otras características de la militancia que enriquecieron y complejizaron un proceso tan importante como el desarrollado durante la década del setenta.

La dictadura en Luján

A fines de 1975 la militancia local comenzó a sufrir la represión. Los entrevistados recuerdan un grupo llamado Comando Jordán Bruno Genta, que en más de una oportunidad amenazó de muerte a distintos militantes locales. Muchos de ellos recuerdan una lista que indicaba las iniciales de sus nombres y apellidos, en la cual se los sentenciaba.

La casa de uno de los militantes de la JPR8, Ricardo Luis Palazzo,³⁷ fue allanada en varias oportunidades. En noviembre de ese año fueron secuestrados Julio Plácido Balboa, secretario del partido Comunista y José Tineo (Juventud Peronista República Argentina), posteriormente Nicolás Joaquín Luna, militante de la JPR8, Arnaldo Buffa, perteneciente al Partido Socialista de los Trabajadores, y René Ferré de JP Barrio El Quinto.³⁸

Finalmente, en los primeros días de marzo de 1976, también fueron secuestrados, y posteriormente liberados, Rubén Raúl Maggio, Arturo Laguado y Graciela Erramuspe, militantes de la Juventud Guevarista, Dardo Dorronzoro, militante del Partido Socialista de los Trabajadores, José María Morán (JPR8).

A partir de estos hechos los militantes de la JPR8 comenzaron a plantearse cómo debía continuar su trabajo en los barrios. Ya no era posible militar como lo habían hecho hasta entonces. No solo se exponían ellos sino que sentían que ponían en riesgo a los vecinos de los barrios que los acompañaban en su militancia. Es por ello que poco a poco se fueron ausentando de los mismos.

Ernesto, vecino del barrio Lanusse, recuerda que después del secuestro de uno de los militantes de la JPR8, que se produjo a fines del mes de noviembre de 1975, las actividades comenzaron a mermar. Así nos contaba: "Va a haber que abrirse, nos dijeron, por un tiempo para que no les pasa nada ustedes". Y ahí mismo ya no te van a visitar, vos ves que una vez no van, dos veces no van, [...] Se empieza a abrir el asunto, pero no era porque uno había dejado, sino por que ellos nos resguardaban, al alejarse ya nos estaban resguardando. Al empezar a abrirse quedamos los que estábamos en el barrio, que ni la hora nos dábamos, viviendo a tres cuadras y media, nos desvinculamos de todo, hubo que sacar todos los panfletos que teníamos [...] después ya no apareció uno, no apareció el otro..." (EA)

Cuando se produjo el golpe de estado algunos de los militantes decidieron abandonar Luján. Allí se encontraron con una realidad distinta a la que esperaban. Suponían que los contactos que tenían con sus responsables les asegurarían lugares y dinero para poder alojarse y de esta manera tener las mínimas condiciones de seguridad. Sin embargo, la situación fue otra. Los militantes recuerdan la desprotección que sintieron. José María nos decía: "No

³⁷ Ricardo Palazzo fue secuestrado en Capital Federal el día 16 de septiembre de 1976. Aun continúa desaparecido.

³⁸ Arnaldo Buffa fue secuestrado junto a su esposa, Hilda Vergara, el 10 de julio de 1976 en Paso de los Libres, provincia de Corrientes. En el año 2001 el Equipo Argentino de Antropología Forense dio a conocer el hallazgo de sus restos y los de su esposa en el Cementerio de San Martín.

aparecía nunca la guita con la que te iban a ayudar a vivir”.

Debido al permanente “desenganche” que se producía entre los militantes y los responsables de la Organización muchos quedaron librados a su suerte. De aquellos que se trasladaron a Capital Federal varios fueron secuestrados y algunos de ellos desaparecidos.

Mientras tanto en Luján la dictadura comenzaba a aferrarse. A fines de mayo de 1976 Silverio Pedro Salaberry fue designado intendente comisionado por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires,³⁹ destituyendo de su cargo a Humberto De Lucía, quien había sido elegido en las elecciones de 1973. Antes de la designación de Salaberry la comuna había sido intervenida por el Mayor Francisco Albertón.

Una de las primeras medidas tomadas fue la clausura de todas las sedes gremiales y partidarias. Además fueron prohibidas todas las solicitadas que revistieran carácter político. También se clausuró la imprenta en la que funcionaba la redacción y administración del diario *Verdad* perteneciente al Partido Socialista y fue detenido su director.

La presencia militar se hizo sentir en el ámbito político y laboral, específicamente en las fábricas. Así lo describía el diario local *El Civismo*: “En una rápida recorrida que efectuáramos los últimos días por los distintos establecimientos fabriles que integran el cordón industrial lujanense observamos –en muchos de ellos– la presencia de cierto número de efectivos militares fuertemente armados en la entrada, adyacencias e interior de los mismos. Según se nos informará extraoficialmente conocimos que habrían ido para conocer –sobre el terreno– el estado de la producción de las distintas plantas y si existía o no alguna represalia por parte de la patronal para con los obreros”.⁴⁰

Esta presencia militar en las fábricas lujanenses poco parece responder al objetivo señalado en el diario. Más bien parece parte del disciplinamiento de la mano de obra que la dictadura impuso en todo el país. No debemos olvidar que en la mayoría de las fábricas metalúrgicas y textiles de Luján se habían desarrollado importantes conflictos obreros durante la primera mitad de 1970.

La presencia militar también se manifestó en los barrios. Por ejemplo en el barrio Lanusse, era frecuente la presencia policial y del Ejército. Así lo recuerdan algunos de ellos. *Patilla* nos contaba un episodio relacionado con la visita de uno de sus cuñados que era furriel del Ejército: “Mi cuñado viene un día a mi casa y alguien lo llama y ve copada toda la manzana y él contesta como soldado identificándose. Le dijeron: “andamos buscando, porque en esta manzana hay Montoneros”. Él les contestó que allí no había nada [...] Así te copaban manzana por manzana, en esa manzana estaba yo. Fue durante un año. No venían solamente a mi barrio, también iban al Quinto [...] y caían siempre de noche”. (EA)

Alberto, otro vecino, decía: “Era común ver a la policía por la tarde, al ejército por la noche, revisaban casa por casa [...] Revolvían todo pero no te decían qué buscaban...” (EA)

En este contexto se hacía difícil seguir con el trabajo político y barrial. Muchos de los militantes ya se habían ido a Capital y los que quedaron en Luján no podían realizar sus actividades por cuestiones de seguridad. Sin embargo, la posibilidad de ser clandestino en una localidad pequeña no era sencilla. A partir de junio de 1976 comenzaron a producirse en Luján los secuestros que llevaron a la desaparición de muchos militantes, no solo de la JPR8 sino de las otras agrupaciones políticas (Juventud Guevarista, Partido Socialista de los Trabajadores, Juventud Trabajadora Peronista). Así en Luján, como en el resto del país, la acción represiva de la dictadura marcó el derrumbe de ese fenómeno político de masas que fue la Juventud Peronista y la caída de una de las organizaciones guerrilleras de mayor envergadura de América Latina.

³⁹ No era la primera vez que Salaberry ejercía el gobierno, en dos oportunidades había sido comisionado, 1962-1963 y 1967-1972, mientras que en otros dos períodos accedió al a intendencia a través del voto, 1958-1962 y 1963-1966

⁴⁰ *El Civismo*, 15 de abril de 1976.

A modo de conclusión

Este trabajo no pretende arrojar conclusiones sino más bien plantear interrogantes y nuevas líneas de análisis. Nuestra pretensión fue abordar la experiencia de la JP y su relación con Montoneros en una localidad que no tenía las mismas características que las grandes ciudades del país. Esto nos permitió observar ciertas particularidades que de mantenernos en un análisis macro serían difíciles de percibir. La permanencia de la lógica política como principal elemento para generar cambios estructurales fue una característica de la militancia local. La discusión interna entre los integrantes de los distintos grupos de JP locales y las críticas a la Organización es otro punto a destacar.

Movimiento Peronista

COMPAÑERO:

EL GENERAL PERON ha dicho que regresará al país en 1972, y ante ello el MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA ha iniciado una CAMPAÑA DE MOVILIZACION tendiente a crear las condiciones óptimas que aseguren ese retorno, al mismo tiempo que se prepara la organización de la caravana que irá a recibirlo al lugar de arribo.

No podemos esperar que la DICTADURA MILITAR facilite el retorno del Líder, al contrario, lo traba y lo condiciona a sus intenciones de continuismo. Solo el Pueblo Peronista en la calle, en las fábricas, en las oficinas, en los hogares, creará las condiciones a que hacemos referencia.

En Luján, la COMISION DE MOVILIZACION, integrada por el Partido Justicialista, sus Unidades Básicas, la Juventud Peronista y la Rama Femenina, se pone a la cabeza del Pueblo y convoca a los Compañeros a concurrir a los locales de la Unidades Básicas o al local central (sito en Italia y Las Heras) para integrarse desde ahora a la caravana que irá a recibir al GENERAL PERON cuando se produzca su retorno en fecha próxima.

Luche y Vuelve Perón Presidente

Asista al acto a realizarse en la Unidad Básica de Santa Elena, el Sábado 23 de Setiembre a las 18 horas (Rodolfo Moreno y San Lorenzo).

Queremos aclarar aquí que no pretendemos quitarle mérito a la experiencia montonera sino más bien entenderla en toda su complejidad. Porque Montoneros no fue solamente su conducción. Sino que fue una Organización político-militar integrada por distintas agrupaciones, que se desarrollaron en los ámbitos sindical, estudiantil y territorial. Desconocer esta compleja estructura es limitar el análisis. Futuros trabajos que aborden lo que sucedía en los distintos ámbitos contribuirán a enriquecer este enfoque. En el caso de Luján la dictadura se cobró la vida de varios de sus militantes. Hasta el día de hoy muchas personas solo conocen sus nombres pero no su militancia. Vaya este trabajo para aclarar que fueron militantes políticos y sociales comprometidos. Como dice José Pablo Feinmann: "Eran, si, los llamados "perejiles", hombres y mujeres de superficie. No eran sofisticados. Daban la cara. Creían en causas comunitarias. Buscaban una sociedad mejor. No murieron por tontos. No murieron en vano. Murieron por generosos. Ya nadie se muere ni enferma de eso en nuestros días"⁴¹ ●

⁴¹ José Pablo Feinmann, *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política*. Ariel, Bs. As. 1999, pág. 99.

LIBRERÍA Y EDITORIAL

BAUEN ODILON

ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Av Callao 360 - (54-11) 4371-8031 odilonbauen@yahoo.com.ar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LUCHA ARMADA

Sumario 2005/06



- El concepto del enemigo en el PRT-ERP - VERA CARNOVALE
Lectura en dos tiempos - OSCAR TERÁN
El mito del Policlínico Bancario - GABRIEL ROT
La vida plena - SERGIO BUFANO
Orígenes de las FAAAL. Entrevista a JUAN CARLOS CIBELLA
Memoria, militancia e historia - HUGO VEZZETTI - FEDERICO LEPORTO y PILAR CALVEIRO
Tupamaros: la construcción de su pasado - SILVIA MERENS
Documentos - Organización Comunista Poder Obrero - DARDO CASTRO y JUAN ITURBURU
¿Revolución en la revolución? - REGIS DEBRAY
- Montoneros, los grupos originarios - IGNACIO VÉLEZ CARRERAS
ERP 22 de agosto: una fracción pro-Cámpora - EDUARDO WEISZ
La guerrilla salteña - Entrevista a HÉCTOR JOUVÉ
El falso enigma del "caso Aramburu" - ERNESTO SALAS
ASTAR SA: militancia sindical y enfrentamiento "militar" - FEDERICO LEPORTO y PILAR CALVEIRO
Teoponte: la otra guerrilla guevarista en Bolivia - GUSTAVO RIVERA y JUAN JOSÉ OSTRIA
Para Mario Payeras, sin amargura o sombra - ADOLFO GILLY
Documentos - Crónicas y declaraciones del ERP 22
Minimanual del guerrillero urbano - CARLOS MARIGHELLA
- La casita de caramelo - CRISTINA ZUKER
Notas para recordar la revolución - HÉCTOR SCHMUCLER
Perón y la Triple A - SERGIO BUFANO
Montoneros. El enfrentamiento con Perón - GUILLERMO CAVIASCA
Grupo Obrero Revolucionario - EUDALD CORTINA
Entrevista a ARMANDO JAIME
Traslados - ALBERTO SZPUNBERG
De la "traición aprista" al "gesto heroico". Luis de la Puente Uceda y la guerrilla del MIR
JOSÉ LUIS RENIQUE
Documentos - Resoluciones del GOR
Las FFAA. y la lucha contra el terrorismo
- Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia - PILAR CALVEIRO
EL FATRAC, frente cultural del PRT/ERP - ANA LONGONI
Maoísmo y lucha armada: el PCML - ADRIÁN CELENTANO
Monte Chingolo - Entrevista a GUSTAVO PLIS-STERENBERG
Abraham Guillén: teórico de la lucha armada - HERNÁN REYES
Cine documental e historia reciente - VICTORIA BASUALDO
Gustavo Rearte y el MR 17 - Entrevista a JORGE PÉREZ
Morir, matar y renacer - RICARDO MELGAR BAO
Documentos - PCML
Lecciones de la guerrilla latinoamericana - ABRAHAM GUILÉN
- Walsh y la conducción Montonera - ERNESTO SALAS
Década del 70: violencia de las ideas - OSCAR TERÁN
Postulados, sentidos y tensiones de la proletarianización en el PRT-ERP - VERA CARNOVALE
La polémica sobre la lucha armada - PABLO POZZI
El asalto al Comando Sanidad del Ejército - Entrevista a HERNÁN INVERNIZZI
Acerca de la carta de Oscar del barco - HÉCTOR RICARDO LEIS
Combatientes chilenos en Nicaragua - VIVIANA BRAVO VARGAS
ROLANDO ÁLVAREZ VALLEJOS
Documentos
Consejo Ejecutivo Nacional de la OPM "Montoneros"
Respuesta de RODOLFO WALSH

Donde comprar Lucha Armada en la Argentina

Librerías: Prometeo Av. Corrientes 1916 y sucursales - **Norte** Av. Las Heras 2225 - **Madres de Plaza de Mayo** Hipólito Irigoyen 1584- **Universitaria de Buenos Aires** Tucumán 1726 - **De la Mancha** Av. Corrientes 1888 - **Gandhi** Av. Corrientes 1743 - **Del Centro** Julio Cortázar Av. Corrientes 1543 - **Antígona** Av. Corrientes 1555 - Callao 737 - Las Heras 2597 - **Hernández** Av. Corrientes 1436 / Av. Corrientes 1311 - **Guadalquivir** Callao 1012 - **Paidos al Fondo** Av. Santa Fe 1685 - **Mascaró** Av. Santa Fe 2928 - **Losada** Av. Corrientes 1551 - **El Aleph** Corrientes 4857 - Corrientes 4137 - **Cedinci** Fray Luis Beltrán 125 - **Ay Carmela!** Ciudad de la Paz 2867 -

EN LA ARGENTINA



● La "traición" de Roberto Quieto; Treinta años de silencio - LILA PASTORIZA
Memoria y revolución - NICOLÁS CASULLO
La historia de Jorge Caffatti. Entrevista a JUAN GASPARINI
El "Documento Verde" - LUIS RODEIRO
Acerca de la reconciliación - SERGIO BUFANO
Los límites de la polémica - MARIO BETTEO
Puentes rotos - SERGIO CALETTI
Arturo Lewinger y los orígenes del as FAR - GUILLERMO CAVASCA
Documentos. La crisis de las FAL
Suplemento: CRÍTICA A MONTONEROS DESDE MONTONEROS
El "Documento Verde"

**EDICIÓN
LIMITADA**

● Apuntes sobre la vida de Juan García Elorrio - GUSTAVO MORELLO
El Partido Comunista y la lucha armada - GABRIEL ROT
Tres biografías sobre la militancia - ESTEBAN CAMPOS
Vida cotidiana en la cárcel de Villa Devoto - ANA GUGLIELMUCCI
Del FRIP al ERP - Entrevista a CACHO LEDESMA
Polémica: escriben LEIS y KREIMER
Historia de vida - Entrevista a SUSANA CARIDE
El viaje de Eneas: memoria e ideas en la política de los setenta - RICARDO PANZETTA
Documentos: PRT Tendencias internas

EDICIÓN LIMITADA

LUCHA ARMADA EN LA ARGENTINA

Números 1 al 6 y Suplemento Especial
presentados en caja.

PÍDALA EN LIBRERÍAS Y KIOSCOS
\$ 150.-



Del Mármol Gorriti 3538 - Norte Las Heras 2225 - Bauen Odilon Av. Callao 360 - Biblos Puan 378 - Rincón del Anticuario Junín 1270
- Nuestra América Rodríguez Peña 466 - Rayuela Pza. Italia esq. 44 (La Plata) - De la Campana Calle 7 N° 1288 esq. 58 (La Plata) -
Discépolo Calle 49 N° 543 (La Plata) - Capítulo 2 Calle 6 esq. 47 (La Plata) - Buchín Libros (Rosario) - Laborde (Rosario) - Homo
Sapiens (Rosario) - Rubén Libros (Córdoba) - Espejo (Córdoba)
Solicite información sobre otros puntos de venta a: ejercitarlamemoria70@yahoo.com.ar

Muerte premeditada

JUAN GASPARINI

Fragmento del libro *El crimen de Graiver*
de próxima edición por Editorial Norma

En un momento determinado, tuve la tentación de pensar que, de alguna manera y espero que anónimamente, iba a convertirme en primer actor de la historia; que mi acción serviría para trastocar la historia, para cambiarla... Fue una veleidad muy infantil. Lo más que puedo cambiar es una serie de anécdotas históricas en un mundo donde los sistemas se han comido al individuo y sobreviven a pesar de los individuos

Ángel Montoto, Blanco

A las 10 y 07 del viernes 6 de agosto de 1976, David "Dudi" Graiver tomó una decisión que le acarrearía la muerte. Pulsó la tecla del intercomunicador y cayó en la trampa.

–Gigi, no llego al vuelo de la Eastern Airlines de las 17. Como no hay otro, llámame a Hansa y que me reserven un jet para las 19 y 30.

–Sí señor –contestó Gigi Tejerero, argentina, 31 años, secretaria trilingüe.

Él la tuteaba. Ella no. Hansa Jet Corporation, dirigida por Robert Abplanalp –viejo amigo del ex presidente Richard Nixon– formaba parte de la Colonial Alliance Corporation, un emporio de industrias y comercios con 124 millones de dólares de capital. Todo era propiedad de Arthur Cohen, destacado miembro de la comunidad judía de Nueva York. Su rúbrica garantizaba la locación de automóviles y oficinas, y la adquisición, pagadera en mensualidades, de un piso de dieciséis habitaciones en el 978 de la Quinta Avenida, elegido por Graiver para instalarse en la capital financiera del planeta el 28 de mayo de 1975.

El Estado de Nueva York le había congelado la solicitud de visa permanente hasta que la Superintendencia de Bancos de la Reserva Federal autorizara la compra del American Bank and Trust (ABT), en la que estaba empeñado desde hacía once meses. Para no transgredir los reglamentos sobre la residencia de extranjeros, David Graiver se ausentaba los fines de semana. Volaba todos los

viernes a su provisorio domicilio legal en la ciudad de México. En una mansión de Lomas de Chapultepec, alquilada al arquitecto Carlos Pedroso, de San Diego, lo esperaban Lidia Elba Papaleo, su mujer, y María Sol, la hija de ambos, nacida el 19 de noviembre de 1974. En el barrio también habitaban sus padres, Juan Graiver y Eva Gitnach, su hermano Isidoro Miguel y su cuñada Lidia Brodsky, con sus tres hijos.

Un genuino oligarca de Puebla le obtuvo fácilmente la residencia mexicana. A Gabriel Alarcón Chargoy le bastó una llamada telefónica para que los Graiver tuvieran los pasaportes argentinos en regla. No podía ser de otra manera para quien a los 68 años era pontífice de Cadena de Oro, la exhibidora de películas más importante de América Latina, dueño de la franquicia de la tarjeta de crédito Diners Club en México, accionista del Banco Internacional y del Crédito Mexicano, con fuertes inversiones en la petroquímica y la industria textil, propietario del cotidiano *El Heraldo* e integrante del Consejo de Administración de PIPSA, el monopolio papelerero mejicano.

David retornaba a Nueva York en la noche del domingo o a primera hora del lunes. La visa de turista que le permitió vivir en los Estados Unidos los primeros tiempos después de abandonar la Argentina amenazado por la Triple A, caducó en el plazo normal: tres meses, renovable por otros tres. El arreglo verbal al que llegó

Theodore Kheel, su abogado, con los funcionarios de migración, fue de consentirle permanecer en la ciudad de lunes a viernes en virtud del puesto de director *ad referendum* de la compra del ABT. La adquisición por 7.5 millones de dólares del Century National Bank (CNB), en 1974, la primera inversión neoyorquina de los Graiver, con casa central en el 37 de la Avenida Broadway, no le servía para afirmar el trámite de residencia, pues la institución estaba a nombre de su padre. Pero Juan Graiver había dado un paso al costado a favor de su hijo mayor. Para John Heimann, "comandante" de la "policía bancaria" en el Estado de Nueva York, no pasaba inadvertido lo que era *vox populi*: detrás o delante del tono, David Graiver ejercía casi todo el poder, tanto en el CNB, como en el ABT.

En el ABT faltaba solamente la aceptación formal de su relativa posición mayoritaria sobre la totalidad de las acciones. Concertó la transacción con José Klein, financista húngaro-chileno, de ascendencia judía, residente en Ginebra, donde poseía el Continental Trade Bank en el 15-17, Quai des Bergues, un pulpo bancario de 230 millones de dólares de capital, 2.000 empleados distribuidos entre la casa central y seis sucursales o filiales en grandes ciudades del globo, con una carpeta de operaciones que sobrepasaba holgadamente los 2.000 millones de dólares.

Por 21 millones de dólares Klein le cedió a Graiver la opción al 51 por ciento de los títulos del 37° banco entre los 253 que operaban a la fecha en la plaza financiera de Nueva York. Así figura en el acta firmada el 4 de septiembre de 1975 ante notarios del estudio del doctor Fabrice Walluser, con lujosos despachos en el 16 de la Rue de la Corraterie, la Wall Street en Ginebra.

A decir verdad, el ABT valía 60 millones de dólares. Entregando 21 y asumiendo obligaciones por 11.6 Graiver alcanzaba los 32.6 millones de dólares necesarios para embolsar definitivamente el 51 por ciento de las acciones. Esa deuda no le impidió depositar las formalidades de compra ante las ventanillas del ente de regulación bancaria de Nueva York en enero de 1976.

Coronando un año de tentativas, el traspaso del ABT era la segunda operación entre Graiver y Klein. Éste, después de cumplir 70 años, sólo pretendía una vejez tranquila a orillas del lago Lemán. Guardaría el Continental Trade Bank Ginebra para mantenerse ocupado y cedió el ABT a Graiver por el precio acordado, imponiéndole la condición de que tomara el Swiss-Israel Bank de Tel Aviv a cambio de 4 millones de dólares. El comprador accedió, pero también

puso una condición, que el vendedor terminó aceptando. Antes de transferirlo ordenó al ABT que otorgara un préstamo por esa misma suma a quien sería su próximo dueño. Graiver se embarcaba entonces en la compra del Century National Bank de Nueva York, agregando de su bolsillo 3.5 millones de dólares. Lo hizo suyo por 7.5 millones de dólares en total.

La movida de Graiver presentaba un futuro sin riesgo. Con 7.5 millones de dólares en la mano, compraba dos bancos por el valor de uno. La deuda de 4 millones de dólares la contrajo con el ABT, que pronto le pertenecería. Llegado el momento, podría renegociarla convenientemente. Los 21 millones de dólares que le fueron imprescindibles para adquirir este banco tampoco eran suyos. Eran de aliados políticos que habían encontrado en él la punta de lanza para perforar el mercado financiero internacional. Si Klein pretendía servirse de Graiver vendiéndole dos bancos en lugar de uno, éste subía la apuesta comprando tres en vez de dos.

Políticamente, la triple compra constituía una ecuación sutil y aseguraba una honda penetración en la pulpa bancaria. Primero porque había elegido la puerta principal de entrada, tratándose de un banquero latinoamericano: la isla de Manhattan, el corazón de la metrópoli monetaria mundial. Allí, ser de origen judío y poseer bienes en Israel es una cualidad suplementaria para la adquisición de dos instituciones fuertemente implantadas en los hábitos locales y nacionales: retratos de próceres republicanos adornaban la sala del directorio del CNB y severos demócratas miraban desde los muros del ABT. La tradición de la posguerra confirma que los judíos son un pilar de las finanzas norteamericanas, particularmente en Nueva York. Los Estados Unidos constituyen, por lo demás, el sostén principal del Estado de Israel desde su fundación en 1949.

El evento ejemplificaba asimismo el buen funcionamiento del sistema. Comprar bancos norteamericanos con dinero producido en el Tercer Mundo, significaba importación de divisas que seguramente no eran ajenas a inversiones previas de capitales norteamericanos. Era el reembolso de ganancias a exportaciones anteriores de la misma procedencia. Mostraba, en suma, que la rueda del capitalismo monopólico funciona a pleno en América Latina.

La operación también tomaba en cuenta las condiciones específicas de la coyuntura. Los dólares que aportaba Graiver no llegaban de Asia o de Medio Oriente, donde Estados Unidos empezaba a tener dificultades. El shock petrolero de la OPEP

de 1973, que triplicó los precios, y la influencia económica infligida por Japón, horadaban la autonomía financiera de los Estados Unidos. Importar capitales y dar poder a extranjeros que expandían el capitalismo estaba bien, pero no tanto si eran árabes y japoneses que amenazaban los intereses de los Estados Unidos desde el propio campo de la economía de mercado.

Financieramente el paso de Graiver tampoco carecía de cálculo. Los bancos se pagarían prácticamente solos. La clave estaba en haber conseguido los mínimos capitales iniciales. El resto lo haría un dosaje conveniente del uso del tiempo, combinado con las rústicas matemáticas de la contabilidad: lo que entra, compensa lo que sale. Para Graiver era así de simple. Odiaba la pesada verba de los economistas. El drenaje que ocasionaría la amortización del pasivo debía producirse en relación a la tasa de crecimiento normal de los bancos, que se fortalecería con las transfusiones de nuevos negocios que el propio Graiver iba a inyectarle.

Pero entre el cielo y la corteza de la tierra, de las ideas a los acontecimientos, el trecho sería árido.

El ABT, dependía de un holding del mismo nombre. Los bancos pagan impuestos al capital y a las ganancias. Los holdings solo pagan sobre el capital. El banco trasladaba parte de su operatividad al holding, eludiendo así las obligaciones impositivas. Graiver lo usó como subterfugio haciéndose nombrar consejero del holding American Bank and Trust. Hasta que se oficializara la posesión del banco, ello le permitió inaugurar una oficina en Nueva York.

Los amplios ventanales de su despacho se abrían a la Quinta Avenida, en su intersección con la calle 46. Ocupaba el ala sur del piso 23, en el Olympic Towers, rascacielos de hormigón y vidrio enclavado en el centro de Manhattan donde Graiver había arrendado oficinas a Cristina Onassis con el aval de Arthur Cohen.

El banquero perdió su mirada en el enjambre de autos y peatones que se movían como hormigas decenas de metros abajo. Repasó mentalmente las actividades que los esperaban en el resto de la jornada. La búsqueda de equilibrios y arbitrajes en la dirección de un centenar de firmas diseminadas en tres continentes, llenaba rutinariamente sus horas. No obstante, una ansiedad desconocida le mordía el estómago. ¿Por qué se retrasaba tanto el "OK" de la Superintendencia de Bancos a su adquisición del ABT? ¿A qué se debía el hermetismo de John Heimann? Aborrecía la incertidumbre. Detestaba la falta de claridad en alguno de sus negocios. Temía lo desconocido, lo acosaba la

punzada del miedo a que algo pudiera complotarse a sus espaldas. David comenzaba a sentir la formidable carga de la sospecha.

Aquella mañana de agosto de 1976 Graiver exhalaba el aliento fétido del insomnio. Hacía unas semanas que había abandonado la costumbre de no fumar hasta la tarde, el único modo de no sentir el sabor avinagrado como la bilis que las noches en vela daban a su saliva. El sillón giratorio de cuero negro se estremeció cuando la corpulencia del barbado ocupante decidió encender el noveno cigarrillo del día. A tientas el brazo buscó un More, de papel negro, con filtro, a mano en una caja de madera tailandesa, en el extremo derecho de su escritorio. En la otra punta, la luz roja del intercomunicador directo con la jefa de sus secretarías comenzó a titilar.

—¿Qué pasa, Gigi? —preguntó acercándose al micrófono.

—Su avión para las 19.30 está confirmado, señor.

—¿Quiénes son los pilotos?

—Los de siempre: Michael Bann y Kevin Barnes.

De un envión Graiver dio una ráfaga de instrucciones.

—Bueno, llámalos y avísales que esta vez no vamos a ciudad de México sino a Acapulco. Mi familia hoy empieza allí sus vacaciones. Pregútales a qué hora estiman la llegada y después avísale a Lidia al Hotel Las Brisas, para que me vaya a buscar. ¡Ah!..., que Mike y Kev no olviden pedirle a la *handling* que llene la heladera para que cenemos en el viaje, como siempre... Invítalos de mi parte a pasar el fin de semana en Acapulco. Si no pueden, quiero una reservación en el último vuelo de regreso que haya el domingo. Y por favor, indícale a Franco que traiga el auto; tengo que pasar por el departamento a recoger unas cosas pues me iré directamente de aquí al aeropuerto. Además me tiene que llevar a comer a Le Cirque, donde tengo un compromiso. Por favor, Gigi, llámame cuando Franco esté en la puerta. ¿Te ocupaste de mandar flores al Waldorf Astoria?

—Sí, señor.

Almorzaría con José Ber Gelbard. El ex ministro de Economía del entonces recién derrocado gobierno peronista, estaba inquieto. Sin residencia fija desde el golpe del 24 de marzo de 1976, Gelbard deambulaba entre Caracas, Los Angeles y La Habana. Atendía sus múltiples asuntos económicos en el exterior mientras la Junta Militar le embargaba sus bienes en la Argentina incorporándolo al "Acta de Responsabilidad Institucional", que incautaría posesiones de jefes peronistas el 18 de

junio de 1976. La dictadura se ensañaría con Gelbard despojándolo de la ciudadanía argentina y solicitando a Interpol su detención preventiva por “estafas reiteradas” en grado de “partícipe necesario”, derivadas de los enjuagues de María Estela Martínez de Perón en una cuenta de la “Cruzada de Solidaridad Justicialista”, abierta a instancias de Gelbard en el Banco Comercial de La Plata, propiedad de Graiver.

La dictadura encabezada por el General Jorge Videla también había intervenido a la CGE (Confederación General Económica), la gremial de la pequeña y mediana empresa, entidad de cuarto grado que agrupara a empresarios de la producción, la industria y el comercio, de la que Gelbard fue el *alma mater* desde su fundación, en 1953. Bajo cuerda la dictadura militar impulsaba al propio tiempo una instrucción penal sobre la compra por parte del Estado de la usina nuclear de Embalse Río Tercero, en Córdoba, a un consorcio italo-canadiense cuando Gelbard ocupara la cartera de Hacienda. Se presumía que Gelbard había recibido una sustanciosa “comisión”, guardada en una cuenta suiza cifrada.

Uno de los motivos del sorpresivo viaje de Gelbard a Nueva York para ver a Graiver, lo constituían 7 millones de dólares que el patrón de la CGE había “prestado” a su delfín y virtual sucesor al frente del sindicato patronal de mayor representatividad en Argentina. De este modo, Graiver había redondeado los 21 millones de dólares necesarios para obtener la mayoría relativa del paquete accionario en el ABT.

¿Por qué la Reserva Federal dejaba pasar tanto tiempo para dar el visto bueno a esa compra, efectuada once meses atrás? La pregunta también carcomía a Gelbard. Y demás: ¿qué rol jugaría en el Consejo Administrativo del quinto banco neoyorquino el último ministro de Economía del presidente Perón? Por lo pronto, ese dinero “muerto” no podía seguir inmovilizado en acciones que no producían oficialmente intereses. La situación de hecho impedía un uso pleno del poder en uno de los bancos más dinámicos de Nueva York, con 180 millones de dólares de capital, 30.000 clientes, y representaciones en Argentina, Colombia, Uruguay y Panamá.

Al volante de un Mercedes Benz 220 gris metalizado, Franco Grimaldi, el chofer portugués de Graiver, lo conducía al dúplex de dieciséis habitaciones de los pisos 7º y 8º de la Quinta Avenida y 81, pagadero en cuotas hasta completar su valor de 300.000 dólares. En el asiento de atrás, el financista de 35 años se arrancaba distraídamente algunos pelos de la espesa barba. Trataba de imaginar los interrogantes que

Gelbard podría llegar a presentarle. Al costado izquierdo, los árboles del Central Park desfilaban sin ser vistos. A diferencia de Gelbard, María Estela Martínez de Perón y los dirigentes del peronismo, Graiver consiguió que sus firmas no cayeran bajo el control de las Fuerzas Armadas después del 24 de marzo de 1976, cuando se identificó como enemigos a “los subversivos y los corruptos”. Aquel esquivo al golpe militar fue el asidero para reunirse expresamente con dos de los más duchos abogados de los círculos políticos nacionales, a los que encargó terminaran de sanear su imagen, poniéndola a tono con el cambio de gobierno. Con tal propósito convocó a una reunión en el Hotel Copacabana de Río de Janeiro a los doctores Mariano Montemayor e Hipólito Jesús Paz, a quienes encomendó un plan de acción para minar en sus raíces la usina de rumores que lo presentaban como protegido de Gelbard. El “Tuco” Paz había sido director de Institutos Penales de 1943 a 1945, asesor legal del Ministerio de Justicia de 1945 a 1949, canciller de Perón entre 1949 y 1951, y embajador en Washington desde 1951 a 1956. Su misión era podar la hojarasca en medios justicialistas de forma que la desgracia de Gelbard no ensombreciera el nombre de Graiver. El abogado Mariano Montemayor, un amigo del ex presidente Arturo Frondizi, debía ocuparse de similar cometido en el frente militar, donde contaba con los mejores contactos. A las relaciones del propio Graiver en el Ejército, Montemayor contribuía con el ingrediente de ser asesor político del nuevo hombre fuerte de la Junta, el almirante Emilio Eduardo Massera.

El conclave había tenido lugar semanas antes. ¿Se habría enterado Gelbard?

Una vena palpitaba en la sien derecha de Graiver. ¡Cómo le hacía falta Lidia a su lado en un momento como ése! No confiaba en nadie más que en su mujer. Licenciada en psicología en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata en 1967, poseía un intrigante conocimiento de los vericuetos del cerebro humano. No por casualidad Lidia era la psicóloga preferida de los intelectuales de la farándula, como el clan del cineasta David Stivel. Graiver analizaba con ella cada entrevista difícil. Gelbard era un animal político intrincado. Más allá de la objetividad de las técnicas y de las relaciones de fuerzas determinantes de los negocios que unían a los dos, estaba el factor psicológico. Cada uno lo escondía en los pliegues del inconsciente. Las circunstancias le mudaban permanentemente el aspecto. Descubrirlo y sojuzgarlo era parte del

oficio, hacía al dominio de uno sobre los otros, significaba recorrer desapasionadamente esa especie de misterioso sendero que conduce a las profundas verdades del alma. Había que abrirse paso con seducción, desafío, ansias de poder, hundiéndose en la mente de los mortales según la personalidad de cada uno.

¿Cuál sería el secreto, ese mismo día, para que Gelbard capitulara?

Un dibujo de Hermenegildo Sábat mostraba a Graiver más gordo de lo que era. Acaso para significar todo el poder económico y político que reuniera en la meteórica carrera de nueve años, amalgamando bancos, compañías de seguros, empresas constructoras, explotaciones mineras, diarios, el Canal 2 de la televisión de La Plata, hoteles, sociedades import-export, agencias de PRODE, industrias variadas y propiedades inmobiliarias de todo tamaño, como el Bristol Center de Mar del Plata de un costo superior a los 60 millones de dólares, varias estancias, decenas de departamentos, y un centenar de predios, cocheras, locales y otras fincas.

Graiver miró por enésima vez el cartón del festejado dibujando uruguayo, colgado en la penumbra del living, en el deshabitado piso. Sonrió. ¡Cuánta agua había pasado bajo los puentes desde que en 1967 se filtrara en las grandes empresas y en las finanzas! Ese año, su padre, Juan Graiver, acababa de fracasar con el Banco Popular Argentino, acoplado al *avis satanica* de la curia platense: el arzobispo Antonio Plaza. El Banco Central lo cerró cuando la quiebra golpeaba a las puertas de la inmobiliaria familiar, cuyo pasivo de 10 millones de dólares no encontraba dinero fresco que la rescatara de la ciénaga. David decidió tomar el toro por las astas. Su progenitor no tenía la capacidad, la energía, ni la edad para transformar ese revés en victoria y resolver la crisis creciendo. Aquel inmigrante polaco que empezó vendiendo corbatas por la calle, transfigurándose luego en prestamista y más tarde en rematador y constructor, para llegar a ser síndico titular de la Cámara de Comercio Argentino-Israelí, había alcanzado su tope. Sangre nueva debía reemplazarlo. Isidoro, el hijo menor, no poseía muchas luces. David, el mayor, apuntaba alto. Traía ideas innovadoras, mucha imaginación y no menos apetito de poder y, tal como ordena la tradición, todo cuadraba para que el primogénito hiciera el relevo.

La lucha que David entabló con los bancos para salvar a Juan Graiver Inmobiliaria de la desintegración, grabó con letras de molde la divisa que guiaría su carrera. En Argentina, el atajo para

consolidar el poder económico pasaba por la posesión de bancos, pues el 75 por ciento del aparato productivo estaba en sus manos. En vez de ir a pedir créditos, nada mejor que tener la estructura apta para hacerlos otorgar cuando se los necesitaba, ahorrando los trámites. La oportunidad de llevar esa convicción a la práctica se presentó el 15 de octubre de 1968 al morir el doctor Héctor Isnardi, dueño del Banco Comercial de La Plata y de la concesionaria de automóviles Chevrolet. David lo conocía pues una de las primeras actividades que acometiera independientemente de su padre fue la compra-venta de autos. Por esa razón también había trabado relación con José Iturreria, miembro del directorio del mismo banco, concesionario de Dodge en La Plata.

La viuda de Isnardi no quería seguir y la institución se deslizaba por la pendiente: o se le incorporaban nuevos capitales, o se transferían las acciones a otro propietario, de manera de rehacer la solvencia necesaria para rescatarlo del puesto 158, el último entre los bancos argentinos de tercera categoría. El grupo financiero Santamaría, subsidiario del complejo Techint, había hecho una oferta. Graiver se adelantó. Obtuvo avales del Crédit Suisse de Zürich gracias a Martín Antonio Aberg Cobo, del Banco Torquinst, y lo arrebató por el equivalente a 3 millones de dólares. La familia vació sus bolsillos, los amigos, entre ellos el padre de Susana Rotenberg, la primera esposa de David y Enrique Brodsky, el suegro de Isidoro, ayudaron como pudieron.

Corría 1969. "Dudí" Graiver acababa de cumplir 28 años.

Luego todo pareció sobrevenir sin esfuerzo, tal vez porque, como suelen repetir los hombres de empresa, un negocio trae otro. El Banco Comercial de La Plata dejó de ser provincial. Cobró estatura nacional, con cabecera en la Capital Federal, y triplicó el número de sucursales. Le confiaron sus cuentas corrientes desde el Arzobispado de la Provincia de Buenos Aires hasta el Hipódromo de La Plata, pasando por grandes gremios de trabajadores como la UPCN (Unión Personal Civil de la Nación) y SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor). La inmobiliaria platense se reprodujo en Buenos Aires y Mar del Plata. Construyó edificios por doquier, consiguió muchas licitaciones de obras públicas, compró y vendió casas, campos, chacras, pisos y terrenos. Y con la misma astucia aplicada en la apropiación del Banco Comercial de La Plata, o sea comprar una institución con dificultades para luego revalorizarla sacándola adelante, David Graiver –también con sostén del Banco Torquinst– se aventu-

ró adquiriendo el Banco Hurlingham. En 1970, por 6 millones de dólares, lo incorporó a su grupo. Rápidamente lo hizo escalar posiciones gracias a los aportes de la comunidad judía, que se había quedado sin un banco de confianza al desaparecer el Israelita. El Hurlingham fue el banco dominante del barrio comercial de Plaza Once, en Buenos Aires.

Rememorar el andamio que había posibilitado en 1973 su propulsión al exterior, expandiendo sus dominios financieros a bancos en Israel (Swiss-Israel Bank), Bélgica (Banque pour l'Amérique de Sud) y Estados Unidos (CNB y ABT), renovó la confianza de Graiver. Decidió no llamar a Lidia a Acapulco como se le cruzó por la mente en el ascensor. Ahora estaba seguro de que se hallaría disfrutando de la playa con María Sol, restableciéndose de la interrupción de su segundo embarazo en noviembre de 1975 y de los malestares intestinales posteriores que le impedían recuperar su peso normal. No iba a preocupar a Lidia por una charla con Gelbard que finalmente podía dominar sin ayuda.

Una oleada de ternura lo invadió al fantasear con su esbelta mujer en bikini, jugando con la niña en las aguas de Acapulco. ¡Cómo había costado que quedara embarazada! Tuvieron que encerrarse un fin de semana en el Sheraton de Bruselas cuando Lidia calculó que estaba ovulando. Dejaron plantados a empresarios europeos ansiosos de conocer al banquero prodigio del Cono Sur. Se deslizaron entre las sábanas, lamiéndose estremecidos por el deseo de un hijo. Fogosos, unieron sus cuerpos hasta que el cansancio pegoteó sus huesos. Mientras se sumían en el sueño, en el vientre de Lidia maduraba María Sol, la heredera de David.

La evocación de los prolegómenos sexuales de la apertura de su banco belga, persiguió a Graiver hasta el dormitorio. Cambió de camisa. Huyó del espejo ni bien se anudó la corbata. Le disgustaba encontrarse con sus propios ojos. Puso los regalos semanales para la familia y algo de ropa deportiva en la valija Gucci de cerradura con combinación de seis cifras. Se sentó en la cama. Desde el teléfono de la mesa de luz marcó el interno de su auto.

—¡Franco!

—Sí, señor.

—Suba a recoger la valija y después la lleva al banco. Cambié de parecer: iré a pie al Cirque. Pase a buscarme por allí a las 14.

El mediodía neoyorquino no estaba desagradable a pesar de la calidez del verano. Una brisa refrescaba la transpiración que la temperatura y la tensión nerviosa derramaban en las axi-

las y en la frente de David. El cómodo traje de fina gabardina gris confeccionado por Ignacio Jorge Mazzola, "George", su sastre de Buenos Aires, lo enflaquecía. Nueva York apasionaba a Graiver. Allí serpenteaban los meandros de la banca mundial, la estructura por excelencia del capitalismo, la que decide la vestimenta, la comida y el techo de miles de millones. Ahí estaba el dédalo del poder donde él entraba para quedarse.

Resopló excitado. Los 96 kilos abultaban su estatura mediana. Enfiló por Quinta Avenida. Adoraba el Upper East Side, su nuevo barrio, abarrotado de supermillonarios, con sus mansiones de cincuenta habitaciones estilo ítalo-franco-británico de finales del siglo XIX, su concentración de un tercio de las galerías de arte de la ciudad, sus casas de antigüedades y tiendas excéntricas. Siendo la pintura una de sus pasiones, David de tanto en tanto encontraba un hueco en su agenda para regalarse con alguna exposición. Y si perseguía serenidad, remontaba la Quinta Avenida hasta la 103 para visitar el Museo del Ayuntamiento, haciendo escala en el Metropolitan, el Guggenheim, el Jewish Museum y el Centro Internacional de Fotografía.

Ahora sus pasos se dirigían en sentido inverso. Descendió hasta la 78. Al doblar hacia Avenida Madison, vio el Museo de Bellas Artes y su memoria se abrió como una flor. ¿Qué sería de la vida de Nelson Blanco, Dalmiro Sirabo, César Paternostro, Alejandro Puente, Lalo Panceira y Horacio Elena, los principales integrantes de "SI", el primer grupo de 18 pintores informalistas de la Argentina que se estructurara en La Plata a principios de los '60, del cual David fue el mecenas? Imágenes de otra década, de sitios lejanos y de amigos perdidos le impidieron ver el Sotheby Parke Bernet, en Madison y 77, una de las galerías de arte de mayor prestigio en Nueva York, y, dos calles más abajo la pirámide invertida del Whitney Museum of American Art.

Siguió caminando por Madison. Antes de cruzar la 65, una nota de desesperación despejó su mirada acuática. Se dio cuenta de que había recorrido trece manzanas como enajenado. Emergió del letargo girando la cabeza hacia Park Avenue, buscando el 58 East de 65. En diagonal, divisó el restaurante. Al abotonarse el saco se sintió relajado por la caminata, aunque la camisa de seda celeste estuviera empapada. Dio cuerda al Blancpain de oro, una reliquia que se había dejado de fabricar en 1970 cuando el cuarzo desbarató la tradición en la industria relojera suiza. Marcaba las 12 y 34. Giró el picaporte y entró. Gelbard no había ido con Dina Askell. ●

Sobre Emilio Jáuregui

Estimados señores directores:

En el número 7 de la revista que ustedes dirigen se publicó el interesante artículo "Apuntes sobre la vida de Juan García Elorrio", escrito por Gustavo Morello.

En ese artículo (pág. 10) figura una nota (la número 21) en la que se hace un breve comentario biográfico del periodista y militante revolucionario Emilio Jáuregui. Tal vez por la brevedad de la nota, sólo se dice que Jáuregui, al regresar de un viaje por varios países socialistas, "se incorporó a CyR". Seguidamente, se refiere a la muerte de Emilio, asesinado por fuerzas policiales.

Quisiera solamente aclarar que al regresar del viaje mencionado, Emilio Jáuregui, su compañera y tres compañeros más que militaban con él, se incorporaron a las filas de Vanguardia Comunista, que después se llamó Partido Comunista (marxista-leninista) de la Argentina. En ese momento, yo era militante de esa organización política y tuve el honor de ser designado responsable del trabajo militante de Emilio, con quien conviví el poco tiempo que transcurrió desde su incorporación hasta su muerte.

No creo que este dato cambie lo que Gustavo Morello quiso expresar en su artículo, pero me parece justo que Emilio Jáuregui sea recordado por su trayectoria, pero que también sea reconocido por su incorporación conciente a una organización revolucionaria, que honró su memoria como lo merecía. Y que esto sea también mi homenaje a los imborrables momentos que vivimos juntos.

Agradeciendo de antemano la publicación de esta aclaración, quiero aprovechar para felicitarlos por el trabajo que están realizando con la revista.

Ricardo Nudelman

A propósito del debate sobre Perón, la Triple A y la violencia de los setenta

1. Cuando salí de la prisión fui sometido a un sistema conocido como *libertad vigilada* que consistía en presentarse día por medio en el Servicio de Informaciones de la jefatura de policía. Sí. Exactamente en el conocido centro clandestino de detención.

Allí solía atenderme el *ciego* Lofiego o cualquier otro de los miembros de la patota incluso el propio Guzmán Alfaro.

Me hacían firmar una planilla en cualquier lugar de esa dependencia pero mayormente era conducido al entrepiso.

Había un pequeño escritorio, una estantería con carpetas, una de las cuales tenía escrito en su lomo sobre una etiqueta de papel: "Personas sindicadas como subversivas".

En la pared, sobre la cabeza de quien se sentase al escritorio y con la ostensible intención de identificar el lugar e interpelar al visitante estaba pegada la fotocopia de un retrato del comisario general Villar, por entonces ya muerto y debajo de su imagen un papel con grandes letras que rezaba: "A nosotros nos llamarán verdugos pero ustedes serán hombres libres".

Supe más tarde que la frase pertenecía a Castelli el prócer de la revolución de mayo y que aquella formaba parte de la sentencia de fusilamiento de Liniers y los demás alzados en contrarrevolución.

Yo admiraba a Castelli, creo que sigo admirando su determinación para arrancarle a la historia algunos fogonazos libertarios y también su pectoral asunción del destino.

Pero bien, una misma frase ilustraba pesada y sombría dos extremos históricos, dos espacios únicos, dos tiempos disyuntivos y seguramente dos éticas resplandecientemente contrapuestas.

Había empero una situación común conectando con la frase las dos situaciones: el uso de la violencia por parte del estado con fines políticos.

2. El general Perón describía cuatro momentos en el desarrollo de una revolución y tomaba como ejemplos las dos revoluciones que según él habían ejercido más influencia, la francesa de 1789 y la rusa de 1917.

El asunto era más o menos como lo recuerdo. Las cuatro etapas que constituían una secuencia lógica y necesaria de cada revolución eran la etapa doctrinaria, la de la toma del poder, la dogmática y la institucional.

La etapa doctrinaria de la Revolución Francesa se daba por la enciclopedia y el iluminismo, la de la toma del poder por el 14 de Julio, el asalto a la Bastilla y la instalación de la Asamblea en el gobierno; la dogmática por el gobierno jacobino y el terror y la etapa institucional representada por Napoleón.

En el caso de la Revolución Rusa el esquema

es similar. La etapa doctrinaria estará en 1905 y en la prédica de Lenin y Trotsky; la de la toma del poder es el asalto al Palacio de Invierno y la instauración del gobierno revolucionario. La etapa dogmática la representa Stalin y la institucional Jruschov. ¿Adonde vamos? La etapa dogmática se caracteriza, a mi juicio, por la consolidación del cambio, la nihilización de la legalidad precedente, la cristalización de la motilidad subversiva y la consagración de la nueva *verdad*. Es el pasaje de un aparato a otro.

Pero si yo ejemplifico esta etapa con Robespierre y Stalin estoy diciendo que esos objetivos se alcanzan con dosis a determinar de violencia estatal. El poder naturalmente coercitivo del estado se predispone al celo y la intolerancia.

3. Casi a diario recibo correos y referencias de sitios web de organizaciones, agrupaciones y partidos que expresan algo similar al más o menos reciente afiche: "No jodan con Perón".

Hay mucha gente ofendida. A mi también me ofende el agravio a Perón. Me ofende naturalmente, me sale el *anticuerpo*. El amor y el odio peronistas son metabólicos.

Pero más me ofende que insulten mi inteligencia. Hay mucho escandalizado por ahí que no se ruborizaba y ni pizca de indignación cuando el traidor más grande de la historia nacional lanzaba su escupitajo sobre la memoria de Perón y Evita. Sí claro, qué otro si no Menem.

Un tipo que se cuadra como custodio de los laureles peronianos pero camina tranquilo sobre el paisaje de la miseria y los niños famélicos y sin escuela debe callar para siempre, debe cerrar su boca con clavos, ganchos y cordeles y no ensuciar el aire con sonidos que no son palabras.

"No jodan con" significa "no revisen la historia de". Los peronistas siempre fuimos refutadores de historias oficiales. Siempre adherimos al revisionismo histórico. El pensamiento nacional se caracterizó por ser iconoclasta y desacralizador.

Dijimos: "señores opinamos muy en contra del indebidamente denominado grande entre los grandes, padre del aula Sarmiento inmortal y venimos a esta historia a ofrecer nuestra versión de los hechos y a dar batalla". Bueno muchachos, eso vale para todos. A debatir, a discutir, a informarse e informar, a contar la historia con la misma exposición al riesgo con que la hicimos.

4. Tengo para mí por convicción racional, algo de información y, por qué no, necesidad emotiva, que el General Perón, el que tanto amamos, poseía suficiente pragmatismo para motorizar acciones políticas cuestionables pero que nunca se

puso al servicio de un proyecto reaccionario ni defendió "otro interés que el interés del pueblo".

Atribuirle la invención y puesta en acto de las AAA parece una desmesura pero sobre todo me suena a una operación en la cuál se abarque tanto que los militares sean un factor más de una violencia abstracta y fenoménica.

Separemos. No creo en la responsabilidad de Perón en los concretos hechos cometidos por las Tres A, creo en la responsabilidad histórica de Perón en los hechos desencadenados como producto de su retorno al país y que fuesen compatibles con sus funciones volitivas. Entre ellos la existencia política de Isabel y de López Rega aún para el caso de haber éstos llegado por medios ajenos al control de Perón.

5. Unas Tres A exclusivamente creadas y dirigidas por López Rega son funcionales al deseo de muchos que debieran dar explicaciones. No habría implicancias para la CIA, para los servicios de las FFAA, para los dirigentes políticos y sindicales que suprimían físicamente a quienes podían representar un peligro real o simbólico para sí. Entiéndase, esos crímenes no eran ideológicos. Eran para defender privilegios personales y corporativos y poner un límite claro a las aspiraciones populares en el campo social y económico más que en el cultural y el político que es donde resultaban más visibles.

El paso de 1975 a 1976; el pasaje de una organización parapolicial a la clandestinización de todo el aparato armado del estado es una cuestión cuantitativa. La finalidad es la misma. Siempre.

Todas las matanzas se hacen en nombre de algo que encubre la verdadera razón. La de la dictadura argentina, la de Sarajevo, la de los santos inocentes a manos de Herodes. Todas se revisten de odios étnicos, desprecios categóricos, acervos religiosos. Todas se han hecho para conservar el estómago repleto y los pies calientes de la clase dominante.

6. Fui preso el 23 de febrero de 1975. Trece meses antes del golpe. No necesito que me cuenten. Quienes me detuvieron eran tipos de civil de la policía federal. La gestualidad, el vocabulario y algunas ideas explícitas me convencieron de que eran de las tres A y que habían adoptado conmigo un procedimiento menos oneroso para mí tal vez porque alguien en algún lugar se ocupaba de discriminar entre quienes iban a la cárcel y a quienes se mataba. El interrogatorio no versó tanto sobre actividades subversivas como acerca de por qué me oponía yo y otros a la intervención federal a la provincia de Santa Fe.

Ya había en las cárceles, además de algunos miembros de organizaciones armadas, dirigentes estudiantiles, delegados gremiales, ex legisladores y ex miembros de la corte de justicia de provincias intervenidas, sacerdotes, militantes. Los había por cientos, la mayoría de ellos se reivindicaban peronistas. Muchos habían sido torturados y aprehendidos en forma ilegal. Casi todos estaban a disposición del poder ejecutivo merced al estado de sitio.

Que nadie defienda a Isabel.

7. Hasta desde cierto *progresismo* se pide una *completa* mirada sobre los 70 con la cómoda inocencia de la opción por los métodos pacíficos de acceso al poder. De inmediato sacan la estampita, te recitan a Ghandi y cuelgan un afiche del Principito. De historia ni mú.

Según ese *relato* el extravío al que llevan las ideas de totalidad, cambio de sistema, superación histórica, sujeto histórico, etc. atraparon a los jóvenes de los 70, y éstos no hicieron sino provocar al dragón que, como todos sabemos, nunca hay que molestar. Ser progresista para muchos consiste, entonces, en transgredir todas las normas pateras, todas las prohibiciones a nuestra sensualidad, todos los códigos totémicos pero no meterse con la propiedad, la ganancia y el mercado.

Vivimos en una sociedad conceptualmente progresista, en ese sentido.

Repugna, gracias a Dios, a la clase media nativa todo tipo de discriminación.

Afortunadamente no puede discriminarse sin condena social a un judío, un negro, un discapacitado, un gordo, un homosexual. No se discrimina sin reprobación general a alguien por tener una religión o no tener ninguna. Un avance extraordinario que no estaba al tope de la agenda de los 70. Es que en los setenta no había agenda, había horizonte utópico. Volvamos. La discriminación ya no es normal ni natural.

Salvo la del pobre. El pobre es pobre antes, a priori, independientemente de sus otras condiciones. Su determinación es la pobreza. Un pobre se detecta antes de saber si es evangélico, judío, homosexual, discapacitado, ateo o ninguna de esas cosas. Puede incluso ser todas esas cosas además de pobre. No hay doctrina discriminatoria del pobre como la hay entre los racistas y otros discriminadores. Es que no hace falta.

No hay carteles que indiquen la prohibición del ingreso del pobre allí dónde resultaría molesto.

La propiedad, la mercancía y la ganancia se encargarán de dar nacimiento al pobre de la modernidad, de determinarlo y de discriminarlo.

El rico engendra al pobre, el pobre engendra al rico. Y eso está prohibido decirlo hoy tanto como

ayer era impensable no pensarlo.

Contra esa lógica se levantó la generación de los 70. Y construyó una mística, una ética, una estética, una poética. No supo o no pudo elaborar una teoría y una práctica que al lógico y correcto maximalismo teleológico le agregara un instrumento racional de dominio, en parte, de los acontecimientos. Esa generación se alimentó de acontecimientos, mucho de los cuales ella misma fabricó. Y otros le fueron entregados por aquel presente en forma de destino.

Al fin y al cabo la historia había tronado con la artillería napoleónica en los campos de Europa; bien podría manifestarse en las tacuaras y fusiles montoneros en esta tierra erizada de tacuaras y fusiles por un siglo. Los 70 vienen de los 60 y éstos de los 50 y éstos de los 40. La gravitación del pasado es inatajable.

El entendimiento retroactivo da placidez al pequeño burgués y le aquieta los temores a perder las seguridades que la democracia burguesa suele proporcionar, entre ellas la de apoltronarse en la idea del no-conflicto y preferir los modales de Bachelet a los exabruptos de Chávez.

8. Hace falta un punto y aparte.

Si los jóvenes orgánicos de los 70 hubieran llegado por sí al poder habría sido una verdadera anomalía. Ningún país de la complejidad de la Argentina puede ser gobernado con un promedio de edad de 25 años. Que en su lugar lo hicieran quienes tenían la edad suficiente fue una verdadera desgracia.

Los máximos dirigentes y líderes son siempre los máximos responsables. El que asume la lógica bélica y sus códigos, acepta las consecuencias y se somete a su legalidad. La conducción de las organizaciones armadas se autoamnistiaron. En la Francia *maqui* Firmenich hubiera sido desobedecido, degradado y fusilado por sus compañeros.

Otra funesta consecuencia de la menemización asumida como *realismo político* fue la transformación de algunos cuadros revolucionarios, los protoburócratas del socialismo que vendría en los deuteroburócratas del neoliberalismo que vino.

Los que ayer explicaban lo que sería arropados en una garibaldina verde ahora te batían como era "entre el humo de los puros y el champán de Armenonvil"

Pero en medio de las vacilaciones y las tristezas que ha dejado el paso del tiempo y sus pérdidas sembradas. En la medianía pastosa de una realidad que bosteza, rompo una lanza por la historia montonera.

Juanjo Vitiello 17 de febrero de 2007

A 31 AÑOS

HACIENDO MEMORIA DE LAS LUCHAS DEL PUEBLO

A 31 Años del comienzo de la última dictadura militar, H.I.J.O.S. junto a otros compañeros, estamos intentando recuperar documentos de, o referidos a, organizaciones políticas –territoriales, armadas, estudiantiles y sindicales– cordobesas de los '60 y '70.

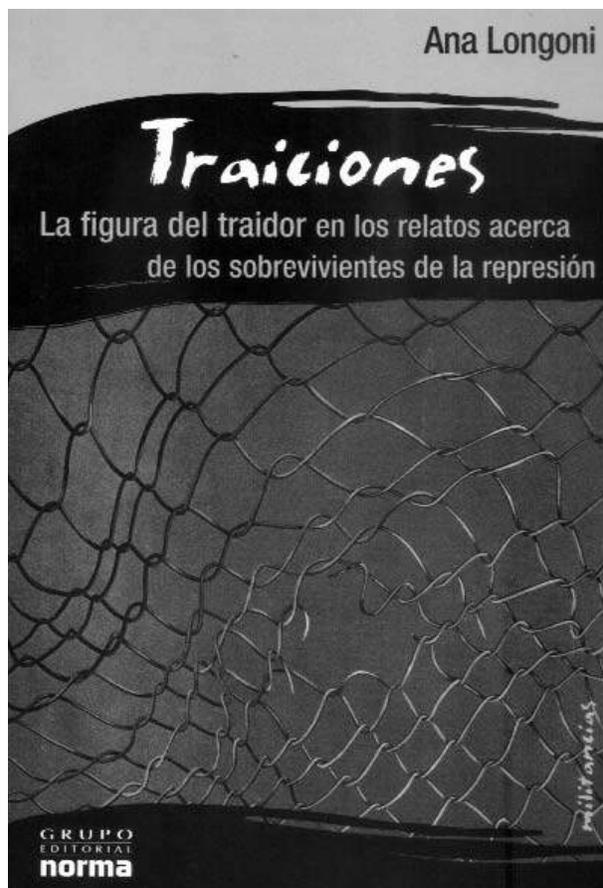
Nuestra intención es conformar un fondo documental digitalizado que contenga publicaciones orientadas hacia adentro y hacia fuera de las organizaciones, materiales de formación y lectura, de difusión y convocatoria, fotografías, afiches, etc.

Encaramos esta tarea porque sabemos que el golpe cívico-militar del '76 buscó destruir aquella sociedad movilizadada y en lucha. Porque sabemos que estas memorias, además de permitirnos reconstruir procesos históricos, nos ayudan a tensionar el presente en que vivimos, y a construir saberes que, desde un análisis crítico de lo sucedido en aquellos años, nos sirvan para avanzar hacia un mundo mejor, más justo, más solidario.

Por eso convocamos a quienes tengan algún material o información al respecto a acercarse los días Lunes, entre 16 y 18 hs, al local de Familiares e H.I.J.O.S. Córdoba (Santa Fe 11, casi esquina Deán Funes), a comunicarse con nosotros al 0351- 4113934, o a escribirnos a: elarchivo_60_70@hotmail.com

H.I.J.O.S.

Hijos e hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio
Regional Córdoba en la Red Nacional



Fiesta, embriaguez y control social de las guerrillas guatemaltecas *

Los bailes y la embriaguez fueron criticados ya que introducían distorsiones en el tipo de vida que debían llevar los combatientes. El autor cuestiona estos supuestos porque no consideraban las identidades culturales de quienes conformaban las organizaciones

DR. JOSÉ DOMINGO CARRILLO¹

Introducción

Durante las celebraciones estudiantiles en la Universidad San Carlos de Guatemala fue habitual contar con la presencia de grupos musicales latinoamericanos. En una de aquellas festividades la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) invitó a un grupo de rock y a otro de música latinoamericana de protesta. Recuerdo que me interesó, como a otros estudiantes, asistir al concierto de rock en la plaza Rogelia Cruz; sin embargo, los líderes estudiantiles organizados en la alianza de grupos –FRENTE– que triunfaron en el proceso electoral y que llevó a la secretaría general de AEU a Oliverio Castañeda de León, se encaminaron con gesto grave hacia el lugar en el cual se escucharía la música revolucionaria.

La fiesta y la embriaguez son como señala Scott (2000) expresiones de resistencia simbólica de los dominados. Siguiendo a dicho autor podría interpretarse que, al abandonar la emblemática plaza en la cual se realizó el concierto de rock, los líderes cedieron a la multitud de jóvenes un espacio en el cual los estudiantes podrían dar rienda suelta a la diversión sin ningún ápice de control: beber cerveza y fumar marihuana,² contraviniendo con estas acciones la conducta irreprochable

que a los ojos de los liderazgos debería guardar la juventud revolucionaria.

Scott señala que en esos espacios, en los cuales se invierten las reglas sociales, se genera un sentimiento de ruptura entre los límites existentes que divide a los líderes y a la muchedumbre, en esos momentos nadie puede aspirar a pertenecer a un rango superior.³ Esa ha sido quizá la debilidad de los movimientos sociales encaminados al cambio en Guatemala: reproducir en su seno las desigualdades y los prejuicios prevalecientes en la sociedad guatemalteca. Explorar esos condicionamientos desde dentro de los movimientos armados, tal vez en un futuro no distante, nos permitiría asistir, sin ajustarnos a papeles predeterminados, y escuchar la música que nos plazca.⁴

El análisis de los testimonios orales y escritos provenientes de los movimientos armados guatemaltecos nos permitirá comprender las descripciones de la fiesta y la embriaguez, concebidas en esta ponencia como expresiones a través de las cuales la tropa regular se apartó, de manera figurada, del control social ejercido por los liderazgos; de esa manera se rechazó la emergencia esperada por el paradigma del hombre nuevo que surgiría de la revolución. ¿Por qué estudiar la fiesta y la embriaguez⁵ en los testimonios de los movimientos armados? Responder a una pregunta requiere una definición de ambas actividades. Por un lado,

¹ Universidad Autónoma de Aguascalientes.

la fiesta es la oportunidad que tiene un grupo investido en términos simbólicos de una autoridad que nunca posee, y purga en dichas ocasiones las tensiones de la cual es portador.⁶ La fiesta cumple una función social cual es la de invertir las relaciones sociales asimétricas en un plano de igualdad, es una imagen imaginada de esa sub-sociedad que crea el grupo bajo estudio.

La fiesta y la embriaguez son momentos en los cuales se relajan las tensiones sociales y admiten que los de arriba y los de abajo convivan en un plano de igualdad. Al ser momentos limitados por el tiempo y las condiciones en las cuales se realizan, al finalizar la euforia vuelven a activarse las relaciones sociales verticales y por esa razón su significado adquiere una dimensión metafórica. Constituyen momentos ideales de cómo debería ser la vida. Las guerrillas, a través del control y de la disciplina, intentaron imponer una hegemonía cultural cuyo énfasis estuvo dirigido a destacar los intereses nacionales y revolucionarios de los proyectos insurgentes por encima de los motivos personales y de los militantes de la tropa regular.

Sin embargo, la fiesta fue también un mecanismo de control social durante los años de la guerra. Según Matilde González (2002) en algunas localidades que fueron escenarios de la guerra, la fiesta patronal fue transformada por el ejército nacional para crear un indígena no atado a las tradiciones locales sino leal a los símbolos nacionales, al Estado y al Ejército Nacional.⁷

Coro a distintas voces: selección de fuentes de investigación

Las principales fuentes utilizadas en este trabajo son los testimonios. Sobre su posible utilización en la investigación hay una profunda discusión. Definido como un género híbrido por algunos autores⁸, el testimonio sin embargo, forma parte del corpus literario de las letras guatemaltecas contemporáneas.⁹ De la profusa bibliografía escrita sobre las experiencias de los militantes de los movimientos armados guatemaltecos han sido seleccionados los escritos por Miguel Ángel Sandoval (1998), Yolanda Colom (2000), Juan Francisco Saloj (2002) y Santiago Santa Cruz (2004). Miguel Ángel Sandoval militó en el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) –comunista–, en las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP); Yolanda Colom y Juan Francisco Saloj en el EGP y Santiago Santa Cruz en la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

Yolanda Colom, Miguel Ángel Sandoval y Santiago Santa Cruz son de origen urbano y de estratos medios, quienes tuvieron acceso a educación universitaria y formaron parte de los liderazgos en cada una de sus organizaciones mientras que Juan Francisco Saloj de origen rural y sin grados académicos formó parte de la tropa regular. Asimismo Colom, Sandoval y Santa Cruz son ladinos y Saloj es indígena. De esta forma se ofrece una narración por arriba, es decir, desde las esferas de la dirección de los movimientos armados pero no se descuida la narración desde abajo, es decir, desde las bases y en ambas dimensiones se atraviesa la pertenencia étnica y el origen de los autores para ofrecer un coro a distintas voces de un mismo proceso social.¹⁰

Fiesta y embriaguez en tiempos de guerra

Las fiestas, los bailes y la embriaguez fueron actividades consideradas por las guerrillas como un gasto innecesario de recursos. Los movimientos armados libraban en aquellos años (1960-1996) una guerra contra un ejército que les superaba en recursos humanos y tecnológicos. Las fiestas fueron interpretadas como un obstáculo que rompía el orden, las jerarquías y que podría crear una fisura a través de la cual el control político sobre la militancia de base podría diluirse. La rígida disciplina impuesta por los mandos de los movimientos armados pretendía –a través de la oposición para la realización de bailes, fiestas y consumo de bebidas embriagantes– modificar valores y actitudes entre la tropa regular. De este modo se intentaba dirigirlos hacia los hábitos culturales propios de los líderes de los movimientos armados, que se oponían a los costumbres consideradas rústicas, propias de los grupos subalternos.

Yolanda Colom (2000) advirtió que entre los indígenas que formaron parte del destacamento primario del EGP primó el atraso político y el analfabetismo, el pensamiento mágico, la visión localista, el empirismo, el machismo, la subestimación de la mujer y la hostilidad defensiva del indio hacia el ladino. Colom agrega que, sólo gracias a un trabajo político la conciencia étnica localista fue progresivamente transformándose en una toma de conciencia de pertenencia a un país concreto y de sus derechos ciudadanos.¹¹ La actividad política militante pretendió redirigir las lealtades que profesaban los indígenas hacia sus terruños en dirección de la organización armada y de ahí hacia la nación. Al impulsar este tipo de toma de conciencia la guerrilla olvidó que el apego al municipio de origen y

al conjunto exclusivo de costumbres relacionadas con el nacimiento, bautismo, manera de dar nombres, entierros y parentescos son los indicadores culturales que le confieren un sentido de participación en grupos regionales o étnicos mayores debido al sistema de cargos establecidos en las cofradías, a los lazos de compadrazgo y a la adscripción étnica realizada por los mismos individuos.¹²

Las organizaciones armadas pretendieron inculcar una cultura y una disciplina a partir del diseño de un conjunto de reglamentos que regularon la conducta de la tropa. En el *Manual del Buen Combatiente* de ORPA, por ejemplo, se estipulaba que el combatiente no debería consumir licor; sólo estuvo permitido en ocasiones especiales y con autorización para ello. La borrachera debería, según el manual, castigarse drásticamente dado que: "Quien se emborracha pierde el control de sí mismo, comete muchos abusos, comete muchas fallas a su seguridad personal, hace mal uso de su equipo militar y habla muchas tonterías. Hay que evitar estas actitudes que sólo desprestigian a la guerrilla... Escuchar música, participar en bailes y celebraciones que se realizan de vez en cuando."¹³

Sin embargo, el testimonio de Santiago Santa Cruz relata cómo los mismos mandos rompieron con la disciplina establecida. Santa Cruz refiere que luego de tomar la finca La Vega localizada en el municipio de Santa Bárbara departamento de Suchitepéquez, el capitán *Pancho* apareció en el balcón y sin inmutarse por la reunión política que estaba dirigiendo Santa Cruz ante los campesinos trabajadores de la finca, llamó su atención blandiendo en su mano una botella de whisky. Cuando se retiraron de la finca, "el capitán Pancho sacó la botella y ofreció un trago a todos, diciendo que esa era la única forma de poder soportar la vida dura que llevábamos, y fue el primero en empinársela."¹⁴

La ingesta de bebidas embriagantes sin control ponía en duda el prestigio de los movimientos armados entre la población rural e introducía distorsiones en el tipo de vida que en igualdad de condiciones debían sobrellevar todos los combatientes en campaña. De igual forma consumir licor en las poblaciones en las cuales los movimientos armados tuvieron presencia se consideró contraproducente dado que estos fueron los sitios idóneos para el reclutamiento y la conspiración, actividades que sustentaron la trayectoria de las guerrillas guatemaltecas.

El alcoholismo, según Yolanda Colom, llegó a constituir un enemigo más del esfuerzo emancipador que impulsaron los movimientos armados y una serie de los reveses sufridos por las organizaciones armadas se debieron al estado de embriaguez de alguno de los caídos. Por esos motivos el EGP estableció lo que entonces llamaron *Los Diez Puntos*, un

decálogo de conducta que debió cumplir todo aquel que se incorporó a la organización armada.¹⁵

Joaquín Ávila Tum indígena kackchiquel nativo del departamento de Chimaltenango y combatiente del EGP, recordó el castigo aplicado a tres miembros de la unidad militar por haber asistido a una fiesta de la comunidad donde maniobraban. El correctivo consistió en aproximarse a un campamento de soldados del ejército nacional para recuperar armamento. Después de solventar con éxito la prueba, los tres combatientes se rebelaron frente a sus dirigentes: "Cuando llegaron no querían soltar los fusiles con sus jefes, (Les dijeron a sus mandos) pues, ustedes saben que no somos miedosos, no somos hombres cualquiera, que no tenemos agallas para combatir; el que no es hombre eres vos le dijeron a él, lo amenazaron a él y lo golpearon, ahora te vamos a probar a vos le dijeron, te vas a sacar un arma también, tenés que ir y sí no vas y te escapas de la organización aquí te vas a morir, porque ya tienen las armas y no son cualquier arma, son Galiles israelíes de los cutos, puede ser a un sargento lo quitaron, entonces con eso ya los compañeros que sí son compañeros de verdad, no vale la pena castigar de esa manera, esos fueron decisión de unos compañeros."¹⁶

La idea que se desprende de las experiencias narradas en los testimonios parece ser que este riguroso programa de formación política y código de conducta era culturalmente predeterminado y no orientado a una guerrilla por consensos. Podría argumentarse que en un contexto sumamente represivo, las condiciones para realizar consultas en todas las instancias de las organizaciones armadas para definir programas de estudio, proyectos políticos y guiones de conducta era imposible, pero esa imposibilidad dio margen a consolidar un estilo de conducción que inhibía la plena participación de la militancia de tal forma que en el seno de las guerrillas se fraguase un proyecto alternativo de sociedad genuinamente representativo y democrático.

A pesar del ambiente tenso que se vivía, según Juan Francisco Saloj (2002) los convivios no faltaron: "Una vez hicimos uno a la orilla del lago –Se refiere al lago de Atitlán localizado en el departamento de Sololá– con compañeras y compañeros de trabajo. Asamos carne, agarramos cangrejo, pescado y jutes, además de los famosos gorditos de Venado Especial que casi no faltaban. Como a las cuatro de la tarde algunos se retiraron y sólo nueve seguimos la parranda. Con unos tragos encima decidimos ir al otro lado del lago. Nos montamos en un cayuco a pesar de que otros dos y yo no sabíamos nadar. Como 25 metros adentro del lago, el cayuco dio vuelta. De milagro nos salvamos."¹⁷

Como puede apreciarse, las diversiones for-

maron parte de la vida cotidiana de los miembros de los destacamentos armados. A pesar de las medidas de austeridad pregonadas por los mandos Saloj relata que los festejos fueron usuales, una vez finalizados los cursillos de entrenamiento en Chichicastenango –municipio del departamento de El Quiché. En una ocasión, cuando estuvieron reunidos alrededor de cien combatientes, “para festejar, mataron cuatro cabezas de ganado, hicimos una gran fiesta. Después regresamos a nuestro campamento.” Las despedidas entre los combatientes fueron ocasiones idóneas para el brindis. Con motivo del traslado de un grupo de combatientes a la costa sur, Saloj cuenta que “Tuvimos que despedirnos, hubo quienes lloraron y los tragos no faltaron.” De igual forma la fiesta del 24 de diciembre fue una oportunidad: “El teniente nos llamó a un compañero y a mí para ir a comprar vino, uvas y manzanas, además de los cohetes para celebrar. A media noche prepararon una sangría con la fruta. Nos formamos y pusimos a tiro, disparamos tres balas al aire y tomamos un vasito cada uno.”¹⁸

Las festividades fueron sin embargo diferentes entre los comandantes y la tropa regular. Santiago Santa Cruz narra que la cena que servía el comandante Gaspar Ilóm –Rodrigo Asturias Amado– señalaba el inicio del ritual de regreso hacia Guatemala y a la guerra: “La cena de despedida se convirtió en una tradición. Personas cercanas al círculo íntimo de Gaspar asistían, él mismo se encargaba de preparar una pierna de cerdo al horno, que decía ser su especialidad culinaria. El ofrecimiento de la silla a la cabecera, que regularmente correspondía a su persona, el brindis anticipado por los éxitos a obtener y el disfrute de una mesa bien servida, culminaban el tiempo de estancia afuera.”¹⁹

Miguel Ángel Sandoval (1998) relata que durante los años sesenta, en una casa de seguridad empleada por la guerrilla urbana, se realizó una boda entre una pareja de militantes: “Cuando llegamos a la fiesta la animación apenas se iniciaba...las fiestas formaban parte de una especie de práctica, que sin explicación alguna y sin saber por qué, había echado raíces en el seno de una organización que se pretendía clandestina y compartimentada; que se encontraba, además en pleno proceso de guerra abierta... Había suficiente ron, algo de músicaailable, y a ratos se constituían focos de conversación animada.”²⁰

Es a partir de los extractos de los testimonios citados que puede advertirse la contradicción que reinó en el imaginario colectivo de los movimientos armados guatemaltecos: el discurso emancipador fue en sí mismo ambiguo puesto que se indicaba un código de conducta austero y recatado pero a la vez la excepción fue la regla. Como

señala Gérard Vincent (2001), se pretendió que el militante fuera buen padre de familia, buen marido, buen trabajador, un hombre o una mujer “normal”. Se trató, siguiendo a Vincent, de “cambiar la sociedad establecida imponiendo a los militantes la observancia de un comportamiento acorde a las reglas de aquella sociedad.”²¹ Este modelo entra en contradicción con las condiciones materiales y cotidianas que sobrellevaron los guerrilleros. Tal y como señala Sandoval, “se trataba de un traslape de la moral e ideología que cuestionábamos en la sociedad que combatíamos, hacia el interior de las organizaciones revolucionarias.”²²

Como advierten Oikión Solano y García Ugarte (2006), el estudio de los movimientos armados tiene la virtud de que los integra a la historiografía contemporánea del país y contribuye a esclarecer su papel en el escenario nacional. Al mismo tiempo se nombra y se conoce el rostro de los actores sociales, se restituye su actuación a la memoria histórica.²³ En Guatemala, no obstante, dicho esfuerzo es incipiente –por decir lo menos– debido a que se considera que el estudio de la guerrilla, de la guerra y de los acuerdos de paz son un tema obsoleto y ya contemplado en los informes de la Comisión de Esclarecimiento Histórico y en el de la Recuperación de la Memoria Histórica.

Plumas y fusiles: apreciación documental y conclusiones

El estudio de la fiesta y la embriaguez a través de la literatura testimonial ofrece un rango de interpretaciones cuyo propósito es mostrar las costumbres y la conducta de los individuos en el contexto particular de la guerra. El objetivo en este trabajo ha sido contribuir a imprimir un rostro a los actores sociales. Los contingentes anónimos de hombres y mujeres que formaron parte de los movimientos armados dejan su lugar a personas que expresan sentimientos, valores y todo el conjunto de emociones y conductas que interfieren en la vida cotidiana. Para el investigador, en estas experiencias se encuentran huellas que permiten comprender la forma en que, a través de las diversiones, de la ingesta de bebidas embriagantes y de la pérdida del control, se legitima y negocia el poder, la construcción de lealtades y la formación de identidades públicas.²⁴ ¿La imposición de un código de conducta fue necesario por la guerra o lo fue también por la necesidad de apartar a los grupos sociales subalternos de prácticas culturales asociadas a la tosquedad propia de las clases bajas?

El análisis de las fiestas y el consumo de bebidas embriagantes muestra la contradicción existente entre los principios y valores que los

movimientos armados pregonaron para forjar entre los militantes una conciencia social. Esta estuvo impregnada de los intereses estratégicos de la guerrilla que fueron sobrepuestos al punto de vista del campesino indígena²⁵ y a las dinámicas locales que fueron las que determinaron los impulsos de los indígenas para sumarse a las filas insurgentes. Asimismo las prácticas culturales de ladinos e indígenas pobres fueron preservadas por ellos mismos a pesar de los denuedos de los mandos de los movimientos armados por transformar la mentalidad de sus bases sociales. Estas fisuras creadas por los individuos fueron los recursos empleados para soportar las duras condiciones de la vida impuesta por la guerra y fueron también los espacios a través de los cuales la tropa regular transgredió la autoridad de sus dirigentes. Este fue tal vez el talón de Aquiles de la utopía armada blandida por los rebeldes guatemaltecos: sus esfuerzos por comprender las formas de vida de aquellos a quienes pretendió liberar, fueron insuficientes. ●

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Richard N. 2000. *Joaquín Noval como indigenista, antropólogo y revolucionario*. Guatemala: Editorial de la Universidad San Carlos. Cuadernos de Pensamiento Universitario.
- Ariés, Philippe y Georges Duby. 2002. *Historia de la vida privada. De la primera guerra mundial hasta nuestros días*. Madrid: Grupo Santillana de Editores. Tomo 5.
- Arriola, Jorge Luis editor. 1959. *Cultura indígena de Guatemala. Ensayos de antropología social*. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca.
- AVANCSO. 2002. *Se cambió el tiempo. Conflicto y poder en territorio K'iche' 1880-1996*. Guatemala: AVANCSO.
- Carrillo Padilla, José Domingo. 2006. *La rebelión frente al espejo: desigualdad social, diferenciación étnica y subordinación de género en la guerrilla de Guatemala. 1960-1996*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Carrillo, José Domingo y Lucrecia Méndez de Penedo compiladores. 2006. *Voces del silencio. Literatura y testimonio en Centroamérica*. México: Univ. Autónoma de Aguascalientes.
- Carrillo, José Domingo. "Pensar la guerra desde la historia: mujeres y guerrilla en Guatemala, 1960-1996." En Rubio Rubio, María Amalia compiladora. 2006. *Rompiendo diques. Hacia una construcción de la equidad de género*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Carrillo, José Domingo 2005. "Conflictos y sujetos coloniales en el siglo XVIII, Guatemala." En *Cultura de Guatemala*. Actas del Coloquio Internacional e Interdisciplinario Universos Coloniales Centroamericanos. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Tercera Época. Volumen I Enero-Abril.
- Colom, Yolanda. 2000. *Mujeres en la alborada. Guerrilla y participación femenina en Guatemala 1973-1978*. Guatemala: Editorial Artemis Edinter.
- Gately, Ian. 2003. *La diva nicotina. Historia del tabaco*. Barcelona: Javier Vergara Editor.
- González, Magda Leticia. 1990. *El consumo de bebidas embriagantes en Guatemala 1753-1869*. Tesis de Licenciatura en Historia. Guatemala: Universidad del Valle.
- Goubaud, Carrera, Antonio. 1964. *Indigenismo en Guatemala*. Guatemala: Centro Editorial "José de Pineda Ibarra."
- Herrera, C. Miguel Ángel. 1999. *Bongos, bogas, vapores y marineros. Historia de los marineros del río San Juan, 1849-1855*. Mangua: Anamá Ediciones Centroamericanas.
- Liano, Dante. 1997. *Visión crítica de la literatura guatemalteca*. Guatemala: Editorial de la Universidad San Carlos.
- Malavassi Aguilar, Ana Cristina compiladora. 2006. *Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria?* Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Mendoza Santa Cruz, Santiago. 2004. *Insurgentes. Guatemala, la paz arrancada*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.
- Molina, Iván y Steven Palmer. 1994. *El paso del cometa. Estado, políticas sociales y culturas populares en Costa Rica, 1800-1950*. San José: Editorial Porvenir.
- Noval, Joaquín. 1992. *Resumen etnográfico de Guatemala*. Guatemala: Editorial Piedra Santa.
- Oikión Solano, Verónica y Marta García Ugarte. 2006. *Movimientos armados en México, Siglo XX*. México: El Colegio de Michoacán-CIESAS. Volumen I.
- Saloj, Juan Francisco. 2002. *Vivencias y reflexiones de un ex combatiente guerrillero*. Levantado de texto y edición Carrillo Samayoa, Andrea et al. Guatemala.
- Sandoval, Miguel Ángel. 1998. *Los años de la resistencia. Relatos sobre las guerrillas urbanas de los años 60*. Guatemala: Editorial Óscar de León Palacios.
- Scott, C. James. 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Editorial ERA.
- Smith, Carol. "Cultura y comunidad, el lenguaje de clase en Guatemala." En *Revista de Historia*. Univ. de Costa Rica. No. 20.
- Vovelle, Michel. 1985. *Ideologías y mentalidades*. Barcelona: Editorial Ariel.

*Ponencia presentada en el Decimoquinto Congreso Internacional de Literatura Centroamericana. Antigua, Guatemala, abril 18-20.

² Miguel Ángel Sandoval relata que el guerrillero Percy Amílcar Jacobs Fernández, alias *Canción*, se dedicó al bandolerismo y al consumo de marihuana “*Con poca actividad política, sin trabajo, sin objetivo preciso en la vida nada más fácil que dedicarse a las fiestecitas, a la aventura, a lo prohibido, a lo pecaminoso... Percy pasaba largas horas en los billares y luego de ello el pitillo de marihuana se imponía.*” Vid. Sandoval, Miguel Ángel. 1998. *Los años de la resistencia. Relatos sobre las guerrillas urbanas de los años 60*. Guatemala: Editorial Óscar de León Palacios. Pág. 124.

³ Scott, C. James. 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Editorial ERA. Pág. 208.

⁴ Estos anhelos personales son, no obstante, rechazados por las evidencias: el 28 de diciembre del año 2006 asistí al Parque Central en ciudad de Guatemala, a un concierto organizado por URNG como parte de las conmemoraciones del décimo aniversario de la firma de los acuerdos de paz. El grupo Guaraguau amenizó el evento pero la asistencia masiva fue en el parque Centenario —uno al lado del otro— en el cual se realizó simultáneamente un concierto de música gruperá nortea de influencia mexicana.

⁵ La fiesta, el consumo de enervantes —tabaco y cannabis— y la embriaguez se han asociado a usos medicinales, a fiestas y rituales y a desórdenes sociales. Vid. Gately, Ian. 2003. *La diva nicotina. Historia del tabaco*. Barcelona: Javier Vergara Editor. Págs. 11-69. Carrillo, José Domingo 2005. “Conflictos y sujetos coloniales en el siglo XVIII, Guatemala.” En *Cultura de Guatemala*. Actas del Coloquio Internacional e Interdisciplinario Universos Coloniales Centroamericanos. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Tercera Época. Volumen I Enero-Abril págs. 25-31. Herrera, C. Miguel Ángel. 1999. *Bongos, bogas, vapores y marinos. Historia de los marineros del río San Juan, 1849-1855*. Mangua: Anamá Ediciones Centroamericanas. Págs. 141. Palmer, Steven. “Pánico en San José. El consumo de heroína, la cultura plebeya y la política social en 1929.” En Molina, Iván y Steven Palmer. 1994. *El paso del cometa. Estado, políticas sociales y culturas populares en Costa Rica, 1800-1950*. San José: Editorial Porvenir. Págs. 191-224. Gonzáles, Magda Leticia. 1990. *El consumo de bebidas embriagantes en Guatemala 1753-1869*. Tesis de Licenciatura en Historia. Guatemala: Universidad del Valle. Págs. 6-12. Goubaud, Carrera, Antonio. 1964. *Indigenismo en Guatemala*. Guatemala: Centro Editorial “José de Pineda Ibarra.” Pág. 42.

⁶ Vovelle, Michel. 1985. *Ideologías y mentalidades*. Barcelona: Editorial Ariel. Pág. 192.

⁷ AVANCSO. 2002. *Se cambió el tiempo. Conflicto y poder en territorio K'iche' 1880-1996*. Guatemala: AVANCSO. Pag. 467.

⁸ Liano, Dante. 1997. *Visión crítica de la literatura guatemalteca*. Guatemala: Editorial de la Universidad San Carlos. Pág. 261.

⁹ Para una discusión actualizada sobre testimonio y literatura véase: Carrillo, José Domingo y Lucrecia Méndez de Penedo compiladores. 2006. *Voces del silencio. Literatura y testimonio en Centroamérica*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes. 443 págs.

¹⁰ Para una caracterización de los testimonios de la guerrillas guatemalteca véase Carrillo, José Domingo. “Pensar la guerra desde la historia: mujeres y guerrilla en Guatemala, 1960-1996.” En Rubio Rubio, María Amalia compiladora. 2006. *Rompiendo diques. Hacia una construcción de la equidad de género*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Págs. 231-251.

¹¹ Colom, Yolanda. 2000. *Mujeres en la alborada. Guerrilla y participación femenina en Guatemala 1973-1978*. Guatemala: Editorial Artemis Edinter. Págs. 125-128.

¹² Tax, Sol. “La visión del mundo y las relaciones sociales en Guatemala.” En Arriola, Jorge Luis editor. 1959. *Cultura indígena de Guatemala. Ensayos de antropología social*. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca. Pág. 107. Noval, Joaquín. 1992. *Resumen etnográfico de Guatemala*. Guatemala: Editorial Piedra Santa. Pág. 27 y ss. A pesar de pertenecer a una guerrilla que reivindicaba el indigenismo, Yolanda Colom y el EGP desconocieron el pensamiento de Noval que circuló desde los años sesenta. Adams, Richard N. 2000. *Joaquín Noval como indigenista, antropólogo y revolucionario*. Guatemala: Editorial de la Universidad San Carlos. Cuadernos de Pensamiento Universitario.

¹³ *Manual del buen combatiente. Material de campaña*. 1984. ORPA. Págs. 59-60 y 114.

¹⁴ Mendoza Santa Cruz, Santiago. 2004. *Insurgentes. Guatemala, la paz arrancada*. Santiago de Chile: Ediciones LOM. Págs. 39-113. No obstante el mismo Santa Cruz expresa que contar con un whisky y algo para picar de forma ocasional y discreta era un deleite extraordinario. Pág.114. Páginas adelante señala que el consumo de licor entre los jefes fue una de las causas que explicaban la crisis de la guerrilla. Vid. Pág. 242.

¹⁵ Colom. Op. cit. págs. 140-141.

¹⁶ Citado en Carrillo Padilla, José Domingo. 2006. *La rebelión frente al espejo: desigualdad social, diferenciación étnica y subordinación de género en la guerrilla de Guatemala. 1960-1996*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Pág. 185.

¹⁷ Saloj, Juan Francisco. 2002. *Vivencias y reflexiones de un ex combatiente guerrillero*. Levantado de texto y edición Carrillo Samayoa, Andrea et al. Sin editorial. Guatemala. Pág. 10. Se consigna erróneamente el año de 1962 como el del levantamiento militar del 13 de Noviembre cuando fue en el año de 1960. Vid. Pág. 6.

¹⁸ ídem Págs. 13-14-17.

¹⁹ Santa Cruz. Op. cit. Pág. 142.

²⁰ Sandoval. Op. cit. Págs. 69-71.

²¹ Vincent, Gérard. “¿Ser comunista? Una manera de ser.” En Ariés, Philippe y Georges Duby. 2002. *Historia de la vida privada. De la primera guerra mundial hasta nuestros días*. Madrid: Grupo Santillana de Editores. Tomo 5. Pág. 404.

²² Sandoval. Op. cit. Pág. 77.

²³ Oikión Solano, Verónica y Marta García Ugarte. 2006. *Movimientos armados en México, Siglo XX*. México: El Colegio de Michoacán-CIESAS. Volumen I. Pág. 21.

²⁴ Fumero, Patricia. “Historia ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria?” en Malavassi Aguilar, Ana Cristina compiladora. 2006. *Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria?* Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica. Pág.18.

²⁵ Smith, Carol. “Cultura y comunidad, el lenguaje de clase en Guatemala.” En *Revista de Historia*. Universidad de Costa Rica. No. 20. Págs. 33-64.

CÓDIGO DE JUSTICIA PENAL REVOLUCIONARIO

**Montoneros – Consejo Nacional
4 de octubre de 1975**

Capítulo I: Del ámbito de aplicación

Artículo 1

Las presentes disposiciones son aplicables a:
Todos los integrantes de la Organización:
oficiales, oficiales segundos, oficiales primeros,
oficiales mayores y oficiales superiores.
Los aspirantes a oficiales.

Artículo 2

A los soldados y milicianos se aplicarán las presentes disposiciones en cuanto aquellos incurran en las faltas previstas en los artículos 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 19 y 20 del Capítulo siguiente. Se juzgará a los milicianos logísticos por esas mismas faltas, con excepción de la establecida en el Art. 5, con relación a los hechos, personas o circunstancias a las que hubieren estado implicados con motivo de su colaboración.

Artículo 3

Estas disposiciones son también aplicables a los militantes de agrupación y activistas con relación a los hechos, personas o circunstancias a los que hubieren estado vinculados con motivo de su actividad, cuando incurran en las faltas previstas en los artículos 4, 7, 9, 11, 12, 15, 18, 19 y 20 del Capítulo siguiente.

Capítulo II: De los delitos

Artículo 4: Traición

Incorre en el delito de traición cualquiera de las personas indicadas en el Capítulo I que por cualquier medio colabore o sirva concientemente al enemigo.

Artículo 5: Deserción

Se distinguen los siguientes casos:
Deserción de la Organización. Incurren en este delito los integrantes de la organización que hayan abandonado la misma sin previa comunicación a su ámbito superior.

Cometen también este delito los integrantes de la Organización que tuvieran más de un año de antigüedad como tales cuando hayan efectuado el pedido de retiro y no obstante el rechazo del mismo por la Organización haga abandono de ésta.

Deserción en operación, es aplicable a todos los miembros de la Organización a los aspirantes, soldados y milicianos; configura este delito.

No presentarse a una operación sin motivo que lo justifique.

No combatir cuando se produce un enfrentamiento y es una situación de combate.

Abandono del puesto o tarea asignada sin orden del responsable o sin haber cumplido la tarea, salvo que se trate de una lógica y justificada iniciativa táctica del compañero.

Abandonar una operación, o negarse a participar en la misma en el período de planificación.

Artículo 6: Confesión

Incurre en este delito quienes en el curso de los interrogatorios que le efectúe el enemigo y bajo el efecto de apremios, suministrar datos que perjudiquen exclusivamente al declarante.

Artículo 7: Delación

La entrega al enemigo de datos o elementos que puedan perjudicar objetivamente a la organización o las estructuras que ella conduce, constituye el delito de Delación. Incurren también en este delito los prisioneros de guerra que entregan esos datos o elementos al enemigo en el curso de los interrogatorios de cualquier tipo que le efectúen y aún cuando hayan sido objeto de apremios, con excepción del caso previsto en el artículo anterior.

Artículo 8: Insubordinación

Quedan incursos en este delito los integrantes de la organización, los Aspirantes, los soldados, y los milicianos que no acaten o se revelen contra las órdenes o resoluciones expresas emanadas de sus responsables u organismo superior salvo que el incumplimiento se deba a causas de fuerza mayor.

Artículo 9: Conspiración

Incurren en este delito quienes al margen de las estructuras organizativas o dentro de las mismas realicen una actividad concreta orientada a lograr una división o un fraccionamiento de la organización.

Artículo 10: Acumulación de poder

Configura este delito la actividad concreta

realizada con la finalidad de acumular poder para un individuo un grupo, cuando esa actividad no sea el legítimo planteo de opiniones, incluso dirigentes realizados con los procedimientos orgánicos.

Artículo 11: Defraudación

Son responsables de defraudación quienes se apropien en beneficio propio de bienes de la organización de cualquier naturaleza que sea o quienes utilicen esos bienes para finalidades ajenas a la organización.

Artículo 12: Malversación

Son responsables de este delito quienes cambien el destino de los fondos recibidos sin previa consulta o inmediata comunicación a los ámbitos superiores, es agravante la no declaración de la malversación efectuada en la rendición de cuentas.

Artículo 13: Abuso de autoridad

Incurren en este delito quienes imponen su mando en beneficio propio o para fines ajenos a la organización, o quienes falten el respeto a sus subordinados o quienes dicten órdenes basadas en las arbitrariedades.

Artículo 14: Negligencia en el mando

Son responsables de este delito, quienes no utilizan la autoridad que le corresponde para corregir todo tipo de errores, desviaciones o delitos de los subordinados, dejando transcurrir toda situación anormal evidente.

Artículo 15: Evasión

Son responsables de este delito quienes voluntariamente evaden someterse a juicio revolucionario o no cumplan las penas impuestas en el mismo.

Artículo 16: Deslealtad

Incurren en este delito quienes tengan relaciones sexuales al margen de la pareja constituida, son responsables los dos términos de esa relación aún cuando uno solo de ellos tenga pareja constituida.

Artículo 17: Reiteración de faltas leves

Configura este delito la repetición reiterada de faltas menores que hayan sido debidamente criticadas y/o sancionados.

Artículo 18: Encubrimiento

Son responsables de este delito quienes realizan cualquier actividad concreta destinada a evitar a otro el juzgamiento o el cumplimiento de

las sanciones correspondientes por haber cometido alguno de los delitos previstos anteriormente.

Artículo 19: Instigamiento

Son responsables de instigamiento quienes inspiren o inciten a otro compañero a cometer algunos de los delitos indicados anteriormente.

Artículo 20: Complicidad

Son responsables de complicidad quienes concretamente cooperen, colabores o presten ayuda para cometer alguno de los delitos previstos en este Capítulo, si la pena a aplicar a los cómplices se graduara teniendo en cuenta la que corresponda al autor principal y de acuerdo con la importancia de la cooperación prestada.

Capítulo III: De las penas

Artículo 21

Las penas que podrán ser aplicadas a criterio del Tribunal Tevolucionario son las siguientes: degradación, expulsión, confinamiento, destierro, prisión y fusilamiento. Todas las penas a excepción de la degradación imponen la inmediata suspensión de las tareas y actividades de la organización.

Artículo 22

Se podrá aplicar más de una pena a cumplir en forma simultánea o consecutivamente.

Artículo 23

La degradación consiste en la pérdida del grado que tiene el compañero y puede resolverse la pérdida de más de un grado.

Artículo 24

La expulsión significa que el compañero condenado deja de pertenecer a la organización en cuanto a sus derechos y actividades respecta, manteniendo todas sus obligaciones, particularmente la obligación de guardar silencio sobre personas, hechos o circunstancias que pudiere conocer y cuya divulgación pueda perjudicar a la organización.

Artículo 25

El confinamiento consistirá en asignar al compañero condenado algún lugar de residencia dentro del país, fijándose sobre el confinado el mecanismo de control.

Artículo 26

El destierro consiste en fijar al condenado un lugar fuera de nuestro país sujeto al sistema de control que se establezca.

Artículo 27

La prisión consiste en el encierro del condenado, esta pena se efectiviza del modo, por el tiempo y en las condiciones que determine el Tribunal Revolucionario.

Artículo 28

La pena de fusilamiento podrá aplicarse a todos los delitos enumerados con excepción de los previstos en los artículos 6, 10, 12, 14, 16 y 17 del Capítulo anterior. Esta pena sólo puede ser dictada por el Consejo Nacional de la Organización a propuesta del Tribunal Revolucionario o por propia decisión del Consejo cuando el juicio llega a su conocimiento por vía de apelación o en forma directa a petición de algún miembro de ese organismo. Esta pena podrá aplicarse en forma sumaria cuando en el desarrollo de un combate un compañero incurra en las faltas previstas en los incisos 2 y 3 del artículo 5 (de deserción), en operación en forma indudable, con excepción de los milicianos en el curso de acciones paramilitares. En este supuesto de ejecución sumaria el superior presente puede ejecutar o hacer ejecutar la pena informándose inmediatamente a la conducción nacional.

Capítulo IV. Del comportamiento en los juicios revolucionarios

Artículo 29

El juzgamiento de los delitos establecidos y la imposición de las penas respectivas se hará por el procedimiento de Juicio Revolucionario salvo el caso previsto en la segunda parte del artículo anterior.

Artículo 30

El Consejo Nacional, la Conducción Nacional, las Conducciones de Áreas o las Conducciones Regionales determinarán cuando un compañero debe ser sometido a juicio revolucionario lo que ocurrirá cuando se haya cometido uno de los delitos previstos o una falta grave no prevista en las presentes disposiciones. Las faltas de menor gravedad serán juzgadas y sancionadas por el conductor de mayor nivel al que pertenece el compañero.

Artículo 31

Cualquier compañero de la organización puede solicitar la realización de un juicio revolucionario siempre que la petición la formule por escrito y contenga una relación de los hechos que den motivo a la solicitud.

Artículo 32

El Tribunal Revolucionario para el juzga-

miento de los Oficiales Superiores y Mayores será designado por el Consejo Nacional y estará integrado por tres compañeros de grado no inferior al juzgado.

Artículo 33

Las condiciones regionales se constituirán en Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los compañeros pertenecientes a la regional que tengan los grados de Oficial Primero y Oficial Segundo. Cuando la Conducción Regional tenga más de tres miembros integrarán el Tribunal los tres compañeros de mayor evaluación. Cuando tenga menos de tres miembros integrará el Tribunal el compañero que siga en orden de evaluación. En ningún caso el Tribunal se integrará por compañeros de menor grado que el que va a ser juzgado. Cuando resulte necesario, la Conducción Nacional o el Consejo nacional designará al compañero de otra Regional que deba integrar el Tribunal.

Artículo 34

El Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los Oficiales se integrará con un miembro de la Conducción Regional respectiva y dos miembros de la Conducción de Columna a la que pertenece el acusado que tenga mayor evaluación.

Artículo 35

Las Conducciones de Columnas se constituirán en Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los Aspirantes, soldados, milicianos y colaboradores o milicianos logísticos pertenecientes a esa columna. Cuando esa conducción tenga más de tres miembros integrarán el Tribunal los tres compañeros de mayor evaluación.

Artículo 36

El Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los militantes de agrupación y activistas se integrará con un miembro de la Conducción de Columna respectiva y por dos oficiales de dicha columna, uno de los cuales debe ser militante de la misma agrupación si la hubiere. Estos dos últimos serán designados por la conducción de columnas.

Artículo 37

Los tres compañeros de mayor grado del Área Federal, excluidos los miembros de la Conducción Regional, constituirán el Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los Oficiales 1º, Oficiales 2º, Oficiales y Aspirantes, colaboradores o milicianos logísticos encuadrados exclusivamente en el Área Federal.

Artículo 38

La Conducción Nacional o el Consejo Nacional podrán sustituir a los miembros del Tribunal Revolucionario cuando causas de fuerza mayor hagan imposible o inconveniente la integración del Tribunal Revolucionario en la forma establecida. Rige como principio que el Tribunal Revolucionario integrado por compañeros de menor grado que el que va a ser juzgado.

Artículo 39

Los Tribunales Revolucionarios deberán realizar y resolver los juicios dentro de los seis meses posteriores al hecho que da lugar al juzgamiento o al momento que se tuvo conocimiento del mismo.

Artículo 40

En cada caso sometido a juicio, el Tribunal Revolucionario designará para que actúe como sumariante, al Jefe del equipo al que pertenece el compañero acusado, a quien se otorgará un plazo para reunir los antecedentes necesarios y presentarlos al Tribunal Revolucionario para su consideración en el juicio.

Artículo 41

El Tribunal Revolucionario arbitrará los medios para que se notifique al acusado sobre la iniciación del juicio y se le haga saber los cargos que se le imputan. El Tribunal Revolucionario deberá asegurar que el acusado tenga posibilidad de producir su descargo con respecto a los hechos que se le imputan como también a producir las pruebas respectivas. Sólo en situaciones de fuerza mayor podrán omitirse estos recaudos.

Artículo 42

El Tribunal Revolucionario podrá tomar las medidas preventivas que considere apropiadas, incluidas las suspensiones y la defensa del acusado.

Artículo 43

La sentencia del Tribunal Revolucionario deberá ser hecha por escrito y contendrá un resumen de los hechos y consideraciones sobre las pruebas y los cargos, una caracterización de las faltas cometidas y una parte resolutive.

Artículo 44

La sentencia dictada por el Tribunal Revolucionario podrá ser apelada por el enjuiciado, el sumariante o cualquier miembro del Consejo Nacional dentro de los cinco días de conocida la sentencia.

Artículo 45

El Tribunal de Apelaciones para los casos

previstos en el artículo 32, será el Consejo Nacional, para los casos previstos en los artículos 33 y 37 será la Conducción Nacional y para los casos previstos en los artículos 34, 35 y 36 será la Conducción Regional respectiva. En ningún caso el Tribunal de Apelación estará integrado por menos de tres miembros.

Artículo 46

En todos los casos el Tribunal Revolucionario y el Tribunal de Apelaciones incluirán en la sentencia la publicidad que deberá darse a la misma.

Artículo 47

Procederá el juicio revolucionario en rebeldía cuando el compañero acusado se haya sustraído voluntariamente a la jurisdicción de la organización, en ese caso se aplicará por normas precedentes.

Capítulo V. Del cumplimiento de las penas**Artículo 48**

El Tribunal Revolucionario determinará el modo, tiempo y lugar para el cumplimiento de las penas, cuando ello sea factible. Si no pudiera hacerlo designará la estructura de conducción que deberá hacer esa determinación.

Artículo 49

El condenado podrá luego de transcurrido un tiempo prudencial solicitar la conmutación de la pena impuesta o respectivo trámite de apelación.

Artículo 50

El Consejo Nacional podrá en circunstancias extraordinarias indultar al condenado en juicio revolucionario o dictar amnistía.

Artículo 51

En el caso en que la pena se haga de cumplimiento imposible las Conducciones Regionales dentro de su ámbito jurisdiccional y la Conducción Nacional en el Área Federal revisarán dicha pena y tratarán de adecuarlas a las nuevas circunstancias.

Capítulo VI. Disposiciones transitorias**Artículo 52**

Las presentes disposiciones serán aplicables a partir del 1º de enero de 1976. También se aplicarán estas disposiciones a los hechos acaecidos durante el año 1975 cuando no haya oposición del acusado a esa aplicación retroactiva.

“El partido armado”

Orígenes y contexto político

EDUARDO WEISZ

Sociólogo UBA

El documento que se publica a continuación, “El partido armado”, apareció como suplemento del número 22 de la revista *Liberación por la patria socialista*. Si bien en esa publicación, como ocurría con mucha frecuencia, no constaba la fecha, los artículos que aparecen, así como los de los números inmediatamente anterior y posterior, permiten determinar su aparición entre julio y agosto de 1974.

A los fines de enmarcar este trabajo, queremos detenernos brevemente en la historia de la revista en que fuera publicado.

El primer número de *Liberación* había visto la luz el 16 de marzo de 1973, bajo la dirección de Herardo Quijano, y saludaba enfáticamente desde su tapa el triunfo del FREJULI –la fórmula Cámpora-Solano Lima–, señalando en gruesas letras de molde que “¡TRIUNFÓ EL PUEBLO!”.

Al igual que en los números subsiguientes, el eje común a todos los artículos era la denuncia de la represión y la lucha por la libertad de los presos políticos, las que se sintetizaban en la convocatoria a un *Congreso Popular por las Libertades Públicas y Ley de Amnistía* para el mes de mayo de ese mismo año.

En este marco, y con Vicente Zito Lema como secretario de redacción, en los primeros cuatro ejemplares escribían Rodolfo Ortega Peña, Eduardo Luis Duhalde, Mario Kestelboim, Gustavo Roca, Bernardo Alberte, Jorge Di Pasquale, Alicia Eguren, Oscar Alende, Monseñor Podestá y el padre Mugica, entre otros, siempre en torno de la lucha por la libertad de los militantes políticos y sociales encarcelados por el régimen militar.

La liberación de los presos políticos el 25 de mayo de 1973, al asumir Cámpora el gobierno, marcó un cambio en la orientación de la revista. De hecho, el número 5, del 25 de junio,

señala explícitamente una nueva etapa de *Liberación*, ahora bajo la dirección de Zito Lema y de Jorge Di Pasquale, dirigente sindical peronista ligado a la Resistencia y de gran cercanía a Perón en el período en que éste, desde el exilio, se apoyaba en los sectores de izquierda de su movimiento.

Este nuevo ciclo de la publicación se inicia también días después de la violenta explosión de las tensiones entre la izquierda y la derecha peronista, confrontación que adquiere su completa dimensión durante la masacre de Ezeiza. Desde el editorial se ubicaban los bandos en pugna: “Por una parte el pueblo, sus organizaciones de base, sus organizaciones político-militares, por la otra los traidores que amparándose en el escudo del peronismo sirven –descaradamente– a los enemigos de la clase trabajadora y del pueblo; ellos son el desarrollismo, los burócratas sindicales, los representantes de la ‘burguesía nacional’, las bandas fascistas, paramilitares y parapoliciales ...”

Desde entonces, *Liberación* dará amplios espacios para la expresión de todas las organizaciones guerrilleras, así como permitirá que se expresen diferentes opiniones sobre el retorno de Perón y su rol frente al movimiento de masas, luego de ser electo presidente en septiembre de 1973.

A partir del número 17, fechado en Córdoba –del 13 al 25 de marzo de 1974–, la dirección de *Liberación* queda en manos de Gustavo Roca, un reconocido abogado defensor de presos políticos que había mantenido una cercanía cierta con el Che Guevara. La nueva dirección de la revista implicaba de hecho un nuevo ciclo de la misma. Si antes cabían en ella opiniones como la del mayor Alberte –en junio de 1973–, para quien Perón habría veni-

do al país por su resolución de “asumir la directa conducción del proceso [...] que sólo él puede instrumentar a favor de la victoria final. [...]”, en el número 21, inmediatamente posterior a la muerte del general Perón, se caracterizaba desde el editorial que éste “... pretendió construir un sistema político estable que actuara de protección y amortiguamiento ante las crecientes presiones anticapitalistas emergentes del seno del pueblo, de la clase obrera especialmente...”

Los diferentes momentos de *Liberación* pueden entenderse mejor a partir de la dinámica de la organización que la sostuvo, el ERP-22 de Agosto. Ciertamente, la filiación de la revista no fue explicitada en ningún momento de su trayectoria, lo que es un producto, como veremos, de la concepción con la que dicha organización había roto con el PRT.

La fractura se produjo en diciembre de 1972, a partir de la Regional Buenos Aires y del Comité Militar de Capital del PRT-ERP, y en enero de 1973 se fundaba el nuevo grupo. Poco después, el 8 de marzo, el ERP-22 de Agosto haría su primera aparición pública mediante el secuestro de Héctor Ricardo García, propietario del diario *Crónica*.

La operación, denominada irónicamente “Poniatowski”, en contraposición a lo común del apellido del dueño del diario, les permitió aparecer en la portada de la edición vespertina del mismo con una solicitada en la que llamaban a apoyar al FREJULI en las elecciones que se iban a realizar tres días después. Cabe señalar que en el número 22 de *Liberación*, en el que aparecía el documento que estamos presentando, se publicaba también una crónica de esta operación, la que concluyó ese mismo día con la liberación de García una vez comprobada la publicación de la solicitada.

La posición del ERP-22 de Agosto frente a las elecciones es la consecuencia lógica de uno de los ejes en torno de los cuales se había constituido la fracción dentro del PRT: las dificultades de trabajar políticamente con las posiciones perretianas de denuncia al peronismo en 1972, en el marco del fervor popular despertado por el cada vez más próximo e inevitable retorno del viejo General. El nuevo grupo surge apoyando a Cámpora y con un fuerte llamado a la unidad con las organizaciones armadas peronistas.

A partir del retorno de Perón y de los hechos de Ezeiza, el ERP-22 de Agosto radicalizó su discurso frente al cada vez más evidente

avance de la derecha dentro del peronismo. En julio de 1973, llamaba a las organizaciones peronistas a no renunciar al papel de vanguardia –es decir, a no subsumirse en la unidad del peronismo a costa de diluir sus posiciones–, a la vez que criticaba el lugar del PRT –sin nombrarlo– por declamar sus principios “desde la vereda de enfrente del movimiento popular”.

Tanto los intentos de no estar en “la vereda de enfrente” del peronismo, como los intentos de alcanzar acuerdos con las organizaciones armadas peronistas encontraron rápidamente un techo. En el primer caso, la derechización del movimiento bajo la conducción de su líder dejó cada vez menos espacio para los sectores radicales dentro de él, quienes perderían incluso el espacio, simbólico y físico, en la Plaza de Mayo pocos meses después bajo los insultos de Perón. En el segundo, la negativa a reivindicarse como peronistas cerró las puertas a acuerdos estratégicos con esas organizaciones, los que alcanzaron su mayor desarrollo con una fracción de la Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) dirigida por Raimundo Villafior. El fracaso en este acercamiento fue un factor determinante en la crisis y ruptura en el ERP-22 de Agosto, la que se produjo a mediados de 1974.

La revista que contiene el documento que aquí presentamos responde ya a uno de los sectores dentro del ERP-22 de Agosto, el que se había originado en el Comité Militar de Capital dentro del PRT, y cuyos dirigentes habían sido el *Gallego* Fernández Palmeiro –fallecido en el atentado a Hermes Quijada en abril de 1973– y Germán o Tito Belomo, quien provenía de la experiencia del grupo de Masetti.

Belomo era amigo personal de Gustavo Roca, quien por esa vía aceptó la dirección de la revista *Liberación*. A partir de la ruptura en el ERP-22 de Agosto, pasarían a denominarse Ejército de Liberación-22 (EL-22).

El ERP-22 de Agosto no surgió con la perspectiva de formar una organización propia sino con la idea de unificar en una sola organización a los grupos existentes, lo que lo diferencia del PRT-ERP. Tampoco veía, por lo tanto, como necesidad el tener una revista propia.

El alejamiento de Zito Lema expresa un cambio en la revista, paralelo al proceso que vivió el ERP-22 de Agosto que culminó en su ruptura. En una entrevista que le realizáramos hace unos años, Zito Lema relacionaba su abandono de la dirección con un cambio de línea, de política: “Mi pensamiento estuvo siempre

mucho más volcado a la idea de unidad ...". Por otro lado, y en relación al peronismo, señalaba la necesidad de "... registrar la historia argentina con lo que esa historia fue, no con lo que uno deseó que fuera. [...] Por lo tanto mi visión del peronismo no es la de Eduardo Duhalde ni la de Roca que siempre fue muy crítico, viene de una tradición del antiperonismo cordobés. [...] Cuando yo estoy en *Liberación* tiene una línea, después pasa a otra manera mucho más dura con el peronismo".

Creemos que lo dicho sirve para enmarcar sucintamente el documento que presentamos en la trayectoria de la revista y de la organización que la sostiene.

En lo que sigue nos centraremos en la temática tratada por el documento, cuya autoría podemos considerar, por lo antedicho, del EL-22, es decir, de la fracción, que nucleando a los compañeros que provenían del Comité Militar del PRT-ERP, emerge de la ruptura dentro del ERP-22 de Agosto.

El PRT se había fundado en el año 1965 como producto de la fusión de una corriente trotskista dirigida por Nahuel Moreno y una corriente regional indoamericanista dirigida por los hermanos Santucho –con la creciente hegemonía de Mario Roberto–. A nuestro entender, diferentes condicionamientos que no podemos desarrollar aquí llevaron a que desde el punto de vista ideológico las posiciones de los Santucho quedaran subsumidas en la tradición morenista. De ahí que, en lo que nos concierne, la poco sistematizada concepción organizativa del grupo de los Santucho –el historiador Pablo Pozzi lo caracteriza como "una mezcla de organización política y de grupo de amigos"– desaparece frente a la idea de un partido centralizado de cuadros, acorde con la interpretación habitual de la conceptualización leninista realizada por la izquierda tradicional, y en particular del *¿Qué hacer?* de 1902.

Desde el comienzo de la relación con Moreno, los Santucho habían adoptado como propia la idea del rol determinante del partido, tomando también de dicha tradición la idea de que la constitución y fortalecimiento del mismo debían preceder a la acción armada, argumento que incluso utilizaban frente a las corrientes que adoptaban la concepción del *foco* como estrategia política.

Pese a la ruptura con el morenismo en enero de 1968 –y la consecuente conformación del PRT-El Combatiente– el santuchismo mantuvo la concepción leninista de organización. En este sentido, la fundación del ERP en el V

Congreso, en 1970, iba acompañada de la advertencia de separar el partido del ejército, de mantener una organización partidaria independiente y centralizada.

Basándose en el dirigente vietnamita Giap, el ejército era visto como una organización que agrupa a todos aquellos que "están dispuestos a empuñar las armas contra el régimen, cualquiera sea su grado de maduración política", pero éste, decían, debe estar bajo la dirección del partido, el que es "cualitativamente superior". "El Partido manda al fusil", señalaban en dicho Congreso, y ésta es "la concepción expresa de Lenin y Trotsky para el Ejército Rojo y de Mao Tsé-tung para el caso de China".

Sin embargo, ya en abril de 1971 el Comité Ejecutivo reconocía que el problema "no se resolvió correctamente en las resoluciones del [V] Congreso".

En realidad, pese a las permanentes declaraciones con relación a separar ambos organismos, la preeminencia de la actividad militar en el PRT-ERP no permitía que esto fuera hecho. Como sostiene Vera Carnovale, "la militarización del PRT no es una desviación, sino el núcleo de las formulaciones conceptuales y de las imaginaciones de la revolución como guerra".

En la medida en que las concepciones del PRT-ERP se sostenían en la idea de que se atravesaba una guerra civil revolucionaria y que la tarea era vencer al ejército del régimen, a lo militar le cupo siempre un papel determinante con el consecuente desvanecimiento, entre otras cosas, de la distinción entre partido y ejército.

En la organización de Santucho se manifiesta en esto la tensión que la recorre, entre las concepciones de la izquierda tradicional y las imperantes en el período. Aun con las enormes dificultades que tuvo para llevarlo a la práctica, el PRT-ERP es la única entre las organizaciones militares de la etapa que sostuvo conceptualmente dicha distinción. La herencia de la relación con el morenismo y con la Cuarta Internacional, y los cuadros que provenían de esa tradición, dejaron en éste, como en otros aspectos, una marca singular.

El ERP-22 de Agosto, parcialmente una consecuencia de las dificultades del PRT para hacer trabajo de masas en la Argentina de 1972, está, a nuestro entender, mucho más determinado por el espíritu predominante en el período. El apoyo al peronismo –en contraposición al clasismo del PRT– tiene su correlato organizativo en la concepción más movimentista con la que

se constituye el 22, lo que se pone también de manifiesto, como señalamos, en *Liberación*. Tampoco estaba en sus miras, como consecuencia, diferenciar el partido del ejército.

Los cambios en la situación política externa –la resolución por derecha de los conflictos en el peronismo– e interna –la imposibilidad de concretar una política de confluencia con otras organizaciones– resultó en que el Ejército de Liberación-22 debió darse un nuevo marco teórico para sostener su práctica.

Podemos entender, entonces, a “El partido armado” como un intento de reubicar una discusión que había estado más o menos explícitamente presente, incluso antes de la conformación del PRT. En nuestra opinión, este documento es tanto un intento de dotar de una base teórica a la nueva organización cuyo proceso brevemente describimos –y que sin duda necesitaba de una *raison d'être*–, como un esfuerzo notable por superar teóricamente las tensiones que, desde aquel momento, permanecían irresueltas en la corriente.

Es por ello que podemos encontrar aquí un intento de fundar una nueva –y propia– teoría general sobre la revolución en la Argentina, diferenciándose de los que “desde fuera y dentro del peronismo pretenden una transformación de la estructura”. Este lugar, ni externo ni interno al movimiento peronista, está en los orígenes de la fracción que rompe con el PRT a fines de 1972.

Pero también, y a esto nos referíamos con lo particular de “El partido armado”, están presentes aquí algunos aspectos que nos parecen sumamente ricos y que constituyen un aporte que, a la luz de lo que se produjo en esa época, deben ser particularmente valorados. Queremos finalizar esta introducción destacando algunos de ellos.

Resulta significativo el rol que se le asigna a la teoría en este documento, “un hecho histórico y dialécticamente precedente a la revolución en la estructura”. El solo hecho de discutir con la revista cordobesa *Pasado y Presente*, como ocurre aquí, da cuenta de una apertura a corrientes con sesgos fuertemente teóricos.

El clima de la época era indudablemente muy poco proclive al trabajo teórico, en las organizaciones del período el *hacer* ocupaba un lugar muy por encima del *pensar* o del estudiar. Aun en aquellas corrientes que por reivindicar para sí el legado del marxismo no podían dejar de declamar la importancia del trabajo teórico –el PC, las corrientes trotskistas o el PRT-ERP

como heredero parcial de esa tradición–, éste era entendido centralmente como la apelación a la autoridad de los clásicos.

Asimismo, la relación que se establece entre la renovación teórica necesaria y el balance crítico que se esboza sobre el “socialismo establecido”, abre un problema fundamental –aún vigente, de hecho–, ausente en el PRT-ERP. Esta perspectiva conduce, señala el documento, a la necesidad de superar las institucionalizaciones del marxismo original, y específicamente la teoría del partido.

En este sentido, podemos encontrar en el documento una reflexión sobre la teoría leninista del partido que, aun con cierto grado de abstracción, supera en mucho la repetición de fórmulas que hacían al respecto no solamente el PRT-ERP, sino que también las corrientes trotskistas o el PC –y en esto estos últimos no se diferencian mucho hoy–.

El reconocimiento que hace el documento de la existencia de diferentes posiciones de Lenin al respecto plantea un desafío que no se resuelve con citas canónicas. El de la necesidad de incorporar aspectos planteados por Rosa Luxemburgo sobre la concepción organizativa, tampoco. “En el lenguaje de la política argentina”, decían, “Rosa es movimientista”. En el lenguaje actual de las organizaciones a las que hicimos mención, agregamos, sigue siéndolo.

El esfuerzo vertido en este documento por superar teóricamente las elaboraciones que lo preceden puede apreciarse también en el intento de encontrar una respuesta a la tensión irresuelta que, como indicamos, atravesaba la posición del PRT-ERP de separar partido y ejército. Si el ERP-22 de Agosto soslayó ese problema sin problematizarlo, aquí se señalan aspectos históricos concretos que influyeron en otras experiencias revolucionarias, encontrándose una fórmula para pensar la intervención política en la situación particular argentina, la del partido armado.

La década de 1970 fue una época en la que el pragmatismo y la urgencia con la que se percibían las actividades que imponía una supuesta “guerra civil prolongada” no dejaban demasiado espacio para la reflexión teórica, en la que gran parte de lo producido en ese plano se nos aparece hoy como, por lo menos, ingenuo.

En el marco de los condicionamientos de esa época, “El partido armado” es, a nuestro entender, un intento de una mirada más incisiva que la de la tradición en la que esta corriente se había gestado. ●

EL PARTIDO ARMADO*

* Algunos ex militantes testimonian que el artículo "El partido armado" correspondería a la pluma de Daniel Open, aunque no hemos hallado una certificación plena de ello. Open había militado en el PRT-ERP hasta su incorporación al ERP-22 de Agosto. Desde agosto de 1976 permanece desaparecido.

Introducción

El objetivo de este informe es intentar ofrecer –en una primera aproximación sintética– un contenido concreto al concepto **Patria Socialista**. Consideramos que la dilucidación teórica de algo que ya se ha convertido en práctica política –no sólo para numerosas vanguardias políticas, sino también para importantes sectores, (los más avanzados) del propio movimiento popular– esto es, el desarrollo analítico de la consigna agitativa "patria socialista", constituye una tarea absolutamente prioritaria. Y ello por un sinnúmero de motivos de peso relevante.

Por el momento –y a simple título introductorio– destacaremos uno de esos motivos: **la ancestral incapacidad ideológica del movimiento popular argentino para darse a sí mismo una ideología superadora de signo socialista**. Ello no sólo obedece a la composición estructural de ese movimiento –a su raíz sindicalista-reivindicativa– sino también, y fundamentalmente, a fallas políticas de sucesivos grupos que aspiraron (y aspiran) a convertirse en su conducción revolucionaria.

Esa diferencia se manifiesta a través de dos direcciones o sentido específicos: hacia "abajo", hacia el conjunto del movimiento popular se expresa `por la ausencia de una concreta **propuesta organizativa independiente**; hacia "arriba", hacia el Poder político, y la superestructura política en general, por la ausencia de un claro y viable **proyecto alternativo**, capaz de hegemonizar diferentes fuerzas **que pueden contribuir decisivamente a efectivizar la toma del Poder**. El problema "organiza-

ción" y el problema "proyecto", entonces se nos presentan como variables dependientes del factor "ideología". Pero es preciso destacar que los tres constituyen eslabones inseparables de una misma problemática que, aún, no ha sido convenientemente resuelta por los revolucionarios argentinos.

Desde el punto de vista del pensamiento político, tal como este se viene desarrollando en nuestro país, encontramos no sólo un insuficiente análisis sobre cada uno de los temas más importantes que hacen al proceso revolucionario; sino, además, una desconexión muy alta entre cada uno de ellos. Vale decir, la ausencia de un proyecto global o una teoría general de la revolución en la Argentina.

Actualmente, por ejemplo, ha cobrado cierta difusión, en algunos medios, el problema del **proyecto político alternativo**. Apreciamos que el procesamiento de tal problemática se produce en forma inorgánica respecto de:

1) los mecanismos de Poder objetivamente existentes en la Argentina (estructura del Poder político o del sistema de poder dependiente);

2) la o las herramientas de Poder **históricamente** disponibles –en nuestro tiempo y espacio específicos– potencialmente aptas para encuadrar y vertebrar el proceso revolucionario (este tema incluye, naturalmente, un diseño preciso, del partido revolucionario como proyecto, que surge de la historia de la estructura socio-política del país);

3) los problemas de teoría e ideología revolucionarias (los procesamientos sucesivos que la misma viene sufriendo a través del tiempo y en distintos países);

4) el problema del marco internacional de la revolución (el desarrollo de una política de liberación y de una teoría de la dependencia argentina);

5) un análisis científico de la estructura y superestructura de la Argentina, incluyendo el proceso histórico que originó nuestro presente y que originará nuestra revolución;

6) el proyecto alternativo en tanto diseño-institucional de un nuevo socialismo, y finalmente;

7) el sistema de políticas que deberá instrumentar el Estado Revolucionario, emergentes del proyecto alternativo y conducentes al Estado Socialista.

Cada uno de estos temas resulta ininteligible aislado de la complicada y dialéctica red que va formando el **procesamiento conjunto** de los mismos. De la misma manera que ese procesamiento integral carece de sentido si no se van determinando, en el desarrollo del análisis, los momentos relevantes de la teoría global. En otras palabras, si no se va determinando el hilo conductor que abarque y de sentido a la totalidad del análisis. Finalmente éste carecerá absolutamente de significación si no existe como momento –el “momento” reflexivo de la praxis– de una práctica política concreta.

Tenemos entonces el siguiente panorama: la baja efectividad del movimiento revolucionario argentino –tomado como conjunto contradictorio– se debe en lo esencial, a la ausencia de una única línea ideológica y metodológica, que tiene su raíz –aunque no se agota allí– en otra la referida a la aún no lograda explicitación de una teoría general de la revolución en la Argentina. Estas relaciones no son causales ni meramente lineales, son complejas y dialécticas. A su vez el desarrollo de esa teoría abaricante exige la cumplimentación de tres requisitos esenciales. En primer lugar, un análisis de conjunto; posteriormente, la determinación de un hilo conductor que le otorgue sentido a ese conjunto, y finalmente, como condición fundamental, su inserción como aspecto de una política y de una militancia concreta. Esto último solo puede lograrse si el procesamiento del material analítico se realiza en forma conjunta y colectiva en el seno de una o más organizaciones revolucionarias.

Respecto de un proyecto político alternativo, son muchas las advertencias que sobre su impostergable necesidad se han venido reiterando en los últimos tiempos. Por ejemplo, la revista *Pasado y Presente* sostiene: “He aquí porqué uno de los temas fundamentales a desarrollar, una vez planteada una hipótesis estratégica revolucionaria, es el de un proyecto global alternativo, un modelo de acumulación opuesto al que proponen las fuerzas más conservadoras del peronismo” (193).

Independientemente de las limitaciones iniciales que adquiere un proyecto alternativo así planteado (sólo en función de la derecha peronista) vemos que tal proyecto no es des-

arrollado, sino solo enunciado. Y, como agravante, no es conectado con una efectiva política de Poder. Solamente se esboza, al final de la propuesta, una hipótesis de retorno a las bases, a las fuerzas del poder obrero localizado en el seno de las fábricas. Este desemboque “basista”¹ o apenas defensista de un proyecto alternativo que sólo se encuentra implícito, sobreviene por la desconexión que tal proyecto mantiene con la posibilidad de organizar, en la práctica, una herramienta política capaz de llevar al movimiento popular a la conquista del Poder político. En nuestro caso, el hilo conductor de la teoría global: el Partido Armado.

Ideología y organización

No sólo la historia argentina contemporánea sino la experiencia revolucionaria internacional de este siglo demuestran fehacientemente que ninguna revolución resulta posible sin una **organización política independiente** de la clase y sectores más explotados de la respectiva sociedad nacional.

Esa organización no se consigue a través de la mera inserción de un grupo de revolucionarios en la “base”. Antes bien, es la resultante de una política global que a su vez presupone, como condición fundamental la existencia de una ideología revolucionaria sólidamente vertebrada. La relación ideología-organización es una relación de causa efecto. De allí que los intentos por reemplazar a tal **ideología** por retazos de antiguas **doctrinas**, no puede conducir sino a rotundos fracasos. Una determinada ideología produce una determinada forma organizativa. Dentro del movimiento peronista no sólo no se ha asumido aún esta relación causal sino, además, se confunden sistemáticamente –aún en los grupos más sinceramente revolucionarios– los conceptos de “ideología” con los de “doctrina”; no se toman en cuenta las diferencias de nivel que median entre ellos. Teoría o concepción del mundo, ideología y doctrina constituyen universos relacionados pero independientes. Confundirlos implica lesionar la metodología organizativa.

De tal forma, para definir los perfiles políticos de una organización revolucionaria, tenemos que tener previamente definidos los objetivos finales de su acción política y militar. Dichos objetivos resultan ser una función de la teoría y la **teoría** revolucionaria se plasma –no podría ser de otra manera– en el modelo de sociedad que queremos construir; la **ideología** va determinando el camino que recorre esa

teoría al ir asumiendo sucesivamente las mediaciones de la estructura social y de la política internacional, mientras que la **doctrina** sólo determina pautas de acción en forma condicionada a la ideología.

La teoría revolucionaria es un hecho histórico y dialécticamente precedente a la revolución en la estructura. Pero dado que la teoría es un factor que interacciona con la estructura, queda descartado todo pensamiento metafísico; de la misma manera que la teoría es causa y efecto de una determinada estructura. No existe un pensamiento teórico ya acabado de la misma manera que a una teoría le pueden corresponder diferentes ideologizaciones. De allí que a cada "momento" revolucionario, temporal y especialmente localizado, le corresponde una especificidad del pensamiento teórico-ideológico. Asimismo las ideologizaciones conllevan una cierta lógica –determinada por la estructura– respecto a la teoría (ej.: el leninismo respecto del marxismo).

Esta muy somera introducción sólo puede servir para señalar las deficiencias que presentan los grupos que en la Argentina, desde fuera y desde dentro del peronismo, pretenden una transformación de la estructura. En los que se ubican fuera del movimiento de masas se verifica la imposibilidad de que su teoría se plasme en proyecto político y modelo de sociedad futura, dado que las fuerzas sociales impulsoras de este proyecto se encuentran desfasadas respecto de la teoría y de la ideología del grupo. Los que se ubican dentro del movimiento peronista corporizan una idéntica imposibilidad: la praxis movimientista resulta absolutamente ineficaz para una transformación de las estructuras. **El denominador común de ambas imposibilidades es la ausencia de una recreación teórica en función de la concreta estructura que presente el capitalismo dentro de los marcos nacionales de la Argentina.**

Una de las manifestaciones más acabadas de esta deficiencia teórico-ideológica está expresada por la multiplicidad de expresiones respecto del **partido revolucionario, única forma de inserción del grupo revolucionario "hacia abajo", con una concreta y simultánea propuesta de Poder.** Si es correcto afirmar que existe una relación causal ideología-organización la edificación del partido revolucionario depende fundamentalmente de un proceso correcto de teorización, en el sentido ante expuesto. Esa tarea tiene entonces una relación directa con el modelo final de sociedad a construir, la sociedad socialista.

Sin embargo, esta primera aproximación, ya dentro de la década de los años setenta, resulta absolutamente insuficiente. Los signos críticos que presenta en el escenario internacional el **socialismo establecido** exige una constante re-creación teórica, práctica y metodológica. Esta experiencia está siendo actualmente desarrollada por diferentes grupos en distintas latitudes. Y es posible extraer ciertos denominadores comunes de esta reconquista de la criticidad. El principal de ellos, creemos, es la aprehensión del **límite** histórico del socialismo –esto es, la idea de **libertad socialista** que presupone una sociedad sin clases y sin Poder político coactivo **exterior**– y su ubicación **dentro** del proceso político-social y económico y no **fuera** de él; no como **meta histórica** o **proyecto** sino como parte integrante del **proceso** de transformaciones que sufre la estructura.

Empero estas modernas propuestas socialistas, que surgen generalmente en el contradictorio y complicado tercer mundo, deben necesariamente incluir como formulaciones propias los principales problemas planteados y resueltos teóricamente por el marxismo original, especialmente aquellos relacionados con la transformación de las estructuras: alteración de las relaciones y regímenes de propiedad, relevo de la burguesía como coordinadora a **posteriori** de la división social del trabajo. Pero las nuevas formulaciones socialistas –desde que surgen de un universo no central– incluyen paralelamente la reinterpretación del proceso clasista **en función de la dependencia global de las sociedades respectivas.**

Estamos presenciando, evidentemente, un nuevo momento, postleninista, en la trayectoria de las ideologizaciones que sufre el marxismo original. Pero con algunos agregados sumamente importantes. Los aspectos críticos del socialismo establecido surgen y coinciden objetivamente con la crisis del metafisismo y del liberalismo del mundo central, con el consiguiente desagregado de ambas concepciones y la posibilidad potencial de un nuevo reagrupamiento teórico (por acción u omisión). Asimismo existe un aporte original de esas sociedades dependientes –aporte original positivo– determinado por el concreto proceso histórico de las mismas (bajo la forma de populismos y, aún de movimientos revolucionarios autóctonos). Así, este momento de ideologización alcanza una altura trascendente.

Las nuevas formulaciones socialistas tienden a constituirse, de esa manera, en una aprehensión dialéctica del marxismo original,

en el sentido que incorpora el socialismo científico y lo desarrolla en un tiempo y en un espacio específicos, pero superando las **institucionalizaciones** que este ha sufrido. Este complicado proceso de re-creación teórica tiene –cómo es lógico– manifestaciones decisivas en el campo de la teoría del partido revolucionario.

En diferentes trabajos Lenin subrayó que los problemas políticos son inseparables de los problemas de organización. Partiendo de allí Lukács desarrolla esta interconexión (**Historia y conciencia de clase**): “El problema de la organización de un partido revolucionario puede desarrollarse orgánicamente sólo a partir de una teoría de la revolución misma.

Cuando la revolución se convierte en un problema del día, la cuestión de la organización revolucionaria irrumpe como una necesidad imperiosa en la conciencia de las masas y de sus vanguardias teóricas”.

La teoría de la revolución que estamos re-creando –y en la cual estamos inmersos–, según hemos visto, al colocar el concepto de **límite** (libertad socialista) **dentro** del proceso de cambio estructural, **determina una organización del partido interna a la clase**, y no meramente exterior, como sucede cuando el concepto de límite se plantea como **meta** antes que como **proceso**. Un partido así concebido desarrolla automáticamente la autogestión política de las masas creando, también automáticamente y **desde el comienzo del proceso revolucionario**, las condiciones para hacer de ese límite socialista una viabilidad histórica. Esto de ninguna manera implica afirmar que la clase se da a sí misma, espontáneamente y sin necesidad de mediaciones exteriores, su partido revolucionario. Implica, sí, sostener que un diseño tal de un partido revolucionario resulta absolutamente coherente con las nuevas direcciones de la teoría revolucionaria, tendientes a evitar institucionalizaciones burocráticas del socialismo.

Así, la inserción del grupo “hacia abajo” se debería realizar según una doble exigencia: **operar política y militarmente dentro de la clase revolucionaria históricamente constituida y, al mismo tiempo, ser la vanguardia teórica de la misma, ya que ella no accede “naturalmente” al socialismo.**

Esta ubicación histórica en la práctica política concreta de nuestro país hoy, nos lleva a rechazar sistemáticamente, por ficticias, las dos alternativas “clásicas”: trabajar dentro o fuera del peronismo. Ambas alternativas resultan en última instancia ficticias porque se pre-

sentan como excluyentes una de la otra y porque renuncian, ambas, de hecho, a una política revolucionaria de Poder.

Ideología y proyecto

La historia empírica, cotidiana, es absolutamente contingente; ello no significa que carezca absolutamente de sentido. Los hechos contingentes, disponibles para efectivizar una transformación humana de la historia, son los nexos a través de los cuales un proyecto alternativo engarza con el proceso empírico. La relación proyecto-contingencia es lo que otorga “sentido” a la historia. Esa misma relación hace que la política y la guerra² no quede reducida a “un capítulo de la historia universal que estuviese ya escrita”. El proyecto es un acto que pertenece a la esencia de la política, a la historia que estamos construyendo.

La resolución del problema de la organización del partido revolucionario no soluciona automáticamente la cuestión del acceso al Poder Político. El acceso al Poder exige la puesta en funcionamiento de un mecanismo político militar más complejo que el propio partido revolucionario. Implica la creación de un sistema de alianzas y contra alianzas –generalmente bajo la forma de Frente Nacional Revolucionario– cuya hegemonía y control debe reservarse el partido revolucionario, a través de un **proyecto alternativo** que viabilice esa experiencia. El proyecto mantiene también una relación profunda con la teoría.

Representa la proyección de ésta a través del concreto proceso político-social, económico, cultural e internacional. Así la intermediación entre la teoría revolucionaria y el proyecto es asumida por las diferentes políticas en cada uno de esos ámbitos.

Si la unidad del proyecto resulta vital para que el partido revolucionario pueda ejercer su hegemonía política dentro del espectro frentista, (hegemonía que incluye la ruptura institucional del ejército establecido y la incorporación de uno de sus sectores al proyecto), esa unidad depende en lo fundamental de la propia unidad teórica que preexista. El diseño del modelo y/o del proyecto depende de la unidad teórica e ideológica; asimismo la racionalidad del proyecto puede lograr, por sí mismo, un mínimo de integración ideológica dentro del propio movimiento popular y de su entorno político. Ese mínimo nivel de coherencia hoy no existe, debido a la no existencia de consenso interno respecto de los lineamientos globales

del país a construir. De esta manera los avances son sólo aparentes.

De esta manera un modelo global alternativo se convierte en aglutinante ideológico para las luchas políticas sólo en la medida en que responde a una propuesta organizativa concreta, ya que el modelo del diseño incluye necesariamente una propuesta ideológica y una vía de acción y de militancia. Sobre este punto ya existe un cierto consenso: "... uno de los temas fundamentales a desarrollar, una vez planteada la hipótesis estratégica revolucionaria, es el del proyecto global alternativo, un modelo de acumulación opuesto al que proponen las fuerzas más conservadoras del peronismo... Un programa de este tipo es el único que puede permitirnos superar la constante contradicción no resuelta que opone el reformismo al ultraizquierdismo (sic): entre un programa de ultraizquierda incapaz de movilizar a las masas para una lucha social porque está privado de vinculaciones con los objetivos concretos... y un programa reformista, concreto e inmediato, pero que resulta siempre absorbido... por la estrategia de la clase dominante." (**Pasado y Presente**, 193).

Vimos que el proyecto es una resultante de la confluencia ideología-organización, es decir **presupone** la edificación de un partido revolucionario. Éste, por medio del proyecto alternativo debe definir el destino histórico de un gran movimiento de masas. Debido a estos mecanismos de comunicación proyecto-masas, ese debe expresar la reflexión que el movimiento popular hace de sí mismo, de su entorno nacional y de las circunstancias externas que indiquen sobre el país. Todo ello en forma armónica y coherente, subrayando a cada paso las limitaciones que existen en la realidad y señalando, sistemáticamente, los mecanismos realmente disponibles para superar tales mediaciones. Sin esas reflexiones ningún proyecto puede ser válido, y los materiales que así se produzcan deben tomarse solo como expresión grupal de deseos.

De ninguna manera ese proyecto puede definirse acabadamente, como algo cerrado y definitivo. Desde que su reflexión debe producirse en el marco de una acción militante y de una inserción real en el seno del pueblo, su diseño establecerá permanentemente mecanismos de apertura y de incorporaciones sucesivas. Por ello no debe localizarse en los detalles concretos de una futura administración revolucionaria, sino en los marcos políticos globales que convierten a esa tarea en un proceso cohe-

rente, con el objetivo de extraer un mínimo denominador político-cultural para el progresivo desenvolvimiento del proyecto, que solo puede verificarse a través de una praxis revolucionaria. En este sentido no debemos perder nunca de vista el problema fundamental que encarna el diseño del proyecto alternativo: el lograr unidad de concepción dentro de un movimiento amplio y contradictorio.

Proponer la existencia de un proyecto alternativo conlleva aceptar la propuesta de constituir un partido revolucionario obviamente provisto de "vinculaciones con los objetivos concretos". Aquí se equivocan los redactores de **Pasado y Presente** quienes proponen el proyecto sin el partido.

Ningún proyecto en sí mismo puede ser hegemónico, dentro de un amplio espectro social movimientista, aun cuando obtenga consenso mas o menos amplio; **quien si puede hegemonizar ese proceso político es el partido revolucionario provisto del proyecto**. Coincidimos en que el socialismo "... únicamente puede abrirse paso violando la naturaleza de las cosas, como el proyecto conciente de una fuerza política con capacidad hegemónica" (P.P., 194). Pues bien, esa **fuerza política** provista de proyecto, y no el proyecto en sí podría sintetizar "... el contenido de las luchas parciales a nivel económico-social y elaborar una serie de propuestas específicas para los distintos frentes en los que se despliega la lucha de los trabajadores y las masas argentinas." (P.P., 194).

No en forma casual hemos dividido en dos direcciones "funcionales" el desarrollo **político** del proceso de re-creación teórico-ideológica. Pensamos que si ese procesamiento toma solo una de las dos direcciones antes señaladas el mismo degenera, o bien en su mero **basismo** sin posibilidad alguna de disputar el Poder, o bien en un **elitismo golpista**, sin posibilidad alguna de otorgarle al Poder contenido popular-revolucionario.

Ambas alternativas aisladas deben ser sistemáticamente rechazadas. Pensando en un óptimo resultado el destino final del "basismo" es la constitución del Poder paralelo.

Pero el punto central de toda problemática político-revolucionaria es la toma del Poder político. Y el hecho de que algún grupo que haya alcanzado cierta hegemonía, en algún momento haya fracasado en esta tarea, no debe inducirnos a efectuar repliegues "movimientistas", "basistas" o "largoplasistas". Todas estas posiciones no son más que retrocesos. La creación de un Poder paralelo no soluciona automá-

ticamente la conquista del Poder político. Lenin planteaba la participación de los bolcheviques (partido revolucionario) en el Poder paralelo (Soviets) para poder desde allí saltar al control del Poder político: "habiendo obtenido los bolcheviques la mayoría en los soviets de diputados obreros y soldados de ambas capitales, pueden y deben tomar el poder estatal en sus manos" (**Carta al Comité Central y a los Comités de Petrogrado y de Moscú del POSDR, septiembre de 1917**). Es el presupuesto insoslayable para el asalto al Poder, pero no es en sí mismo su conquista automática. El nexo entre el desarrollo del Poder paralelo y la conquista del Poder político es el partido revolucionario.

El desarrollo espontáneo de las masas — presupuesto ideológico principal del "basismo"— solo conduce, en última instancia, a un sindicalismo que será inexorablemente de participación. Así lo demuestra la historia de nuestro país, todas las historias del movimiento obrero internacional.

El partido revolucionario insertado en las masas convierte esa historia sindical en historia política, y contribuye decisivamente a la estructuración política del Poder paralelo. Pero asimismo es la única herramienta disponible para la conquista del Poder político. La toma del Poder es el **punto de flexión**, el momento en que se fuerza la historia violando la "naturalidad de las cosas", la coyuntura en que se revierte globalmente una situación política. **Pues bien, ese punto, ese momento, esa coyuntura exigen algo más que la estructuración de un Poder paralelo: exige la ruptura de un conjunto de mecanismos políticos que en su mayoría pertenecen al Poder establecido;** exige, en definitiva, un profundo trabajo político sobre ese Poder, para que su disolución alumbré el parto del nuevo Poder revolucionario. "Los movimientos de masa, apoyados en una estructura organizativa de base de carácter político, reivindicativo y militar, pueden arrancar conquistas parciales y hasta posiciones de poder, pero mientras no se revierta la situación general tales conquistas serán efímeras en el tiempo y representan momento e instrumentos de preparación de una crisis revolucionario y de una construcción de una alternativa al sistema." (P.P., 196).

Ideología y poder

La existencia de un **proyecto** alternativo explicitado condiciona la adopción de **políticas**.

El proceso de su elaboración es teórico-práctico e implica la existencia de dos momentos diferentes: las políticas dirigidas a maternizar la toma del Poder, y las políticas que deberá gestionar el futuro Poder revolucionario. Ambos momentos son interdependientes en grado sumo, **ya que las políticas y modalidad triunfante en el camino hacia el Poder determinarán las posibilidades reales que éste puede asumir.**

La formulación de **políticas** —en cualquiera de sus "momentos"— es un acto que no puede diferenciarse de la propia existencia del proyecto alternativo, de la misma manera que esto no puede diferenciarse en forma sustancial de la preeminencia ideológico-organizativa.

El primer objetivo político que debe plantearse cualquier organización revolucionaria que pretenda ser hegemónica es **la toma del Poder**. Ni el partido revolucionario, **en sus verdaderas dimensiones organizativa**, ni el Frente Nacional Revolucionario que posibilitara el entorno político de gestión efectiva a las fuerzas revolucionarias más dinámicas, tienen solución política, hoy en la Argentina si previamente no se resuelve, **en la práctica la problemática de la toma del Poder.**

Este específico proceso político, que a primera vista podría parecer contradictorio con la experiencia acumulada por la revolución mundial, alcanza plena justificación cuando lo relacionamos con la **historia** y la **estructura** política del país.

El partido revolucionario es una concepción político-organizativa destinada, en primer lugar, **a la conquista del Poder político**, por parte del proletariado histórico³, de una sociedad nacional específica. En segundo lugar es el organismo a través del cual esa formación social ejercerá, en lo fundamental, las funciones inherentes a ese Poder político. De allí, entonces, **toda concepción del partido revolucionario se encuentra íntima e indisolublemente ligada a la conquista y al ejercicio del Poder político total.** Partido y Poder son dos aspectos de una misma y única realidad. El partido revolucionario constituye el camino del y hacia el Poder para el proletariado histórico.

La intención del partido revolucionario no puede ser sino la búsqueda, según una metodología de fines, flexible en cuanto a los medios, del Poder político.

Así planteado el problema de la relación partido-poder —una relación de causa efecto, de medio fin—, no nos debe extrañar la existencia de una serie de fuerzas operativas, y sus líneas

políticas correspondientes, que soslayan implícita y/o explícitamente la problemática del partido revolucionario. Esas fuerzas y esas políticas pueden ser perfectamente localizadas y encuadradas en concepciones no de Poder sino de anti-poder o mera resistencia. Son las concepciones que en nuestro país se manifiestan como “basismo”, “defensismo”, “marginalidad”,⁴ etc. Desde el momento que la ecuación partido-Poder constituye un mismo y único proceso histórico, es decir desde el momento en que el partido revolucionario es el encuadre del proletariado histórico para su acceso como formación social objetiva al Poder político total, todas esas concepciones anti-partido resultan, en lo fundamental, concepciones anti-poder. Por lo tanto, la función histórica que se auto adjudican no trasciende de la mera resistencia, de la coexistencia, de la pura marginalidad.

Ponernos, entonces a discutir el tema del partido revolucionario, implica simultáneamente discutir la problemática del Poder. Su conquista es nuestro primer gran objetivo. Y ese **asalto** se debe realizar lo más rápido posible dentro de nuestro **tiempo** histórico, porque la única forma de realizar objetivamente el proceso revolucionario **es desde el Poder político**. Todo lo demás son aproximaciones al problema revolucionario, pero no aportan efectivamente en su verdadera solución.

Si como vanguardia teórica del proletariado histórico aspiramos a conquistar el Poder político, nuestro único camino es la edificación del partido revolucionario.

Una vez establecida la cuestión central y prioritaria (tanto desde le punto de vista teórico como practico); esto es, **la indivisibilidad del binomio partido-Poder**, surge de inmediato el problema de la relación partido-clase. y como lógico correlato de éste, también emerge la cuestión de la **estructura interna** del partido revolucionario. Ambos asuntos se hallan íntimamente relacionados y, en su conjunto, determinan una respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué es y para que es el partido revolucionario? Obviamente la respuesta no es ni única ni histórica, sino que se modifica en función de la incidencia relativa de las dos cuestiones planteadas: la relación partido-clase obrera por un lado y la estructura interna, por otro.

Asimismo un partido revolucionario –que se asuma como tal– es una suma ordenada de dos factores: organización política y estructura militar. Según sea definida la relación partido-clase, por otro, y finalmente, de acuerdo a la estructura decisional interna que asuma, **que-**

daran establecidas diferentes concepciones o teorías relativas al partido revolucionario.

Tenemos ya, entonces, dos puntos solidamente establecidos: 1. la experiencia revolucionaria mundial de este siglo ha dejado palmariamente demostrado que el partido revolucionario es el único camino del proletariado hacia el Poder político; **2.** no existe **una** teoría del partido revolucionario, sino varias, emergentes de distintas situaciones históricas, pero todas, incuestionablemente, dependen de la ubicación relativa de estos elementos: a) relación estructura política-poder militar; b) relación partido-clase; c) estructura decisional interna del partido revolucionario.

El conjunto de estas variables, entonces, determina la evolución de la teoría del partido revolucionario; evolución que depende, a su vez, de un tiempo y de un espacio.

La organización leninista

Resulta evidente que ni aun en el conjunto de la obra escrita de Lenin existe un único criterio sobre el tema del partido revolucionario. La teoría respectiva fue sufriendo modificaciones en función del acontecimiento políticos que vivía el conductor revolucionario. Pero de allí no podemos, suponer la inexistencia de tal teoría sino, mas bien, la puesta en evidencia de que el aspecto fundamental de la problemática no radica en la unidad de la teoría en si misma sino en una específica técnica de Poder. **Dicha técnica es una función de la relación partido-Poder**, ya que tanto la teoría como la practica del partido revolucionario solo tienen sentido cuando se las relaciona con una específica estructura de Poder.

Sin embargo, y a pesar de la relatividad que exhibe Lenin en torno a la teoría del partido revolucionario, existen en su obra y en su practica política inequívocos puntos de referencia permanentes. Ellos son básicamente, los siguientes: **1.** la presencia del partido revolucionario es una necesidad inexorable para el triunfo de la revolución, el partido revolucionario es necesario para la toma del Poder; **2.** lo político tiene primacía absoluta sobre lo militar;⁵ **3.** el partido es predominantemente **externo** a la clase; **4.** la estructura decisional es **centralizada**. Estos son los rasgos sobresalientes de la teoría del partido revolucionario en Lenin. Que se modifican parcialmente según las circunstancias, pero que permanecen de una u otra forma en todas ellas.

Llegando a este punto destaquemos que

la teoría leninista del partido se desenvuelve dentro de un proceso revolucionario eminentemente urbano. Es una teoría revolucionaria para el proletariado de dos ciudades. Allí está la hegemonía de la totalidad del proceso, a pesar de haber sido Rusia un país básicamente agrario. Todas las concepciones post-leninistas del partido revolucionario, toda la secuencia de sucesivas ideologizaciones que va experimentando la teoría original, tienen relación táctica y estratégica con el campesinado, con el medio rural. Aun hoy la única teoría **urbana** triunfante del partido revolucionario es la elaborada por Lenin. Esto tiene una especial importancia, para nosotros, en la medida en que pertenecemos al mundo urbano-industrial.

Otro aspecto relevante en Lenin es la primacía de lo político sobre lo militar, de la política sobre la guerra. Ello tiene mucho que ver con su concepción insurreccionalista. También todos factores muy relacionados con grandes concentraciones urbano-industriales. Aquí comienzan a surgir algunas desemejanzas con nuestras necesidades, ya que Lenin resuelve el problema del ejército revolucionario como mera prolongación de la estructura política del partido y en función de la crisis institucional del ejército establecido. Hasta 1917, al menos, no hay un tratamiento específico para el ejército revolucionario. Este se formaría, en su momento a través de dos fuentes: los militares armados del partido y desprendimientos rebeldes del ejército zaristas. La existencia de una guerra mundial y el desencadenamiento progresivo de una crisis institucional militar dentro de las fronteras rusas, solucionan casi automáticamente el problema del partido revolucionario. **De La Guerra**, de Clausewitz, es el líder de cabecera de Trotsky, fundador del Ejército Rojo, que emerge como un ave fénix de las ruinas del ejército zarista. Hoy nosotros no tenemos guerra internacional y la crisis institucional del ejército establecido es apenas incipiente. De allí que la teoría del partido revolucionario deba corresponder muy íntimamente a una teoría del ejército revolucionario, como dos pares inseparables de una misma dinámica.

El tercer aspecto significativo en la teoría leninista del partido tiene que ver con la relación que este mantiene con la clase. Tal relación es predominantemente externa.

Las tesis de **Qué Hacer**, en ese sentido, perdura en toda la obra posterior de Lenin. Aquí también nuestra teoría del partido revolucionario diverge parcialmente de la original expuesta por Lenin, que perduro desde el **Qué**

Hacer hasta los primeros síntomas de burocratización del Estado Soviético.

Dado el alto grado de desarrollo político y cultural alcanzado por el proletariado histórico de la Argentina, la construcción del partido debe ser preponderantemente **interna** a la clase.

Finalmente, para Lenin, la estructura decisional del partido es **centralizada y vertical**. Estos rasgos distintos resultan consecuencia de lo anterior: el partido como organización externa de la clase. Las críticas de Rosa Luxemburgo a esta posición son conocidas, pero en el leguaje de la política argentina, Rosa es movimientista. Algunos grupos pretenden oponer la concepción de Rosa a la de Lenin relativa a los problemas de organización, esto es, pretenden fundamentar ideológicamente al movimientismo, al defensismo o al basismo. Nosotros debemos asumir ambas concepciones y assimilarlas a la experiencia de nuestro proletariado histórico. Ella nos indica, en lo fundamental, dos cosas: que **tanto el movimientismo como las otras concepciones análogas que no logran trascender la mera resistencia**; por lo tanto, toda política de Poder exige, de suyo la existencia permanente de una estructura político-militar, porque una política para la toma del Poder es lo central en cualquier desarrollo revolucionario. Pero esa experiencia también nos señala que la organización debe estar ligada íntimamente a la clase, debe desarrollarse en su interior y no solo exteriormente a la misma. La organización debe estar integrada por lo mas avanzado del proletariado histórico y no solo por el grupo inicial de revolucionarios profesionales. El centralismo y la verticalidad solo deben estar presentes —en el partido propiamente dicho—, esto es, en **el núcleo que dirige la guerra y decide la política global**. Pero el conjunto, la totalidad del movimiento de masas debe crecer y enraizarse progresivamente en el pueblo a través de un inédito sistema descentralizado.

De un rápido análisis (será luego progresivamente pormenorizado) de la concepción leninista del partido y del ejército revolucionario surgen entonces algunos elementos perfectamente asimilables a la específica realidad argentina.

1. Sin partido revolucionario no hay conquista del Poder político. Todo planteo que se queda en la búsqueda de una mayor ligazón con las masas, sin antes saber para que quiere esa ligazón y que instrumentos necesita para hacer la revolución, es insuficiente para una lucha por el Poder. Porque es a partir de esta y no al reves

donde hay que buscar esa ligazón con las masas;

2. Sin guerra internacional simultánea, lo político y lo militar adquieren el mismo nivel de prioridad. En términos organizativos esto implica que al a organización de un partido revolucionario le debe corresponder la organización de un ejército revolucionario. Pero como ambos frentes se desarrollan dentro de la continuidad de un medio urbano-industrial, las dos estructuras tenderán a confundirse en un peculiar **partido armado**;

3. el elevado desarrollo político del proletariado histórico argentino determina que la organización político-militar debe construirse desde los propios niveles de experiencia alcanzados por la clase y no es función de un Ideologismo exterior de esa experiencia. Esta concepción pasa por revalorización crítica pero positiva del movimiento peronista, como fenómeno histórico totalizador de una época. La organización revolucionaria debe surgir como prolongación y superación, simultáneamente, de anteriores niveles de experiencias históricamente consolidadas en la formación económica social revolucionaria y no como mera adición externa a esta:

4. El enrizamiento del partido respecto a la clase dinamiza las estructuras decisionales de aquel. Quedaría así conformado un núcleo hegemónico fuertemente disciplinado y centralizado que organiza, en función de una permanente ofensiva político-militar, el desarrollo de los distintos frentes de acción y de innumerables surgimientos espontáneos de actividad político-militar en el seno del pueblo. Centralización y descentralización coexisten en un nuevo modelo organizativo, adaptado a una específica inserción con una clase potencialmente revolucionaria, políticamente desarrollada. Adaptado también al modelo final del nuevo socialismo que queremos construir.

Todas las experiencias revolucionarias (socialistas) triunfantes a partir de 1917 son eminentemente agrarias. La revolución china, la vietnamita, la cubana, son tres "modelos" triunfantes. Tanto la revolución rusa como la china tuvieron como marco exterior sendas guerras mundiales que quebró la resistencia de los respectivos ejércitos establecidos. pero en el lapso que separa una de otra, durante la década de veinte especialmente, se suceden una serie de insurrecciones urbanas, en Europa y China que deberán ser estudiadas muy atentamente, tanto en sus respectivos marcos externos como en sus propios mecanismos

interiores. Pero debemos tener permanentemente en cuenta las diferencias que esas realidades manifiestan respecto de la nuestra.

Por el contrario, pues, desarrollaremos sintéticamente esas diferencias, tomando como eje del análisis nuestra especialidad nacional revolucionaria.

Guerra Urbana y Ofensiva Estratégica

Cuba, por acción, Chile, por omisión, recuerdan a los argentinos permanentemente, que el triunfo de una revolución socialista es el resultado de una lucha militar contra el poder armado del Estado burgués, cualquiera sea la forma institucional que este adopte. Lucha militar que no excluye la lucha política sino que la integra en una misma dinámica.

Ya hemos dicho que el problema del Poder es el problema capital de toda estrategia revolucionaria, y que cualquier desarrollo que no se plantee la toma del Poder para la clase obrera y el pueblo es tan incompleto como falso puesto que deja de lado el objetivo fundamental de toda política revolucionaria. A través de una ofensiva política de Poder, en función de la perspectiva que esta plantea, desaparecen por su propia insuficiencia todas las concepciones reformistas, populistas, basistas, defensista y otras pseudo revolucionarias.

El estado de la lucha de clases en el país permite afirmar que toda política destinada a la toma del Poder pasa por la guerra, definida esta como la expresión más alta de esa lucha de clases. Esto significa que toda política coyuntural esta subordinada al desarrollo de la guerra. Esta relación entre estrategia y táctica, entre lo general y lo particular, entre la guerra y la coyuntura política, posibilitara a la organización revolucionaria que emerja hegemónica no caer ni en la generalización de las circunstancias presentes con olvido de los objetivos finales, puesto que ello conduce al oportunismo, ni en el desprecio de las circunstancias presentes en función del objetivo final, puesto que ello conduce al Ideologismo sectario.

A la guerra la concebimos librada por el conjunto del pueblo dirigido por una vanguardia armada —en nuestro caso el Partido armado— que no excluye situaciones insurreccionales y en un medio fundamentalmente urbano-industrial.

a. La guerra debe ser librada por el conjunto del pueblo: si las masas asumen a través de su practica la necesidad de la guerra, produ-

cirán avances sustanciales en la vanguardia armada y esta, a su vez, a través de un accionar permanentemente ofensivo y de Poder, producirá hechos que generan avances cualitativos en la conciencia de las masas. Esta relación es dialéctica y ambos momentos no pueden ser separados sin caer en el reformismo o foquismo. Asimismo, esta participación del conjunto del pueblo, en la guerra permite acumular fuerzas, y llegar a cambios cualitativos en la relación con el enemigo.

b. La guerra debe ser prolongada e insurreccional a la vez: prolongada en tanto que es necesario partir de la debilidad del campo revolucionario frente a la fortaleza del campo enemigo. Será a partir de una necesaria acumulación de fuerzas en el primero de los campos que se podrá llegar a producir crisis insurreccionales en las cuales se logra la participación revolucionaria de todo el pueblo y, por ello mismo, del desencadenamiento de situaciones político-militares de Poder inmediatamente favorables para el campo revolucionario.

c. La guerra se desarrolla en una continuidad poblacional urbano-industrial: la especificidad de la revolución en la Argentina es su continuidad urbano-industrial, a diferencia del ruralismo, que es la especificidad genérica de gran parte de América Latina. Hasta los comienzos.

Hasta los comienzos de la guerra revolucionaria en Uruguay y en Argentina, toda la experiencia latinoamericana era predominantemente rural. En función de ella se elaboraron conceptos que posteriormente provocaron no pocos equívocos y frustraciones, como por ejemplo, el concepto de "foco". Dicha concepción solo tiene significado en el campo latinoamericano, pero no es viable en las ciudades donde la guerra es eminentemente político-militar. Por definición el foco es independiente y "ajeno" a la población; esto puede ser viable en lo que hace a una población campesina y de baja y discontinua densidad. Pero en la lucha urbana toda "independencia" es marginalidad. La vanguardia o el partido armado debe estar inmerso en la población, "como el pez en el agua", pero conservar al mismo tiempo la suficiente independencia operativa como para asumir plena y constantemente la ofensiva táctica y estratégica. La "súper clandestinidad" del foco es un resabio del agrarismo. Ello mismo trasladado a un medio urbano-industrial se transforma en marginalidad absoluta, esto es, impotencia política. La marginalidad política

respecto de la población civil urbana es la muerte de la vanguardia teórica o partido armado. **La seguridad se encarna a través de un nuevo modelo organizativo y no a través de la marginalidad.** La vanguardia o el partido armado no pueden crecer al margen de la población civil, pues su crecimiento es al mismo tiempo político y militar. Pero ese entrelazamiento con la población no debe hacer que pierda su condición de "vanguardia del pueblo entero", con la independencia ofensivo-estratégica que ello implica, privándose de toda perspectiva global pasando a ejercer funciones de autodefensa. La autodefensa reduce el papel del partido armado a una función meramente táctica y lo priva de todo alcance estratégico.

La guerra, según la hemos definido, tiene móviles y afines políticos. El partido armado debe apoyarse en las masas o desaparece. El accionar militar debe responder a un trabajo político, de masas y de superestructura, y viceversa. **Se trata de estructurar, entonces, un ejército político o, si se prefiere, un partido armado.** Partido y ejército –o viceversa– resultan ser, de esta manera, **una misma organización estructural**, donde los roles pueden ser individual o colectivamente intercambiables (dentro de la estructura del partido). El conjunto de la estructura es político-militar; solo las **funciones** son separadamente político o militares.

Desde el punto de vista **individual**, ello conducirá a la formación de un **nuevo militante**, completo, capaz de integrar tareas funcionalmente disímiles (activista sindical, combatiente militar, propagandista político o "ideólogo"). La lucha urbana ira construyendo así, dentro de este contexto político-militar un militante nuevo.

El foquismo separa lo político de lo militar, el partido del ejército, porque una parte se desarrolla en el campo, en la sierra, y la otra se consolida en la ciudad donde se encuentra el Poder político establecido. Pero cuando la guerrilla esta inserta en la ciudad, deviene en partido armado. Aquí la acción política resulta indistinguible de acción militar, estructuralmente inseparable. El aspecto decisivo de todo el proceso político-militar **es el combate**. Pero el combate en las ciudades densamente pobladas para que se transforme en verdadera victoria implica necesariamente capacidad para producir movilizaciones políticas. Cuestión de las victorias esta íntimamente ligada a la hegemonía política.

Así, de esta manera, de nuestra concepción de la guerra debemos desprender un nuevo elemento:

a. **La vanguardia es un partido armado.** Porque la guerra debe ser librada por el conjunto del pueblo, porque debe ser prolongada e insurreccional a la vez, y porque se desarrolla en una continuidad poblacional urbano-industrial de alta densidad demográfica.

El partido armado y el espacio nacional

La "cuestión nacional" es uno de los principales aspectos del proceso revolucionario socialista. Consideraremos el espacio nacional o espacio interior, como **modulo primario de la revolución.** En otras palabras: **sin espacio nacional no hay política revolucionaria posible.**

Los sucesivos planes imperialistas existentes respecto a la Argentina (con el imperio español existieron tres sucesivamente) exhibieron notables particularidades en relación con otros espacios nacionales periféricos. Los argentinos nos encontramos afectados por un plan colonizador que encontró y encuentra sus bases reales de sustentación **dentro** de nuestro propio cuerpo nacional. Se trata de una contradicción inherente a la estructura de nuestro proceso histórico, a un conflicto **interior** no resuelto que late como tal desde los mismos orígenes de la nacionalidad argentina. Debemos considerar a esa nacionalidad, no como un mero subproducto de un proyecto más amplio aunque inacabado- la nacionalidad hispano o latinoamericana- sino como creación específica de Europa en el Río de la Plata. Ello no implica negar posibilidades integracionistas; todo lo contrario, implica si subrayar la existencia objetiva de peculiaridades que tendrán una influencia muy grande en el desarrollo del proceso integracionista.

Nuestra "dependencia nacional" responde, entonces, a la fractura de la conciencia nacional; es un hecho derivado de la misma antes que de la mera imposición de circunstancias externas. Las clases dirigentes de la Argentina se realizan como tales en la medida de su subordinación a la potencia imperial de turno (España, Inglaterra, Estados Unidos). Son tanto mas libres cuanto más vínculos los unen a la metrópolis. Y en esa dependencia encuentran su verdadero ser. La dependencia y la fractura de nuestra propia conciencia política e histórica son dos hechos simultáneos e interdependientes que adquieren un contorno mas preciso que en el resto de la periferia.

Esa fractura consolida progresivamente la dependencia en el plano internacional y una

estructura de poder básicamente contrarrevolucionaria en el plano de la política interior. El origen de ese estado se remonta hasta el punto de institucionalización de la oposición falsa entre civilización o barbarie. Y esa institucionalización coincide con el surgimiento del Estado liberal dependiente en la Argentina.

La fractura adquiere diversas configuraciones a lo largo del desenvolvimiento histórico del país, hasta llegar a nuestros días, donde presenta una específica estructura social y un particular entorno político, tanto interno como internacional.

Las alternativas políticas revolucionarias que en la actualidad se abren ante el país dependen todas en grado sumo de un hecho subjetivo esencial: recobrar la conciencia de esa división, recobrar la unidad de lo nacional en el único plano posible en que esto puede lograrse: en el plano de lo revolucionario. Una revolución popular de signo socialista presupone en la Argentina el logro de un índice muy alto de unidad nacional, dado que el desarrollo de la lucha se da, simultáneamente, en dos frentes: el exterior (nación-imperio) y el interior (pueblo-burguesía dependiente). La unidad nacional sobre la base de la hegemonía de la clase obrera y otros sectores explotados del país es el presupuesto básico para lograr una transformación revolucionaria en nuestro país. Y ese mismo proceso que es histórico y político a la vez, presupone el montaje simultáneo de dos fuerzas políticas, que expresen respectivamente a la clase obrera y al espectro político nacional apto para constituirse en entorno de gestión de las fuerzas revolucionarias más dinámicas.

La resolución final de la crisis argentina –su consolidación como nación autónoma, desarrollada y socialista– depende de la conciencia que despliegue el partido revolucionario (y el ejército correspondiente) y de su capacidad política para organizar un frente común entre fuerzas histórico-políticas que hasta ahora han actuado en forma antagónica. Ello presupone no la aceptación de las mismas en todo sino la realización de profundos cortes en cada una de ellas. Lograr ese acuerdo básico entre el conjunto del movimiento popular –hegemonizado por un ejército y un partido revolucionario– los estratos medios y un sector mas o menos numeroso de las fuerzas armadas establecidas (previa ruptura institucional de esas fuerzas), representara para nuestro país la iniciación y progresiva consolidación de un ininterrumpido proceso revolucionario.

Esa recuperación de la unidad nacional y de la conciencia por la cual dicha unidad se convierte en factor decisivo para el logro del socialismo en la Argentina, implica reducir al mínimo los términos de una guerra civil **fortaleciendo al máximo el frente político revolucionario**. De esta manera el enemigo queda reducido a su mínima expresión político militar extrayendo de esas fuerzas y de sus formas culturales todos los elementos potencialmente utilizables en el Frente Nacional Revolucionario. De esta manera, los **costos** del enfrentamiento serán bajos para el conjunto del pueblo y el **tiempo** de ese enfrentamiento más reducido. Así, los términos de la inevitable guerra popular se simplifican a favor de la revolución, precisamente, en las dos dimensiones antes señaladas: **tiempo y costos sociales**.

El enfrentamiento político y militar con el enemigo es el desenlace inevitable de un largo proceso histórico de guerra civil potencial que nuestra Argentina vivió bajo el dogma de la "civilización". De allí que la forma de superar la fractura de nuestra conciencia histórica y política consiste en la vertebración de un Frente Nacional Revolucionario, como nuevo sistema de Poder político alternativo. **Pero ese Frente solo puede concebirse como entorno de gestión de la fuerza revolucionaria más dinámica: el Partido armado**. Asimismo, este Partido armado, con funciones político-militares, no puede ser una creación puramente exterior al peronismo: debe construirse en función de un desarrollo ulterior a su crisis interna, que es ideológica y política a la vez.

Hasta fines de la década del cincuenta, la fuerza de choque "civilizadora" estuvo constituida por la clase media civil y militar, que actuó como entorno a través del cual la relación burguesía-imperialismo impuso con toda facilidad su proyecto dependiente. La vertebración del Frente Nacional Revolucionario implica, hoy, liquidar la base político social de sustentación del proyecto dependiente; esto significa una tarea revolucionaria de primera magnitud. Desde el punto de vista de la recuperación de nuestra conciencia histórica, la existencia de una tal fuerza política significara la posibilidad de superar la fractura, **aplastando a las clases y sectores sociales que le otorgaron y le otorgan vigencia**.

El Partido armado, es el único vínculo posible que existe entre las masas –potencialmente revolucionarias– y el Poder político. Constituye asimismo la única forma de activar

las resistencias de las mismas, de convertir en acto político nacional su potencia revolucionaria. Porque la experiencia nos ha demostrado fehacientemente que esa mera resistencia, si bien condición necesaria, no es suficiente para instrumentar una política revolucionaria. Y para que esa resistencia se transforme en política de Poder es necesaria la pre-existencia de un **encuadre** político e ideológico. Sin embargo, la prolongación casi indefinida de esa resistencia es la prueba irrefutable de que la mayoría de los argentinos no acepta el destino que le propuso y le propone el proyecto dependiente; que aspira a edificar una nación soberana y un socialismo dinámico. Por que de esas resistencias se desprende, también la conclusión de que las masas aspiran a ejercer el Poder político sin intermediarios.

Algunas conclusiones básicas

A pesar de ser este informe sólo un muy apretado resumen, apenas un planteamiento global del problema, creemos haber señalado la posibilidad de construir un sistema de pensamiento político apto para acompañar críticamente al proceso revolucionario del cual somos parte. Como militantes, lo importante, creemos, es señalar la impostergable necesidad de desarrollar hasta sus últimos aspectos ese sistema de pensamiento político, porque a través de ese desarrollo comenzamos a evitar –en beneficio absoluto del combate– la incoherencia crónica del pensamiento y la práctica revolucionaria en la Argentina. Por eso subrayamos, nuevamente, el concepto de **sistema**. Cada elemento –teórico o práctico– de ese sistema tiene una relación precisa y unívoca –aunque no lineal– con el conjunto. Las variaciones posibles quedan así reducidas a un mínimo, en beneficio de la coherencia de la acción revolucionaria argentina. Este informe pretende expresar entonces, una crítica profunda (aún en estado larval) tanto al oportunismo asistemático y meramente reformista, como al Ideologismo sectario, súper sistemático pero ahistórico, inflexible pero marginal.

El desarrollo futuro de este trabajo demostrará fehacientemente que el triunfo político y militar de la revolución socialista en la Argentina depende fundamentalmente del grado de coherencia que adquiera la práctica en cada coyuntura. Porque la construcción de un estado socialista, tal como lo hemos definido no sólo depende de específicas condiciones histó-

ricas y estructurales, sino, fundamentalmente, de una precisa y exacta articulación de "momentos" precedentes. De la misma manera, las definiciones políticas que anteceden o acompañan a la acción **ya** no podrán ser imprecisas. Por ejemplo, la definición de "nacionalistas y revolucionarios", resultará insuficiente, porque la vertebración de un autentico espacio nacional autónomo, como fundamento concreto del nacionalismo, sólo puede ser posible en función del desarrollo de la revolución socialista, pero ésta, a su vez, exige la insoslayable presencia de un partido revolucionario —el Partido Armado—; de tal manera, el "nacionalis-

mo revolucionario" resulta lógicamente antagónico al populismo, al basismo y al defensismo, todos rasgos principales del movimientismo.

Así, la construcción de un sistema teórico-práctico podrá acompañar fielmente el crecimiento de una organización político-militar hegemónica y superadora de las actuales contradicciones.

Cuando la solución a este conjunto de problemas, contribuyan a definir un proyecto y sistema político alternativo y cuando todo ello sea asumido por una práctica revolucionaria entonces sí, cada acción particular cobrará sentido histórico acumulativo.

Notas

(1) Definiremos el concepto de "basismo" como inmersión, de un grupo revolucionario en las **bases** populares desorganizadas, sin presentar simultáneamente, un proyecto alternativo de Poder.

(2) Siguiendo una concepción hace ya tiempo superada y atribuida a Clausewitz, por la cual la guerra sería la continuación de la política, por otros medios, la casi totalidad de las organizaciones revolucionarias de la Argentina le otorgan identidad de sentido al concepto "política" y al concepto "guerra". Ello surge de un análisis superficial de la anterior frase del estratega alemán. Independientemente de que su teoría de la guerra ya ha sido superada por el pensamiento estratégico contemporáneo —como bien lo señala, entre otros, Liddell Hart—, Clausewitz al relacionar la guerra con la política no está otorgándole a cada uno de esos elementos un mismo nivel. Y si la guerra es la continuación de la política —como en efecto lo es— ello no requiere decir que política y guerra constituyan un mismo y único asunto.

Por definición, la política trata sobre la **conversión del enemigo** (en la vieja concepción estratégica alemana) o bien la anulación de su capacidad de respuesta (en términos del moderno pensamiento estratégico). Esto es, la política necesita de la permanencia y tangibilidad "del otro", mientras que la guerra necesita perentoriamente su desaparición. Sin embargo, ambas, constituyen situaciones eminentemente relacionales, esto es, excluyen la "soledad" del contendiente. Pero cualquiera sea nuestra definición de la guerra, la misma siempre pasa, no por la incorporación, sino por la eliminación de enemigo. En cambio, la política siempre incorpora, busca la anulación por el convencimiento.

Obviamente estamos en presencia de dos niveles de praxis diferente e incompatibles. Sin embargo, ambos niveles admiten una continuidad relacional, **pero esa continuidad estará dada siempre** por la preeminencia de uno o de otro.

En nuestra concepción del Partido Armado vemos claramente la existencia de esa continuidad, por un lado, y de esa incompatibilidad, por otro. Y la única forma teóricamente correcta de superar esa incompatibilidad de fines y de medios que ediste entre la política y la guerra es darle preeminencia a una de las dos actividades, porque en un mismo nivel de prioridades, la incompatibilidad es máxima.

Dado que la practica militar deviene de una concepción estratégica de la guerra revolucionaria, para nosotros la hegemonía esta en **esa** misma practica, mientras **la política sirve como mediación a la guerra.**

Asimismo **esto no implica necesariamente subalternizar la política**, dado que ello conduciría a una concepción foquista ya anacrónica en esta época. Significa sí otorgarle a la actividad política una verdadera significación revolucionaria, haciendo que sus fines de **conversión**, se encuentren al servicio de una estrategia conducente a la **aniquilación** del enemigo.

(3) Definimos "proletariado histórico" como contenido político concreto, que asume aquí y ahora el concepto genérico de "clase obrera". El proletariado histórico es, entonces, la clase obrera, con una experiencia revolucionaria específica ya realizada.

(4) Muchas veces en la practica política argentina el basismo se entrelaza en forma indistinguible con la marginalidad.

(5) Esto debe entenderse de la siguiente manera:

Para Lenin y otros dirigentes revolucionarios rusos, la construcción del ejercito popular revolucionario devendría naturalmente de la crisis del ejercito establecido —guerra internacional mediante. En este sentido —como lo señala Victor Serge— no existió un esfuerzo sistemático para construir un ejercito revolucionario **propio**, independiente. De tal manera, la organización militar del partido estaba básicamente destinada a crear celulas revolucionarias **dentro** del ejercito zarista. Y ello evidentemente es así en la medida que no podemos seriamente considerar "ejercito" a los innumerables grupos de expropiación que existían en la Rusia prerrevolucionaria. Tal vez la siguiente cita de Trotsky contribuya a aclarar el problema (**Escritos Militares**) "**La organización militar de nuestro partido** fue creada en 1905 y cumplió una tarea considerable en el desarrollo del movimiento revolucionario en el ejercito. A fines de marzo de 1906 se hizo el primer intento de coordinar el trabajo de las celulas del partido en el ejercito, y se convoco en Moscú una conferencia de las Organizaciones Militares..."

The background is a white brick wall with a distressed, weathered appearance. The bricks are laid in a standard pattern, and the mortar is visible. There are numerous brown and tan spots and streaks scattered across the surface, suggesting rust, dirt, or peeling paint. A thin black rectangular border is centered on the page, framing the text.

**LUCHA ARMADA
EN LA ARGENTINA**